Desbordose el Riñihue

(Amplias informaciones en páginas 9 y 13)

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE. LUNES 25 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.573

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.

TEMPERATURA DE AYER: máxima, 12,9 grados C a las 16.30 horas; mínima, 5,7 grados C las 7.35 horas.

APRECIACION GENERAL.— Se espera abundante nubosidad a lo largo de todo el territorio. El sur y parte de zona austral mantendrán condiciones atmosféricas. Precipitaciones aumentarán en intensidad.

Clara victoria de Colo Colo sobre Ferro: 3 a 1

GRAN DIA PARA LOS VISITANTES: SALVO O'HIGGINS, TODOS SACARON PUNTOS. LA "U" GANO UN ACALORADO CLASICO. PALESTINO GOLEO EN QUILLOTA, Y EVERTON VENCIO EN TALCA.. MAGALLANES TRAJO UN PUNTO DEL PUERTO. WANDERERS Y UNION ESPAÑOLA, PUNTEROS.



VILLEGAS PIERDE UNA DE LAS MUCHAS OCASIONES que tuvo ayer para hacerle un tanto a Escuti. El esquivo puntero izquierdo, muy maltratado por Peña, se acercó tres veces con posibilidades en el segundo tiempo, pero en dos de ellas fue marcado antes de que rematara y una, el remate violento, fue contenido por Escuti, que está jugando como en sus mejores tiempos. En el grabado, el buen mediozaguero, Enrique González, que debe computarse como una de las mejores revelaciones de la temporada, le desvía el balón al corner cuando ya el meta colocolino se aprestaba para cubrir su valla. El ataque de Ferro cargó con insistencia la mayor parte del partido que ayer perdió con Colo Colo, pero el cuadro popular se vio muchísimo más eficaz y le creó muchos más problemas a Coloma que los ferrocarrileros a Escuti. Villegas fue quien tuvo mejores ocasiones, pero al dilatar excesivamente su remate, las desperdició. El único tanto de Ferro fue obtenido con lanzamiento de penal.

Lea HOY



TRUJILLO: El Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, en discurso oficial dijo ayer que si la OEA no elimina a Trujillo, su país procederá por cuenta propia. Añadió que esta determinación se tomaba en defensa de la dignidad de su patria. .... (Pág. 18)

REPUBLICANOS: El programa presidencial del Partido Republicano promete, si triunfa, mantener una fuerza militar sin rival en el mundo. .... (Pág. 18)

R. VERGARA: El Ministro de Finanzas informó a la Cámara sobre los planes del Ejecutivo para la reconstrucción del Sur. Resumen y texto oficial de su discurso en (Págs. 9 y 15)

HIPICA: Resultados completos de la hípica en todo el país: Club Hípico e Hipódromo Chile, de Santiago; Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar; Hipódromo de Peñuelas, La Serena y Club Hípico, de Concepción. (Págs. 4 y 6)

POLLA: Con el premio mayor de 120 mil escudos resultó favorecido el número 49258, vendido en Santiago. Resultados completos. (Pág. 8)

CONGO: Primer Ministro del Congo inició urgentes gestiones en la NU para lograr apoyo político y económico a su joven país, a fin de evitar su completo derrumbe. ...... (Pág. 19)

PALESTRO: El edil Guillermo Henríquez, cuya muerte investiga la justicia y de la cual se culpa al "clan municipal", favorecía frecuentemente con préstamos en dinero a Mario, Tito y Julio. Acusan los talones de los cheques. .... (Pág. 13)



FALLO JUAN SILVA en el examen olímpico y, si bien ganó, su tiempo no le da chance a ir a Roma.



ESTIRADA INUTIL.— Un disparo de Avalos pasó por encima del arquero Vergara. Calderón asedia al puntero Fuentes y le impide aprovechar el peligroso contragolpe de Santiago, que dominado en las dos etapas, ganó por la mínima anotación.

LO GANO TRANSANDINO:

Cayó el invicto Green Cross: 4-1

Sin chispa y sin defensa, fue batido por el cuadro de Los Andes, subcolista



PULGAR: fue firme baluarte de Transandino en el partido que su equipo le ganó ayer, 4-1, a Green Cross, haciendo perder a los "cruzados" su título de invicto. Aquí se defiende del ataque combinado de Albella y Dagnino.

CANCHA: Estadio Municipal de Ñuñoa.
PUBLICO: 536 personas.
SOCIOS: Green Cross 150. Trasandino 54.
RECAUDACION: Eº 168.
ARBITRO: Carlos Valdés.
RESULTADO: Transandino (4) Green Cross (1).
Transandino (verdes): Pulgar; Vásquez, Maturana y Muñoz; Pérez y Morales; Páez, Guerra, Sierra, Vidavic y Saa.
Green Cross (blancos); Coppa; Salinas, Gobbo y Vega; Ribó y Hurtado; Sepúlveda, Dagnino, Contreras, Albella y Aravena.
GOLES: Primer tiempo: 20' ARAVENA, con tiro a media altura, cruzado al poste izquierdo, abre la cuenta, después de ser movido por Albella. 22' PAEZ, con tiro penal, da el empate a Transandino, al servir una falta por mano casual de Salinas dentro del área. 23 PAEZ, recibe justo pase de Sierra, burla a Salinas y bate por segunda vez a Coppa, Transandino 2 G. Cross 1. Segundo tiempo: 15' PAEZ aprovecha una entrega en profundidad de Guerra, esquiva a Ribó y luego a Gobbo, y consigue el tercer tanto para su elenco. 26' GUERRA, pase de Páez, con tiro arrastrado cruzado al lado derecho de Coppa cierra el marcador. Transandino 4, Green C. 1.

Le hizo mal el obligado descanso, por la temporada internacional, a Green Cross. Tan mal, que ayer en Tobalaba, no sólo perdió su partido con Transandino, sub colista del Ascenso, y por el convincente score de 4 a 1, sino que también, su expectable condición de único invicto, en esa serie. Los de la Cruz Verde se vieron lentos, sin chispa y, sobre todo sin la menor capacidad de reacción. Jugaron bien mientras estuvieron en ganancia, esto es durante los primeros 20 minutos y cuando la cuenta lucía con entera justicia a su favor por 1 a 0, pero apenas conseguida la igualdad por Transandino, empezaron a aflojar. El derrumbe, casi a plomo, se operó instantáneamente, cuando el mismo Páez, que había conseguido el empate, anotó el 2 a 1 de ventaja para Transandino. Y con ese guarismo, y un Green Cross defendiéndose desordenadamente y sin armonía en sus líneas, finalizó el primer tiempo.

SIN VARIACIONES

En la facción decisiva, las cosas no variaron. A las fallas iniciales de Salinas en la defensa extrema, se sumó luego la desinteligencia entre Gobbo y Ribbó en el quite y el apoyo y, entonces, la escuadra local no tuvo fuerza ofensiva. Intentó entonces Green Cross varios cambios en su línea ofensiva: Albella como inter derecho y centrodelantero y Dagnino como interior izquierdo, pero sin resultado. Allí no "caminó" nada. Y para Transandino, con una defensa inspirada, firme y batalladora y un quinteto ofensivo muy homogéneo y con tan incansables peones como Guerra y Páez, integrantes de su magnífica y goleadora ala derecha, su labor fue relativamente holgada. Por último, el cuadro vencedor supo lucir también un arquero sin fallas, muy superior, en todo sentido, a su colega de enfrente.

En suma, un justo y merecido triunfo para Transandino de Los Andes.

(Por Raúl Aedo R.)

GOLF DE LO CASTILLO:

Carlos Larraín triunfó ayer en la segunda etapa

Con la victoria de Carlos Larraín, se resolvió la segunda etapa del torneo por la disputa de la Copa Lo Castillo, cumplida ayer en los links del Club San Cristóbal. El ganador, en una tarde magnífica, desalojó del primer lugar a la señora Silvia Vergara, al cubrir los 18 hoyos en 68 palos netos. Aparte de Larraín, tuvieron también un notable desempeño: Sergio Amenábar, Carmen Ruiz Tagle, Jorge Mackenna y Arnoldo Alcalde, que en ese mismo orden, precedieron al triunfador de la etapa.

El torneo finalizará el próximo fin de semana, jugándose el sábado y domingo próximos las dos últimas etapas, cada una a 18 hoyos Medal Play.

Luego de jugados 36 hoyos, la colocación de los 5 primeros es la que sigue:
1.o Carlos Larraín, 138 neto.
2.o Sergio Amenábar Ruiz, y Gustavo Larraín, 140 neto.
4a. Silvia Vergara, 141.
5a. Carmen Ruiz Tagle, 142.

TORNEO DEL CLUB LOS LEONES

En el campo de esta institución se realizó ayer el campeonato interno del club, jugado en 36 hoyos medal play.

En damas, la mejor clasificación la obtuvo la señora Gabriela Hoschild de Zegers, con un score de 165 golpes y en caballeros, el ganador fue Germán Edwards, con 152 golpes.



NAVARRO SE ANTICIPA A ORTIZ y rechaza un centro alto, en el partido que Colo Colo ganó ayer a Ferro por 3 tantos a 1. Completan la escena, Valdés, González y López.

COLO COLO FUE MAS EFICAZ QUE FERRO Y GANO POR 3-1

ATACO MAS EL PERDEDOR, PERO SIN CONSISTENCIA NI PELIGROSIDAD. LOS ALBOS ESPERARON CONFIADOS QUE SALIERAN LOS GOLES Y NO TUVIERON PROBLEMAS PARA GANAR, EN UN PARTIDO CON UN PRIMER TIEMPO ATRACTIVO Y UNA SEGUNDA FRACCION CONFUSA Y SIN GRACIA



COLOMA, de eficaz actuación en el segundo tiempo, salta ágilmente para recoger un centro. Poco decidido se vio el meta en el segundo gol; pero, en general, no puede atribuírsele la derrota de su equipo, que se vio especialmente inofensivo.

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 14.243 personas.
SOCIOS: Colo Colo 2.051; Ferrobádminton, 486.
RECAUDACION: Eº 6.796,35.
ARBITRO: Domingo Santos.
COLO COLO (3): Escuti; Peña, Navarro y Montalva; González y Ortiz; Moreno, Rodríguez Soto, Toro y Bello.
FERROBADMINTON (1): Coloma; Manterola, Carmona y Huerta; Ramírez y Ramos; Valdés, López, Fuentes, Valenzuela y Villegas.
PRIMER TIEMPO: A los 10 minutos un recio remate de Bello dio en un poste.
28' En la mitad de la cancha, TORO combinó con Rodríguez, quien le devolvió el balón, el interior avanzó por la izquierda y cargándos al centro despidió un remate de rara precisión, que sorprendió a Coloma.
32' Un error del guardalíneas permitió que un lanzamiento de costado lo sirviera Colo Colo; avanzó Bello a gran velocidad y centró desde la línea; SOTO, con mucho valor, se lanzó sobre la pelota a pesar de la oposición de Carmona y venció a Coloma, que salía, con un tiro débil.
44'. Navarro, cortó con la mano una pelota que iba dirigida a Fuentes, que entraba, cobrando el juez el lanzamiento penal. Lo sirvió VALENZUELA con remate bajo que burló a Escuti.
SEGUNDO TIEMPO: 27' Bello esquivó por enésima vez a Manterola y desde la línea entregó retrasado a Rodríguez, quien pretendió lanzar al arco; el balón fue recogido por SOTO, que desvió su trayectoria para convertir el tercer gol albo.

TIEMPOS DISPAREJOS

Una clara victoria obtuvo ayer Colo Colo sobre Ferrobádminton en un encuentro que tuvo un primer tiempo rápido y lucido, y una segunda fracción confusa y sin gusto a nada. Los albos hicieron primar su ataque más peligroso sobre un cuadro que dominó sin eficacia alguna, adjudicándose por cifras holgadas un partido que se le presentó difícil en un comienzo.

Sorprendió Ferrobádminton en los primeros minutos con una disposición ágil y agresiva en el ataque. Sus delanteros se movieron con habilidad y pusieron en apuros a una defensa que parecía feble por el centro. Navarro no se asentaba y perdía pie frente al dinámico Fuentes y Peña tenía de continuo que recurrir a la infracción para detener al escurridizo Villegas. Valenzuela hacía lo suyo organizando incansablemente.

Pero la sagacidad de Escuti —que atraviesa, dicho sea de paso, por uno de sus mejores momentos— impidió que este dominio se tradujera en tantos.

Una entrada de Bello que hizo rebotar reciamente la pelota en un poste, fue un llamado de atención para la defensa ferrocarrilana. Manterola no podía simplemente con el hábil puntero y por ahí comenzaron las zozobras para Coloma. Una y otra vez Bello eliminó a su custodia, y aunque nadie pudo sacar partido de las situaciones creadas por el alero, se advirtió que el dominio de Ferro era más aparente que real. Huerta, veterano y sabio, no se dejaba amedrentar por las piruetas inconsistentes de Moreno y Carmona, con rudeza, mantenía a raya a Juan Soto.

UN GOL DIFICIL

Dominando Ferro, fue Colo Colo el primero en abrir la cuenta cuando Toro ensayó un lanzamiento cruzado y bombeado, de mucha precisión, que batió a Coloma.

Ahí terminó la resistencia de Ferro y pronto Bello esquivó de nuevo a Manterola para que Soto entrara con su característico valor y obtuviera el segundo gol.

Se desalentaron los hombres de Ferro y Colo Colo pasó a ser la fuerza mayoritaria en el centro del campo. Las debilidades de Rodríguez en la entrega y la reciedumbre con que defendieron sus posiciones los defensas del perdedor, impidieron que la cuenta subiera.

La suficiencia con que Colo Colo jugó después de su segundo tanto posibilitó el descuento de Ferro, cuando Navarro detuvo con el brazo una pelota que iba a Fuentes.

SEGUNDA ETAPA MEDIOCRE

El condimento de los goles, indispensable para sazonar cualquier partido, y la rapidez del juego, le concedieron a la primera fracción un estimable atractivo. Se jugó con reciedumbre e intención y los arqueros debieron trabajar mucho, especialmente Escuti que no tuvo una falla.

La segunda etapa, sin embargo, bajó a plomo. La lucha vibrante y emotiva del primer lapso se transformó en un juego confuso, desdibujado y soso en la fracción final. Colo Colo no pareció preocupado por los ataques de Ferro y seguro ya de llevarse los dos puntos, no se esmeró mayormente en subir la cuenta. Aun así, Coloma trabajó más que en el primer tiempo y dos o tres veces debió sacar pelotas de mucho riesgo, ante remates de Moreno y Toro.

El tercer gol terminó con las esperanzas de Ferro y con el partido como espectáculo. Después ya no hubo más. Los perdedores se obstinaron en avanzar con pases cortos, bajo la batuta ineficaz de Roberto López, que es una especie de masajista del balón en la mitad de la cancha.

Villegas, muy maltratado por Peña, perdió tres ocasiones propicias para empatar y luego para descontar, y ya no hubo más que ver. Los restantes minutos fueron anodinos y sin más atractivo que las intervenciones del locutor para dar cuenta de los movimientos de otras canchas.

Una victoria merecida de Colo Colo, por cifras claras, pero con un juego sin relieve por la comodidad con que fue obtenida y por las facilidades que el rival le ofreció con su ataque inoperante y falto de fuerza.

EL ARBITRO

Mejoró sus actuaciones el juez Santos, y si tuvo varios errores que pueden imputársele, la tónica general de su labor fue eficiente.

(Por EDWIN HARRINGTON)



GOL DE COLO COLO: Ha rematado Rodríguez, y Juan Soto desvió el balón, para señalar el tercer tanto de su cuadro. Coloma ha quedado descolocado, y Huerta nada puede hacer. El piloto volvió por su eficacia y ayer hizo dos goles. El primero de ellos, dando prueba de gran valentía.

Hockey de la U.:

Ingeniería es el líder del torneo

Con los partidos jugados ayer en la cancha del Estadio Recoleta finalizó la tercera fecha del campeonato Interuniversitarios de Hockey sobre Patines. A primera hora, Chunchito Lex derrotó al cuadro de Agronomía 9 por 6. En el cotejo básico, Ingeniería se impuso por 7 a 3 a Centro...

Quedó pendiente en esta fecha el encuentro Geología-Instituto Pedagógico. Técnico por encontrarse los integrantes del primero en jira de estudios.

4 GOLES A 2:

En clásico muy acalorado la "U" derrotó a la "UC"



GOL DE LA "U", marcado por Díaz. El entreala Alvarez, motor de la ofensiva azul, observa la trayectoria del balón, que sobrepasó fácil a Krebs, arquero católico que tuvo fallas que costaron goles.

De todo hubo en la tradicional lucha universitaria. Seis goles, tres expulsados y bofetadas en la cancha y en las tribunas

CANCHA: Estadio Independencia.
PUBLICO: 7.172 personas.
SOCIOS: Universidad de Chile, 705; Universidad Católica, 884.
RECAUDACION: 3.152,11 escudos.
ARBITRO: Danor Morales.
UNIVERSIDAD DE CHILE (4 goles): Astorga; Eyzaguirre, Peloso y Navarro; Contreras y Musso; Díaz, Alvarez, Campos, Sánchez e Ibarra.
UNIVERSIDAD CATOLICA (2 goles): Krebs; Jorquera, Roldán y Collio; Luco y Valdés; Pesce, Espinoza, Nakwacki, Foillioux y Lezcano.
EXPULSADOS (segundo tiempo): 30', Espinoza (UC) y Eyzaguirre (UCH), por brusquedades e intento de agresión; 45', Jorquera (UC), por dar de puntapiés a Sánchez.

GOLES (primer tiempo): PESCE (UC), Foillioux recibió un pase en profundidad de Lezcano, se internó por el costado izquierdo y envió centro arrastrado que empalmó Pesce en el costado derecho. 6', DIAZ (UCH). Un tiro libre de Sánchez lo recogió el puntero ubicado en el costado derecho, y con lanzamiento a media altura, que Krebs casi rechazó, logró el empate (por las dudas atropelló Ibarra para consolidar la conquista). 10., CAMPOS (UCH). Un pase en profundidad de Alvarez lo recibió Campos a la entrada del área, antes que pudiera intervenir Collio, y con tiro bajo, de poca potencia, derrotó a Krebs, a quien se le pasó la pelota por entre las manos. 18', DIAZ (UCH). Combinaron Alvarez y Sánchez, cerca del área; finalmente Sánchez pasó a Díaz y éste enfiló tiro alto que sorprendió a Krebs.

A los 23', Espinoza desvió un penal, por foul de Contreras a Foillioux.

A los 36', salió lesionado Astorga y volvió a los 43.. Lo reemplazó Musso.

(Segundo tiempo): 5', ALVAREZ (UCH). Un pase en profundidad de Campos lo tomó Alvarez, y aprovechando que la defensa católica se hallaba adelantada, llegó hasta el área, descolocó a Roldán, y batió a Krebs con tiro cruzado. 18', ESPINOZA (UC), Foillioux aprovechó un mal saque de valla, entre Astorga y Eyzaguirre; pasó a Espinoza y éste tras eludir a Peloso, derrotó a Astorga.

CLASICO QUE TUVO DE TODO

La "U" ganó el Clásico Universitario sin "barras", jugado por primera vez en Independencia. A falta del calor que le dan las "barras", sobró el calor puesto por los jugadores en la cancha, y por los hinchas en las tribunas. Fue un clásico que tuvo de todo. Buen fútbol, en el primer tiempo. Goles en cantidades industriales. Un marcador con alternativas de interés. Y... lamentable, demasiada vehemencia en las acciones, lo que motivó tres expulsiones; al margen que en las tribunas las incidencias menudearon, debiendo actuar continuamente carabineros para calmar los ánimos de los más exaltados.

SUPERIOR LA "U".— Mientras el match tuvo un desarrollo normal, antes que aflorara el juego brusco, la "U" fue superior. Su ofensiva arrolló a la defensa católica, y aprovechando muy bien fallas decisivas de Krebs, sacó ventaja de 3—1 en el primer tiempo. La UC tuvo un buen comienzo, como que a los 2', abrió el marcador. Pero más adelante, su delantera se estrelló ante la defensa rival, al paso que su zaga comenzó a hacer agua.

MEJORIA DE LA UC.— Luego que la "U" estructuró el 4—1, el equipo azul se dejó estar, repuntando la UC, con mucha garra y amor propio. Lamentablemente, la levantada católica vino confundida con vehemencia, lo que dio paso a brusquedades que Danor Morales, desgraciadamente, dejó pasar. Esto trajo consigo una media hora final muy áspera y con poco fútbol. El árbitro —felizmente—, aunque tarde, se dio cuenta de ello, y expulsó a dos jugadores de la UC y uno de la "U". Gracias a sus determinaciones, el clásico terminó normalmente en la cancha, no así entre los acalorados hinchas.

FACTORES DEL TRIUNFO. — La buena actuación cumplida por la ofensiva universitaria; en especial Díaz, Alvarez, Campos y Sánchez, y la eficaz labor de Musso en la línea media, junto con una cerrada defensa, fueron los factores decisivos en el inobjetable triunfo de la "U".

CAUSAS DE LA DERROTA — Mientras que el fracaso de la defensa católica, en especial del arquero Krebs, junto con la ninguna efectividad de la defensa católica —como que Espinoza hasta un penal desvió— fueron las causas determinantes de la derrota de la Universidad Católica. — (Por Manuel Emilio Cossa.)



HUBO MUCHO JUEGO BRUSCO, en el Clásico Universitario que ganó la "U" por 4 a 2. Astorga, arquero azul, hubo de permanecer a la orilla de la cancha más de 7 minutos, debido a que fue lesionado de consideración.

OTRA CAIDA DE O'HIGGINS:

Santiago ganó apremiado: 1-0

Fuentes marcó el tanto, aprovechando la única oportunidad del primer tiempo. Infructuosa superioridad de O'Higgins. Robledo y Meléndez en parecida función organizadora

CANCHA: Estadio Nacional.
SOCIOS: 375, de Santiago Morning, y 713, de O'Higgins.
ARBITRO: Luis San Martín.
EQUIPOS: Santiago Morning (1 gol): Godoy; Logán, Lepe y Carrasco; Cruz y Arce; Fuentes, Torres, Rodríguez, Avalos y Suazo.
O'HIGGINS (0 gol): Vergara; Calderón, Vairo y Droguett; Carrasco y Rodríguez; Morales, Robledo, Meléndez, López y Ramírez.
GOL: En el primer tiempo, a los 24 minutos, FUENTES, aprovechando una falla de Vergara que salió mal a un centro de Avalos; la pelota llegó a poder del alero derecho que la llevó con el cuerpo hasta las mallas.



TODOS DEFIENDEN.— Otra situación del período final: el paraguayo Avalos bajó hasta su área de valla y allí despeja en jugada de chilena, junto al afortunado arquero Godoy, y bajo la mirada complacida de Lepé. Infructuoso resultó el ataque de O'Higgins en las dos etapas: de buen juego en la primera y desordenado, pero tenaz, en la segunda.

MEJOR O'HIGGINS

Sólo una oportunidad tuvo Santiago Morning y la aprovechó cabalmente; O'Higgins en cambio, que fue superior en el juego y dispuso de muchas oportunidades, no pudo sobrepasar la rendidora y recia defensa bohemia, ni quebrantar la afortunada actuación del arquero Godoy.

A los 10 minutos, un hermoso remate de volea de Meléndez dio en el travesaño, perdiendo una inmejorable y medida opción a abrir el marcador. Otras situaciones de peligro fueron conjuradas por la defensa bohemia que se mostró rápida y efectiva, aunque algunos de sus hombres recurrieron con mucha frecuencia (Logán) a las acciones recias.

DESORDEN EN EL SEGUNDO TIEMPO

O'Higgins se mostró superior en el período inicial; cuadro más sólido, con mejores valores individuales; pero un poco lento en los desplazamientos y con un error de disposición en las funciones muy similares de Robledo y Meléndez, actuando como organizadores.

En la etapa final, O'Higgins mostró más laboriosidad; puso más tesón en la lucha pero ese mismo ímpetu les llevó al desorden en sus líneas que perdieron el ajuste y aunque presionaron con insistencia hasta replegar a Santiago en su área, no consiguieron anotar y a su vez, fueron contraatacados en algunas ocasiones, con cierto peligro.

SANTIAGO, A LO JUSTO

El cuadro bohemio, con entusiasmo y tesón, supo dar en la modalidad que podría significarle una satisfacción: una defensa eficaz con evidente fortuna en la primera etapa, y una delantera veloz y penetrante, que buscó el arco por el camino más corto en las pocas ocasiones en que pudo hacerlo. Además, aprovechó bien las fallas defensivas y consiguió el único tanto del encuentro: Avalos escapó a Calderón que falló en la custodia del paraguayo; el centro mostró otra falla del arquero Vergara y del zaguero Droguett que cerca de la jugada confió en su guardameta, bastándole a Fuentes detener el balón con el pecho, para decretar la conquista que definió el encuentro.

BUEN ESPECTACULO

El primer tiempo fue de buen fútbol aportado por O'Higgins y entusiasta defensa de Santiago; en el segundo, con menos calidad técnica, hubo acciones más intensas, pero desordenadas, salvándose el cuadro bohemio en varias ocasiones; pese al dominio de los rancagüinos, Santiago, aprovechó las deficiencias defensivas, en especial la feble marcación de Vairo, para llevar algunos avances de peligro y mucho colorido.

Injusta la derrota de O'Higgins; pero cabe reconocer los méritos de Santiago que supo aprovechar las condiciones en que se desarrolló el encuentro e imponer su juego de anticipación, destruyendo buena parte de los avances rivales. (Por Alfredo Olivares).

Ñublense venció a Colchagua, 2-0

A los 9' el match quedó decidido

CANCHA: Estadio Seminario de Chillán.
PUBLICO: 2.210 personas.
SOCIOS: Ñublense, 408; Colchagua, 32.
RECAUDACION: Eº 672,50.
ARBITRO: Alberto Vásquez.
ÑUBLENSE (2 goles): L. Pérez; Romero, González y Mamani; Rojas y Acuña; Cofré, Baeza, R. Acuña, G. Pérez y Leiva.
COLCHAGUA (0): Bustos; Catalán, Alarcón y J. González; Marambio y D. González; Escobar, Vera, Riu, Liberona y Castañeda.
GOLES (primer tiempo): 7' BAEZA; 9' PEREZ.

En los primeros minutos, Ñublense se aseguró su triunfo sobre Colchagua. En dicho lapso fueron marcados los dos goles del cuadro chillanejo, y a partir del cuarto de hora inicial, el match decayó notoriamente.

En el segundo tiempo, Colchagua dominó abiertamente y Ñublense se defendió con seguridad, manteniendo con relativa comodidad, ante la pobreza del ataque colchagüino, el 2-0 a su favor.

Destacó el buen arbitraje de Alberto Vásquez, quien fue muy aplaudido por su excelente desempeño.

PUÑETES EN EL CLASICO

Hechos censurables se registraron en el Estadio Independencia, al finalizar el Clásico Universitario. Hinchas muy exaltados, especialmente de Universidad Católica, pusieron un manchón negro a este encuentro tradicional en el fútbol chileno.

Un grupo de fanáticos de la UC., se molestaron porque en las tribunas cercanas al vestuario de la "U", familiares y partidarios del equipo azul, estimulaban a su equipo favorito. Armaron una pelea, y empujaron a un niñito tribuna abajo, cayendo éste sobre la Visitadora Social, señorita Yolanda Campos, lo que le provocó una herida en una ceja.

Al término del match dieron golpes y puntapiés a Leonel Sánchez, respondiendo éste y, en especial su padre, Juan Sánchez, ex campeón chileno de peso gallo, quien de una bofetada barrió con no menos de 4 fanáticos católicos.

EN SU CASA CAYO SAN LUIS:

Palestino ganó en Quillota: 4-0

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota.
PUBLICO: 3.153 personas.
SOCIOS: 14 de Palestino y 977 de San Luis.
RECAUDACION: Eº 1.487,05.
ARBITRO: Sergio Bustamante.
EQUIPOS: PALESTINO (4 goles): Donoso; García, Almeyda y Toro; Castañeda y Mohor; Rojas, Coll, Falcón, Fernández y Díaz.
SAN LUIS (0 gol): Zazzali; Mena, Castillo y Garcés; Vásquez y Leiva; Milla, Picó, Abello, Rolón y Ortiz.
GOLES: todos marcados por FALCON, a los 32 y 43 minutos del primer tiempo, y a los 16 y 26 minutos de la etapa final.

COMPLETO DOMINIO

San Luis estuvo en una mala tarde; cumplió incuestionablemente una falsa actuación, muy distinta de sus últimas presentaciones. Ello no quita mérito al comportamiento de Palestino, que mostró una atinada disposición en el campo, en todo adecuada a las características de sus hombres y del rival. Su defensa, hasta con 7 hombres, dominó ampliamente el medio campo y no dejó armar juego a sus oponentes.

CONTRAATAQUES Y OPORTUNISMO

Dueño del campo, Palestino buscó, con dos hombres adelantados, Fernández y Falcón, los contragolpes sorpresivos; tuvo pleno éxito con esta táctica y el centrodelantero argentino, con su oportunismo ya característico, sacó provecho de las fallas de la defensa quillotana y se convirtió en el goleador único del partido.

Palestino no tuvo un rival que le disputara el campo. Los defensores del cuadro de colonia lucieron todos sus recursos, brillando Almeyda en la defensa, por su eficacia y atinada colocación, y en la dantera Roberto Coll, que fue el conductor del buen ataque palestino, que con menos hombres (casi siempre tres), alcanzó un gran rendimiento.

DESTEÑIDO SAN LUIS

El cuadro amarillo distó mucho de sus actuaciones anteriores: quebrado por el desaparecimiento de su media zaga, que en momento alguno equilibró el dominio del campo, y con fallas defensivas de proporciones, San Luis no contó con oportunidades para organizar avances y mucho menos para descontar.

En el período final, Abello desperdició buena oportunidad. Sirvió un lanzamiento penal por falta de Castañeda al mismo Abello, y Donoso contuvo con facilidad.

Por encima de la pobre presentación de San Luis, el triunfo de Palestino, amplio y merecido, señala la consistencia del cuadro dirigido por Alejandro Scopelli, que ha sabido dar potencia colectiva a un grupo de buenos jugadores con larga campaña.

EQUITACION:

CAPITAN JOAQUIN LARRAIN GANO PRUEBA ESPECIAL DE VERTICALES

Con gran éxito finalizó ayer en los picaderos cerrados del Regimiento Tacna, el segundo Torneo Ecuestre de la Temporada de Invierno, competencia que corresponde al calendario oficial de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

La primera prueba de la jornada, cumplida a las 8.30 horas, Salto Infantiles, para caballos de 3a. y 4a. categorías, fue ganada por Juan Serrano, de la "U" de Chile, montando al caballo "Chacotero" con 0 falta y un tiempo de 39" 1|5; segundo se clasificó Juan Zegers, del Club de Polo, con "Címbalo", 0 falta y un tiempo de 40" 3|5; tercera fue Carol Silbey, de U. Católica, montada en "Mammy Doo", 0 falta y 41".

Clemencia Sánchez, con excelentes recorridos, se adjudicó los dos primeros lugares en la prueba reservada para caballos de 3a. categoría. Montando a "Mammy Doo", empleó el tiempo de 48" 1|5, y con "Chagual", 49" 3|5, ambos recorridos con cero falta. Tercera se clasificó Carmen Galilea, del Club de Polo, con el caballo "Quilañanco", 0 falta, y 49" 4|5. La cuarta clasificación fue para el teniente Jaime Donoso, del Regimiento Cazadores, montando el caballo "Alzané", con 0 falta y 51".

Cumpliendo una gran actuación, Malba de Forero, U. de Chile, montando a "Chacotero", triunfó luego de un desempate con Luz Allende, que montaba "Aysen", en la Prueba de Salto para damas, con el tiempo de 47" 4|5, y 4 faltas, contra 47" 4|5, y también 4 faltas de la represente de la U. Católica. Tercera fue Mary Serra, de la "U", con el caballo "El Gitano", tiempo 48".

El teniente Jaime González, de la Escuela Militar, montando a "Barrabás", triunfó en la Prueba de Saltos para caballos de 2a. categoría, con 0 falta y 55"; segundo fue Alejandro Pérez, de la U. Católica, en "Trago Amargo", con 0 falta y 1' 3"; tercero, teniente Helmut Kraushaar, del Regimiento Maturana, montando a "Barrabás II", con 4 faltas y 54" 3|5.

Universidad Católica venció en la Prueba Equipos Reglamentarios con sólo cuatro faltas. Integraron el trío ganador los jinetes Clemencia Sánchez, en "Chagual"; Alejandro Pérez, en "Río Amargo"; y Américo Simonetti, en "Chañaral"; las 4 faltas fueron cometidas por este último jinete. La segunda clasificación de la prueba fue para la Escuela Militar, equipo que estuvo integrado por los tenientes Eduardo Castellón, en "Gesto"; Jaime González, en "Barrabás II", y el capitán Hernán Podestá, en "Dardanelo". El total de faltas, 12.

La última prueba del programa, Especial de Verticales, para caballos de 1a., 2a. y 3a. categorías, se la adjudicó el capitán Joaquín Larraín, del Regimiento Cazadores, con 0 falta, y un tiempo de 41". Segundo fue Américo Simonetti, de la U. Católica, montado en "Cordovéz", con 4 faltas, y 36" 2|5.

El próximo torneo de la temporada le corresponde organizarlo al Club de la Prefectura de Carabineros y se disputará los días 6 y 7 de agosto, en el Santiago Paperchase Club. Si el tiempo lo permite, en el Jardín de Saltos y si no en el picadero cerrado.

ENTRADA DE AUTOS

El sábado en la tarde llegó hasta nuestro diario un ordenanza del Estadio Nacional, trayendo una tarjeta firmada por el señor Luis Bustos Parada, Administrador del Estadio, acompañada de una información en la que se daba a conocer que no se admitirían, en lo sucesivo, en el Estadio Nacional, más vehículos que los de las autoridades, dirigentes y periodistas, ya que los trabajos que allí se realizan así lo exigían.

Sin embargo, cuando ayer tratamos de entrar en el recinto del estadio con un automóvil, el control de turno en la puerta de acceso de autos nos manifestó que, por expresas instruciones del señor Bustos —según el funcionario, el Administrador había venido personalmente a dar la orden— no podían entrar al recinto otros vehículos que los de autoridades y dirigentes del fútbol. Eran las 15.40 horas de la tarde.

Como esta actitud se contradice con la información proporcionada personalmente por el señor Bustos, confiamos en que este funcionario aclarará la situación.

EN PLAYA ANCHA:

WANDERERS Y MAGALLANES IGUALARON A UNO EN DESORDENADO ENCUENTRO

Borello y Díaz fueron los autores de los goles

CANCHA: Estadio Playa Ancha.
PUBLICO: 8. 834 personas.
SOCIOS: Wanderers, 1.686; Magallanes, 32.
RECAUDACION: 3.942,39 escudos.
ARBITRO: Lorenzo Cantillana.
SANTIAGO WANDERERS (1 gol): Martínez; Coloma, Sánchez y Valentini; Bozalla y Salinas; Reynoso, Gatti, Tobar, Díaz y Hoffman.
MAGALLANES (1 gol): Moscoso; Molina, Pizarro y Carmona; Zúñiga y Ledezma; Castro, Orellana, Borello, Cortés y Vivanco.
GOLES (segundo tiempo):
1 minuto, BORELLO (M). Castro envió un centro de la derecha que el arquero Martínez sólo alcanzó a manotear, lo que aprovechó Borelló para atropellar y marcar el tanto.
31 minutos, DIAZ (W). Un centro de Hoffman lo tomó de voleo Díaz, dejando sin chance a Moscoso.

En un match muy enredado y brusco, Wanderers y Magallanes empataron en Playa Ancha. El empate resultó valioso para los magallánicos, por lo difícil que resulta igualar con Wanderers en su propia casa. En cambio, para los porteños es un contraste para la buena campaña que venía realizando.

MUCHOS PASES AL CONTRARIO.— Los wanderinos fracasaron especialmente en los pases. En este sentido, Salinas estuvo francamente mal. Por tal motivo, se perdieron numerosos avances del cuadro porteño y se hilvanaron varios del equipo albiceleste.

JUEGO BRUSCO.— Además, el juego brusco impuesto por Magallanes, con la complacencia del árbitro Cantillana, que estuvo muy mal, hizo perder la calma a Wanderers, que se perdió en una serie de reclamos que a nada bueno lo condujeron.

Por los errores de Wanderers, bien aprovechados por Magallanes, el empate se justificó, destacando que pese a todo, el equipo porteño estuvo más cerca del triunfo. Tanto, que Gatti se dio el lujo de perder un penal a los 23 minutos del segundo tiempo, desviado en forma lamentable por el forward argentino, que con éste, pierde el tercer penal en lo que va corrido del torneo.

RUGBY:

Sin objeción el triunfo de Old Boys sobre Country

Victoria concluyente, absolutamente justa, pero sorpresiva por la anotación final: 20 x 6 fue la lograda ayer en la cancha La Dehesa por el quince de Olds Boys sobre su adversario ocasional, Country Club, en la continuación del torneo de primera división de 1960

En el ambiente del rugby se estimaba que Old Boys, por su estilo de juego, tan similar al rival, sería un contendor peligroso. Aun más, había quienes se atrevían a vaticinar un triunfo de los "blancos", pero muy pocos, por no decir nadie hubiera pensado siquiera que éste pudiera ser tan categórico en el score y tan claro en el juego como el que logró a la postre el cuadro de los "viejos muchachos".

Pero llevadas las cosas al terreno analítico del match, hay que convenir que Old Boys no sólo mereció la victoria, sino que también su superioridad justificó la amplitud de la anotación. Como fuerza de pack, en valores individuales, en concepción de juego y en estado anímico fue superior el cuadro ganador. Su rival paració otro del que derrotó la semana pasada a Stade. Menos luchador, con claros vacíos individuales e incapaz de sustraerse a la severa marcación de los antagonistas fue de a poco Country cayendo en el cerco que le tendió Old Boys. Salvo los primeros minutos en que hubo equilibrio, en el resto del cotejo, las posibilidades estuvieron francamente de lado de los vencedores. Dueño de una línea de forwards empujadora y terca en los scrums, y de unos tres cuartos rápidos y valerosos, dehicieron prácticamente a la defensa de Country al extremo que al finalizar la primera etapa ya la cuenta era 14 x 0.

MEJORA COUNTRY

En la segunda fracción mejoró un poco Country al cambiar de ubicación a su full back, López, que había estado muy desafortunado en las recepciones, pero sin que esta mejoría fuera tal como para que la suerte del match —que ya estaba sellada— pudiera cambiar radicalmente.

Así fue en efecto, ya que si bien Country logró 6 puntos por mediación de Vela en dos free kicks de buena conversión, no pudo impedir que Old Boys llegara a los 20 puntos, merced a dos intervenciones de Beytia: un free kick a los 23 minutos y un drop de excelente factura a los 28.

FIGURAS DESTACADAS

Old Boys, sin fallas individuales, mostró a Nightingale, Beytia, Lederman, Alamos y Hederra como sus valores más destacados. En Country Club, salvo Vela por su seguridad en los free kicks y Campbell por su afán de afirmar, no hubo otros dignos de ser señalados.

ARBITRO.— Controló el match el señor William Pérez, a entera satisfacción.

EQUIPOS

OLDS BOYS: Lederman Nightingale, Brown, Camon, Alamos, Beytia, Del Toro, Taylor, Wylle, G. García, Nicoreano, F. García, Miuria, Hederra y Dreckman.

COUNTRY CLUB: López, Velasco, Hardy, Campbell, Adriazola, Vela, Duggan, Barriga, Fernández, Pineda, Juillerat, Pérez, Lawson, Armas y Cerda.

ESTADIO ISRAELITA

Por la competencia de segunda división se enfrentaron en la cancha Israelita, el cuadro Maccabi y Universidad Católica B. Triunfó Maccabi, 9 x 0.

Con Labruna, Rangers perdió ante Everton

CANCHA: Estadio Fiscal, de Talca.
PUBLICO: 4.502 personas.
SOCIOS: Rangers, 779; Everton, 0.
RECAUDACION: 1.661,78 escudos.
ARBITRO: Hugo Gálvez.
EVERTON (1 gol): Contreras; González, Martínez y Córdova; E. Rojas y O. Pérez; Betta, Leal, M. Rojas, Villegas y Velásquez.
RANGERS (0): Beherends; Romero, Badilla y J. Pérez; Cantatore y Catalán; Gaete, Cremaschi, Martínez, Labruna y Sepúlveda.
GOL: (primer tiempo) 42, VELASQUEZ, de tiro libre.

DEFENSAS SUPERIORES

Dos puntos valiosos conquistó Everton al derrotar en Talca, a Rangers, por 1 a 0, en un match en que las defensas fueron muy superiores a las ofensivas. Tan evidente fue la superioridad de las retaguardias, que el marcador pudo quedar en blanco, a no mediar el tiro libre de Velásquez, que significó el único gol del match, el del triunfo para Everton.

En el segundo tiempo, Rangers presionó abiertamente en busca del empate. Sin embargo, la buena defensa viñamarina y las fallas ofensivas del cuadro piducano, pese a los esfuerzos de Angel Labruna, impidieron a Rangers lograr por lo menos un punto.

Encuentro de relativo interés que dejó muy triste, una vez más en lo que va corrido del torneo, a los hinchas talquinos.

TENIS:

JORGE ACUÑA, DOBLE CAMPEON DE LA U. C.

Jorge Acuña se clasificó por cuarta vez, campeón de tenis de Universidad Católica y en esta oportunidad también logró el título de dobles.

En singles, Acuña derrotó a José Fernández, 6|0, 1|6 y 7|5, y en dobles, en compañía de Raúl Palma, vencieron a Mario Caracci y J. Fernández, 1|6, 6|4 y 6|3.

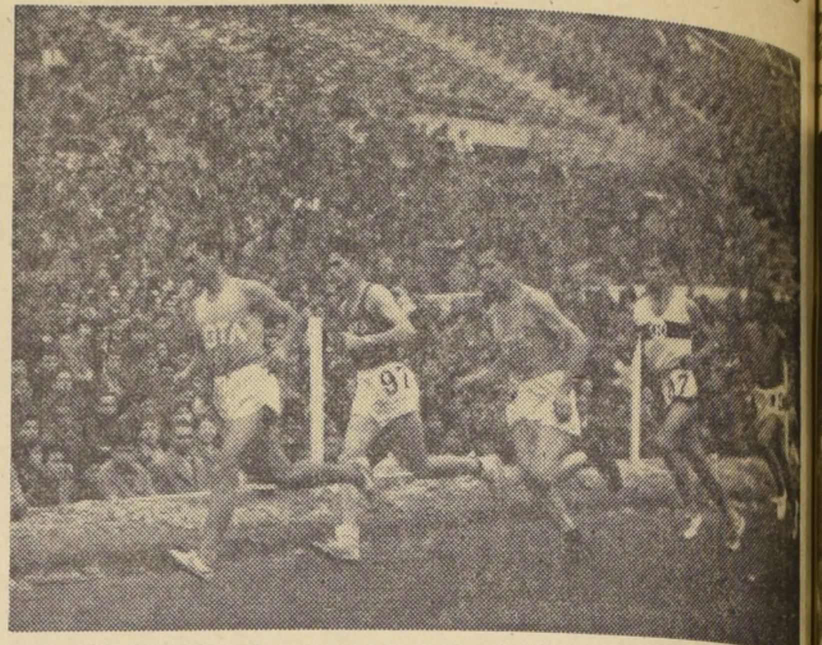
INFANTILES.— Juan Carlos Rivera se clasificó campeón en la categoría infantil, al derrotar en el match final, a Carmen Gloria Rivera, por 6|2 y 6|2.

OTRAS CATEGORIAS.— Los resultados y los campeones de las otras categorías fueron los siguientes: (segunda) Hnos. Gazmuri a Zaror — Kunstmann, 5|7, 7|5 y 6|3.

PERO NO IRA A ROMA:

Juan Silva ganó selección de ayer en 32 kilómetros

Aunque en sólo 1.58'40.6". Segundo llegó José Jofré, en 1 h. 59'10.3", sobre Juan Torres y Enrique Tapia. Insatisfactoria la actuación del lotino. Se retiró Fonseca a los 20 kilómetros



SALEN DEL ESTADIO.— Los competidores de la selección de 32 kilómetros, realizada ayer, toman la puerta de la maratón del Estadio Nacional, con Juan Silva, Emiliano Fonseca y José Jofré, en la iniciativa. Más atrás actúan Enrique Tapia y Sady Urrutia. No satisfizo el resultado de la prueba, que ganó el primero, y que sólo lució en algunos tramos su habitual calidad.

No tuvo éxito Juan Silva en su tentativa de lograr una marca de calidad en los 32 kilómetros que se corrieron ayer en la tarde, a fin de integrar el equipo olímpico que irá a Italia.

El fondista de Lota anotó sólo 1 hora 58' 40" 6|10 para la distancia, aventajando a su coequipo José Jofré, que corrió en 1 hora 59' 10" 3|10. Les siguieron Juan Torres, de Suplementeros, con 2 horas 00' 38"; Enrique Tapia, del Royal, con 2 horas 3' 30", y sin tiempo, casi exhausto, llegó Julio Barahona, del Royal, cuando se habían levantado los controles.

Como se preveía, Silva no pudo rendir más, a pesar de su encomiable esfuerzo, por encontrarse falto de un entrenamiento adecuado, ya puesto en evidencia en los 10.000 metros en la pista de la UC del domingo pasado.

ASI LE VIMOS AYER

El Silva de estos 32 kilómetros distó mucho de ser el de antes de ir a Melbourne. Sólo en los primeros 10 kilómetros se vio fuerte de acción y con su paso potente característico. Justamente cuando luchaba con Fonseca y tuvo cerca al buen Jofré.

Después, cuando el peso de la prueba se hizo sentir, el fondista redujo su tren, aunque manteniendo un ritmo regular, pero sin impresionar en ningún momento. Todo le fue favorable para una marca de calidad: el tiempo fresco y elementos que le apremiaren, y también el recorrido, por avenidas en general de poco tránsito y por el barrio alto, pero falló. Así sólo logró anotar 1 hora para los 18 kilómetros, y el límite de 1 hora 50' para los 29,5 kilómetros, que evitan un mayor comentario.

ABANDONO FONSECA

En cuanto a Fonseca, debió abandonar a los 21 kilómetros, afectado nuevamente por un calambre a la pierna derecha, después de una actuación dispareja, en la que se mantuvo junto a Silva hasta los 7 kilómetros, para retrogradar después. Más tarde apuró su paso, logrando correr con los punteros 5 kilómetros, quedando atrás de nuevo. Fue sensible esto, ya que junto con Jofré eran los animadores de la prueba.

DESARROLLO

El desarrollo de la carrera sólo tuvo interés cuando se corrían 5 kilómetros, que se pasaron en 18', con Silva y Fonseca en la iniciativa, seguidos a 30 metros por Torres, Jofré y Tapia. Más atrás actuaban Urrutia, Alvarez y Barahona, con el radiopatrulla N.o 173 de Carabineros, abriendo camino, en importante cooperación que es habitual con el atletismo.

REGRESO

En esta forma se corrió hasta la mitad de la prueba, 16 kilómetros, con Silva y Jofré en la punta, y Fonseca, visiblemente molesto de la pierna, lo que le obliga a abandonar kilómetros después. De esta manera, cuando los competidores salen de Santa María, para retomar las calles de que habían salido, ya sólo quedaban 5 en carrera. En el mismo orden que habrían de llegar.

NO IRA SILVA

Con este resultado, y la actuación de Juan Silva, que el presidente del Comité Olímpico, Alejandro Rivera, siguió de cerca, en el coche del presidente de la Comisión técnica, Horacio Walker, igual que LA NACION, es indudable que quedará eliminado su nombre del equipo olímpico.

Debe ratificarlo esta noche el directorio de la Federación, dejando a firme a José Aceituno, recordman de los diez mil metros, junto con Marlene Ahrens y Juris Laipenieks.

EN BUENOS AIRES:

ARGENTINA GANO 2 POR 0 A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— Ante más de 100.000 personas se efectuó hoy en el Estadio del Club River Plate, el encuentro de fútbol entre los Seleccionados de España y Argentina. El triunfo fue de la escuadra local, 2 goles por cero.

Dirigió el partido el árbitro chileno Carlos Robles, siendo jueces de línea los argentinos Luis Ventre y José Pradaude.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

ARGENTINA: Roma; Navarro y Vidal; Simeone, Guidi y Sacchi; Boggio, Rossi, Menéndez, Sanfilippo y Belén.

ESPAÑA: Ramallets; Rivilla, Garay y Alvarito; Segarra y Verges; Pereda, Suárez, Di Stéfano, Peiró y Collar.

A las 15.36 horas inició las acciones el centro-delantero argentino Menéndez, pero Di Stéfano alejó.



SANFILIPPO: autor de los dos goles de Argentina

Los españoles impresionaron mejor en los 15 minutos iniciales, desarrollando un juego más veloz y coordinado, pero la delantera argentina exhibió mayor peligrosidad.

Después de jugado un cuarto de hora, Guidi se afirmó en su posición en media cancha y Rossi, con gran habilidad personal, logró desprenderse de la vigilancia de Verges, para quebrantar el sistema defensivo hispano.

El primer gol argentino se produjo a los 31 minutos. Boggio avanzó rápidamente y después de eludir a Alvarito despidió un centro largo. Sanfilippo remató de cabeza, en momentos en que trastabillaba Ramellets, e hizo llegar la pelota a la red.

Los argentinos aumentaron a los 38' también por intermedio de Sanfilippo. Simeone lanzó un centro profundo y Sanfilippo, mediante un violento tiro con el pie derecho, batió totalmente a Ramallets.

El segundo tiempo comenzó a las 16.45 horas, entrando Santamaría por Garay, en el equipo español.

Sanfilippo, autor de los dos goles argentinos de la primera etapa, salió a los 25 minutos de la segunda fracción, por haberse lesionado y fue reemplazado por Gilló.

Giménez reemplazó a Menéndez a los 30 minutos.

En la etapa complementaria, los argentinos se replegaron para conservar su ventaja de dos goles, mientras España lanzaba ataques desordenados para lograr siquiera salvar la cara con un gol.

El predominio hispano, en este tiempo, se limitó al centro de la cancha, al extremo de que el guardavallas argentino, Roma, sólo intervino en dos oportunidades. Las cargas argentinas fueron menos frecuentes, pero parecían más peligrosas para la valla adversaria.

La de hoy, fue en realidad, la tercera victoria consecutiva de Argentina sobre España, sin que su valla haya sido vencida una sola vez.

Los españoles impresionaron como equipo poderoso en los primeros diez o quince minutos, cuando actuaban alternativamente con cuatro hombres en la defensa y atacaban con siete y aun ocho hombres. Los argentinos, sin embargo, lograron equilibrar el juego y dominaron ampliamente en los últimos veinte minutos de la etapa inicial, con una línea media muy firme, mientras las líneas españolas se diluían progresivamente.

En el segundo tiempo, españa resultó un equipo sin garra, mientras los argentinos se limitaban a un juego de retención de pelota y a burlar y driblear a sus adversarios, aprovechando la habilidad individual superior de sus jugadores.

U. Católica derrotó a la YMCA en vóleibol de ayer

Cumpliendo una de sus mejores actuaciones del año, el sexteto de Universidad Católica doblegó ayer en la mañana al equipo de YMCA, por la anotación de 15—9, 15—11 y 15—4 en el partido correspondiente al Torneo Oficial de Vóleibol de la Asociación Santiago, en su cuarta fecha.

Pesó en forma decisiva el demoledor ataque de los ganadores, que al no tener los "Guayanos" quien bloqueara con éxito, acumularon la ventaja necesaria para adjudicarse los tres sets del match sin ningún sobresalto.

EQUIPOS

U. CATOLICA: Patricio Grisanti, Hernán Campero, Carlos Jorquera, Hugo Grisanti, Waldo Garrido y Eduardo Blanco.

YMCA: Hugo Retamal, Alfredo Aceituno, Guillermo Cordal, Aníbal Lizarzaburú, Diego Cabrera y Roberto Gómez.

En el preliminar el equipo femenino de la "U" doblegó en tres sets a la U. Católica por la anotación de 15—6, 16—14 y 15—7.

TIRO SKEET:

Lira y Navarro, primeros en el torneo por escalafón

Juan E. Lira y Gilberto Navarro, los integrantes del equipo olímpico chileno, lograron ayer las dos primeras clasificaciones, en el torneo que se realizó por el escalafón del Club de Tiro al Vuelo Lo Curro, en la modalidad "skeet". Ambos anotaron excelentes 97 platillos, en 100. Les siguieron Gellona y Monacci, con 90: Valdés, 87; Bosia, 86; Piretta, 84; Prye, 83, y Bertramine, con 70.

Hay que señalar que los ganadores participaron en la modalidad "skeet", y no "trap", que es la que se disputará en Roma, y en la cual ambos están colocados entre los mejores de América del Sur, por sus últimas performances.

San Felipe derrotó a S. Bernardo: 1-0

CANCHA: Estadio Municipal de San Felipe.
PUBLICO: 2.610 personas.
SOCIOS: 977 de U. San Felipe, y 42 de San Bernardo Central.
RECAUDACION: Eº 610.
ARBITRO: Bernardo Vizcaine.
Equipos: UNION SAN FELIPE (un gol): Carvajal; Figueroa, López e Ibacceta; Lobos y Cruz; Vásquez, Cárdenas, Cuevas, Villagrán y Saa.
SAN BERNARDO CENTRAL (cero gol): Alvarez; Silva, Verdugo y Collao; Reyes y Domingo Rubio; Ramírez, Páez, Segundo Rubio, Castro y Meléndez.
GOL: En el primer período, a los 22 minutos, LOBOS con golpe de cabeza en un servicio de esquina.
EXPULSIONES: En la etapa final, a los 8 minutos, VASQUEZ, (USF), por protestar al juez en mala forma, y a los 14' SILVA, (SBC), por agresión a un rival.

EN CURICO:

Merecido triunfo de Alianza: 2x1

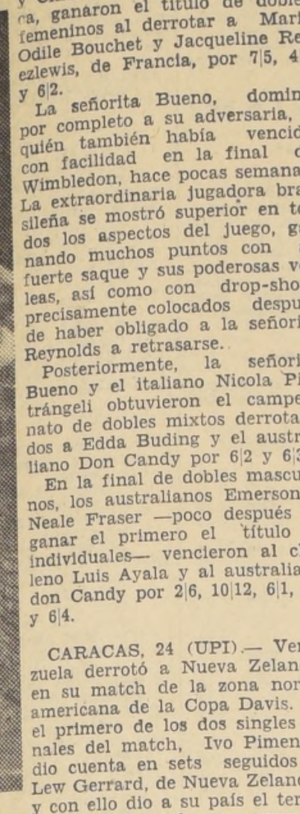
Unión Calera en encomiable actuación, equilibró las acciones. En el primer tiempo, cuenta mínima para los curicanos.

CANCHA: Estadio La Granja, de Curicó.
PUBLICO: 695 personas.
SOCIOS: están sancionados y pagan entrada completa.
RECAUDACION: 236,15 escudos.
ARBITRO: Sergio Vera.
EQUIPOS
ALIANZA DE CURICO (dos goles): Melo; Montero, Arias y Espina; Oscar y Juan Martínez, Campos, González, Oyarzún, Quezada y Oteiza.
UNION CALERA (un gol): Pérez; Valencia, Broleta a Ismael Sandoval; García y Tapia; Espinoza, Luis Sandoval, Torres, Rubio y Orellana.
GOLES: en el primer tiempo, a los 21 minutos JUAN MARTINEZ. En la etapa final, RUBIO a los 19 minutos y CAMPOS a los 39.

TENIS Mundial

GSTAAD, Suiza, 24 (UPI). — La tenista brasileña María Esther Bueno se adjudicó el campeonato de individuales de damas en el Torneo Internacional de Gstaad al vencer hoy fácilmente a la sudafricana Sandra Reynolds por 6|2 y 6|3.

Roy Emerson, de Australia, venció a Mike Davies, de Gran Bretaña, por 6|4, 9|7 y 6|2, en la final de individuales de varones, y la apatrida Edda Buding y Christiane Mercelis, de Bélgica, ganaron el título de dobles femeninos al derrotar a Marie Odile Bouchet y Jacqueline Reezlewis, de Francia, por 7|5, 4|6 y 6|2.



ROY EMERSON

La señorita Bueno, dominó por completo a su adversaria, a quién también había vencido con facilidad en la final de Wimbledon, hace pocas semanas. La extraordinaria jugadora brasileña se mostró superior en todos los aspectos del juego, ganando muchos puntos con su fuerte saque y sus poderosas voleas, así como con drop-shops precisamente colocados después de haber obligado a la señorita Reynolds a retrasarse.

Posteriormente, la señorita Bueno y el italiano Nicola Pietrángeli obtuvieron el campeonato de dobles mixtos derrotando a Edda Buding y el australiano Don Candy por 6|2 y 6|3

En la final de dobles masculinos, los australianos Emerson y Neale Fraser —poco después de ganar el primero el título de individuales— vencieron al chileno Luis Ayala y al australiano don Candy por 2|6, 10|12, 6|1, 6|4 y 6|4.

CARACAS, 24 (UPI).— Venezuela derrotó a Nueva Zelandia en su match de la zona norteamericana de la Copa Davis. En el primero de los dos singles finales del match, Ivo Pimentel, dio cuenta en sets seguidos de Lew Gerrard, de Nueva Zelandia, y con ello dio a su país el tercer punto y el triunfo, pues cumplidas las primeras dos etapas, Venezuela tenía dos contra uno de Nueva Zelandia.

En el último singles del match y estando éste ya definido con los tres puntos de Venezuela, Mark Otway, de Nueva Zelandia, derrotó a Saturnino Córdoba, que a último momento reemplazó a Marcus Gambus, por 6|2, 6|0 y 6|1.

Gambus fue reemplazado por estar sufriendo un resfrío. La confrontación con Otway fue buena para Córdoba, tercero en el ranking venezolano, pues supuso impartirle experiencia en certámenes internacionales.

BASQUETBOL:

Difícil triunfo logró Sirio sobre U. Técnica por 60 a 56

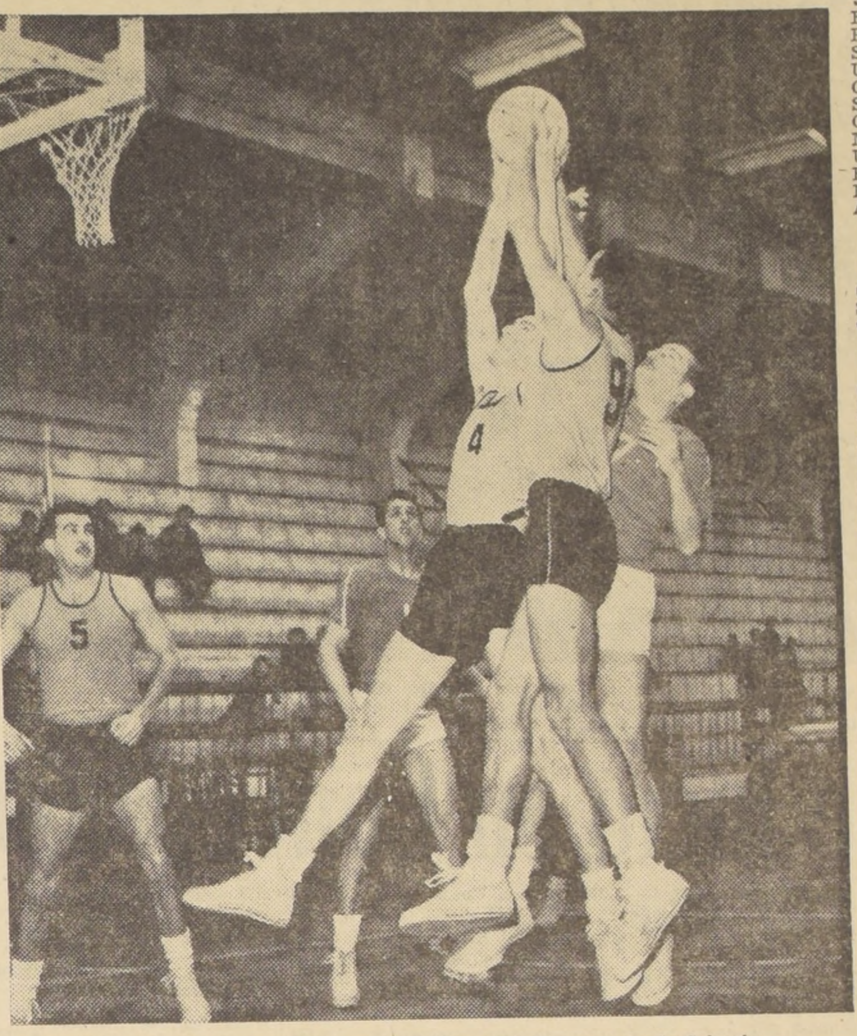
Deportivo Nacional ganó a Internacional en el preliminar de Famae por 53 a 47 puntos

Angustioso y difícil triunfo logró ayer en el gimnasio Famae, Deportivo Sirio sobre Universidad Técnica, por la anotación de 60 puntos a 56, en su partido correspondiente a la cuarta fecha del Torneo Oficial de Básquetbol, de la Asociación Santiago. Faltando dos minutos para el término del encuentro, vencían los universitarios por 4 puntos, y la salida de Piña, buen valor de la defensa, permitió al cuadro de colonia descontar y alzarse con un triunfo que, en todo momento, le fue en extremo incierto. Sorpresa para los aficionados y jugadores contrarios fue la presentación cumplida por los perdedores, que lucieron garra y entereza, no exenta de tecnicismo. Sirio se vio lento, sin chispa y de pésima puntería, la que sólo mejoró en los minutos postreros.

Equipos: SIRIO: José Fajré, 2; Awad, 10; Ananías, 11; Jorge Fajré, 11; Mahana, 8; Tamuch, 1; Aguad, 5; y Abugoch, 12; total: 60. UNIVERSIDAD TECNICA: Miranda, 7; Ramírez, 7; Meza, 0; Piña, 2; Collao, 0; Arancibia, 6; Alanis, 21; Vidal, 13; total: 56.

SU PRIMER TRIUNFO

En el preliminar de la reunión, Deportivo Nacional logró sus primeros puntos del torneo, al derrotar por 53 a 47 a Internacional, en un encuentro duramente disputado. El primer tiempo fue del Internacional, por 28 a 24. Jugaron y anotaron por los ganadores: NACIONAL: Lagos, 8; Segura, 4; Santibáñez, 2; Montané, 0; Palazuelos, 15; Mallea, 2; Corvalán, 21, y Larraguibel, 1; total: 53. INTERNACIONAL: Herrera, 13; Skoknik, 12; Ferreira, 2; Fernández, 9; Maldonado, 11; Ramos, 0; total: 47 puntos.



ALANIS Y VIDAL: Recogen un rebote en su tablero, ante la presencia de Salomón Awuad y la mirada atenta de Piña. Escena del partido que Sirio ganó ayer en Famae a U. Técnica.

CIFRAS

RESULTADOS GENERALES DE LA FECHA

(División de Honor)

Unión Española 3, Audax Italiano 2; U. de Chile 4, U. Católica 2; Santiago Morning 1, O'Higgins 0; Palestino 4, San Luis 0; Santiago Wanderers 1, Magallanes 1; Everton 1, Rangers 0; Colo Colo 3, Ferrobádminton 1.

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
UNION ESPAÑOLA	8	5	1	2	13	13	11
SANTIAGO WANDERERS	8	4	3	1	18	8	11
EVERTON	8	4	2	2	14	8	10
PALESTINO	8	4	2	2	17	10	10
SANTIAGO MORNING	8	4	2	2	9	8	10
U. DE CHILE	7	5	0	2	13	9	10
COLO COLO	8	4	1	3	14	11	9
SAN LUIS	8	4	1	3	16	14	9
O'HIGGINS	8	3	2	3	14	16	8
MAGALLANES	8	2	2	4	10	12	6
U. CATOLICA	8	1	3	4	11	18	5
FERROBADMINTON	8	2	0	6	11	16	4
RANGERS	7	1	2	4	7	15	4
AUDAX ITALIANO	8	0	3	5	8	16	3

(División de Ascenso)

Transandino 4, Green Cross 1; Iberia 1, Coquimbo Unido 0; Alianza 2, Unión Calera 1; Ñublense 2, Colchagua 0; La Serena 3, Universidad Técnica 0; San Felipe 1, San Bernardo Central 0.

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts.
GREEN CROSS	9	7	1	1	26	15	15
LA SERENA	9	7	1	1	29	10	15
UNION CALERA	9	5	1	4	16	18	11
ÑUBLENSE	8	4	1	2	14	15	9
SAN FELIPE	9	4	1	4	14	15	9
COLCHAGUA	9	3	2	4	16	14	8
IBERIA	8	3	2	2	12	14	8
SAN BERNARDO	9	2	4	3	19	16	8
TRANSANDINO	9	3	2	4	14	12	8
U. TECNICA	9	3	1	5	12	21	7
ALIANZA	9	2	2	5	14	25	6
COQUIMBO	9	1	2	6	10	21	4

TABLA DE GOLEADORES
División de Honor

Falcón (P), 8 goles; Rolón (E), H. Landa (UE), Díaz (SW), 6; Molina (F), Ríos (O) Espinoza (UC), Campos (UCH), Tobar (SW),5 goles; Avio y Betta (E), Borello (M), Meléndez (O), Fernández (P), Picó (SL), Pesce (UC), 4 goles.

División de Ascenso

Albella (GC) y Sulantay (LS), 10 goles; Aravena (GC), 8; Pinnola (LS), 7; Riú (DC), Carvajal (LS), Baeza (Ñ), Rubio (SB), Páez (T) y Zenteno(UT), 5; González (A), Liberona (DC), Dagnino (GC), Gárate (I), Páez (SB), 4 goles.

PROXIMA FECHA
División de Honor (9a.)

Everton-Ferrobádminton (en Viña del Mar); O'Higgins-Rancagua (en Rancagua); Audax Italiano-S. Wanderers; Colo Colo-San Luis; Palestino-Universidad de Chile; Magallanes-Santiago Morning, y Unión Española-Universidad Católica.

División de Ascenso (10a.)

Colchagua-U. Calera (en San Fernando); Iberia-Alianza; Transandino-Coquimbo (Los Andes); San Bernardo-Green Cross (en San Bernardo); La Serena-San Felipe (en La Serena), y Ñublense-U. Técnica (en Chillán).

Otro triunfo fácil para Alga

Ganó el "Tanteo".-Tres hijas de Faubourg entre las 4 primeras

ALGA, una hija de Faubourg y Avalancha, que venía de ganar por cuatro cuerpos una prueba condicional, se impuso en el "Tanteo de Potrancas", clásico que sobre la distancia de 1.500 metros constituyó el principal número del programa palmeño.

Con esta victoria, conseguida de manera inobjetable, la pupila de Raúl Allen se sitúa junto con La Sexta —que también venció ayer en el Club Hípico—, en un primer plano entre las hembras de la generación de tres años, y el encuentro de ellas promete ser sensacional. Debemos advertir que Alga corre muy bien en el césped, como lo demostró en su salida de perdedoras en el Sporting Club.

Pero volviendo al resultado mismo del Tanteo, creemos, que aparte de la consagración de Alga, hubo un hecho especialmente destacado: tres hijas de Faubourg llegaron entre las cuatro primeras, lo que revela la calidad de ese reproductor.

DESARROLLO.— Margarita María salió adelante y tomó hasta diez cuerpos de ventaja sobre su más cercana perseguidora, que era Alga. Más atrás, Canzoni, La Estancilla, La Golondrina y Fastuosa. La puntera a un tren muy firme, que hizo pensar en determinado momento que le permitiría ganar, llegó a la curva, en donde se acortaron las diferencias y el grupo se le vino arriba. En tierra derecha pasó Alga a la delantera con mucha facilidad y se puso a cubierto de la atropellada que le llevó Free Life, y que cayó derrotada a un cuerpo y cuarto. Tercera, llegó Margarita María a 4 cuerpos y medio; 4ª, la Golondrina, a medio pescuezo; 5ª, en empate, La Estancilla y La Ligua, a un cuerpo; 7ª Fastuosa, a tres y medio cuerpos; 8ª, Canzoni; 9ª, Cantaniña; 10ª, Ulanova; 11ª, Parecida; 18ª, y última, Vanagloria.

El tiempo de la vencedora fue de 1 minuto 34 segundos 3 quintos.



ALGA consigue un nuevo triunfo en el Hipódromo Chile, ahora en el Tanteo de Potrancas, clásico que algo dice de cuáles son las mejores de la generación. Junto con La Sexta, que ayer se impuso en el Club Hípico, son las que mejor impresionan. Héctor Salas la llevó a la victoria. En el grabado, supera a Free Life; 3.a Margarita María y 4.a, La Golondrina.

"Don Pepito" se lució en Concepción

Por un cuerpo superó bien a Tres Copas

CONCEPCION (Especial para LA NACION).— Don Pepito, montado por Antonio Azócar, ganó la mejor serie disputada en el Club Hípico de esta ciudad. El pupilo de Aragón corrió libre las primeras distancias, dejando que adelante actuaran Tercerira, Tres Copas y Tangaso. Ya en la recta, abierto, descontó terreno y se llevó el triunfo por un cuerpo sobre Tres Copas, que, por cabeza, aventajó a Curro, y cuarto Carboncito.

Resultados generales:

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.—
1º Balandra, 52; A. Azócar ... $ 780
Placé ... 190
2º Arrepentido ... 160
3º Hastacuando ... 300
4º Abdicación ... —
Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.14. Preparador: J. Casanueva.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Tres años no ganadores.—
1º María de Bahía, 52; J. Baeza ... $ 570
Placé ... 300
2º Helón ... 300
3º Little Rock ... 130
4º Wondina ... —
Ganada por distanciamiento. En esta competencia fue distanciado al 2.o lugar Helón, por haber molestado a María de Bahía. No se suspendió a su jinete, por considerar la Junta de Comisarios que el jinete J. Saavedra hizo lo imposible por no estorbar a sus colegas. El 3.o remató a 3 cuerpos. Tiempo: 1.13. Preparador: E. López. La ganadora iba en corral con Gin And Rhum.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.—
1º Batuta, 56; J. Gómez $ 720
Placé ... 230
2º Cadi ... 160
3º Impuesto ... 320
4º Bullicioso ... —
Ganada por nariz; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.13. Preparador: J. Casanueva.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.—
1º Metrópolis, 53; E. González ... $ 1.040
Placé ... 230
2º Bohdi ... 210
3º Oradora ... 370
4º Espino ... —
Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.13 1|5. Preparador: M. J. Aragón.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.—
1º Sun Born, 48; S. Alcaide ... $ 300
Placé ... 560
2º Tayito ... 370
3º Plastic ... 280
4º Tabiano ... —
Ganada por 2 1|4 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.12 1|5. Preparador: M. Norambuena. El ganador iba en corral con M. Amie.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.—
1º Foque, 52; E. Naranjo ... $ 430
Placé ... 150
2º Pililo ... 140
3º Tritón ... 170
4º Férula ... —
Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.12. Preparador: Eldo López.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— 3.a serie.—
1º Don Pepito, 50; A. Azócar ... $ 360
Placé ... 210
2º Tres Copas ... 270
3º Curro ... 800
4º Carboncito ... —
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a cabeza; Tiempo: 1.24 4|5. Preparador: J. Aragón. El ganador iba en corral con Francesito.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.—
1º Demi D'Or, 48; V. Godoy ... $ 590
Placé ... 160
2º Azotina ... 140
3º Johnny ... 190
4º Freedom ... —
Ganada por pescuezo; el 3.o a 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.11 3|5. Preparador: R. Perone.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.—
1º Malabar, 51; B. Parra ... $ 300
Placé ... 120
2º Costanero ... 130
3º Coruña ... 120
4º Tricáreo ... —
Ganada por 5 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos. Tiempo: 1.24 3|5. Preparador: S. Parra.



MICHIGANA se impone con comodidad en la 1.a serie de los handicaps sobre 1.400 metros, y lo hace con claro margen de tres cuerpos sobre Icha que, a su vez, superó a Domingo, que abonaba un subido dividendo. A la ganadora la condujo Iván Sandoval.

Observarán conducciones de Frontal y Anita Luisa

Suspensiones preventivas para C. Paredes y N. Vásquez

SUSPENSIONES A JINETES: 8 días, Gabriel Saavedra, Neftalí Vásquez y Claudio Paredes; 15 días, Gastón Saavedra, G. Ayub, Hugo Pilar y Juan Barrios.

MULTAS A JINETES: Eº 3, N. Vásquez, V. Barra y L. Espinoza; Eº 5, Iván Sandoval.

SUSPENSIONES A CABALLOS: 10 días, Cabañero y Bayón; 15 días, GO; 21 días, El Irlandés, y 30 días, Vera Cruz.

SUSPENSIONES DEL JUEZ DE PARTIDA: 1 mes, Miss Alassio y Refumón.

PRIMERA CARRERA. — Reclamaron M. Gárate (Médica) y J. Martínez (Bier Hall) contra N. Vásquez (Saint Louis), por cargar en los 1.200 metros y abrir a 200 metros de la meta respectivamente; y J. Barrios (Graphites) contra V. Barra (Cursado) por cargar en los 700 metros. Se multó en Eº 3,00 a N. Vásquez y a V. Barra.

Dieron cuenta: J. Adasme, que Pinky se resbalaba en el barro; y L. A. García que La Brasilera mañoseó en el curso de la carrera, notificándose a su preparador que la adiestre para correr.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron A. Díaz (Apitiguada) y Héctor Pilar (Bonina) contra G. Saavedra S. (Chimbona), por cargar en los 1.200 metros. Se suspendió a G. Saavedra por 8 días. J. Lerma dio cuenta que Lazarina partió rezagada. Se autoriza a J. Adasme y Julio Espinoza, para correr a Mineola y Fangio, en vez de Hugo Pilar. Se deja constancia que Manuelillo es propiedad del Stud "Pepe Mono".

TERCERA CARRERA.— Reclamó O. Muñoz (Pireo) contra J. Escobar (Puente Verde), por cargar en la partida. Comprobado, casual. S. Vera, dio cuenta que Mohín se cargó a los palos, notificándose a su preparador que lo adiestre para correr.

CUARTA CARRERA — Reclamó Julio Espinoza (Glen) contra G. Jorquera (Foulard), por cargar en la partida. Casual.

Se presentó Aliro Sepúlveda a dejar constancia que después de la mala carrera de Ilanita del domingo 3 de julio, fue sometida en el Servicio Veterinario a un tratamiento de tonificación cardíaca encontrándose en la actualidad en perfectas condiciones fisiológicas, según consta en el certificado que acompañó.

Se presentó D. Miranda a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Leviathan en la 11a., del domingo pasado, y como ha seguido viéndose bien en sus trabajos, lo correrá nuevamente el próximo domingo, llamado su jinete A. Núñez, manifestó que el caballo no le respondió.

REUNION ANTERIOR. — Después de exhibida la película del domingo 17, se acordó lo siguiente: SEXTA CARRERA: Se deja en observación las próximas carreras de Praxíteles; SEPTIMA CARRERA: Se estimó casual la rodada de G. Farmer (Gran Amigo) circunstancia que fue ratificada por el propio jinete afectado.

Reclamaron: E. Soto (Totoral) y S. Vera (Manzanita) contra R. Valenzuela (Tartarín) y éste contra Jn. Toro (El Irlandés), por cargar en los últimos 100 metros. Se suspendió al El Irlandés por 21 días, por indócil para correr no aplicándose castigo a J. Toro, por haber hecho lo posible por no cambiar de línea.

Dieron cuenta: O. Manríquez, que no quedó conforme con la carrera de Laúd, exhibiendo juego y con la carrera de Bandida el día 10 de julio, atribuyendo la mala carrera de ésta a que perdió una herradura en el curso de la carrera, circunstancia que no fue comprobada en su oportunidad; A. Amaro, que no quedó conforme con la carrera de Agua Fresca, y exhibió juego; y T. Bustos que no quedó conforme con la carrera de Samoyedo (4a.), notificándose que deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo.

SEXTA CARRERA.— Reclamaron M. Castillo (Karma) contra H. Salas (Neófita); éste J. Soto (Expresiva) y C. Ojeda (Tulsa) contra J. Adasme (Aura) y éste contra J. Barrios (Cascarilla), por cargar en los 1.000 metros. Se suspendió a J. Barrios por 15 días, por no conservar su línea creando serios contratiempos a Karma, Teófila, Expresiva, Tulsa y Aura.

J. Barrios (Cascarilla) contra I. Sandoval (Burbujas), por abrirlo al entrar tierra derecha. Se multó a I. Sandoval, en Eº 5,00.

Dieron cuenta: S. Vera (Fausta), que debió desmontarse por haber recibido un fuerte cabezazo de su yegua al darse la partida quedando semi aturdido; C. Pezoa que Brunetta partió rezagada; A. Urrutia que Bodeguita tuvo contratiempo en los 1.000 metros; y Artagnan Ramírez que no quedó conforme con la carrera de Aura. Se autorizó el cambio de las montas pendientes de S. Vera.

SEPTIMA CARRERA.— G. Saavedra, dio cuenta que Fastuosa tuvo contratiempos a los 200 metros corridos.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron N. Vásquez (Frontal) contra C. Paredes Anita Luisa), por cargar en la partida. Casual. Dieron cuenta: Edo. Rodríguez que no quedó conforme con la conducción de Anita Luisa, y Jn. García que no quedó conforme con la carrera de Morfeo y exhibió una gruesa suma jugada por el propietario.

Se suspendió por ocho días, a C. Paredes y N. Vásquez por las conducciones dada a Frontal y Anita Luisa, las que se observarán en la película.

NOVENA CARRERA.— Por haber sido pateado en las huinchas y previo informe del Veterinario Oficial, se ordenó el retiro de Monte Real.

Reclamaron M. Araneda (Dorman) contra Jn. Toro (Carmencita) y I. Sandoval (El Cuyano) contra H. Salas (Lázaro), por cargar en la partida y en los 400 metros respectivamente. Casuales.

Dieron cuenta: M. Araneda que no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado a Dorman; e I. Sandoval (El Cuyano), que se le quebró la silla. Se autorizó a H. Rivera para correr a Donna Stella suspendiéndose por 15 días a Gastón Saavedra, por retirarse sin previo aviso.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron I. Sandoval (Gastón) contra H. Rivera (Donna Stella), por cargar en la partida. Comprobado casual, estimándose de importancia el contratiempo de Gastón.

Se presentó T. Bustos a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Atómico, y exhibió el juego hecho, agregando que lo observará y no lo correrá durante un mes.

UNDECIMA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Refumón, por haberse accidentado su jinete en las huinchas.

Reclamó S. Arellano (Calentura) contra E. Soto (Beaujolais), por cargar a 100 metros de la meta. Casual.

Dieron cuenta: L. B. Vásquez que no dedó conforme con la carrera y de Quinsala, y exhibió una gruesa suma jugada; L. E. Toledo que Que Raro partió rezagado, y J. Sandoval, que Voliere levantó la cabeza en la partida dándole un golpe en la boca.

Lo mejor: cuadripletas de C. Sepúlveda y Héctor Salas

Cavieres alcanzó a Juan Melero

Juan Cavieres alcanzó a Juan Melero en la estadística de preparadores al hacer ayer una doblona en el Club Hípico. Ahora van a 45 triunfos.

Entre los jockeys, Enrique Araya aumentó el número de sus victorias a 74, pero lo más destacado fue el paso de Carlos Sepúlveda al tercer puesto, jinete éste que se adjudicó cuatro triunfos. También Héctor Salas fue un profesional sobresaliente al imponerse con cuatro animales en La Palma.

A continuación, las estadísticas al día.:

PREPARADORES	
Juan Cavieres	45
Juan Melero	45
José González	38
César Covarrubias	26
Juan Suárez	25
Raúl Allen	22
Alvaro Brequé	22
Antonio Bulezú	22
Guillermo Sarmiento	22
Pedro Bagú	21
Guillermo Urquidi	20
Emilio Cáceres	19
Luis Alvarez B.	19

JINETES	
Enrique Araya	74
Héctor Pilar	60
Carlos Sepúlveda	45
Carlos Pezoa	41
E. Saavedra	38
Sergio Vera	38
L. G. Farmer	33
Fernando Toro	32
R. Madariaga	29
S. Arellano	28
H. Salas	25
C. Astorga	25
N. Bravo	24

Gran sport de "Manuelillo"

El día 14 de julio del presente año, en nuestra sección "CORTAS DEL TURF" incluimos la siguiente noticia:

"Tres ventas realizó el stud "Eric Albert". Se desprendió de sus potrillos Manuelillo, Tabalí y Prejuicio. Manuelillo ya fue entregado a Ernesto Inda, y después de su actuación del domingo Tabalí, ingresará al mismo corral. Ambos defenderán el stud "Pepe Mono". Prejuicio fue adquirido por una sociedad y será entregado a Valentín Ramírez..." A los nueve días de haberse realizado esta venta y ya en poder de Ernesto Inda, como lo informamos oportunamente, participó el potrillo Manuelillo y en una actuación sorprendente se llevó el triunfo desde el vamos, abonando el alto sport de Eº 9,57 (Nueve mil quinientos setenta pesos), es decir, el mejor dividendo del año.

Ernesto Inda, después del triunfo, expresó: "Me había trabajado bien y tenía esa esperanza que cada entrenador debe poseer en un pupilo suyo. Me dejó muy feliz su actuación".

A modo de información, podemos decir que el hijo de Murmullo, le salió regalado a su nuevo propietario.

ANTARES GANO EN PEÑUELAS

LA SERENA, 24 (Especial para LA NACION).— Antarés y Oriundo, animales que en Santiago cumplieron buenas campañas, vencieron en el Hipódromo de Peñuelas, en donde no se registraron grandes dividendos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1ª Carrera (1300 metros). — 1º Carnaval Queen (S. Meneses), $ 370 y 200; 2º Fieramosca, $ 180.

2ª Carrera (1.300 metros). — 1ºs. Huarino (J. Amestelly), y Calurosa (S. Meneses), en empate.

3ª Carrera.— 1º Feligrés (J. Amestelly), $ 360 y 140.

4ª Carrera.— 1º Sin Gracia (O. Meneses), $ 360 y $ 150; 2º Italiana, $ 170.

5ª Carrera.— 1º Antares (O. Meneses), $ 350 y 180; 2º Manón, $ 150.

6ª Carrera.— 1º Oriundo (S. Meneses), $ 210 y $ 100; 3º Broche, $ 110.

7ª Carrera.— 1º Guijón (E. Cantellano), $ 510 y $ 170; 2º Montecoral $ 150.

HIPODROMO CHILE Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta Serie. HANDICAP.

	G.	Pagaba.
1.o CURSADO (12), 52 kilos; por Franqueo y Cunegunda del señor Silvio Miceli. Jinete: Vicente Barra	11636	
2.o Saint Louis, 48; N. Vásquez (17)	16740	0,60
3.o La Martinica, 50; M. Castillo (15)	12317	0,82
4.o Negra Verde, J. Toro (13)	24697	0,41
5.o Lilomen (1), 55; I. Sandoval	8239	1,09
Médica (2), M. Gárate	1047	9,59
Gaitero (4), 55; G. Jorquera	7265	1,38
Take it Easy, 54; L. E. Toledo (6)	4711	1,34
Almendrada (7), 47; H. G. Arancibia	2792	1,34
Menelik (8), 54; M. Araneda	3593	2,80
Rauquén (9), 54; F. Guzmán	1803	5,57
Graphites (10), 53; J. Barrios	4763	2,11
Pinky (11), 53; J. Adasme	1721	5,80
Terror (14), 51; M. Lanzú	2008	5,00
La Brasilera (16), 49; L. A. García	11568	0,87
Pitanay (18), 47; V. Romero	8508	1,18
Estática (19), 46; A. Mora	9598	1,05
Bier Hall (20) 46; J. Martínez	1740	5,77
	135730	

GANADA: por 2 1|2 cuerpos; el tercero a 1|2 pescuezo; el cuarto a 1 pescuezo.
TIEMPO: 1.30 4|5.
NO CORRIERON: el N.o 3 Cabañero, y el N.o 5 Bayón.
PREPARADOR: Silvio Miceli.
DIVIDENDO: Eº 0,86 y 0,27; 0,20 y 0,27.
EN VIÑA: Eº 0,93 y 0,23; 0,15 y 0,25.

DESARROLLO: No hubo buena visibilidad hasta la última curva, donde se vieron disputar la punta, Saint Louis y La Martinica, en tanto que por los palos se colocaba Cursado, y por fuera Lilomen. Entraron al derecho con Saint Louis a la delantera, seguidas por La Martinica, mientras muy fuerte por los palos atropellaba Cursado, asegurándose el triunfo sobre Saint Louis, La Martinica y Negra Verde, que atropelló muy tarde y abriéndose.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba.
1.o CONSORTE (9), 47 kilos; por Roi d'Atout y Constellation, del Stud "Matancilla". Jinete: Juan Toro	34567	
2.o Santa Amelia (19), 50; V. Barra	9839	0,68
3.o Chimbona (11), 49; G. Saavedra	4309	1,56
4.o Tulagi (20), 47; N. Vásquez	1300	5,19
5.o Miss Sonia 2), 49; S. Vera	10348	0,63
6.o Acertada (6), 48; C. Sepúlveda	11134	0,61
7.o Maliciosa (15), 48; C. Paredes	1186	5,68
8.o Apenitas (7), 48; R. Alburquerque	682	9,88
9.o Gay Court 13), 47; H. G. Arancibia	1701	3,96
10.o Mary Gaby (16), 46; J. Martínez	1393	4,84
11.o Mineola (17), 49; J. Adasme	2090	3,13
12.o Penita (18), 47; M. Castillo	3515	1,92
13.o Turbulencia (5), 54; O. Muñoz	1439	4,68
14.o Bonina (8), H. Pilar	6812	1,12
15.o Chacabucana (10), 48; F. Suárez	287	23,48
16.o La Passade (1), 55; L. E. Toledo	382	0,63
17.o Apitiguada (4), 53; A. Díaz	365	18,46
18.o La Polar (14), 50; M. Carú	483	14,04
19.o Lazarine (3), 52; J. Lerma	61	110,49
	91098	

GANADA: por 1|2 cabeza; el tercero a 2 1|2 cuerpos; el cuarto a 1 cuerpo; el quinto a 1 1|2 cuerpo.
TIEMPO: 1.30.
NO CORRIO: el N.o 12 Filaila.
PREPARADOR: Emilio Cáceres.
DIVIDENDO: Eº 0,19 y 0,12; 0,18 y 0,27.
EN VIÑA: Eº 0,18 y 0,12; 0,19 y 0,36.
DESARROLLO: Mineola, tomó la delantera, seguido muy de cerca por Consorte y Gay Court. En los 500 metros, Consorte pasó a comandar el lote, quedando a continuación, Gay Court, Mineola, Chimbona y Santa Amelia. Se mantuvo siempre Consorte en la delantera y resistió hasta el final la fuerte atropellada que le llevara Santa Amelia logrando así un bonito triunfo sobre la hija de Sun Flame, mientras tercera se clasificaba Chimbona.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba.
1.o ATROPELLO EX ADIOS MI PLATA (4), 56 kilos; por Sun Flame y Musiquita; del Stud "El Rosarino"; jinete, Héctor Salas	8980	
2.o Respetable (17), 56; Gastón Saavedra	21731	0,44
3.o Tulipán (19), 56; G. Ayub	9312	1,03
4.o Puente Verde (16), 56; J. Escobar	20999	0,46
5.o Coral (8), 56; H. PiPlar	23003	0,36
6.o Castañar (5), 56; E. Soto	1061	9,04
7.o Estirón (10), 55; I. Sandoval	15526	0,62
8.o Arquero (3), 54; M. Castillo	1913	5,01
9.o Pireo (15), 56; O. Muñoz	3170	3,03
10.o Nino (9), 56; A. Núñez	3382	0,36
11.o Comogane (7), 56; O. Olivares	3500	2,74
12.o Miltown (12), 56; C. Ojeda	6847	1,40
13.o Mohín (13), 56; S. Vera	3478	2,76
14.o Aladín (2), 52; R. Medel	213	45,04
15.o Al Galope (1), 52; J. Martínez	1630	5,89
16.o Pascuerito (14), 56; J. García	4574	2,10
17.o Fangio (1)), 53; J. Espinoza	90	106,59
18.o Clavelón (6), 54; J. Adasme	106	90,50
19.o Talquino (18), 55; S. Véliz	125	76,75
	129640	

GANADA por 3|4 cuerpo; el tercero a 1 1|4 cuerpo; el cuarto a 1 1|2 cuerpo y el quinto a 3|4 cuerpos.
No corrió: El N.o 20 Vera Cruz.
Preparador, Aliro Sepúlveda.
DIVIDENDOS: Eº 1,07 y 0,29; 0,19, y 0,30
En Viña: Eº 0,95 y 0,30; 0,22, y 0,48.
DESARROLLO.— A los pocos metros corridos se vio a Nino tomar la delantera, seguido por Puente Verde y Respetable. En los 500 metros Respetable quedó como puntero y se mantuvo hasta la recta donde tuvo que ceder ante la arremetida de Atropello, que logró dominarlo en los últimos metros mientras tercero quedaba Tulipán, atropellando muy tarde.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba
1.o MANUELILLO (12), 52; por Murmullo y Manuela; del stud "Eric Albert", jinete Raúl Medel	1026	
2.o Jockey Club (8), 54; L. A. García	6838	1,41
3.o Foulard(3), 55; G. Jorquera	2700	35,81
4.o Compresor (1), 56; E. Soto	8682	1,11
5.o (Flamante (2), 56; J. Escobar	35664	0,27
6.o Ignorado (7), 56; H. Salas	23076	0,42
7.o Llameante (11), 56; H. Pilar	21979	0,44
8.o Salario (18), 54; J. Sandoval	765	12,83
9.o Plymouth (16), 56; M. Alquinta	247	39,74
10.o Lekeitio (9), 54; M. Castillo	225	42,97
11.o Para Todos (15), 54; J. Toro	1515	6,48
12.o Rivotorto (17), 54; J. Adasme	190	51,67
13.o Limatambo (10), 56; M. Díaz	2528	3,82
14.o Montecatini (13, 52; J. Martínez	24057	0,41
15.o Glen (4), 53; J. Espinoza	553	17,48
16.o Hillman (6), 56; S. Vera	1409	6,86
17.o Samoyedo (17), 55; J. Barrios	3305	2,97
18.o Oportunity (14), 55; L. E. Toledo	195	50,34
19.o Sanscrito (20), 56; J. González	197	49,83
	132661	

GANADA por 2 cuerpos; el tercero a 3|4 cuerpos; el cuarto a 1 cabeza, y el quinto a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.35 4|5.
No corrió el N.o 5 Go.
Preparador, Ernesto Inda G.
DIVIDENDOS: Eº 9,57 y 1,70; 0,38, y 5,74
En Viña: Eº 9,55 y 1,41; 0,35 y 2,81.
DESARROLLO.— Manuelillo tomó resueltamente la delantera, mientras sus más cercanos perseguidores eran Jockey Club, Salario, Montecatini, Ignorado y Flamante. El puntero mantuvo su posición hasta lograr cruzar la sentencia con clara ventaja sobre Jockey Club, Foulard, Ignorado y Compresor, que fueron sus escoltadores en este mismo orden.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.

	G.	Pagaba
1.o EL IRLANDES (17), 50,5 kilos; por El Gaucho e Irlanda; del stud "Primicia"; jinete, J. Toró	17219	
2.o Tartarín (11), 52; R. Valenzuela	18829	0,66
3.o Manzanita (19), 50; S. Vera	7611	1,62
4.o Totoral (9), 53; E. Soto	6772	1,83
5.o Los Maitenes (20), 50; C. Pezoa	11245	1,10
6.o Hincapié (13), 52; H. Salas	15338	0,81
7.o Thórez (5), 53; V. Barra	5747	0,65
8.o Agua Fresca (15), 51; M. Castillo	22748	0,54
9.o Bretona (12), 51; S. Allende	1109	11,17
10.o Olimpic (2), 54; C. Ojeda	3314	3,74
11.o Sabrina (4), 54; A. Urrutia	3732	0,65
12.o Suite Encore (6), 52; C. Sepúlveda	9532	0,65
13.o Laúd (7), 53; I. Sandoval	34741	0,36
14.o Marusia (10), 53; J. Escobar	3059	4,05
15.o Locomotora (3), 54; M. Gárate	721	31,06
16.o Tiburona (18), 50; G. Jorquera	972	12,75
17.o La Comedie (14), 51; R. Montoya	3438	3,60
18.o Crow (16), 51; J. Navarrete	534	24,21
19.o Mirada (8), 53; M. Valdivieso	215	57,64
20.o Miss Alassio (1), 54; R. Medel	605	20,48
	167474	

GANADA por 1 cuerpo; el tercero, a 1|2 cabeza; el cuarto, a 1 cuerpo, y el 5.o, a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.29 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Rafael Bernal González.
DIVIDENDOS: Eº 0,72 y 0,25; 0,33 y 0,52.
En Viña: Eº 0,78 y 0,25; 0,36 y 0,39.

DESARROLLO.— Marusia tomó la delantera, seguida por La Comedie, Tartarín y Los Maitenes. Al llegar a la última curva, Tartarín tomaba la delantera, en tanto que por fuera atropellaba con mucha seguridad El Irlandés, logrando dominarlo a la llegada por 1 cuerpo; mientras, tercero y cuatro, se clasificaban Manzanita y Totoral, respectivamente.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba
1.o FIREY (10), 53 kilos; por Fifo II y Comidita; del señor José Salfate A.; jinete, Luis A. García	9049	
2.o Bodeguita (4), 54; A. Urrutia	7906	1,42
3.o Cascarilla (8), 53; J. Barrios	7342	1,53
4.o Toscanella (15), 53; G. Jorquera	1522	7,36
5.o Hostería (11), 50; L. Gutiérrez		
6.o Americanista (1), 54; M. Yáñez		
7.o Audrey (2), 54; H. Pilar		
8.o Burbuja (6), 54; I. Sandoval		
9.o Tulsa (16), 54; C. Ojeda		
10.o Urubamba (17), 55; L. E. Toledo		
11.o Karma (12), 52; M. Castillo		
12.o Las Condes (13), 54; R. Parodi		
13.o Expresiva (7), 52; J. Toro		
14.o Brunetta (5), 54; C. Pezoa		
15.o Neófita (14), 54; H. Salas		
16.o Aura (3), 52; J. Adasme		
17.o Fausta (9), 54; S. Vera (se quedó parada)		

GANADA por 1 cabeza; el tercero, a [illegible] cuerpos; el cuarto, a 1|2 cuerpo, y el quinto, a [illegible] de cuerpo.
Tiempo: 1.22 2|5.
Corrieron todas.
Preparador: José Salfate.
DIVIDENDOS: Eº 1,24 y 0,35; 0,36 y [illegible]
En Viña: Eº 1,10 y 0,32; 0,81 y [illegible]
DESARROLLO.— Hostería marcó rumbos, seguida por Burbuja; mientras, tercera y cuarta [illegible] Firey y Toscanella; este orden se mantuvo hasta entrar al derecho, donde iniciaron fuerte avance [illegible] rilla, Bodeguita y Firey, logrando un fácil triunfo [illegible] pensionista de José Salfate, sobre Bodeguita; [illegible] tercera se clasificaba Cascarilla, delante de Toscanella.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— CLASICO TANTEO DE POTRANCAS.—

1. ALGA (1), 54 kilos; por Faubourg y Avalancha del stud "Rauten", jinete, Héctor Salas
2.o Free Life (5), 54; H. Pilar
3.o Margarita María (7), 54; R. Parodi
4.o La Golondrina (8), 54; F. Toro
5.o La Ligua (10), 54; E. Araya
5.o La Estancilla (6), 54; R. Madariaga
7.o Fastuosa (4), 54; Gastón Saavedra
8.o Canzoni (3), 54; C. Pezoa
9.o Cantañina (2), 54; P. Ulloa
110.o Ulanova (11), 54; I. Sandoval
11.o Parecida (9), 54; O. Olivares
12.o Vanagloria (12), 54; C. Ojeda

GANADA por 1 1|4 cuerpo la tercera a 4 1|2 cuerpos; la cuarta a 1 pescuezo y las quintas a 1 cuerpo.
TIEMPO: 1.34 3|5.
CORRIERON TODAS.
PREPARADOR: Raúl Allen.
DIVIDENDOS: Eº 0,38 y 0,18; 0,20 y [illegible]
EN VIÑA: Eº 0,60 y 0,23; 0,23 y 0,18.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 METROS.— PRIMERA SERIE.—
1.o MICHIGANA (2), 55 kilos; por Polo Sur y Miss Michigan; del stud "LA CUMPARSITA"; jinete: Iván Sandoval
2.o Icha (5), 52; C. Sepúlveda
3.o Domingo (4), 53; J. Escobar
4.o El Maltés (8), 52; H. Pilar
5.o Bembel (7), 52; C. Pezoa
6.o Coker (1), 62; S. Véliz
7.o Morfeo (9), 50; R. Valenzuela
8.o Anita Luisa (10), 49; C. Paredes
9.o Ambiguo (6), 52; H. Salas
10.o Miriantú (13), 47; J. Toro
11.o Frontal (11), 48; N. Vásquez
12.o Quick Ideal (12), 47; M. Castillo
13.o Luz María (3), 54; M. Alquinta

GANADA por 3 cuerpos, el tercero a [illegible] cuerpos; el cuarto a 3|4 cuerpos, y el quinto a 1 1|2 cuerpo.
TIEMPO: 1.26 4|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Emilio Cáceres.
DIVIDENDOS: Eº 0,63 y 0,25; 0,25 y [illegible]
EN VIÑA: Eº 1,22 y 0,45; 0,29 y [illegible]
DESARROLLO: Luz María y Quick Ideal [illegible] learon los primeros metros. A la altura de los 900 metros, Quick Ideal tomó la delantera, seguido por Luz María, Icha y Michigana. Al comenzar la recta iniciaron [illegible] ce Icha, Domingo y Michigana, [illegible] esta última la situación a su favor [illegible] cha facilidad sobre Icha. Tercero [illegible] daba Domingo y cuarto El Maltés [illegible] pellada final que no fue tan efectiva otras veces.

NOVENA CARRERA.— 1 400 METROS.— CUARTA SERIE.—
1.o LAZARO (12), 51 kilos; por Bayano, y Harcame del stud "PEPITO"; jinete Héctor Salas
2.o Naiade (18), 49; H. Rivera
3.o El Chimborazo (11), 50; H. Pilar
4.o El Cuyano (4), 53; I. Sandoval
5.o Montepín (20), 47; M. Castillo
6.o Vizcaíno (2), 54; S. Véliz
7.o Ayacucho (1), 55; P. Ulloa
8.o Rashid (9), 51; F. Guzmán
9.o Carmencita (16), 49; J. Toro
10.o Nurelya (7), 52; E. Soto
11.o Amortizado (10), 50; F. Suárez
12.o Cinchazo (17), 49; C. Paredes
13.o Troncalín (19), 47; S. Allende
14.o Farrero (6), 52; M. Alquinta
15.o Dorman (14), 50; M. Araneda G.
16.o Fusta Libre (15), 50; L. Gutiérrez
17.o Mapuche (8), 51; J. Trigo
18.oFlorón (3), 54; J. Barrios
18.o Florón (3), 54; J. Barrios

GANADA por 1 y medio cuerpo; el tercero a 1|4 cuerpo; el cuarto a media cabeza y el quinto a 3 y medio cuerpos.
TIEMPO: 1.28.
NO CORRIO: El N.o 5 Monte Real.
PREPARADOR: Roberto López.
DIVIDENDOS: Eº 0,43 y 0,18; 0,66 y [illegible]
EN VIÑA: 0,46 y 0,20 y 0,71 y 0,25.
DESARROLLO: Después de una breve lucha [illegible] de se adueñó del primer lugar, seguido de El Cuyano, Vizcaíno, Troncalín y [illegible] tierra derecha atacó firme Lázaro [illegible] a la delantera y asegurándose así el triunfo sobre Naiade y El Chimborazo que [illegible] tarde.

DECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— SEGUNDA SERIE.—
1.o BLUE BARON (9), 51 kilos; por Blue Boy y Miss Michigan; del stud "Anarco"; jinete, Héctor Salas
2.o Yaquil (14), 46; N. Vásquez
3.o Cocotero (1), 59; P. Ulloa
4.o My Lad (13), 49; R. Montoya
5.o Brazilian (12), 49; H. Pilar
6.o Olivo (5), 56; E. Soto
7.o Pisquito (15), 47; M. Castillo
8.o Atómico (8), 51; J. Toro
9.o Masterlike (4), 56; M. Díaz
10.o Lagardere (11), 50; M. Alquinta
11.o Quinsala (7), 52; C. Ojeda
12.o La Asturiana (10), 50; A. Jaque
13.o El Moro (2), 59; L. E. Toledo
14.o Donna Stella (6), 53; H. Rivera
15.o Gastón (3), 57; I. Sandoval

GANADA por 1 cabeza; el tercero a [illegible]; el cuarto a 2 cuerpos y el quinto a [illegible] cuerpo.
TIEMPO: 1.26 2|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Francisco Parisi.
DIVIDENDOS: Eº 1,80 y 0,46; 0,36 y [illegible]
EN VIÑA: Eº 3,07 y 0,51; 0,86 y [illegible]
DESARROLLO:— My Lad se adueñó de la [illegible] seguida por Yaquil, Olivo y Blue Baron [illegible] tierra derecha pasó a la delantera [illegible] quedando tercera My Lad en tanto que por fuera atropellaba muy fuerte Blue Baron [illegible] quien después de reñida lucha [illegible] gar a Yaquil por media cabeza, mientras [illegible] cero, en avance final, entraba Cocotero.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— [illegible] serie.
1.o BEHISTAN (6), 54 kilos; por Holmbush y Balbuena; del stud "Alsab"; jinete, Iván Sandoval
2.o Idealista (16), 47; H. G. Arancibia
3.o Beaujolais (10), 52; E. Soto
4.o Don Manuel (11), 51; J. Toro
5.o Bodeguera (8), 52; M. Alquinta
6.o Calentura (18), 46; S. Allende
7.o Remezón (15), 48; N. Vásquez
8.o S.O.S. (4), 54; S. Véliz
9.o Amigable (3), 54; H. Pilar
10.o Chañal (9), 53; J. Espinoza
11.o Embrujado (7), 54; J. Barrios
12.o Inquisidor (17), 47; C. Paredes
13.o Mardita (14), 48; M. Castillo
14.o Bélgica (2), 55; C. Ojeda
15.o Guante Blanco (13), 49; F. Suárez
16.o Volière (5), 54; J. Sandoval
17.o Qué Raro (1), 58; L. E. Toledo

GANADA por 1 pescuezo; el tercero, a 1 1|2 cuerpos; el cuarto, a 1|2 cuerpo, y el quinto a nariz.
Tiempo: 1.28.
No corrió: El N.o 12, Rafumón.
Preparador: Antonio Vodanovic.
DIVIDENDOS: Eº 0,48 y 0,24; 1,89 y [illegible]
En Viña: Eº 0,44 y 0,25; 2,71 y [illegible]
DESARROLLO.— Idealista tomó la delantera, manteniendo más de tres cuerpos sobre sus más cercanos perseguidores, que eran Behistán, Bodeguera y Calentura. A la altura de los 900 pasó al segundo lugar, muy sostenida, Calentura. Entraron a tierra derecha siempre con Idealista en punta; mientras, por fuera, Behistán interior pasaba al segundo puesto logrando dominar a Idealista por una fuerte arremetida final logró dominar a Idealista a pocos metros de la raya; tercera entró Bodeguera y cuarto, Don Manuel.

CLUB HIPICO *Resultados Generales*

[...]A CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta Serie. G. Pagaba.

[...]TADO (8), 51; por Manduri y [...] Day, del Stud Stalin-[...] jinete: G. Saavedra . . . 9010 0,62
[...] John (12), 48; J. M. Aravena . . 4980 1,12
[...] (6), 51; J. Lerma . . . 11630 0,48
[...] (6b), 48; A. Mora . . . — 0,62
[...] (1), 56; G. Oviedo . . . 3650 1,53
[...] (3b), 47; A. Jaque . . . 7780 0,72
[...]ción (9), 50; J. Adasme . . . 8300 0,67
[...] Estrella (3), 53; J. Sando-[...] — 0,72
[...] (3a), 52; I. Cataldo . . . — 0,72
[...] (10), 49; M. Gatica . . . 8690 0,64
[...] Montes (5), 52; E. Núñez . . . 8270 0,68
[...] Bueno (4a), 49; R. Albur-[...] 3140 2,61
[...] — 2,61
[...] (4), 52; E. Prieto . . . 1670 3,35
[...] (2), 56; R. Castillo . . . 3010 1,86
[...] (11), 49; S. Escudero . . . 6420 0,87
[...] (7), 51; V. Romero . . . — 0,48
[...] (6a), 51; G. Ayub . . .
75550

GANADA: por 1 1|2 y 4 cuerpos; el 4.o a 1 1|4; y el 5.o a 1 3|4.
TIEMPO: 1.18.
PREPARADOR: M. Amaya.
NO CORRIO: Miss Monada.
DIVIDENDOS: ganador de la llave 8, Nevado-Flecha-[...], Eº 0,62, a segundo, Eº 0,43 y a placé [...] a segundo de King John, Eº 0,70 y a [...] Eº 0,34, y a placé de la llave 6, Cata-[...]-Nacional, Eº 0,20.
DESARROLLO: Betullo y Cataviento, tomaron el [...]. En la curva dominó Cataviento, y que-[...] al frente. A 300 mts., por el centro de la pis-[...] cargó Nevado, que ya a 200 actuaba al frente como líder. En los metros finales, su es-[...], opuso serie resistencia.

[...]A CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. G. Pagaba.

PELIRROJA (1a), 52; por Quelus y Penny Whistle, del Stud La Bas-[...], jinete: C. Pezoa . . . 25960
[...] — 0,17
Alcira (1), 52; E. Araya . . . 5910 0,74
Angustia (3), 51; G. Jorquera . . . 1120 3,92
Ondalosa (4), 50; J. M. Arave-[...]
Muñequita Linda (7), M. Mada-[...] 3970 1,11
[...] 4150 1,06
Zumba (9), 52; F. Toro . . . 8160 0,54
Sardinetta (8), 52; R. Valenzuela
La Patriota (6), 50; G. Saave-[...] 1100 3,99
[...] (5), 52; A. Núñez . . . 2020 2,18
Guañanga (2), 51; G. Pezoa . . . 7000 0,63
[...] (6a), 48; R. Alburquerque . . . — 3,99
59390

GANADA: por 2 1|2 y 3|4 cuerpos; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; y el 5.o a 3|4 cuerpo.
TIEMPO: 1.42.
PREPARADOR: J. Cavieres.
CORRIERON: todos.
DIVIDENDO: ganador de la llave 1: Pelirroja-Alcira, Eº 0,17, y a segundo de la misma, 0,22
DESARROLLO: Zumba, definidas las posiciones, quedó al frente, Guañanga en segundo término y más atrás Angustia, Alcira y La Patriota. [...] Pelirroja. En la recta, Pelirroja, al [...] el grupo, quedó muy cerca de los [...]. A 300 era la puntera, defendiéndose en las últimas distancias de su compañera de techo, Alcira, que le descontó mucho terreno.

[...]A CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. Eº 1.000 al primero. G. Pagaba.

ILUSTRADA (6), 51; por Iluso y [...], del Stud Lo Aguila, jinete: C. Sepúlveda . . . 27430 0,19
[...] 3660 1,41
Sónica (5), 52; C. Pezoa . . . 11690 0,44
Duelo al Sol (4), 52; A. Núñez . . . 6810 0,76
[...] (9), 48; V. Romero . . . 7740 0,67
Calcárea (3), 52; E. Araya . . . 2100 2,46
[...]lona (8), 52; R. Madariaga . . . — 0,19
[...] (2), 52; F. Toro . . . — 0,19
[...] (6a), 53; O. Muñoz . . . 6000 0,86
[...] (7), 51; G. Jorquera
Amambay (1), 52; R. Valenzuela . . . 1080 4,77
69580

GANADA: por 4 y 2 cuerpos; el 4.o a 1 3|4 cuerpo; y el 5.o a 4 cuerpos.
TIEMPO: 1.40 3|5.
PREPARADOR: C. Covarrubias.
CORRIERON: todos.
DIVIDENDO: ganador de la llave 6, Ilustrada-Rosella, Eº 0,19, y a segundo Eº 0,14; y a segundo [...], Eº 0,35.
DESARROLLO: Amambay señaló el camino. En su si-[...] siguieron Sónica, Ilustrada, Duelo al Sol y [...], Ultima Calcárea. En la curva, Ilustrada [...] en una línea con Amambay, en el segundo lugar. Era la puntera Sónica. A 350 metros, Ilustrada, pegada a las barandas interiores, sin perder terreno, dominó la situación y llevó un triunfo fácil.

[...]TA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. G. Pagaba

BALANDRO, 53; por Quelus y Mid Night; del Stud El Parque; jinete, G. Sepúlveda . . . 20820
Port Said, 48; J. M. Aravena . . . 6320 0,68
Baldovino, 48; S. Escudero . . . 2180 1,96
Testimonio, 54; E. Araya . . . 4130 1,03
Aragonés, 48; A. Jaque . . . 7710 0,55
Incienso, 54; R. Parodi . . . 16500 0,26
57660

GANADA por 2 1|2 y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 4 1|2 cuerpos y el 5.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.42 2|5.
Preparador, C. Covarrubias.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: ganador de Balandro, Eº 0,20 y a segundo 0,14, y a segundo Port Said 0,26.
BALANDRO.— Por Said y Aragonés salieron adelante. Baldovino, Incienso, Balandro más atrás Ulti[...] Testimonio. En la curva, Port Said, que era el [...], se abrió hasta la línea exterior. Perdió allí [...] de Flexton, mucho terreno, permitiendo entonces que Balandro, pegado a las barandas desconterreno y pasara al frente para llevarse el triunfo.

[...]TA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional. G. Pagaba

LA SEXTA, 52; por Rol d'Atout y La Quinta; del Stud La Bastille; jinete, E. Araya . . . 63380
Actriz, 46; J. M. Aravena . . . 3710 2,28
Nella, 47; C. Sepúlveda . . . 10440 0,81
Ochi Chornia 49; R. Valenzuela . . . 8450 1,—
Pausette, 47; V. Romero . . . 14860 0,57
Baby Doll, 49; C. Pezoa . . . 4700 1,80
Astoria, 49; R. Montoya . . . — 0,81
Oklahoma, 48; A. Jaque . . . 4380 1,93
Ahuyentada, 51; L. A. Paredes 14220 0,59
114140

GANADA por 3|4 y 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 1|4 cuerpo y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 147 2|5.
Preparador, J. Cavieres.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: ganador de La Sexta, Eº 0,16 y segundo 0,14, y a segundo de A[...]

[...]TA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie. G. Pagaba

FRANCINE, 51; por Licencioso y Amigaza; del Stud Bío Bío; jinete C. Sepúlveda . . . 19880
El Jerarca, 45; M. Aravena . . . 8860 1,25
Rebozo, 52; J. Toro . . . 24030 0,46
Misión Cumplida, 46; J. Caro . . . 12110 0,91
Submarino, 55; R. Parodi . . . 14080 0,79
Estados Unidos, 53; E. Araya . . . 45810 0,24
Mi Viejo, 50; G. Jorquera . . . 24690 0,45
149460

GANADA por 1 1|2 y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a pescuezo y el 5.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.47 2|5.
Preparador, C. Covarrubias.
No corrió Quebrajado.
DIVIDENDOS: ganador de Francine Eº 0,56 y a segundo 0,29, y a segundo de El Jerarca, 0,51.
FRANCINE.— Hasta la curva, Francine corría en último lugar. Allí, al abrirse el conjunto, por el lado interior, cargó la pupila de Covarrubias, encontrando el camino de la victoria, ya que nadie, en las últimas distancias, fue capaz de pararle. 2.o [...] El Jerarca que estuvo al frente desde el [...]

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie. G. Pagaba

ADUANERO (5), 51 kilos; por Ma-[...] y Fronteriza; del stud Very Good; jinete, J. Adasme . . . 6430
El Pirata (10), 47; J. Martínez . . . 2080 6,21
Madonna (8), 48; C. Sepúlveda . . . 13010 1,00
Habiloso (2), 55; R. Valenzuela . . . 25670 0,51
Mis Amores (9), 50; L. A. Paredes
Querubín (4-A), 52; R. Montoya . . . 15060 0,86
Cabalgata (7), 49; C. Pezoa . . . 37370 0,35
Ocoa (6), 50; J. Aravena . . . 44580 0,29
Libor (1), 56; R. Madariaga . . . 8140 1,59
Miss Kate (4), 52; A. Núñez . . . 7970 1,63
Medina (12), 47; V. Romero . . . — 0,35
Altivo (2-B), 45; S. Escudero . . . 1250 10,38
Hernando (11), 46; R. Gatica . . . — 0,51
[...] (2-A), 46; J. Caro . . . 13880 0,94
[...] (6-A), 47; R. Alburquer-[...] — 0,51
[...] — 1,59
175440

GANADA por ventaja apreciable y 6 cuerpos; el cuarto a 1 cuerpo, y el quinto, a 1 1|2 cuerpo.
Preparador: A. Luna.
No corrió: Amiral.
DIVIDENDOS: Ganador de Aduanero, Eº 2,02; a [...] Pirata, 1,18, y a placé, 0,5; a segundo de El [...] 0,34, y a placé, 1,00; a placé de Madonna, [...]
DESARROLLO.— Cabalgata, hasta la curva, estuvo al frente del grupo. Al entrar a tierra derecha, cayeron sobre el puntero, Habiloso, Hernando y El Pirata; éste, por fuera, a 250 metros estuvo al frente. Allí, desde el grupo, se vio avanzar a Aduanero, elemento que, muy exigido, en la misma, raya, por ventaja perceptible, se hizo dueño de la carrera.

CARRERA "A".— 2.600 metros.— Clásico.— Sin apuestas. G. Pagaba

1.o GAEKWAR (3), 51 kilos; por Forest Row y Baroda Belle Hoansa; jinete, C. Sepúlveda . . . . . .
2.o Bule (2), 53; R. Parodi . . . . . .
3.o Zibarzán (4), 49; H. Pilar . . . . .
4.o Alcance (1), 55; E. Araya . . . . . .
GANADA por 2 y 3 cuerpos.
Tiempo: 3.1.
Preparador: P. Inda.
Corrieron todos.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie. G. Pagaba

1.o PISCO SOUR (8), 51 kilos; por Bufón y Aguardiente; del señor F. 2.o Chamorro; jinete, R. Montoya 35780
2.o Tronio (2), 56; P. Ulloa 37910 0,49
3.o Humorístico (10), 49; A. Núñez . . 11610 1,60
4.o Silabario (4), 54; R. Madariaga . . 38160 0,49
5.o Mequetrefe (3-A), 52; C. Pezoa . . 48260 0,39
6.o Alerón (7), 51; F. Toro 29430 0,63
7.o Dominado (9), 49; G. Jorquera . . 14920 1,25
8.o Maga (1-A), 49; R. Valenzuela . . 20260 0,92
9.o Lord Devil (6), 53; J. Escobar . . . 5830 3,20
10.o El Rata (1), 57; M. Alquinta . . . — 0,92
11.o Dolmar (2-A), 48; J. Caro . . . . — 0,49
12.o Darius (5), 53; J. Castro 9630 1,93
251790

GANADA por 1|2 pescuezo y 1|2 cuerpo; el 4.o, a pescuezo, y el 5.o, a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.18.
Preparador: F. 2.o Chamorro.
No corrió: Utópico.
DIVIDENDOS: Ganador de Pisco Sour, Eº 0,52; a segundo, 0,28, y a placé, 0,23; a segundo de la llave 2, Tronio-Dolmar, 0,28, y a placé, 0,21; y a placé de Humorístico, 0,35.
DESARROLLO.— Tronio tomó el mando al darse el vamos. Humorístico y Silabario quedaron a continuación. Ultimos, Dolmar y Maga. En la curva, Silabario, por breves instantes, estuvo al frente. A 350, Tronio volvió a la carga y recuperó la punta. Cuando parecía el ganador, por el lado exterior surgió Pisco Sour, que en la raya sacó diferencia a su favor.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— QUINTA SERIE.— G. Pagaba

1.o ARLESIENNE (6), 51; por Trois Moulins y American Flag del señor C. Gouet; jinete: R. Montoya . . . 45340 0,39
2.o Caribú (5-B), 48; S. Escudero 23570 0,75
3.o Airoso (5), 51; G. Jorquera . . — 0,75
4.o Covadonga (10), 50; A. Núñez . . 18170 0,97
5.o Río Tajo (2), 55; M. Yáñez . . . 8870 1,99
6.o Melekzaman (11), 50; V. Romero . . . 5910 2,99
7.o Taurus (5-A), 49; R. Gatica . . . — 0,75
8.o Frutillana (12), 45; J. M. Aravena . . . 17220 1,03
9.o Antipoda (4), 53; O. Muñoz . . 12920 1,37
10.o Chateau D'Anet (8), 51; C. Sepúlveda . . . 14830 1,19
11.o Conciliador (7), 51; C. Pezoa . . 46340 0,38
12.o La Linotte (9), 52; J. Castro . . 27140 0,65
13.o Radiante (1), 56; E. Soto . . . 18550 0,95
238860

GANADA por 4 cuerpos y medio cuerpo; el cuarto a ventaja apreciable, y el quinto a cuerpo.
TIEMPO: 1.17 4|5.
PREPARADOR: L. Santos.
NO CORRIO: Aldebaran.
DIVIDENDOS: Ganador de Arlesienne Eº 0,39, a segundo Eº 0,27 y a placé Eº 0,20, a segundo de la llave (5), Caribú Airoso y Taurus Eº 0,36 y a placé 0,59.
DESARROLLO:: Conciliador seguido de Radiante se vieron al frente. Melekzaman, Antipoda y Arlesienne más atrás. En la curva, por el lado interior, se vio avanzar a Arlesienne, elemento que sin grandes esfuerzos pasó al frente y terminó el recorrido al galope.

DECIMA CARRERA.— 1.200 METROS.— QUINTA SERIE.— G. Pagaba

1.o CAMIN (6), 51; por Cambronne II y Para Ti, del stud Las Hortensias; jinete: J. M. Aravena 48050 0,42
2.o Siniscola (4), 52; A. Núñez . . 26500 0,77
3.o Cachito Mío (2), 53; M. Yáñez . . 26480 0,77
4.o Gruñona (1), 56; L. Espinoza . . 53060 0,38
5.o Monteagudo (9-B), 46; J. Martínez . . . 32910 0,62
6.o Colombes (10), 51; F. Toro . . . 16550 1,23
7.o Boina Verde (8-A), 47; R. Jaque (R) . . . 21440 0,93
8.o Boreal (11), 48; C. Sepúlveda . . 18250 1,12
9.o Galgo Gris (8-B), 45; S. Escudero . . . — 0,95
10.o Finalidad (8), 51; M. Alquinta — 0,95
11.o Bibí (5), 51; J. Castro . . . 5390 3,79
12.o Charivari (6-A), 50; A. Jaque — 0,42
13.o O'Brien (9-A), 49; R. Valenzuela . . . — 0,62
14.o Maciza (12), 48; J. Caro . . . 23830 0,86
15.o Padella (9), 51; G. Jorquera . . — 0,62
16.o Criollo Lindo (6-B), 49; R. Gatica . . . — 0,42
17.o Puntiagudo (3), 52; R. Montoya 3390 6,02
275250

GANADA por 2 1|2 cuerpo y medio cuerpo; el cuarto a 1 cuerpo; y el quinto a cabeza.
TIEMPO: 1.18 3|5.
PREPARADOR: P. Baró.
NO CORRIO: China Negra.
DIVIDENDOS: Ganador de la llave 6 Camin, Charivari y Criollo Lindo, Eº 0,42, a segundo Eº 0,20 y a placé Eº 0.18, a segundo de Siniscola Eº 0,34, y a placé Eº 0,25, y a placé de Cachito Mío Eº 0,23.
DESARROLLO:.— Finalidad giró la curva al frente del grupo. Cerca de ella Boina Verde, Monteagudo y Camin. Por el centro de la pista, buscó pasada Camin y nadie le opuso resistencia, por lo que se llevó un triunfo cómodo. En esta carrera reventó en sangre, Criollo Lindo.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.600 METROS.— CUARTA SERIE.— G. Pagaba

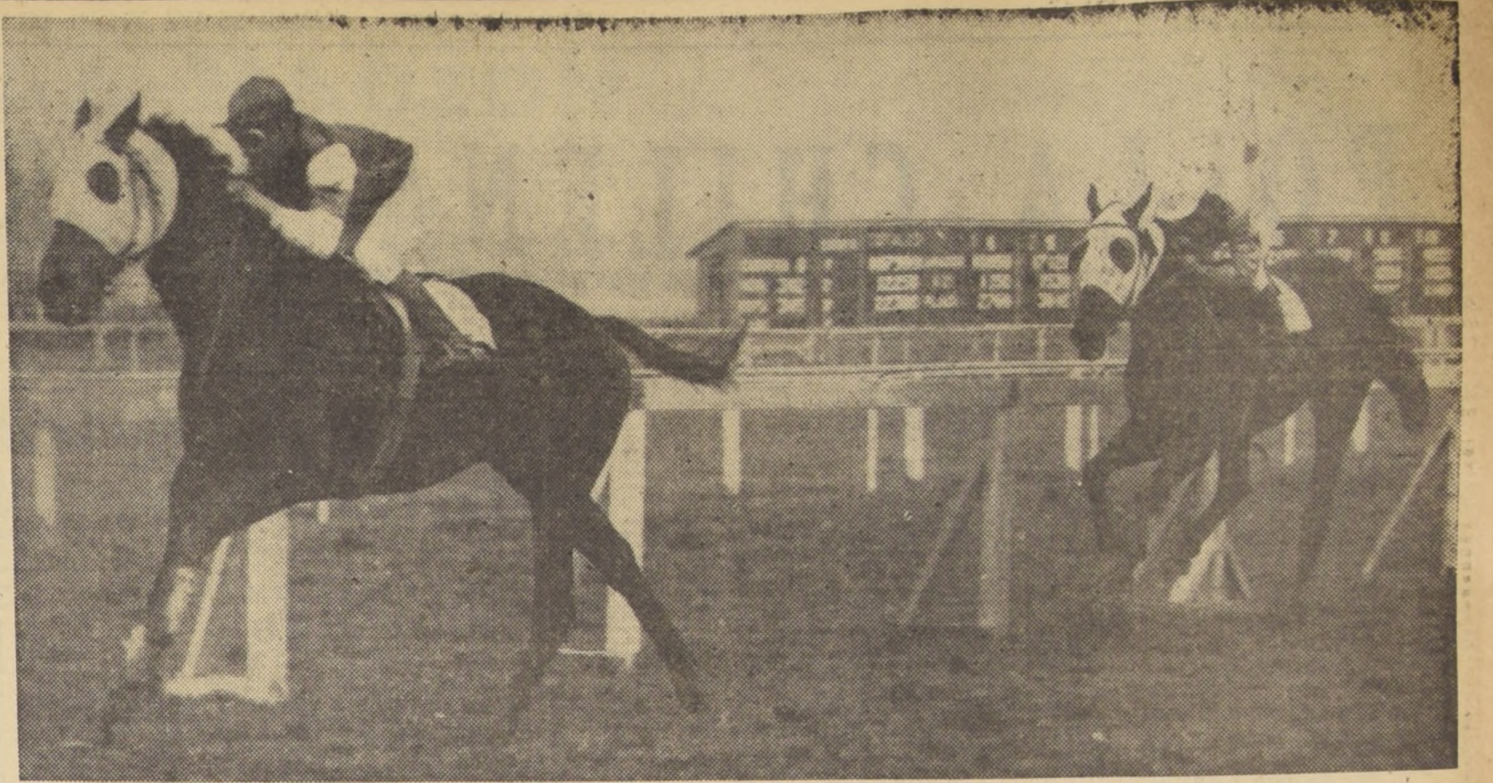
1.o JASODITO (7), 53; por Biriatou y Jasoda del stud Dos Hermanos; jinete: E. Araya . . . 66380 0,37
2.o Acreedor (11), 49; A. Núñez . . . 19470 1,26
3.o El Espiante (6-A), 50; E. Soto 16690 1,47
4.o Napolitana (2-A), 51; R. Valenzuela . . . 33060 0,74
5.o Repintado (4), 53; C. Ojeda . . 16250 1,51
6.o Haifa (8), 51; C. Sepúlveda . . . 24110 1,02
7.o Trotamundo (12), 50; C. Pezoa — 0,74
8.o Pomaire (4-B), 50; C. Paredes . . .
9.o Rosita Santa (10), 50; L. A. Paredes . . . 32670 0,73
— 0,55
10.o Monje (2-B), 49; R. Montoya . . 23620 1,04
11.o Kong (1), 54; F. Toro . . . 28930 0,85
12.o Marlinda (3), 53; R. Madariaga — 0,73
13.o Aries (10-A), 49; J. M. Aravena 14430 1,70
14.o Half Moon (9), 50; G. Jorquera 11040 2,22
15.o Viérol (5), 53; J. Escobar . . . — 0,55
16.o Warm (2), 54; M. Yáñez . . .
17.o Rayo Dorado (10-B), 49; A. Jaque . . . — 0,73
18.o Profana (4-A), 51; M. Alquinta — 0,74
19.o Camarú (6), 52; J. Castro . . . — 1,47
330860

GANADA por 1 3|4 y 3|4 cuerpos; el cuarto a 1 3|4; y el quinto a medio cuerpos.
TIEMPO: 1.47.
PREPARADOR: E. Inda S.
NO CORRIO: Sorpresivo.
DIVIDENDOS: Ganador de Jasodito Eº 0,37, a segundo Eº 0,16 y a placé 0,16, a segundo de Acreedor Eº 0,48 y a placé Eº 0,34, y a placé de la llave 6 El Espiante-Camarú 0,30 escudos.
DESARROLLO:.— Viérol, Monje, Repintado y Half Moon, corrieron adelante. En la curva dominó Half Moon. Una vez en la recta, por los palos, atacó Acreedor y por el centro Jasodito. Fue más productivo el avance de este último que al final, muy bien conducido, se llevó el triunfo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie. G. Pagaba

1.o MAINLAND (1-A), 54 kilos; por Quemarropa y Mariland; del señor G. Urquidi; jinete, O. Muñoz . . . 51190
2.o Cábula (12), 45; J. M. Aravena . . 18390 1,71
3.o Casalis (7), 50; G. Jorquera . . . 15450 2,03
4.o Heroína (1), 55; P. Ulloa . . . — 0,61
5.o Cepal (10), 49; C. Paredes . . . 31130 1,00
6.o Adelina (6), 52; M. Yáñez . . . 23160 1,35
7.o Fangal (8), 50; C. Pezoa . . . 74030 0,42
8.o Groenlandia (3), 54; E. Araya . . 90990 0,34
9.o Nirivilo (2), 55; A. Núñez . . . 13600 2,31
10.o Brisamar (5), 53; J. Castro . . . 33890 0,93
11.o Ranieri (4), 54; M. Alquinta . . . 30680 1,02
12.o Miss Chile (11), 49; R. Valenzuela 26360 1,19
13.o Gringo Bravo (9), 50; A. Jaque . . 14990 2,09
14.o Lady Fau (4-B), 45; S. Escudero — 1,02
15.o Pelagonte (4-A), 47; A. Mora . . . — 1,02
423860

GANADA por cabeza y 3 cuerpos; el cuarto, a pescuezo, y el 5.o, a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.17 2|5.
Preparador: G. Urquidi.
No corrió: Quilmeña.
DIVIDENDOS: Ganador de la llave 1, Mainland y Heroína, Eº 0,61; a segundo, 0,44, y a placé, 0,31; a segunno de Cábula, 0,71; y a placé, 0,47, y a placé de Casalis, 0,60.
MAINLAND.— Ranieri corrió adelante hasta la recta. Allí, Mainland, que venía segunda, y Groenlandia, le dominaron. A 200 metros, por el centro de la pista, Mainland se adueñó de la situación y se llevó el triunfo. 2a. rematé Cábula, que sólo pudo correr libre en los metros finales.



GAEKWAR vence con comodidad, en el clásico "Jockey Club del Perú", imponiéndose sin inconvenientes a Bule, que actuó en la retaguardia en gran parte del recorrido. Al vencedor lo condujo Carlos Sepúlveda, jockey que hizo cuadripleta en el Club Hípico. Tercero fue Zibarzán y cuarto, Alcance. No hubo apuestas.

La Sexta, una invicta sobresaliente

Ya consiguió tres triunfos



Su tercera victoria, en sus tres únicas presentaciones, conquistó La Sexta en su actuación de ayer. La hija de Rol d'Atout en La Quinta, ésta por Filibustero, ha reunido hasta el momento 3.000 escudos en premios. En la pista del Club Hípico, por el momento, la defensora del stud "La Bastille" se demuestra como invencible, y su presentación en los próximos grandes eventos ha de constituir, seguramente, atractivo de mucho interés.

La actuación de la pupila de Cavieres fue cómoda. Vino colocada y ya en la recta, cuando apuró el jinete Araya, dominó con facilidad. A 350 metros, sobre sus lomos dejaron caer un huascazo y se escapó. Su jinete, entonces, la sujetó y miró hacia atrás (gran error en jockey de la calidad del líder de la Estadística), nos dio la impresión que en esa mirada vio avanzar por el lado exterior a Actriz, que corría última hasta la entrada de la recta. Se asustó Araya y nuevamente alzó su fusta; de inmediato, como tocada por una vara mágica, la tordilla reaccionó y volvió a tomar ventajas, llegando a la meta con 3 cuartos de cuerpo a su favor. De habérsele exigido más, estamos seguros que la defensora del stud "La Bastille" habría realizado una mejor performance.

La carrera de Actriz es de mucha calidad, ya que, pese a estar la pista pesada y venir última, descontó mucho terreno y, por momentos, incluso, dio la sensación que animaría una llegada más estrecha.

Tercera fue Nella, que durante todo el transcurso de la carrera vino en esa colocación. Puede ser un elemento de mucho porvenir, ya que no decayó y "guapeó" en las primeras distancias.

En el cuarto lugar, a 1¼ cuerpo, figuró Ochi Chornia. Cada actuación suya siempre deja un comentario. Vino entre las últimas y, al final, como siempre, volaba y se adueñó de un lugar del tablero. Es pareja, pues mientras sus rivales decaen, y van quedando en el camino, ella mantiene el ritmo y para los finales le quedan fuerzas. Puede mejorar.

La quinta colocación perteneció a Pausette, que es la primera vez que llega fuera de la tabla en sus tres únicas presentaciones. Punteó gran parte de la carrera, pero al final decayó.

Sexta remató Baby Doll; 7.a Astoria; 8.a Oklahoma, y última, Ahuyentada.

GAEKWAR, RECUPERADO DE SUS REMOS, CONFIRMO SU CALIDAD DE FONDISTA

Gaekwar, con mucha comodidad, conquistó la octava victoria de su campaña. El pupilo de Pedro Inda, demostrando que posee mucha clase, hizo suyo el premio "Jockey Club del Perú", prueba central del programa disputado en la pista del Club Hípico.

Sólo cuatro rivales llegaron al punto de partida que, por ser los 2.600 metros, estuvo muy cerca del público. En el momento más oportuno se dejó el camino libre y fue Zibarzán, con sus 49 kilos, el que salió a mandar en la punta del pequeño lote. Con tren muy lento, los rivales entraron a la recta opuesta, pedazo de terreno donde Zibarzán era escoltado por Alcance, muy sujeto por su jinete, y Gaekwar, que no era exigido. Ultimo Bule, al parecer, sin pretensiones.

En la curva final, Zibarzán buscó hacia afuera, por el lado interior, entonces, se tiraron Gaekwar y Bule. El defensor del "Hoansa" venía entero y a la menor exigencia de su látigo salió en busca del camino de la victoria, que fue sin dificultades, sobre Bule, el que más se le acercó a la llegada. Tercero Zibarzán, y cuarto Alcance.

Tiempo para las 2.600 metros, en pista pesada: 3 minutos, 1 segundo.

40 escudos de multa para el preparador de Arlesienne

Cumplió una actuación irregular

Resumen de la labor de la Junta de Comisarios del Club Hípico:

MULTAS A PREPARADORES: Luis Santos (40 escudos); Silvio Micelli, V. Romo, E. Inda, F. León R., I. Duque, R. Celpa y T. Herrera, 2 escudos para cada uno.

MULTAS A JINETES: M. Castillo, 3 escudos; R. Valenzuela, 5 escudos; C. Sepúlveda, 5 escudos; J. Escobar, 20 escudos.

SUSPENSIONES A JINETES: M. Castello, dos reuniones.

SUSPENSIONES A CABALLOS: Miss Moneda, Utópico y Aldebarán, 10 días; Lord Dévil y Criollo Lindo, 30 días; Quebrajado, 20 días.

PRIMERA CARRERA

Dio cuenta Luis Cataldo (Claridad), que se quedó parada en el cajón en el momento de la partida. El juez de partida notifica al preparador de Claridad que la adiestre para partir, ya que en caso de reincidencia será suspendida.

SEGUNDA CARRERA

Reclamaron: R. Madariaga (Muñequita Linda), y Fernando Toro (Zumba), contra R. Valenzuela por cargarlos a la altura de los 1.300 metros y éste contra C. Pezoa (Pelirroja), por cargarlo en la misma parte. Casual.

TERCERA CARRERA

Dio cuenta G. Jorquera (Kinora), que se negó a emplear al exigirla con los espolines.

CUARTA CARRERA

Dieron cuenta: J. M. Aravena (Port Said), que tuvo que abrirlo en la recta, ya que su caballo por el lado de los palos no se desempeñaba bien; E. Araya (Testimonio), que se retacó al partir, hecho que fue confirmado por el Juez de Partida. Se notifica al preparador de Testimonio que lo adiestre para partir, ya que en caso de reincidencia será suspendido.

Se multó en Eº 3 y se suspendió por 15 días al jinete Manuel Castillo, por no presentarse a correr (Baldovino), el cual fue conducido por S. Escudero.

En la segunda carrera se multó en Eº 5 al jinete R. Valenzuela por no exigir debidamente a (Sardinetta) y en Eº 2 al preparador Silvio Miceli, por no presentarse al llamado de la Junta.

SEXTA CARRERA

El Juez de Partida notifica al preparador de (Estados Unidos) que lo adiestre para partir de los cajones.

Se presentó el preparador Daniel Sandoval, a manifestar que no quedó conforme con la carrera de Mi Viejo. Llamado el jinete G. Jorquera que lo condujo, manifestó que cumplió las instrucciones del preparador y que su caballo se abrió en la curva y que al verse solo se negó a emplearse.

SEPTIMA CARRERA

Se ordenó el retiro de Amiral por presentar una claudicación del miembro anterior derecho, por cuarto y no reunir condiciones para actuar, según informe del Servicio de Examen Clínico Previo. Este caballo no podrá correr durante 10 días. Dio cuenta C. Pezoa (Cabalgata), que fue molestado por (Habiloso), R. Valenzuela, faltando 400 metros para la meta. Casual.

CARRERA "A"

Reclamó E. Araya (Alcance), contra C. Sepúlveda (Gaekwar), por molestarlo desde la curva de los 1.300 metros. Se multó en Eº 5 al jinete C. Sepúlveda.

OCTAVA CARRERA

Dieron cuenta: F. Toro (Alerón), que se cargaba a los palos, por lo cual no pudo cumplir las instrucciones de correr abierto; Jorge Castro (Darius), que no podía seguir. Se presentó el preparador Vicente Polanco a manifestar que no quedó conforme con la carrera ni con la conducción de Darius, puesto que el jinete no cumplió las instrucciones de correr abierto.

NOVENA CARRERA

Se ordenó el retiro de (Aldebarán) por presentar una claudicación del miembro anterior derecho y no reunir condiciones para actuar, según informe del Servicio de Exámen Clínico Previo. Este caballo no podrá correr durante 10 días.

Reclamó Jorge Castro (La Linote), contra M. Yáñez (Río Tajo), por abrirlo en la curva.

Dieron cuenta: C. Pezoa (Conciliador), que se fue de punta 2 veces en la curva; J. M. Aravena (Frutillana), que se estrelló con (La Linote), en la curva: Vicente Romero (Melekzamán), que partió ligeramente desmejorado.

Se llamó al preparador y al jinete de Lord Devil, que corrió en la octava carrera, para que explicaran las performances de este animal. El jinete J. Escobar manifestó: que el caballo le cambiaba de mano y que no le respondió. El preparador declaró que el Lord Devil se encontraba delicado y lo llevaría a la Clínica Veterinaria para su examen. Se suspendió por 30 días a Lord Devil.

Se llamó nuevamente al preparador Luis Santos, y al jinete José Escobar que corrió a (Arlesienne), en su presentación anterior, respecto de las diferencias de performances de esta yegua. Oídas sus explicaciones y estimándose irregulares las performances de Arlesienne y la conducción anterior de esta yegua, se multó en Eº 40 al preparador Luis Santos y en Eº 20 al jinete J. Escobar.

DECIMA CARRERA

Reclamaron: R. Montoya (Puntiagudo) contra G. Jorquera (Padella), por cortarle la línea a poco de partir; R. Valenzuela (O'Brien) contra J. Castro (Bibí), por abrirlo a 150 metros de la meta; C. Sepúlveda (Boreal), contra J. M. Aravena (Camin), por abrirlo al entrar a tierra derecha. Casuales.

Dio cuenta R. Gatica (Criollo Lindo), que reventó en sangre en el curso de la carrera, hecho que fue confirmado por el Veterinario Oficial. Se suspendió por 30 días a Criollo Lindo.

"Es un triunfo de la ciencia veterinaria"

Feliz estaba Pedro Inda, después del triunfo de su pupilo Gaekwar, en el clásico del Club Hípico. Hablando para LA NACION, expresó:

"Este triunfo es del veterinario, doctor Carlos Canales, que tuvo mucha paciencia para atender al mulato, cuando estuvo enfermo. Ni él ni yo perdimos la fe, y hoy hemos visto corroborados todos los esfuerzos. Lástima que el señor Humberto Anseimi, propietario del stud "Hoansa", no lo viera ganar... Es un triunfo de la ciencia..."

La victoria más larga...

"Desde que partí me di cuenta que ganaba la carrera. Por los 1.600 lo animé con la boca, y se fue inmediátamente encima de los punteros. En la recta, la pasada por los palos me quedó justa... Es mi triunfo más largo. Es un buen caballo..."

Así habló Carlos Sepúlveda, después de su triunfo con Gaekwar, en el premio "Jockey Club del Perú", disputado ayer en la pista del Club Hípico.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA DEL MAR — *Resultados Generales*

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros 8a. serie. G.

1.o MAJADILLAS, 45 kilos; Pedro Vargas . . 307
2.o Rosa Inca, 51 J. Gálvez 1796
3.o Innamorata, 48; C. Astorga 2802
4.o Sorpresita, 46; F. Añiñir 737
Loustau, 58; H. Soto 3015
Brega, 55; M. Carrasco 644
Andrés, 54; L. Mejías 93
Guaraní, 53; P. Muñoz 372
Lady Winter, 53; J. Farías 1336
Nixon, 52; N. Bravo 2234
Encarnación, 51; A. Hughes 372
Loquita, 50; J. Manríquez 850
Pallazo, 50; R. Núñez 754
13312

No Corrió: el 6 La Sorteada.
GANADA por 1|2 pescuezo; el tercero a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.25.
DIVIDENDOS: Eº 3,21 y 0,43; 0,20 y 0,18.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. G.

1.o PIGAL, 50 kilos; Sergio Benavides . . 1440
2.o Johannesburg, 52; N. Bravo 2550
3.o Langostino, 50; S. Arellano 1492
4.o Piduco, 51; C. Astorga 409
Plucky Boy, 55; J. Pacheco 53
Tamborero, 55; H. Soto 148
Baronesse, 53; J. Manríquez 110
Zambella, 53; D. Santibáñez 181
My Maid, 52; L. Mejías 110
Insurrecta, 51; E. Muñoz 750
Uberlandia, 48; N. N. 76
Miss Nebuco, 48; R. Durán 1476
12477

GANADA por 1 pescuezo; el tercero a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.31 1|5.
DIVIDENDOS: Eº 0,61 y 0,25; 0,18, y 0,19.
No corrieron: el N.o 10 Cazurra y el N.o 13 Kindy.
Preparador, Isaac Saavedra.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie. G.

1.o GIROSCOPO, 53 kilos; Ernesto Romero . 3414
2.o Voluntaria, 54; S. Arellano 448
3.o Títere, 52; R. Durán 1377
4.o Servando, 55; C. Astorga 849
Spring, 56; J. Farías 191
Ventarrón, 55; E. Muñoz 1095
Palma Real, 55; O. Saavedra 1228
La Guajira, 54; J. Pacheco 275
Prince Joseph, 54; D. Santibáñez . . . 1363
Resucitado, 54; J. Puyol 871
Perlita, 53; I. Saavedra 3421
Venturosa, 53; N. Bravo 3026
Bastión, 52; M. Vignolo 742
Tentempié, 51; S. Benavides 2342
20652

GANADA opor 3 cuerpos; el tercero a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.24.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,45 y 0,23; 0,83, y 0,28.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros. — Segunda

1.o HUALLALY, 52 kilos; Carlos Astorga 2273
2.o Maxim, 55; G. Saavedra 3319
3.o Tovarich, 51; I. Saavedra 2279
4.o Zángano, 51; D. Santibáñez 3476
Passepartout, 56; E. Romero 2155
Trombón, 51; R. Durán 757
La Siesta, 47; M. Vignolo 2191
16451

GANADA: por 2 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos.
TIEMPO: 1.23 2|5.
CORRIERON: todos.
DIVIDENDO: Eº 0,53 y 0,28; 0.21.
PREPARADOR: José González H.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Sexta Serie.

1.o SODIMAC, 53 kilos; Nelson Bravo . . . 2313
2.o Testador, 47; J. Gálvez 3096
3.o Mister Fox, 52; G. Núñez 3274
4.o Bohemia, 53; S. Arellano 867
Samlet, 54; M. Carrasco 844
Pachacha, 52; M. Nuñoz 2112
Manizales, 49; J. Riquelme 307
Tennista, 52; S. Benavides 1885
Barquinazo, 51; R. Arredondo 1489
Tinterillo, 50; J. Pacheco 489
Transacción, 50; R. Durán 1986
Nimbus, 49; C. Astorga 560
Buril, 47; M. Vignolo 1522
20744

GANADA: por 6 cuerpos; el tercero a 3|4 cuerpo.
TIEMPO: 1.23 4|5.
NO CORRIO: el N.o 5 Clarinete
PREPARADOR Orlando Silva.
DIVIDENDO: Eº 0,66 y 0,21; 0,20 y 0,20.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Cuarta Serie

1.o FLORCILLA, 52 kilos; Sergio Arellano . . 2590
2.o Panacea, 53; J. Pacheco 2875
3.o Entusiasmo, 55; E. Romero 5763
4.o Agradable, 51; M. Vignolo 3114
Franco Condado, 56; G. Saavedra . . . 8097
Tanger, 56; J. Farías 1399
Floretista, 54; E. Muñoz 1092
Tolete, 52; R. Núñez 899
Dunkerque, 50; G. Núñez 1413
Parlamentario, 48; R. Durán 2140
Moraima, 46; C. Astorga 1061
24468

GANADA: por 1 cuerpo; el tercero a 1 cabeza.
TIEMPO: 1.36 2|5.
CORRIERON: todos.
DIVIDENDO Eº 0,70 y 0,22; 0,19 y 0,15.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— QUINTA SERIE. G.

1.o EL TANTEO, 51 kilos; Nelson Bravo 6494
2.o Farnesino 49; J. Gálvez 1162
3.o Brunela 51; S. Arellano 4564
4.o EL Tetrarca 50; G. Núñez 1202
Universo 54; J. Farías 2376
Ariana 52; E. Muñoz 2662
El Huasito 52; J. Manríquez 265
Limonera 52; L. Mejías 1256
Miss California 52; S. Benavides . . . 2151
Roselbita 51; C. Astorga 656
Mentor 51; J. Pacheco 729
Payán 51; I. Saavedra 4916
Censor 49; J. Riquelme 602
Rígida 48; M. Vignolo 1186
30261

GANADA por medio cuerpo; el tercero a 3 cuerpos.
TIEMPO: 1.24.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Orlando Silva.
DIVIDENDOS: Eº 0,31 y 0,17; 0,43 y 0,21.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— TERCERA SERIE.— G.

1.o CURICO, 46 kilos: Gilberto Núñez . . 451
2.o Noromo, 53; E. Romero 4004
3.o Orsha, 57; M. Carrasco 2200
4.o Pancho Villa, 52; I. Saavedra 1408
Llallita, 56; O. Saavedra 9948
Café Filho, 54; J. Farías 295
Exclusivo, 54; E. Muñoz 8110
Dior, 50; C. Astorga 1520
Anette, 53; D. Santibáñez 2141
Folklore, 51; S. Arellano 1445
El Nene, 50; J. Manríquez 1797
33405

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el tercero a 1 cabeza.
TIEMPO: 1. 36 3|5.
NO CORRIO: El N.o 7 Tapaboca.
PREPARADOR. Oscar Aliaga.
DIVIDENDOS: Eº 5,48 y 0,80; 0,23 y 0,28.

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— CUARTA SERIE.— G.

1.o POLACA, 54 kilos: Ernesto Romero . . . 3695
2.o Pelequén, 52; E. Muñoz 3492
3.o Bella Lisa, 49; S. Arellano 5449
4.o Grand Palais, 51; C. Astorga 3607
Bankú, 54; I. Saavedra 7101
Blue Berry, 54; G. Saavedra 1743
Barrabás, 52; H. Soto 841
Pendenciera, 52; J. Pacheco 1280
Reina, 52; J. Manríquez 1125
Cobertizo, 50; N. Bravo 2228
Portobello, 51; S. Benavides 1436
Achampada, 49; R. Durán 2067
Coyahue, 49; M. Vignolo 1474
35550

GANADA por medio cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.
TIEMPO: 1. 23 4|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR:: Alvaro Breque.
DIVIDENDOS: Eº 0,71 y 0,24; 0,20 y 0,21.

DECIMA CARRERA.— 1.300 METROS.— TERCERA SERIE.— G.

1.o CASCARRABIAS, 50 kilos; Sergio Benavides 7028
2.o Austerlitz, 55; G. Saavedra 4002
3.o Santo Amaro, 53; E. Romero 4924
4.o Cardenio, 51; R. Durán 352
Oreado 51; I. Saavedra 652
Ministro 54; D. Santibáñez 8446
Hunnutil 52; N. N. 5079
Plenitud 54; A. Araya 1375
Reina Isabela 53; C. Astorga 3881
Periquilla 53; E. Muñoz 1343
Ipiranga 51; S. Arellano 3327
La Niña 51; M. Vignolo 2741
Sparada 47; J. Gálvez 2379
44630

GANADA por ventaja apreciable; el tercero a 3 1|2 cuerpos.
TIEMPO: 1.23 35.
PREPARADOR: Luis Valle P.
NO CORRIO: El Espino.
DIVIDENDOS: Eº 0,47 y 0,20; 0,23 y 0,27.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 306 DE 24 DE JULIO DE 1960 — EMISION DE 50.000 NUMEROS EN UNA SOLA SERIE

NUMERO PREMIO

01
01058 — 14.00; 01082 — 14.00; 01103 — 14.00; 01105 — 14.00; 01108 — 14.00; 01149 — 14.00; 01192 50.00; 01225 — 14.00; 01237 - 20.00; 01267 — 14.00; 01376 - 20.00; 01385 — 14.00; 01393 - 20.00; 01398 — 14.00; 01409 — 14.00; 01487 - 20.00; 01524 - 50.00; 01529 — 14.00; 01554 — 14.00; 01574 — 14.00; 01585 - 20.00; 01598 — 14.00; 01607 - 20.00; 01640 — 14.00; 01650 — 14.00; 01679 — 14.00; 01681 — 14.00; 01689 — 14.00; 01788 — 14.00; 01816 — 14.00; 01873 — 14.00; 01898 - 20.00; 01902 — 14.00; 01930 — 14.00; 01944 — 14.00; 01949 — 14.00; 01970 — 14.00; 01977 — 14.00; 01994 - 20.00

02
02001 20.00; 02011 — 14.00; 02014 — 14.00; 02084 - 20.00; 02103 — 14.00; 02126 — 14.00; 02143 — 14.00; 02178 — 14.00; 02179 — 14.00; 02189 - 20.00; 02192 — 14.00; 02213 — 14.00; 02232 — 14.00; 02243 — 14.00; 02271 — 14.00; 02283 — 14.00; 02288 — 14.00; 02315 — 14.00; 02336 — 14.00; 02344 20.00; 02399 — 14.00; 02433 — 14.00; 02459 — 14.00; 02479 — 14.00; 02510 — 14.00; 02597 — 14.00; 02600 cnt. 12,00; 02601 — 14.00; "601 to "635 cnt. 12,00

02636 200 ESCUDOS

02637 cnt. 12,00; "638 to "646 cnt. 12,00; 02647 — 14.00; "647 to "693 cnt. 12,00; 02694 — 14.00; "694 to "699 cnt. 12,00; 02711 — 14.00; 02789 - 50.00; 02799 — 14.00; 02828 — 14.00; 02838 — 14.00; 02850 — 14.00; 02980 50.00; 02993 — 14.00

03
03030 — 14.00; 03051 — 14.00; 03065 - 20.00; 03125 — 14.00; 03144 — 14.00; 03187 — 14.00; 03200 cnt. 12,00; "201 to "227 cnt. 12,00; 03228 — 14.00; "228 to "237 cnt. 12,00; 03238 cnt. 12,00; "239 to "273 cnt. 12,00

APROX. 03274 - 20.00 — 03275 500 ESCUDOS — APROX. 03276 - 20.00

03277 cnt. 12,00; "278 cnt. 12,00; 03279 - 50.00; "279 to "299 cnt. 12,00; 03307 — 14.00; 03315 - 20.00; 03344 — 14.00; 03359 — 14.00; 03402 - 50.00; 03404 — 14.00; 03421 — 14.00; 03426 — 14.00; 03431 — 14.00; 03438 - 20.00; 03509 — 14.00; 03529 — 14.00; 03705 — 14.00; 03754 — 14.00; 03785 — 14.00; 03800 cnt. 12,00; "801 to "821 cnt. 12,00; 03822 — 14.00; "822 to "838 cnt. 12,00; 03839 — 14.00; "839 to "853 cnt. 12,00; 03854 — 14.00; "854 to "862 cnt. 12,00; 03863 — 14.00; "863 to "874 cnt. 12,00

03875 200 ESCUDOS

03876 cnt. 12,00; "877 to "879 cnt. 12,00; 03880 — 14.00; "880 to "899 cnt. 12,00; 03900 cnt. 12,00; "901 to "911 cnt. 12,00

03912 200 ESCUDOS

03913 cnt. 12,00; "914 to "929 cnt. 12,00; 03930 cnt. 12,00; "931 to "999 cnt. 12,00

04
04017 — 14.00; 04020 — 14.00; 04052 — 14.00; 04070 — 14.00; 04096 — 14.00; 04121 — 14.00; 04172 50.00; 04196 — 14.00; 04242 — 14.00; 04244 — 14.00; 04287 - 20.00; 04324 — 14.00; 04327 — 14.00; 04347 — 14.00; 04462 — 14.00; 04471 — 14.00; 04496 — 14.00; 04600 cnt. 12,00; "601 cnt. 12,00; "602 cnt. 12,00; 04603 — 14.00; "603 to "615 cnt. 12,00; 04616 — 14.00; "616 to "634 cnt. 12,00

04635 200 ESCUDOS

04636 cnt. 12,00; "637 to "646 cnt. 12,00; 04647 — 14.00; "647 cnt. 12,00; 04648 — 14.00; "648 to "677 cnt. 12,00; 04678 — 14.00; "678 to "685 cnt. 12,00; 04686 — 14.00; "686 to "699 cnt. 12,00; 04729 — 14.00; 04741 20.00; 04747 20.00; 04778 — 14.00; 04827 — 14.00; 04840 — 14.00; 04878 — 14.00; 04915 - 50.00; 04935 — 14.00; 04962 — 14.00; 04966 — 14.00; 04991 - 20.00; 04998 - 20.00

05
05000 cnt. 12,00; "000 to "011 cnt. 12,00 (each number printed twice); 05012 cnt. 12,00; "012 cnt. 12,00; 05013 — 14.00; "013 to "025 cnt. 12,00 (each number printed twice)

05026 200 ESCUDOS — 05026 cnt. 12,00

05027 cnt. 12,00; "027 to "050 cnt. 12,00 (each number printed twice); 05051 — 14.00; "051 to "060 cnt. 12,00 (each number printed twice)

APROX. 05061 25.00 — 05061 cnt. 12,00 — 05062 1 MIL ESCUDOS — 05062 cnt. 12,00 — APROX. 05063 - 25.00 — 05063 cnt. 12,00

05064 cnt. 12,00; "064 to "076 cnt. 12,00 (each number printed twice); 05077 - 20.00; "077 cnt. 12,00; "077 cnt. 12,00; 05078 — 14.00; "078 to "099 cnt. 12,00 (each number printed twice); 05108 — 14.00; 05145 — 14.00; 05164 — 14.00; 05200 - 20.00; 05205 — 14.00; 05206 — 14.00; 05242 — 14.00; 05268 — 14.00; 05286 - 20.00; 05311 - 20.00; 05347 — 14.00; 05360 — 14.00; 05366 — 14.00; 05375 — 14.00; 05378 20.00; 05405 — 14.00; 05413 - 20.00; 05418 — 14.00; 05423 — 14.00; 05426 — 14.00; 05465 — 14.00; 05493 — 14.00; 05505 — 14.00; 05550 — 14.00; 05577 — 14.00; 05680 — 14.00; 05693 — 14.00; 05699 — 14.00; 05735 — 14.00; 05778 — 14.00; 05801 — 14.00; 05820 - 20.00; 05831 20.00; 05850 — 14.00

06
06002 - 20.00; 06119 — 14.00; 06167 — 14.00; 06191 — 14.00; 06234 - 20.00; 06252 — 14.00; 06253 — 14.00; 06320 — 14.00; 06406 - 50.00; 06410 — 14.00; 06415 — 14.00; 06427 — 14.00; 06478 — 14.00; 06490 20.00; 06500 - 20.00; "500 to "511 cnt. 12,00; 06512 — 14.00; "512 cnt. 12,00; 06513 — 14.00; "513 to "539 cnt. 12,00

APROX. 06540 - 25.00 — 06541 1 MIL ESCUDOS — APROX. 06542 - 25.00

06543 cnt. 12,00; "544 to "551 cnt. 12,00; 06552 — 14.00; "553 to "594 cnt. 12,00; 06595 - 20.00; "595 to "599 cnt. 12,00; 06628 — 14.00; 06660 — 14.00; 06721 — 14.00; 06739 - 20.00; 06767 — 14.00; 06816 — 14.00; 06863 — 14.00; 06885 — 14.00; 06896 - 20.00; 06911 — 14.00; 06955 — 14.00; 06998 — 14.00

07
07003 — 14.00; 07014 — 14.00; 07020 — 14.00; 07092 — 14.00; 07118 — 14.00; 07180 — 14.00; 07245 — 14.00; 07269 — 14.00; 07290 — 14.00; 07299 - 20.00; 07388 — 14.00; 07401 - 20.00; 07443 — 14.00; 07453 — 14.00; 07467 — 14.00; 07477 — 14.00; 07495 — 14.00; 07507 — 14.00; 07508 — 14.00; 07541 — 14.00; 07569 — 14.00; 07618 — 14.00; 07630 — 14.00; 07730 — 14.00; 07744 — 14.00; 07789 — 14.00; 07811 — 14.00; 07888 — 14.00; 07898 - 20.00; 07954 — 14.00; 07967 — 14.00; 07968 — 14.00; 07974 — 14.00; 07989 - 20.00

08
08021 — 14.00; 08026 — 14.00; 08065 - 50.00; 08086 — 14.00; 08097 — 14.00; 08098 — 14.00; 08103 — 14.00; 08200 cnt. 12,00; "201 to "212 cnt. 12,00

08213 200 ESCUDOS

08214 cnt. 12,00; "215 to "244 cnt. 12,00; 08245 cnt. 12,00; 08246 — 14.00; "246 to "265 cnt. 12,00; 08266 — 14.00; "266 to "273 cnt. 12,00; 08274 — 14.00; "274 to "289 cnt. 12,00; 08290 — 14.00; "290 to "299 cnt. 12,00; 08319 - 50.00; 08341 - 20.00; 08379 — 14.00; 08382 — 14.00; 08388 — 14.00; 08399 - 20.00; 08479 — 14.00; 08489 — 14.00; 08500 — 14.00; 08546 — 14.00; 08553 — 14.00; 08556 — 14.00; 08561 — 14.00; 08564 — 14.00; 08592 — 14.00; 08637 - 50.00; 08661 - 20.00; 08714 — 14.00; 08716 — 14.00; 08723 — 14.00; 08731 — 14.00; 08734 — 14.00; 08735 - 20.00; 08753 — 14.00; 08789 — 14.00; 08805 — 14.00; 08833 — 14.00; 08855 — 14.00; 08857 — 14.00; 08867 — 14.00; 08943 — 14.00; 08956 — 14.00; 08964 — 14.00

09
09002 — 14.00; 09027 50.00; 09059 - 20.00; 09073 - 20.00; 09126 — 14.00; 09169 - 20.00; 09179 — 14.00; 09184 — 14.00; 09185 - 20.00; 09208 — 14.00; 09266 — 14.00; 09277 - 20.00; 09293 — 14.00; 09303 - 20.00; 09331 — 14.00; 09344 — 14.00; 09361 — 14.00; 09373 20.00; 09415 — 14.00; 09423 — 14.00; 09448 - 20.00; 09472 — 14.00; 09480 — 14.00; 09518 50.00; 09561 — 14.00; 09569 — 14.00; 09571 — 14.00; 09625 — 14.00; 09674 — 14.00; 09697 — 14.00; 09722 — 14.00; 09736 — 14.00; 09739 — 14.00; 09759 — 14.00; 09762 — 14.00; 09800 cnt. 12,00; "801 to "810 cnt. 12,00; 09811 — 14.00; "811 to "840 cnt. 12,00; 09841 — 14.00; "841 to "876 cnt. 12,00

APROX. 09877 - 25.00 — 09878 1 MIL ESCUDOS — APROX. 09879 - 25.00

09880 cnt. 12,00; "881 to "894 cnt. 12,00; 09895 cnt. 12,00; "896 to "899 cnt. 12,00; 09924 — 14.00; 09943 — 14.00; 09958 — 14.00

10
10029 — 14.00; 10033 — 14.00; 10036 — 14.00; 10059 - 20.00; 10110 — 14.00; 10139 — 14.00; 10179 — 14.00; 10218 - 20.00; 10240 - 20.00; 10300 — 14.00; 10313 — 14.00; 10350 - 20.00; 10364 — 14.00; 10401 — 14.00; 10423 — 14.00; 10465 — 14.00; 10485 — 14.00; 10530 — 14.00; 10533 — 14.00; 10536 — 14.00; 10565 — 14.00; 10602 — 14.00; 10608 — 14.00; 10612 — 14.00; 10635 — 14.00; 10651 — 14.00; 10656 — 14.00; 10691 — 14.00; 10699 — 14.00; 10732 — 14.00; 10735 — 14.00; 10741 — 14.00; 10775 - 50.00; 10788 - 20.00; 10792 — 14.00; 10801 — 14.00; 10802 - 20.00; 10824 — 14.00; 10846 — 14.00; 10848 — 14.00; 10856 — 14.00; 10861 — 14.00; 10867 — 14.00; 10901 — 14.00; 10955 — 14.00; 10998 — 14.00

11
11054 — 14.00; 11225 — 14.00; 11267 — 14.00; 11278 — 14.00; 11334 — 14.00; 11347 — 14.00; 11449 — 14.00; 11456 - 50.00; 11476 — 14.00; 11500 cnt. 12,00; "501 to "503 cnt. 12,00; 11504 — 14.00; "504 to "516 cnt. 12,00; 11517 — 14.00; "517 to "544 cnt. 12,00; 11545 — 14.00; "545 to "583 cnt. 12,00

APROX. 11584 - 25.00 — 11585 1 MIL ESCUDOS — APROX. 11586 - 25.00

11587 cnt. 12,00; "588 to "599 cnt. 12,00; 11627 - 50.00; 11632 — 14.00; 11644 - 20.00; 11671 - 20.00; 11685 — 14.00; 11769 — 14.00; 11774 - 50.00; 11837 — 14.00; 11849 — 14.00; 11929 — 14.00; 11986 - 20.00; 11998 — 14.00

12
12009 — 14.00; 12017 — 14.00; 12021 - 50.00; 12033 - 20.00; 12048 — 14.00; 12147 — 14.00; 12173 — 14.00; 12184 - 20.00; 12275 — 14.00; 12280 — 14.00; 12303 — 14.00; 12308 — 14.00; 12330 — 14.00; 12382 — 14.00; 12394 - 50.00; 12434 — 14.00; 12442 — 14.00; 12538 — 14.00; 12546 20.00; 12587 — 14.00; 12628 - 50.00; 12632 — 14.00; 12638 — 14.00; 12657 — 14.00; 12693 — 14.00; 12707 — 14.00; 12729 — 14.00; 12759 - 20.00; 12781 — 14.00; 12798 — 14.00; 12808 — 14.00; 12815 — 14.00; 12816 — 14.00; 12828 — 14.00; 12844 - 20.00; 12845 — 14.00; 12869 — 14.00; 12874 — 14.00; 12900 cnt. 12,00; "901 to "907 cnt. 12,00; 12908 — 14.00; "908 to "921 cnt. 12,00; 12922 — 14.00; "922 to "974 cnt. 12,00; 12975 — 14.00; "975 to "979 cnt. 12,00; 12980 - 50.00; "980 to "988 cnt. 12,00

APROX. 12989 - 25.00 — 12990 1 MIL ESCUDOS — APROX. 12991 25.00

12992 cnt. 12,00; "993 to "999 cnt. 12,00

13
13020 — 14.00; 13043 — 14.00; 13049 — 14.00; 13057 - 20.00; 13060 — 14.00; 13086 — 14.00; 13097 - 50.00; 13100 cnt. 12,00; "101 to "123 cnt. 12,00; 13124 — 14.00; "124 to "129 cnt. 12,00

APROX. 13130 - 20.00 — 13131 500 ESCUDOS — APROX. 13132 - 20.00

13133 - 20.00; "133 to "135 cnt. 12,00; 13136 — 14.00; "136 to "190 cnt. 12,00; 13191 cnt. 12,00; "192 to "199 cnt. 12,00; 13205 — 14.00; 13216 — 14.00; 13253 — 14.00; 13258 — 14.00; 13275 — 14.00; 13311 — 14.00; 13369 - 20.00; 13371 — 14.00; 13389 — 14.00; 13393 — 14.00; 13410 — 14.00; 13481 — 14.00; 13515 — 14.00; 13520 50.00; 13527 — 14.00; 13543 - 20.00; 13564 — 14.00; 13569 - 20.00; 13597 — 14.00; 13776 — 14.00; 13810 - 20.00; 13853 — 14.00; 13866 — 14.00; 13882 — 14.00; 13886 - 20.00; 13888 — 14.00; 13894 — 14.00; 13961 — 14.00; 13970 — 14.00; 13975 — 14.00; 13991 - 20.00

14
14011 - 20.00; 14031 — 14.00; 14070 — 14.00; 14096 - 20.00; 14128 - 20.00; 14134 — 14.00; 14133 — 14.00; 14185 - 20.00; 14218 — 14.00; 14233 — 14.00; 14252 — 14.00; 14294 — 14.00; 14300 — 14.00; 14321 — 14.00; 14356 — 14.00; 14398 — 14.00; 14451 — 14.00; 14544 — 14.00; 14605 - 20.00; 14682 — 14.00; 14685 — 14.00; 14695 — 14.00; 14719 — 14.00; 14757 — 14.00; 14760 — 14.00; 14770 — 14.00; 14840 — 14.00; 14865 — 14.00; 14883 — 14.00; 14916 — 14.00; 14955 — 14.00; 14956 — 14.00

15
15000 cnt. 12,00; "001 to "019 cnt. 12,00; 15020 — 14.00; "020 cnt. 12,00; 15021 - 20.00

APROX. 15021 - 20.00 — 15022 500 ESCUDOS — APROX. 15023 - 20.00

15024 cnt. 12,00; "025 to "030 cnt. 12,00; 15031 — 14.00; "031 to "038 cnt. 12,00; 15039 — 14.00; "039 to "047 cnt. 12,00; 15048 — 14.00; "048 to "062 cnt. 12,00; 15063 - 20.00; "063 to "079 cnt. 12,00; 15080 — 14.00; "080 to "089 cnt. 12,00; 15090 - 20.00; "090 to "099 cnt. 12,00; 15137 - 50.00; 15148 — 14.00; 15150 — 14.00; 15153 — 14.00; 15156 — 14.00; 15180 — 14.00; 15193 - 20.00; 15247 — 14.00; 15266 - 50.00; 15307 — 14.00; 15337 — 14.00; 15427 - 20.00; 15483 — 14.00; 15500 cnt. 12,00; "501 to "517 cnt. 12,00; 15518 — 14.00; "518 to "523 cnt. 12,00; 15524 — 14.00; "524 to "527 cnt. 12,00; 15528 cnt. 12,00; "529 to "558 cnt. 12,00

APROX. 15559 - 20.00 — 15560 500 ESCUDOS — APROX. 15561 - 20.00

15562 cnt. 12,00; "563 to "567 cnt. 12,00; 15568 — 14.00; "568 to "584 cnt. 12,00; 15585 — 14.00; "585 to "597 cnt. 12,00; 15598 — 14.00; "598 cnt. 12,00; "599 cnt. 12,00; 15600 — 14.00; 15718 20.00; 15728 — 14.00; 15751 — 14.00; 15753 — 14.00; 15757 — 14.00; 15764 - 20.00; 15768 — 14.00; 15807 — 14.00; 15841 — 14.00; 15850 - 20.00; 15909 — 14.00; 15922 — 14.00; 15968 — 14.00; 15982 — 14.00; 15986 - 50.00

16
16014 — 14.00; 16033 - 50.00; 16076 — 14.00; 16079 - 20.00; 16081 — 14.00; 16212 — 14.00; 16259 - 50.00; 16263 — 14.00; 16354 — 14.00; 16362 — 14.00; 16371 — 14.00; 16377 - 20.00; 16386 — 14.00; 16394 — 14.00; 16453 — 14.00; 16488 — 14.00; 16491 - 50.00; 16572 — 14.00; 16576 — 14.00; 16643 — 14.00; 16669 — 14.00; 16727 — 14.00; 16734 — 14.00; 16736 — 14.00; 16748 — 14.00; 16757 - 20.00; 16767 — 14.00; 16787 — 14.00; 16798 - 20.00; 16818 — 14.00; 16827 - 50.00; 16844 — 14.00; 16853 - 20.00; 16859 — 14.00; 16887 — 14.00; 16904 — 14.00; 16922 - 20.00; 16976 - 50.00

17
17057 — 14.00; 17066 — 14.00; 17068 — 14.00; 17077 — 14.00; 17082 — 14.00; 17093 — 14.00; 17121 — 14.00; 17125 — 14.00; 17203 - 20.00; 17230 - 20.00; 17241 — 14.00; 17320 - 50.00; 17333 - 50.00; 17340 — 14.00; 17375 — 14.00; 17378 — 14.00; 17398 — 14.00; 17402 - 20.00; 17421 — 14.00; 17454 — 14.00; 17498 — 14.00; 17534 — 14.00; 17563 — 14.00; 17590 - 20.00; 17750 - 20.00; 17765 — 14.00; 17777 — 14.00; 17840 — 14.00; 17870 — 14.00; 17875 — 14.00; 17880 — 14.00; 17914 — 14.00; 17934 — 14.00; 17975 — 14.00; 17997 — 14.00

18
18100 cnt. 12,00; "101 to "112 cnt. 12,00

APROX. 18113 - 20.00 — 18114 500 ESCUDOS — APROX. 18115 20.00

18116 cnt. 12,00; "117 to "143 cnt. 12,00; 18144 — 14.00; "144 to "169 cnt. 12,00; 18170 cnt. 12,00; "171 to "199 cnt. 12,00; 18209 — 14.00; 18293 - 20.00; 18312 — 14.00; 18316 — 14.00; 18368 - 50.00; 18377 — 14.00; 18466 — 14.00; 18522 — 14.00; 18557 — 14.00; 18570 — 14.00; 18573 — 14.00; 18584 — 14.00; 18597 — 14.00; 18649 - 20.00; 18675 — 14.00; 18681 — 14.00; 18750 - 50.00; 18797 — 14.00; 18806 — 14.00; 18807 — 14.00; 18811 — 14.00; 18827 — 14.00; 18839 - 20.00; 18847 — 14.00; 18881 — 14.00; 18895 — 14.00; 18905 — 14.00; 18908 — 14.00; 18952 — 14.00; 18966 — 14.00; 18997 — 14.00

19
19014 - 20.00; 19016 — 14.00; 19032 — 14.00; 19045 — 14.00; 19078 — 14.00; 19087 — 14.00; 19120 — 14.00; 19142 — 14.00; 19143 — 14.00; 19149 — 14.00; 19167 — 14.00; 19244 - 50.00; 19262 - 20.00; 19305 — 14.00; 19310 — 14.00; 19359 — 14.00; 19360 — 14.00; 19383 — 14.00; 19399 — 14.00; 19422 — 14.00; 19434 — 14.00; 19449 — 14.00; 19465 - 20.00; 19483 - 20.00; 19566 — 14.00; 19636 — 14.00; 19666 — 14.00; 19703 — 14.00; 19708 — 14.00; 19721 — 14.00; 19723 — 14.00; 19759 — 14.00; 19817 - 20.00; 19818 — 14.00; 19874 — 14.00; 19921 — 14.00; 19926 — 14.00; 19939 — 14.00; 19947 — 14.00

20
20000 - 20.00; 20015 - 20.00; 20026 - 20.00; 20049 — 14.00; 20077 — 14.00; 20122 — 14.00; 20126 — 14.00; 20156 — 14.00; 20164 — 14.00; 20175 - 50.00; 20216 — 14.00; 20240 - 20.00; 20274 — 14.00; 20290 — 14.00; 20421 — 14.00; 20444 — 14.00; 20475 - 20.00; 20501 — 14.00; 20509 — 14.00; 20558 — 14.00; 20644 — 14.00; 20682 — 14.00; 20712 — 14.00; 20726 — 14.00; 20730 — 14.00; 20734 — 14.00; 20735 — 14.00; 20786 — 14.00; 20788 — 14.00; 20798 — 14.00; 20810 — 14.00; 20826 - 20.00; 20836 — 14.00; 20859 — 14.00; 20914 — 14.00; 20966 — 14.00; 20970 — 14.00; 20980 — 14.00

21
21078 — 14.00; 21098 - 20.00; 21193 — 14.00; 21184 - 20.00; 21201 — 14.00; 21242 — 14.00; 21295 — 14.00; 21333 — 14.00; 21337 — 14.00; 21540 — 14.00; 21352 — 14.00; 21388 — 14.00; 21390 - 20.00; 21416 - 50.00; 21428 — 14.00; 21480 - 20.00; 21510 — 14.00; 21515 — 14.00; 21528 — 14.00; 21538 - 50.00; 21542 — 14.00; 21553 — 14.00; 21587 — 14.00; 21616 — 14.00; 21663 — 14.00; 21673 - 50.00; 21680 — 14.00; 21716 — 14.00; 21747 - 50.00; 21755 — 14.00; 21783 — 14.00; 21820 — 14.00; 21869 - 20.00; 21894 — 14.00; 21934 — 14.00; 21992 — 14.00; 21999 — 14.00

22
22002 — 14.00; 22003 - 50.00; 22062 — 14.00; 22077 — 14.00; 22144 — 14.00; 22174 — 14.00; 22185 - 20.00; 22192 — 14.00; 22207 — 14.00; 22218 20.00; 22249 - 20.00; 22259 — 14.00; 22301 - 50.00; 22306 — 14.00; 22366 - 50.00; 22427 — 14.00; 22462 — 14.00; 22464 50.00; 22469 — 14.00; 22484 — 14.00; 22500 cnt. 12,00; "501 to "540 cnt. 12,00; 22541 - 20.00; "541 to "562 cnt. 12,00; 22563 — 14.00; "563 to "572 cnt. 12,00; 22573 — 14.00; "573 cnt. 12,00; "574 cnt. 12,00

22575 200 ESCUDOS

22576 cnt. 12,00; "577 to "582 cnt. 12,00; 22583 — 14.00; "583 to "591 cnt. 12,00; 22592 - 20.00; "592 to "599 cnt. 12,00; 22629 - 20.00; 22631 - 20.00; 22660 - 20.00; 22671 — 14.00; 22688 — 14.00; 22720 - 20.00; 22766 — 14.00; 22798 — 14.00; 22814 — 14.00; 22839 — 14.00; 22875 — 14.00; 22893 — 14.00; 22900 cnt. 12,00; "901 to "917 cnt. 12,00; 22918 — 14.00; "918 to "920 cnt. 12,00; 22921 — 14.00; "921 to "955 cnt. 12,00; 22956 — 14.00; "956 to "964 cnt. 12,00; 22965 cnt. 12,00; "966 to "982 cnt. 12,00

APROX. 22983 20.00 — 22984 500 ESCUDOS — APROX. 22985 - 20.00

22986 cnt. 12,00; "987 to "992 cnt. 12,00; 22993 — 14.00; "993 cnt. 12,00; 22994 — 14.00; "994 to "999 cnt. 12,00

23
23007 - 20.00; 23014 — 14.00; 23042 — 14.00; 23049 — 14.00; 23071 — 14.00; 23084 — 14.00; 23092 — 14.00; 23097 — 14.00; 23107 — 14.00; 23139 — 14.00; 23143 — 14.00; 23227 - 50.00; 23253 — 14.00; 23302 — 14.00; 23339 - 20.00; 23364 — 14.00; 23381 - 20.00; 23414 - 20.00; 23431 — 14.00; 23437 - 20.00; 23463 — 14.00; 23637 — 14.00; 23653 — 14.00; 23664 — 14.00; 23672 — 14.00; 23713 — 14.00; 23805 — 14.00; 23840 — 14.00; 23845 — 14.00; 23854 — 14.00; 23876 - 20.00; 23906 — 14.00; 23996 — 14.00

24
24096 — 14.00; 24135 — 14.00; 24184 — 14.00; 24185 — 14.00; 24240 — 14.00; 24255 - 20.00; 24271 — 14.00; 24391 — 14.00; 24437 — 14.00; 24486 — 14.00; 24507 — 14.00; 24510 — 14.00; 24535 — 14.00; 24540 — 14.00; 24615 - 50.00; 24670 — 14.00; 24678 — 14.00; 24696 — 14.00; 24698 — 14.00; 24704 — 14.00; 24737 — 14.00; 24758 — 14.00; 24802 — 14.00; 24813 — 14.00; 24817 - 20.00; 24831 — 14.00; 24926 — 14.00

25
25030 — 14.00; 25120 — 14.00; 25136 — 14.00; 25229 — 14.00; 25282 — 14.00; 25292 — 14.00; 25303 - 20.00; 25320 — 14.00; 25367 — 14.00; 25443 — 14.00; 25459 — 14.00; 25472 — 14.00; 25495 — 14.00; 25524 — 14.00; 25549 — 14.00; 25568 — 14.00; 25575 — 14.00; 25588 — 14.00; 25592 — 14.00; 25593 — 14.00; 25610 — 14.00; 25630 — 14.00; 25636 — 14.00; 25648 — 14.00; 25679 — 14.00; 25692 - 50.00; 25703 — 14.00; 25792 — 14.00; 25830 — 14.00; 25854 — 14.00; 25855 — 14.00; 25912 — 14.00; 25914 — 14.00; 25950 — 14.00; 25952 — 14.00

26
26008 — 14.00; 26017 — 14.00; 26052 — 14.00; 26086 — 14.00; 26099 — 14.00; 26124 — 14.00; 26195 — 14.00; 26215 — 14.00; 26240 — 14.00; 26277 - 50.00; 26287 — 14.00; 26301 — 14.00; 26307 — 14.00; 26330 — 14.00; 26379 - 20.00; 26402 — 14.00; 26424 - 20.00; 26480 — 14.00; 26489 — 14.00; 26509 — 14.00; 26533 — 14.00; 26554 — 14.00; 26595 — 14.00; 26682 — 14.00; 26725 — 14.00; 26742 — 14.00; 26775 — 14.00; 26777 - 50.00; 26798 — 14.00; 26802 — 14.00; 26827 — 14.00; 26893 — 14.00; 26909 — 14.00; 26933 — 14.00; 26970 — 14.00; 26972 — 14.00

27
27000 — 14.00; 27000 cnt. 12,00; "001 to "003 cnt. 12,00; 27004 cnt. 12,00; "005 cnt. 12,00; 27006 - 50.00; "006 to "030 cnt. 12,00; 27031 — 14.00; "031 to "040 cnt. 12,00

27041 200 ESCUDOS

27042 cnt. 12,00; "043 to "091 cnt. 12,00; 27092 — 14.00; "092 to "099 cnt. 12,00; 27144 — 14.00; 27169 — 14.00; 27177 — 14.00; 27216 — 14.00; 27275 — 14.00; 27312 — 14.00; 27340 — 14.00; 27374 — 14.00; 27377 — 14.00; 27407 — 14.00; 27409 — 14.00; 27443 - 50.00; 27448 — 14.00; 27449 — 14.00; 27463 — 14.00; 27477 - 20.00; 27495 - 20.00; 27523 — 14.00; 27548 — 14.00; 27567 - 20.00; 27584 — 14.00; 27603 - 50.00; 27653 - 50.00; 27662 — 14.00; 27664 — 14.00; 27682 — 14.00; 27734 - 20.00; 27744 — 14.00; 27796 — 14.00; 27828 — 14.00; 27874 — 14.00; 27892 — 14.00; 27898 — 14.00; 27910 — 14.00; 27912 — 14.00; 27943 — 14.00

28
28002 — 14.00; 28006 - 20.00; 28031 — 14.00; 28039 - 20.00; 28061 — 14.00; 28113 — 14.00; 28114 — 14.00; 28115 — 14.00; 28124 - 20.00; 28144 — 14.00; 28146 — 14.00; 28171 — 14.00; 28181 — 14.00; 28184 — 14.00; 28207 - 50.00; 28350 — 14.00; 28412 - 20.00; 28421 - 20.00; 28424 - 20.00; 28487 - 20.00; 28490 — 14.00; 28510 — 14.00; 28513 — 14.00; 28518 — 14.00; 28537 - 20.00; 28566 — 14.00; 28570 — 14.00; 28626 — 14.00; 28629 — 14.00; 28671 — 14.00; 28717 — 14.00; 28720 — 14.00; 28740 — 14.00; 28749 — 14.00; 28753 - 20.00; 28767 - 20.00; 28783 — 14.00; 28807 — 14.00; 28830 - 20.00; 28865 — 14.00; 28877 — 14.00; 28898 — 14.00; 28915 — 14.00; 28932 — 14.00; 28935 — 14.00; 28944 — 14.00; 28984 — 14.00

29
29020 - 20.00; 29052 — 14.00; 29098 — 14.00; 29120 — 14.00; 29183 — 14.00; 29184 — 14.00; 29195 - 20.00; 29198 — 14.00; 29220 — 14.00; 29274 — 14.00; 29283 — 14.00; 29308 — 14.00; 29314 — 14.00; 29325 — 14.00; 29348 — 14.00; 29404 — 14.00; 29406 — 14.00; 29422 — 14.00; 29463 — 14.00; 29486 — 14.00; 29487 - 20.00; 29515 — 14.00; 29516 - 20.00; 29517 - 20.00; 29567 — 14.00; 29608 — 14.00; 29645 — 14.00; 29679 — 14.00; 29718 — 14.00; 29744 — 14.00; 29750 - 20.00; 29806 — 14.00; 29885 — 14.00; 29928 — 14.00; 29942 — 14.00

30
30084 — 14.00; 30094 — 14.00; 30100 - 20.00; 30112 — 14.00; 30159 — 14.00; 30187 — 14.00; 30204 — 14.00; 30245 — 14.00; 30246 - 20.00; 30288 — 14.00; 30357 — 14.00; 30359 - 20.00; 30361 - 20.00; 30376 — 14.00; 30378 — 14.00; 30399 - 20.00; 30470 — 14.00; 30485 — 14.00; 30560 - 20.00; 30627 — 14.00; 30649 — 14.00; 30671 - 20.00; 30785 — 14.00; 30813 - 20.00; 30918 — 14.00; 30939 — 14.00; 30967 - 20.00; 30982 — 14.00; 30985 — 14.00; 30989 — 14.00; 30998 — 14.00

31
31012 — 14.00; 31028 — 14.00; 31042 - 20.00; 31153 - 50.00; 31209 — 14.00; 31211 - 20.00; 31229 — 14.00; 31256 - 20.00; 31268 - 50.00; 31301 — 14.00; 31320 — 14.00; 31348 — 14.00; 31379 — 14.00; 31390 — 14.00; 31400 — 14.00; 31402 — 14.00; 31462 — 14.00; 31492 - 20.00; 31519 — 14.00; 31579 - 20.00; 31598 — 14.00; 31617 — 14.00; 31706 — 14.00; 31712 — 14.00; 31727 — 14.00; 31753 — 14.00; 31756 — 14.00; 31768 — 14.00; 31769 — 14.00; 31773 — 14.00; 31774 — 14.00; 31926 — 14.00; 31975 — 14.00

32
32000 cnt. 12,00; "001 to "027 cnt. 12,00

32028 200 ESCUDOS

32029 cnt. 12,00; "030 to "033 cnt. 12,00; 32034 - 20.00; "034 to "079 cnt. 12,00; 32080 — 14.00; "080 to "087 cnt. 12,00; 32088 cnt. 12,00; "089 cnt. 12,00; "090 cnt. 12,00; 32091 - 50.00; "091 to "099 cnt. 12,00; 32116 - 20.00; 32121 — 14.00; 32167 — 14.00; 32299 — 14.00; 32313 - 20.00; 32327 - 20.00; 32362 — 14.00; 32381 — 14.00; 32420 — 14.00; 32445 — 14.00; 32484 — 14.00; 32540 — 14.00; 32542 — 14.00; 32628 — 14.00; 32634 — 14.00; 32639 — 14.00; 32665 — 14.00; 32709 - 50.00; 32728 — 14.00; 32788 — 14.00; 32798 — 14.00; 32807 — 14.00; 32880 — 14.00; 32900 cnt. 12,00; "901 to "920 cnt. 12,00; 32921 — 14.00; "921 cnt. 12,00; 32922 — 14.00; "922 to "924 cnt. 12,00; 32925 - 20.00; "925 to "957 cnt. 12,00; 32958 — 14.00; "958 to "991 cnt. 12,00; 32992 — 14.00; "992 to "994 cnt. 12,00; 32995 cnt. 12,00; "996 cnt. 12,00; "997 cnt. 12,00

APROX. 32998 - 20.00 — 32999 500 ESCUDOS — APROX. 33000 - 20.00

33
33058 — 14.00; 33113 — 14.00; 33133 — 14.00; 33134 — 14.00; 33144 — 14.00; 33187 — 14.00; 33211 — 14.00; 33260 — 14.00; 33294 — 14.00; 33312 — 14.00; 33335 — 14.00; 33366 - 20.00; 33395 — 14.00; 33398 — 14.00; 33400 cnt. 12,00; "401 to "408 cnt. 12,00; 33409 — 14.00; "409 to "427 cnt. 12,00; 33428 — 14.00; "428 to "432 cnt. 12,00; 33433 cnt. 12,00; "434 to "492 cnt. 12,00

APROX. 33493 - 25.00 — 33494 1 MIL ESCUDOS — APROX. 33495 - 25.00

33496 cnt. 12,00; "497 to "499 cnt. 12,00; 33501 — 14.00; 33533 — 14.00; 33545 — 14.00; 33552 - 50.00; 33564 — 14.00; 33587 — 14.00; 33595 - 20.00; 33638 — 14.00; 33694 — 14.00; 33715 - 20.00; 33732 — 14.00; 33774 - 20.00; 33787 — 14.00; 33790 - 20.00; 33791 — 14.00; 33811 — 14.00; 33847 — 14.00; 33887 — 14.00; 33921 — 14.00; 33932 — 14.00; 33953 — 14.00

34
34011 — 14.00; 34015 - 20.00; 34154 — 14.00; 34166 - 50.00; 34189 — 14.00; 34195 — 14.00; 34287 - 50.00; 34310 — 14.00; 34326 50.00; 34338 — 14.00; 34459 — 14.00; 34479 - 50.00; 34503 - 20.00; 34506 — 14.00; 34553 - 20.00; 34566 - 20.00; 34568 — 14.00; 34576 - 20.00; 34577 — 14.00; 34586 — 14.00; 34610 - 50.00; 34624 — 14.00; 34640 — 14.00; 34683 — 14.00; 34687 - 20.00; 34714 — 14.00; 34730 - 20.00; 34740 - 20.00; 34762 — 14.00; 34786 — 14.00; 34812 — 14.00; 34823 — 14.00; 34936 — 14.00; 34943 — 14.00; 34976 — 14.00

35
35085 - 20.00; 35099 - 20.00; 35107 — 14.00; 35187 — 14.00; 35246 - 20.00; 35276 — 14.00; 35283 — 14.00; 35336 — 14.00; 35340 - 20.00; 35347 — 14.00; 35408 — 14.00; 35414 — 14.00; 35429 — 14.00; 35439 — 14.00; 35499 — 14.00; 35515 — 14.00; 35520 — 14.00; 35548 — 14.00; 35560 — 14.00; 35574 - 20.00; 35579 - 20.00; 35610 — 14.00; 35669 — 14.00; 35672 — 14.00; 35677 - 20.00; 35703 — 14.00; 35725 — 14.00; 35726 — 14.00; 35750 — 14.00; 35778 - 50.00; 35833 — 14.00; 35841 — 14.00; 35843 — 14.00; 35861 — 14.00; 35907 — 14.00; 35951 — 14.00

36
36023 — 14.00; 36038 — 14.00; 36075 — 14.00; 36095 - 20.00; 36159 — 14.00; 36164 — 14.00; 36166 — 14.00; 36229 - 20.00; 36246 — 14.00; 36254 — 14.00; 36308 — 14.00; 36316 — 14.00; 36373 — 14.00; 36381 — 14.00; 36396 - 20.00; 36442 — 14.00; 36549 — 14.00; 36567 — 14.00; 36603 — 14.00; 36607 — 14.00; 36659 — 14.00; 36722 — 14.00; 36758 — 14.00; 36855 — 14.00; 36882 — 14.00; 36943 - 20.00; 36957 — 14.00; 36990 — 14.00; 36991 — 14.00

37
37081 — 14.00; 37111 — 14.00; 37131 — 14.00; 37168 - 20.00; 37174 — 14.00; 37186 - 50.00; 37203 — 14.00; 37219 — 14.00; 37232 — 14.00; 37237 — 14.00; 37279 - 20.00; 37295 — 14.00; 37306 — 14.00; 37316 — 14.00; 37324 — 14.00; 37362 — 14.00; 37426 — 14.00; 37443 — 14.00; 37478 - 20.00; 37496 — 14.00; 37516 — 14.00; 37517 — 14.00; 37540 — 14.00; 37542 — 14.00; 37572 — 14.00; 37580 20.00; 37585 — 14.00; 37597 — 14.00; 37649 - 50.00; 37658 - 20.00; 37690 — 14.00; 37692 50.00; 37704 — 14.00; 37758 — 14.00; 37766 — 14.00; 37777 — 14.00; 37785 — 14.00; 37822 — 14.00; 37889 — 14.00; 37931 — 14.00; 37940 - 20.00; 37965 - 50.00; 37970 — 14.00; 37992 — 14.00

38
38023 — 14.00; 38028 - 20.00; 38048 - 50.00; 38068 — 14.00; 38114 — 14.00; 38121 - 50.00; 38130 — 14.00; 38136 — 14.00; 38186 — 14.00; 38191 — 14.00; 38199 - 20.00; 38211 — 14.00; 38247 - 20.00; 38253 — 14.00; 38257 — 14.00; 38294 - 20.00; 38303 — 14.00; 38307 — 14.00; 38311 — 14.00; 38316 — 14.00; 38325 — 14.00; 38337 - 20.00; 38411 — 14.00; 38412 — 14.00; 38437 - 20.00; 38467 — 14.00; 38470 — 14.00; 38514 - 50.00; 38516 — 14.00; 38525 - 20.00; 38538 — 14.00; 38602 - 20.00; 38606 — 14.00; 38657 — 14.00; 38674 - 50.00; 38684 — 14.00; 38700 cnt. 12,00; 38701 — 14.00; "701 to "715 cnt. 12,00; 38716 - 20.00; "716 to "736 cnt. 12,00

APROX. 38737 - 25.00 — 38738 1 MIL ESCUDOS — APROX. 38739 - 25.00

38740 cnt. 12,00; 38741 — 14.00; "741 cnt. 12,00; 38742 — 14.00; "742 cnt. 12,00; 38743 cnt. 12,00; "744 to "799 cnt. 12,00; 38834 — 14.00; 38841 - 20.00; 38843 — 14.00; 38845 — 14.00; 38858 — 14.00; 38859 — 14.00; 38878 — 14.00; 38893 — 14.00; 38934 — 14.00; 38935 — 14.00; 38970 — 14.00; 38978 - 20.00

39
39006 - 20.00; 39018 - 20.00; 39078 — 14.00; 39083 — 14.00; 39088 — 14.00; 39104 — 14.00; 39123 — 14.00; 39155 — 14.00; 39156 - 50.00; 39169 - 50.00; 39175 — 14.00; 39201 — 14.00; 39228 — 14.00; 39232 — 14.00; 39255 - 20.00; 39292 — 14.00; 39294 - 20.00; 39312 — 14.00; 39330 — 14.00; 39353 - 20.00; 39354 - 20.00; 39359 — 14.00; 39373 — 14.00; 39375 - 20.00; 39383 — 14.00; 39398 — 14.00; 39448 — 14.00; 39466 — 14.00; 39479 — 14.00; 39483 — 14.00; 39511 - 20.00; 39514 — 14.00; 39515 — 14.00; 39556 - 20.00; 39586 — 14.00; 39594 — 14.00; 39626 — 14.00; 39652 — 14.00; 39729 — 14.00; 39734 — 14.00; 39781 — 14.00; 39787 — 14.00; 39823 50.00; 39859 — 14.00; 39886 — 14.00; 39980 - 50.00

40
40001 — 14.00; 40115 — 14.00; 40144 — 14.00; 40155 — 14.00; 40184 — 14.00; 40203 — 14.00; 40248 - 20.00; 40278 20.00; 40283 — 14.00; 40330 — 14.00; 40435 — 14.00; 40457 — 14.00; 40464 — 14.00; 40547 - 50.00; 40605 - 20.00; 40621 - 20.00; 40630 — 14.00; 40650 — 14.00; 40692 - 20.00; 40747 — 14.00; 40749 - 20.00; 40752 — 14.00; 40821 - 20.00; 40833 - 20.00; 40860 — 14.00; 40899 — 14.00; 40909 — 14.00; 40916 — 14.00; 40923 — 14.00; 40937 — 14.00; 40959 — 14.00; 40960 — 14.00

41
41017 — 14.00; 41053 — 14.00; 41082 — 14.00; 41108 — 14.00; 41137 - 50.00; 41172 — 14.00; 41201 — 14.00; 41337 — 14.00; 41371 — 14.00; 41386 - 20.00; 41399 — 14.00; 41412 — 14.00; 41441 — 14.00; 41463 — 14.00; 41470 - 20.00; 41495 - 50.00; 41509 — 14.00; 41510 — 14.00; 41632 — 14.00; 41681 — 14.00; 41693 — 14.00; 41727 — 14.00; 41749 — 14.00; 41804 — 14.00; 41829 — 14.00; 41841 - 20.00; 41856 — 14.00; 41858 - 20.00; 41885 — 14.00; 41912 — 14.00; 41915 - 20.00; 41929 — 14.00; 41951 - 50.00

42
42080 - 20.00; 42093 — 14.00; 42108 — 14.00; 42130 — 14.00; 42159 - 20.00; 42194 — 14.00; 42204 — 14.00; 42238 — 14.00; 42244 — 14.00; 42266 — 14.00; 42294 — 14.00; 42297 — 14.00; 42330 — 14.00; 42382 — 14.00; 42402 — 14.00; 42414 — 14.00; 42435 — 14.00; 42592 — 14.00; 42598 — 14.00; 42610 - 20.00; 42665 — 14.00; 42740 - 20.00; 42765 — 14.00; 42777 — 14.00; 42794 - 20.00; 42837 — 14.00; 42838 - 20.00; 42871 — 14.00; 42907 — 14.00; 42959 — 14.00; 42965 — 14.00; 42976 — 14.00; 42988 — 14.00; 42998 — 14.00

43
43023 - 20.00; 43033 — 14.00; 43045 - 20.00; 43056 — 14.00; 43070 — 14.00; 43076 — 14.00; 43081 — 14.00; 43103 — 14.00; 43148 — 14.00; 43183 — 14.00; 43211 — 14.00; 43216 — 14.00; 43236 — 14.00; 43263 — 14.00; 43286 — 14.00; 43297 — 14.00; 43350 - 20.00; 43354 — 14.00; 43356 — 14.00; 43362 — 14.00; 43365 — 14.00; 43379 — 14.00; 43392 — 14.00; 43395 — 14.00; 43408 — 14.00; 43462 — 14.00; 43463 — 14.00; 43476 — 14.00; 43500 — 14.00; 43515 — 14.00; 43565 — 14.00; 43567 — 14.00; 43571 — 14.00; 43583 — 14.00; 43644 — 14.00; 43652 — 14.00; 43667 — 14.00; 43668 - 20.00; 43708 — 14.00; 43796 — 14.00; 43800 cnt. 12,00; "801 to "806 cnt. 12,00; 43807 — 14.00; "807 cnt. 12,00; "808 cnt. 12,00; 43809 — 14.00; "809 to "821 cnt. 12,00; 43822 — 14.00; "822 to "831 cnt. 12,00; 43832 — 14.00; "832 to "851 cnt. 12,00; 43852 - 20.00; "852 to "873 cnt. 12,00

APROX. 43874 20.00 — 43875 500 ESCUDOS — APROX. 43876 - 20.00

43877 cnt. 12,00; "878 to "899 cnt. 12,00; 43918 — 14.00; 43943 — 14.00; 43978 — 14.00

44
44000 cnt. 12,00; "001 to "013 cnt. 12,00; 44014 — 14.00; "014 to "018 cnt. 12,00; 44019 — 14.00; "019 to "060 cnt. 12,00; 44061 — 14.00; "061 to "090 cnt. 12,00; 44091 cnt. 12,00; "092 to "094 cnt. 12,00

44095 200 ESCUDOS

44096 cnt. 12,00; "097 to "099 cnt. 12,00; 44141 — 14.00; 44165 — 14.00; 44169 - 20.00; 44208 — 14.00; 44251 — 14.00; 44260 — 14.00; 44269 — 14.00; 44272 — 14.00; 44277 — 14.00; 44281 — 14.00; 44291 — 14.00; 44294 — 14.00; 44305 — 14.00; 44329 - 20.00; 44352 — 14.00; 44359 - 20.00; 44362 - 20.00; 44374 — 14.00; 44390 - 20.00; 44424 — 14.00; 44437 — 14.00; 44476 - 20.00; 44505 — 14.00; 44584 - 50.00; 44588 — 14.00; 44597 — 14.00; 44663 — 14.00; 44677 — 14.00; 44679 — 14.00; 44710 — 14.00; 44758 — 14.00; 44764 — 14.00; 44840 — 14.00; 44847 — 14.00; 44851 — 14.00; 44855 — 14.00; 44874 — 14.00; 44897 - 20.00; 44899 - 20.00; 44913 — 14.00; 44936 — 14.00; 44989 20.00

45
45046 — 14.00; 45119 - 50.00; 45121 — 14.00; 45139 — 14.00; 45157 — 14.00; 45186 — 14.00; 45236 — 14.00; 45253 - 20.00; 45333 — 14.00; 45348 — 14.00; 45373 — 14.00; 45424 — 14.00; 45427 - 20.00; 45455 — 14.00; 45494 — 14.00; 45500 cnt. 12,00; "501 to "535 cnt. 12,00

APROX. 45536 20.00 — 45537 500 ESCUDOS — APROX. 45538 - 20.00

45539 — 14.00; 45539 cnt. 12,00; "540 to "568 cnt. 12,00; 45569 - 50.00; "569 to "571 cnt. 12,00; 45572 — 14.00; "572 to "593 cnt. 12,00; 45594 — 14.00; "594 to "599 cnt. 12,00; 45600 cnt. 12,00; "601 to "629 cnt. 12,00; 45630 - 20.00; "630 to "648 cnt. 12,00; 45649 - 20.00; "649 to "653 cnt. 12,00; 45654 — 14.00; "654 to "668 cnt. 12,00

45669 200 ESCUDOS

45670 cnt. 12,00; "671 to "699 cnt. 12,00; 45724 - 20.00; 45730 — 14.00; 45750 — 14.00; 45788 — 14.00; 45791 — 14.00; 45805 — 14.00; 45823 — 14.00; 45834 - 20.00; 45860 — 14.00; 45887 - 50.00; 45902 — 14.00; 45930 — 14.00; 45945 — 14.00; 45949 — 14.00; 45963 — 14.00; 45971 — 14.00

46
46005 — 14.00; 46043 - 50.00; 46211 — 14.00; 46245 — 14.00; 46252 — 14.00; 46283 - 20.00; 46298 — 14.00; 46326 — 14.00; 46340 — 14.00; 46348 - 20.00; 46375 — 14.00; 46396 — 14.00; 46417 — 14.00; 46463 — 14.00; 46471 — 14.00; 46497 — 14.00; 46505 20.00; 46511 — 14.00; 46530 — 14.00; 46560 — 14.00; 46564 — 14.00; 46569 — 14.00; 46587 — 14.00; 46600 cnt. 12,00; "601 to "624 cnt. 12,00; 46625 — 14.00; "625 to "659 cnt. 12,00

46660 200 ESCUDOS

46661 cnt. 12,00; "662 to "699 cnt. 12,00; 46715 - 50.00; 46722 — 14.00; 46724 — 14.00; 46778 - 20.00; 46787 — 14.00; 46810 — 14.00; 46824 — 14.00; 46865 — 14.00; 46890 — 14.00; 46897 — 14.00; 46900 cnt. 12,00; "901 to "903 cnt. 12,00; 46904 — 14.00; "904 to "919 cnt. 12,00; 46920 - 20.00; "920 cnt. 12,00; 46921 cnt. 12,00; "922 to "976 cnt. 12,00

APROX. 46977 20.00 — 46978 500 ESCUDOS — APROX. 46979 - 20.00

46980 cnt. 12,00; "981 to "999 cnt. 12,00

47
47061 — 14.00; 47067 — 14.00; 47177 — 14.00; 47180 — 14.00; 47199 — 14.00; 47203 — 14.00; 47223 50.00; 47278 — 14.00; 47286 — 14.00; 47375 — 14.00; 47389 — 14.00; 47407 - 20.00; 47434 — 14.00; 47475 — 14.00; 47488 20.00; 47528 — 14.00; 47534 — 14.00; 47564 — 14.00; 47642 - 50.00; 47648 — 14.00; 47671 — 14.00; 47673 — 14.00; 47719 - 20.00; 47723 — 14.00; 47764 — 14.00; 47791 — 14.00; 47796 — 14.00; 47800 cnt. 12,00

47801 200 ESCUDOS

47802 cnt. 12,00; 47803 - 20.00; "803 to "842 cnt. 12,00; 47843 — 14.00; "843 to "848 cnt. 12,00; 47849 — 14.00; "849 to "858 cnt. 12,00; 47859 - 20.00; "859 to "899 cnt. 12,00; 47903 - 50.00; 47912 — 14.00

48
48000 cnt. 12,00; "001 cnt. 12,00; 48002 cnt. 12,00; "003 to "047 cnt. 12,00

APROX. 48048 - 40.00 — 48049 - 80.00 — 48050 10 MIL ESCUDOS — APROX. 48051 - 80.00 — 48052 - 40.00

48053 cnt. 12,00; "054 to "058 cnt. 12,00; 48059 — 14.00; "059 cnt. 12,00; "060 cnt. 12,00; 48061 — 14.00; "061 to "063 cnt. 12,00; 48064 50.00; "064 to "078 cnt. 12,00; 48079 — 14.00; "079 to "099 cnt. 12,00; 48103 — 14.00; 48110 — 14.00; 48120 — 14.00; 48161 — 14.00; 48187 — 14.00; 48212 — 14.00; 48242 — 14.00; 48248 - 20.00; 48313 20.00; 48321 — 14.00; 48336 — 14.00; 48349 - 20.00; 48351 — 14.00; 48366 — 14.00; 48402 - 20.00; 48460 — 14.00; 48494 — 14.00; 48513 — 14.00; 48526 - 20.00; 48533 — 14.00; 48569 — 14.00; 48594 — 14.00; 48606 — 14.00; 48667 — 14.00; 48680 — 14.00; 48691 — 14.00; 48693 — 14.00; 48716 — 14.00; 48726 - 50.00; 48753 — 14.00; 48760 - 20.00; 48769 - 20.00; 48777 — 14.00; 48785 — 14.00; 48799 — 14.00; 48850 — 14.00; 48852 — 14.00; 48857 - 20.00; 48877 — 14.00; 48907 — 14.00; 48921 20.00; 48937 — 14.00; 48943 — 14.00; 48955 — 14.00; 48973 — 14.00; 48974 — 14.00; 48996 - 50.00; 48999 — 14.00

49
49000 — 14.00; 49024 — 14.00; 49045 — 14.00; 49111 — 14.00; 49194 — 14.00; 49200 cnt. 14.00; "201 to "214 cnt. 14.00; 49215 — 14.00; "215 to "221 cnt. 14.00; 49222 — 14.00; "222 to "237 cnt. 14.00; 49238 - 20.00; "238 to "253 cnt. 14.00

APROX. 49254 - 30.00 — 49255 - 50.00 — 49256 - 100.00 — 49257 - 120.00

PREMIO MAYOR 49258 120 MIL ESCUDOS

APROX. 49259 - 120.00 — 49260 - 100.00 — 49261 - 50.00 — 49262 - 30.00

49263 cnt. 14.00; "264 cnt. 14.00; "265 cnt. 14.00; 49266 - 20.00; "266 cnt. 14.00; 49267 — 14.00; "267 to "290 cnt. 14.00; 49291 — 14.00; "291 to "293 cnt. 14.00; 49294 - 20.00; "294 to "299 cnt. 14.00; 49345 50.00; 49356 - 20.00; 49386 — 14.00; 49400 cnt. 12,00; "401 to "432 cnt. 12,00; 49433 — 14.00; "433 to "447 cnt. 12,00; 49448 — 14.00; "448 to "450 cnt. 12,00; 49451 — 14.00; "451 to "456 cnt. 12,00; 49457 — 14.00; "457 to "462 cnt. 12,00

APROX. 49463 - 25.00 — 49464 1 MIL ESCUDOS — APROX. 49465 - 25.00

49466 cnt. 12,00; "467 to "499 cnt. 12,00; 49515 — 14.00; 49519 — 14.00; 49522 — 14.00; 49536 — 14.00; 49597 - 50.00; 49659 - 20.00; 49668 — 14.00; 49685 20.00; 49800 cnt. 12,00; [illegible]

49836 200 ESCUDOS

[illegible]

50
[illegible]

50119 200 ESCUDOS

[illegible]

Sorteo N.° 306 de 24 - Julio - 1960

PREMIO MAYOR
49258
120 MIL ESCUDOS

TERMINACION.- Los boletos cuyo último número sea 8 cobrarán E° 12,00 el entero y E° 0,60 el vigésimo, además del premio que les corresponde según esta lista.

NOTAS OFICIALES: 1.—LA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON LOS E° 120.000,00, EL QUE NO COBRARA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTA LISTA OFICIAL DESDE EL LUNES 25 DE JULIO DE 1960 HASTA EL 20 DE ENERO DE 1961 (180 DIAS), CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE E° 1.000,00, O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR TENDRA UN DESCUENTO DE DIEZ POR CIENTO EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 13964. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETO O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS Y TRANSMISIONES DE RADIOS.

ALEJANDRO POILLOT LUNA, Sub Gerente — *PEDRO AVALOS BALLIVIAN*, Notario — *FRANCISCO RIVAS WALKER*, Gerente

IMPRENTA — Serrano 871 — Santiago

Nº 00355[illegible]

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — LUNES 25 DE JULIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AQUI TERMINO EL CONTROL



Esta escena demuestra, con impresionante elocuencia, el heroico esfuerzo del grupo de hombres que durante 60 dramáticos días libró la batalla del Riñihue, que se aproxima a su desenlace. Es el canal del taco tres, que comenzó permitiendo un desagüe del lago de 4 y medio metros cúbicos por segundo, para llegar ahora a 2.000 y que sigue aumentando en forma incontenible. Un "lomo de roca", surgido en el taco "frenó" un tiempo la salida de las aguas. Este obstáculo fue dinamitado permitiendo un desagüe expedito. El grabado —gentileza de la Fuerza Aérea de Chile— demuestra la intensa actividad de los obreros junto a los técnicos, en plena labor de ensanche del canal de desagüe, sujetos a mangueras, cordeles y otros sistemas de seguridad. El canal ha sido, ya virtualmente barrido por el torrente de las aguas del lago, con lo cual su desagüadero tomó casi su hoya normal.

Riñihue desbórdase con incontenible torrente

● En la madrugada de hoy pasaba de los 2.000 m3. por segundo.— ● Torrente arrastra centenares de troncos y tablones.— ● Absoluta calma en Valdivia.— ● Estado de alerta en ribera de los ríos, que suben rápidamente.

VALDIVIA, 25 (por teléfono, por Mario de los Reyes, enviado especial de LA NACION).— Con un incontenible torrente, que en la madrugada de hoy pasaba de los 2.000 metros cúbicos por segundo, se están desbordando desde ayer las aguas acumuladas por el lago Riñihue. El caudal del canal que atraviesa el taco 3, para caer al cauce del río San Pedro, empezó a aumentar su volumen poco después del mediodía de ayer domingo, cuando el escurrimiento de 400 metros cúbicos por segundo, cifra que doce horas más tarde se había quintuplicado. Al mismo tiempo, el sobrenivel del lago empezó su rápido descenso después de haberse mantenido durante 14 horas con una cota máxima de 126,20.

El torrente, que arrastra centenares de troncos y tablones, además de los tambores petroleros, que constituyeron la defensa de la boca de entrada del canal, alcanzó en Malihue 1.800 metros cúbicos por segundo poco antes de las 12 de la noche. En ese sitio el agua se elevaba ya a 5,50 metros sobre su nivel normal, mientras en la localidad de Los Lagos la altura llegaba a 2 metros 50 centímetros. El caudal se empezará a notar apreciablemente en Valdivia en algunas horas más.

La noticia del avance de las aguas, comunicada por cadena radial a la población, fue recibida con absoluta calma y tranquilidad, y sólo se notó nerviosidad entre los patrones de las embarcaciones fluviales, que al ser notificados de la emergencia empezaron a evacuarlas hacia el sector llamado Las Vertientes.

La barcaza ecuatoriana "Tarquis", cuya tripulación estaba celebrando el Día de la Armada de su país, por instrucciones de la Jefatura de la Plaza se dirigió a Corral a las 17 horas 55 minutos. Al recibir la orden era visitada por más de un centenar de personas y minutos después sus motores estaban listos para zarpar, mientras con sus sirenas y pitos llamaba a bordo a oficiales y marineros que se encontraban en tierra. A pesar de la alarma, más de 300 personas despidieron con sus pañuelos al barco, mientras el agua del río Calle Calle, totalmente turbia, aumentaba a esa hora de nivel, cubriendo nuevamente los escombros de lo que fue la Avenida Costanera.

A las 18 horas entraron en cadena todas las emisoras locales para transmitir los comunicados oficiales de la Jefatura de la Plaza. El primer boletín extraordinario que salió al aire luego de explicar la situación en el Riñihue y el aumento del desagüe a través del taco 3 anuncia que "con el propósito de evitar rumores infundados y molestias a la poblacion, se advierte que se espera un aumento del caudal de las aguas que podrían alcanzar a mil metros cúbicos por segundo".

Agrega que "es absolutamente imprescindible que la población esté enterada que no ha habido ruptura brusca del canal de salida, sino un aumento progresivo tal cual había sido anunciado con bastante anterioridad. Las autoridades responsables han tomado y tomarán más adelante todas las medidas destinadas a asegurar el cumplimiento de todas las precauciones razonables. No hay, pues, motivo de alarma".

Al dar a conocer esta situación, la Jefatura de la Plaza dispuso de inmediato el estado de alerta para los sectores A y B, que son los más próximos a las riberas del río, destacándose en esos sitios personal militar, carabineros y bomberos para proceder a la evacuación de los rezagados. Otras patrullas con vehículos premunidos de parlantes recorrieron los alrededores de Valdivia para instruir a las personas que estaban cerca de las riberas, sobre la conveniencia de abandonar esos peligrosos lugares como medida de precaución.

Se ordenó que Carabineros, desde las 19 horas, mantengan patrullas de vigilancia en los sectores evacuados, para resguardar la propiedad privada. La Sección Transporte del Ejército, quedó movilizada a las 18 horas con una dotación de más de 200 vehículos para actuar cuando las circunstancias lo exijan. Los puestos de telecomunicaciones militares y de Carabineros, como las estaciones de control a lo largo de las riberas de los ríos San Pedro y Calle-Calle, están informando a la jefatura de la plaza, minuto a minuto.

Un destacamento de la Escuela de Ingenieros, al mando del capitán Mardones, al anunciarse la emergencia hizo un recorrido a lo largo de los ríos Valdivia y Calle-Calle para proceder a dinamitar cualquier obstáculo que pueda presentarse al torrente. Igual tarea cumplió ayer otro grupo de zapadores a lo largo del río San Pedro, desde Antilhue hasta Huellelhue.

LO ANUNCIO MINISTRO DE FINANZAS EN LA CAMARA:

Eo 1.500.000.000 se invertirán para desarrollar economía nacional

Significa que se consultarán 200 mil pesos por cada habitante en obras productivas, que elevarán el standard de vida de todos los ciudadanos.

Una visión concreta de las medidas y planes que desarrolla el Gobierno para incrementar la producción en la industria, minería y agricultura; del mejoramiento y modernización de los transportes; de la elevación de la capacidad energética del país para elevar finalmente el nivel de vida de los chilenos, presentó en la mañana de ayer el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, ante la Cámara de Diputados.

A continuación damos un resumen de la intervención del Ministro Vergara:

1 Después de año y medio de Gobierno de la actual Administración, Chile se había puesto al día en el servicio de sus obligaciones externas. Por otra parte, muy pocas deudas internas quedaron impagas durante el año pasado, ya que para saldarlas hubiera sido necesario establecer mayores impuestos.

2 Habíamos entrado a un período de franca estabilidad. Llevábamos un año sin alza de precios y año y medio de estabilidad monetaria.

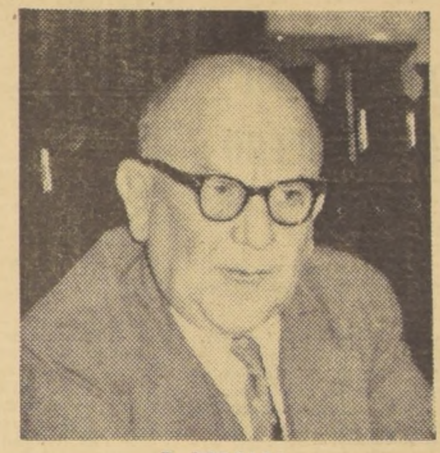
3 Esta estabilidad era sólo el paso previo para un mayor desarrollo económico del país y la elevación del standard de vida de nuestro pueblo. Es evidente que, actualmente, la misión fundamental de todo Gobierno es elevar las condiciones de vida de sus conciudadanos.

4 Elevar el standard de vida de un pueblo es una tarea muy difícil, pues solamente se puede cumplir con éxito basándola en la estabilidad; mediante la inflación, produce el caos y el colapso de un pueblo.

5 Es imposible satisfacer todas las demandas simultáneamente. Hay que ir realizándolas conforme a las posibilidades de la producción.

6 Nuestra capacidad de ahorro para capitalizar es muy pequeña, por lo que se hace necesario recurrir al ahorro de habitantes de otros países más desarrollados que el nuestro.

7 Por eso nuestro proyecto se basa fundamentalmente en la necesidad de mantener la estabilidad, y sobre ella realizar un esfuerzo nacional interno, a través de impuestos, y la contratación de préstamos en el exterior.



R. VERGARA

8 Los impuestos son el mínimo de contribución de los habitantes de áreas no afectadas por los sismos, para aliviar la situación de los ciudadanos del sur. El Gobierno, al proponer estos impuestos, ha tenido el cuidado de herir lo menos posible a nuestra economía.

9 Se pone un impuesto a todos los asalariados, que es muy liviano y que pueden, evidentemente, pagarlo, reduciendo algo sus gastos. Impuesto que, en realidad, es sólo un ahorro, que en los próximos años les puede servir para construir su propia casa.

10 Colocar impuestos a la industria y a la agricultura es peligroso, ya que estaban descapitalizadas a causa de la inflación. Pero confiamos en que, haciendo un esfuerzo adicional o algún sacrificio personal, van a poder pagar la pequeña contribución que se les pide.

11 La mayor producción y el trabajo extra que producirá la reconstrucción permitirá fácilmente pagar estos impuestos a patrones y asalariados.

12 En cuanto a los préstamos, podemos decir que ellos ya están concretándose. El Fondo de Préstamos para el Desarrollo, de Estados Unidos, ya nos ha otorgado más de 10 millones de dólares para construir el moderno aeropuerto de Pudahuel. Estos préstamos sirven para pagar gastos en moneda nacional.

13 Esto se combina con los préstamos que otorga, en dólares, para comprar equipo, el Export and Import Bank, de Washington. El Banco Internacional ha fundado una subsidiaria que concederá préstamos en moneda local, subsidiaria a la cual proponemos en este proyecto que Chile adhiera. Gestiones similares se están realizando en Europa.

FUTURO ECONOMICO DE CHILE

14 Reconstruiremos y produciremos mejor y en forma más eficiente y moderna. Es necesario tener transportes fáciles, baratos y que no destruyan los productos que conducen.

15 Se cambiará la enrieladura de las vías férreas, de manera que los trenes puedan correr en forma más rápida. Con el mismo objeto, se cambiará el sistema de señalización y se suprimirán algunas estaciones antieconómicas.

16 Se electrificará la red desde Santiago hasta Temuco. El equipo de locomotoras de Temuco al Sur, y en la Red Norte, se modernizará. Se desarrollará un gran programa de construcción de carros de carga y de pasajeros.

17 Se renovarán todos los puertos a lo largo del litoral. En Arica se está haciendo un nuevo puerto. En Antofagasta se mejorará el existente. En Tocopilla se construye uno moderno para el carguío automático de salitre. Coquimbo, Valparaíso y San Antonio se mejorarán adecuadamente. En Concepción se construirá el moderno puerto de San Vicente. En Valdivia y Puerto Montt se reconstruirán los destruidos por los sismos. En Chiloé, Aisén y Punta Arenas se mejorarán o reconstruirán los puertos existentes.

18 Se completará una red de aeropuertos para que nuestros aviones DC-6 puedan dar servicio regular desde Arica hasta Punta Arenas.

19 Proseguiremos con el programa de construcción de caminos. Haciéndolos más rápidamente, construyendo más, especialmente caminos transversales en el Sur, para lo cual se han iniciado negociaciones con el Banco Internacional.

20 En cuanto a la minería, esperamos poder elevar la producción de cobre de 500 mil a 800 mil toneladas anuales. Y esperamos que por ese camino lleguemos a producir un millón de toneladas anuales.

21 Esto transformará la economía chilena: aumentará notablemente la cantidad de divisas que ingresarán al país.

22 Este mayor número de divisas permitirá mejorar la capacidad de pagos, contraer nuevas inversiones y aumentar las importaciones para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

23 Esperamos anunciar en pocos dís más la puesta en marcha del mineral de hierro "Algarrobo". Procuraremos que la actividad salitrera se desenvuelva sobre bases sólidas.

24 En cuanto a la industria, esperamos desarrollar una de sus bases esenciales: la producción de energía eléctrica. Esperamos construir la planta Rapel; 2 plantas térmicas que realiza la Compañía Chilena de Electricidad; otra en Concepción, para utilizar el carbón de la zona. Queremos dar más energía eléctrica no sólo a las ciudades y la industria, sino que también al campo.

25 Confiamos en mejorar la industria del carbón; tiene que producir más barato, y pagar mejores salarios a sus obreros.

26 El Gobierno continuará el desarrollo del petróleo en Magallanes, y lamenta que se tengan que dedicar nuestros escasos capitales a ello y no se puedan traer capitales del extranjero con este objeto.

27 Esperamos que la industria siderúrgica aumente lo antes posible su producción con el fin de que existan saldos exportables. Lo mismo esperamos de la industria del papel y la celulosa.

28 La preocupación del Gobierno es fundamentalmente la agricultura. Es por eso que el proyecto de Fomento que se enviará al Congreso se centra fundamentalmente en las actividades agropecuarias.

29 La actual bonificación de abonos que se dá a los agricultores, queremos darla ahora al productor o al importador, con el fin de que el agricultor reciba el abono más barato. El día que los agricultores aprendan a usar los abonos en forma eficiente, podremos decir que le hemos agregado un segundo piso a los fundos.

30 A esto hay que agregar la electrificación de los campos, el destronque que continuamente se está realizando y las obras de riego. De esta manera, se ampliará en forma considerable la tierra disponible y la producción agrícola. Lo cual se acrecentará con el empastamiento mediante semillas especiales que evitan la erosión.

31 Se ha concertado con Argentina un sistema de préstamos especiales que permitirán traer vaquillas en cantidades considerables y con créditos convenientes para los agricultores, de modo que se podrá renovar la masa ganadera en calidad y cantidad.

32 Además, se construirán mataderos frigoríficos y carros ferroviarios especiales, con lo cual se podrá beneficiar el ganado en la fecha más conveniente, de modo de no desperdiciar nada de él y poder venderlo al público a un precio uniforme todo el año.

33 También tiene una gran importancia en la marcha económica del país el papel que juegan los intereses bancarios. Vuelta la normalidad económica y empezando a formarse el capital de trabajo de la industria y la agricultura es el momento de empezar a reducir los intereses bancarios.

34 Esto se hará de dos maneras. Reduciendo los impuestos que afectan a estas operaciones y creando sanas condiciones de operación en los bancos, mediante el aumento de sus capitales.

35 El Gobierno espera terminar con los depósitos de importación en el próximo año, cuando exista un arancel aduanero debidamente negociado y cuando se haya terminado con el problema fiscal de arrastre.

36 Si se calcula en dinero las inversiones que el Gobierno está planeando para los próximos años, se llega a una suma superior a los 1.000 y quizás a los 1.500 millones de escudos. Es decir, se está planeando una inversión de 150 a 200 mil pesos por habitante.

37 La moneda se ha mantenido estable; esto ha permitido desarrollar las exportaciones, ha permitido la venida de capitales desde el extranjero, de modo que ahora no tenemos el problema de la escasez de moneda dura.

38 La opinión pública está tranquila porque sabe que muchos artículos de primera necesidad y servicios, como azúcar, aceite, té, café, electricidad, gas, pan, etc., no sólo no han subido de precio desde hace tiempo, sino que su aprovisionamiento ha sido abundante y que no subirá dentro del año.

39 Esta seguridad que siente la opinión pública, que siente y vive la dueña de casa, es lo que nos da la tranquilidad en que estamos viviendo y que nos permite mirar el futuro con la mirada segura.

Ministro Del Río estuvo ayer en la hora 0 del Riñihue

VALDIVIA, 25, por teléfono (Por Mario de los Reyes, Enviado Especial de LA NACION).— En la Intendencia se informó que hoy es esperado en Valdivia el Ministro del Interior, Sótero del Río, quien viajó ayer directamente desde Santiago a las obras del Riñihue.

El Ministro Del Río después de imponerse del desarrollo del proceso de escurrimiento de las aguas, se dirigió a Pullinque, donde pernoctó.

El abanderado demócrata y su esposa



HYANNISPORT, Massachussets.— El senador John Kennedy, candidato presidencial demócrata y su esposa Jacqueline, llegan al aeropuerto local procedentes de California. Una gran recepción popular los aguardaba. (TELEFOTO UPI).

EL PROCESO DEL TERROR:

MAÑANA DECIDE EL MINISTRO ROBERTO SMART, ENCARGATORIA DE REO DE AGRESORES DEL EX EDIL

Magistrado se constituirá hoy a primera hora en el Tribunal

En la mañana de hoy proseguirán las diligencias en torno al proceso que instruye el Ministro en Visita, Roberto Smart Pabres, en averiguación de la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. Hasta ahora existen cuatro detenidos en la causa, eventuales responsables de las dos agresiones que sufrió el extinto edil, con motivo de la constitución del Municipio sanmiguelino.

Los detenidos son todos funcionarios de la Corporación Edilicia de San Miguel. Los cuatro, por resolución del Magistrado sumariante, se encuentran incomunicados en la Carcel Pública. Ellos son Eliecer Sanhueza, Filomeno Henríquez, Enrique Barra y Luis Cabezas. Los dos primeros, mañana martes cumplen a las 24 horas los cinco días de detención e incomunicación. En consecuencia, mañana se decide el futuro de ambos, por cuanto el Ministro Smart deberá determinar su encargatoria de reo o su libertad. De ser encargados reos —Filomeno Henríquez y Eliecer Sanhueza— podrían continuar bajo la medida judicial de incomunicación.

Durante el día de ayer, funcionarios de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, trabajaron activamente en busca de los citados que deben comparecer en las audiencias de hoy.

Ayer HOY y Mañana

● Museo de Cera se inaugura

El Museo de Cera "Ducler" muestra en que se combinan el arte y la ciencia, se inaugura mañana, a las 11 horas, en Bandera 652 al 654. Lo recaudado el primer día por entradas se entregará al Colegio de Periodistas, para sus miembros damnificados.

Las damas podrán visitar esta exposición sólo los viernes.

● Regresa profesor chileno

Rubén González Ríos regresa a su país después de finalizar sus estudios en la Escuela Brasileña de Administración Pública, donde permaneció un semestre, becado por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

Reiniciará sus labores como funcionario de la Universidad Técnica del Estado.

● Intercambio entre Honduras y Chile

El nuevo Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado, dará a conocer mañana sus propósitos de una mayor vinculación cultural entre su país y el nuestro, en sesión extraordinaria del Instituto Chileno-Hondureño de Cultura. Asistirán diplomáticos y autoridades educacionales.

● Coctel de despedida a Dr. japonés

El Instituto Chileno-Japonés de Cultura ofrecerá hoy un coctel de despedida en honor del doctor de la institución, Yasuta Kiso, y del profesor Takeo Watanabe. Se efectuará a las 19 horas, en el Círculo Español.

● Homenaje al Dr. Ducci

La Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud y su Centro de Alumnas, rindieron homenaje a la memoria del doctor Héctor Ducci, con una misa oficiada a las 10.30 horas, en la capilla del Hospital El Salvador y una romería al Cementerio General. Allí colocaron una placa y ofrendas florales y la alumna del IV Año, Haydée Urquiza, pronunció un discurso recordando la labor docente desarrollada por el doctor Ducci.

Efectiva preocupación por Castro ha tenido Gobierno

Aclaración del Subsecretario de Interior al diario "El Siglo"

La siguiente aclaración envió ayer el Subsecretario del Interior al diario "El Siglo", en relación a la ayuda enviada a la zona de Castro:

"Señor Director:

En la primera página de la edición de "El Siglo" de hoy, con destacados caracteres, se informa de un telegrama que algunas personas han dirigido desde Castro a autoridades de Gobierno y parlamentarios de esa zona. En ese telegrama, así como en la publicación de "El Siglo", se me alude directamente y por ello creo de mi deber dirigirle estas líneas.

En efecto, el citado telegrama es auténtico y contiene expresiones injuriosas y calumniosas contra el Gobernador de Castro, el Comisario de Carabineros de ese departamento y el Subsecretario del Interior.

Impuesto de su contenido, el Ministro del Interior ordenó interponer denuncia criminal, la que suscribió personalmente, y se ha remitido al Gobernador de Castro por correo aéreo para formalizarla ante el juez competente.

En lo que respecta a la ayuda a Castro, puede afirmarse que ella ha sido ampliamente satisfactoria. Desde el primer momento, el barco "Transporte Pinto", acudió en auxilio de la población, permaneciendo en ese puerto por cerca de 15 días. Se han hecho múltiples remesas de víveres y las instituciones del Estado como la CORVI, Ministerio de Obras Públicas y otras, han puesto en ejecución obras de reconstrucción. Inclusive, se ha destinado de las erogaciones en dinero una apreciable suma para construir el Hospital de Castro, única obra de esta naturaleza que ha recibido del Ministerio del Interior un aporte de total financiamiento.

A lo anterior, cabe agregar que el propio Ministro de Interior visitó la ciudad y se impuso de sus necesidades. Iguales visitas han hecho el Ministro de Obras Públicas, el Vicepresidente de la CORVI y otras altas autoridades. Igualmente, se han asignado fondos del 2% constitucional.

No se pretende que la ciudad de Castro haya superado sus múltiples problemas pues es una de las poblaciones que más daño ha sufrido. Pero, lo evidente, es que el Gobierno ha tenido una efectiva preocupación por esa zona, la que continuará mereciendo, en cuanto sea de justicia, la más atenta consideración de los Poderes Públicos.

Sin otro particular y con la expresa solicitud de publicar esta carta en la edición próxima, se suscribe su atto. SS.

JAIME SILVA SILVA, Subsecretario de Interior."



MISION INTERAMERICANA DE PLANIFICACION.— Procedentes de Lima, vía Panagra, llegaron dos expertos de la Sociedad Interamericana de Planificación, que realizan un estudio sobre la enseñanza de planificación en América Latina. Son, el director del Centro de Planificación Económica de la Escuela de Economía y profesor de la "U", José Vera, y el secretario ejecutivo de la SIAP, Humberto Espinoza. Aparecen acompañados por Fernando Aguirre, que los recibió en Los Cerrillos.

Sobre los resultados del censo general se planificará mejor la reconstrucción

- Afirma el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera
- Lo realiza Dirección de Estadística y Censos
- Incluye rubros de población, vivienda y el agro

Un censo es ahora más necesario que nunca, declaró el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, en entrevista concedida a la prensa. "El censo —agregó— permitirá planificar mejor la reconstrucción y el desarrollo de la industria, la agricultura y la economía en general. Los censos de población, vivienda y agropecuario se realizarán de todos modos", manifestó.

Ante la catástrofe que afectó al sur del país y los problemas derivados de esta contingencia, las autoridades y la Dirección de Estadística y Censos planeaban postergarlos para el mes de abril del próximo año, pero el Ministro de Finanzas no es partidario de esta postergación debido a que los censos tendrían coincidencia en esa fecha con las elecciones de parlamentarios.

No obstante las circunstancias anotadas, la Dirección de Estadística continuó trabajando sin interrupción en la preparación de los censos, dotación del personal, estudio de cédulas, cartografía, propaganda, etc. Ahora, ante la decisión del Gobierno, se han constituido las comisiones definitivas de trabajo que tendrán a su cargo el planeamiento técnico de los censos, la instrucción de los empadronadores, la preparación y reparto de los materiales, etc. y están trabajando activamente para asegurar el pleno éxito de tan importante y trascendental obra nacional.

La Dirección de Estadística, como en pasadas ocasiones, está solicitando la cooperación de las autoridades, reparticiones públicas y privadas, para que participen activamente en esta campaña, proporcionen el personal que tendrá a su cargo en todo el país la realización material de estos censos. Es importante especialmente, la cooperación de la prensa y la radio en la divulgación de la necesidad de una efectiva participación de toda la población del país para asegurar su éxito.

Es necesario destacar además, que los censos son hoy día empresas íntimamente relacionadas con las necesidades nacionales de programas de desarrollo basados en informaciones precisas que obedecen a recomendaciones de organismos, tales como Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística, que están aportando modernas técnicas y Programas Mínimos y Ampliados de una claridad, sencillez y oportunidad, desconocidos hasta hoy.

La aplicación de estos programas, que han sido sometidos a las peculiaridades nacionales, permitirá el suministro de esquemas numéricos de nuestra realidad actual, los que servirán de marco a los planes gubernamentales y privados de desarrollo económico y social de nuestro país.

Aporte a ejecución del Plan Piloto de la FECH

Producto de recorrido de micros Matadero-Palma para la obra de los estudiantes: dar techo al Sur.

Los pasajeros de los micros Matadero-Palma, que viajen mañana entre las 8 y 11 horas, pagarán el valor de su pasaje a universitarios encargados por la FECH de recibir el producto de dos vueltas de esos recorridos obsequiado para el Plan Piloto de Construcciones. Los empresarios hicieron la donación como contribución a la labor de la FECH en la construcción de unidades vecinales pilotos de 40 viviendas definitivas en Talcahuano, Penco y Traiguén.

El Plan Piloto fue aprobado por el Centro de la Vivienda y Construcción de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. El proyecto y la dirección técnica está a cargo del ingeniero Hirán Alabala.

Todos los que deseen cooperar en la realización del proyecto pueden llevar su ayuda, especialmente en material de construcción, al local de la Federación, en Alameda 634.

TAREA REALIZADA

Respecto a la labor cumplida anteriormente en favor de los damnificados, la Federación de Estudiantes de Chile entregó una rendición de cuentas a la opinión pública. Reseña, en primer lugar, la colecta realizada el 25 de mayo junto con los estudiantes de las Universidades Católica y Técnica, que produjo 43.949.790 pesos, de los cuales 42.525.130 pesos, corresponden a la recolección en la vía pública y 1.424.660 pesos de particulares e instituciones. A ello hay que agregar 379,30 nacionales, 20 pesos mexicanos y 5 dólares.

El dinero se encuentra depositado en una cuenta especial en el Banco Nacional del Trabajo.

Además, se recolectó:

170 toneladas de alimentos; 185 toneladas de ropa; 15 toneladas de medicamentos y 100 toneladas de varios, con un total de 470 toneladas.

Estas mercaderías fueron despachadas a la zona sur desde el 25 de mayo, gracias a las facilidades otorgadas por el señor Rector de la U. de Chile, quien financió los gastos de combustible de los vehículos que transportaron las mercaderías.

El transporte se hizo a través de: 130 vehículos (camiones y microbuses); 8 envíos por avión, (LAN, FACH, Club Aéreo "U") y 1 envío por barco (Angamos).

En el Hospital José J. Aguirre se instaló un banco de sangre destinado a las donaciones de los universitarios.

Con el objeto de atender y orientar a los primeros damnificados que llegaron a Santiago, se instaló un Servicio de Asistencia Social, a cargo de la egresada del Servicio Social, Wilma Gallardo, que atendió a más de un centenar de personas.

En la misma declaración, expresa la FECH:

"Los Estudiantes de la Universidad de Chile agradecen profundamente la generosidad del pueblo de Santiago, y la confianza en nosotros depositada, lo que nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos para participar en la gran tarea de todos los chilenos: la reconstrucción nacional."

Intervención más directa en planes de reconstrucción piden Municipios

- Así lo acordó reunión de Alcaldes del Sur
- 29 indicaciones al proyecto que debate el Congreso

Una intervención más directa y efectiva en los planes de reconstrucción que consulta el proyecto de ley que estudia el Congreso, acordaron solicitar las Municipalidades de la zona devastada por los sismos, como conclusión básica de la reunión extraordinaria celebrada en Santiago durante dos días y que finalizó ayer.

Esta resolución está contenida en una comunicación dirigida a la Cámara de Diputados, y en la que formulan 29 indicaciones al proyecto en debate.

El torneo terminó con un almuerzo ofrecido por el Intendente-Alcalde de Santiago a los Alcaldes y regidores concurrentes, en el Palacio Cousiño, manifestación en la cual hicieron uso de la palabra el jefe comunal; el presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Nacional de Municipalidades, Sergio Ceppi, organizadora de la reunión, y el Alcalde de Valdivia, Luis Damann.

Tarea para la Guardia Forestal



Ahora que se ha creado una Guardia Forestal, que tiene por objeto defender nuestros bosques, podrá realizarse una efectiva protección de las reservas forestales. Y se evitará el desmantelamiento y paulatina destrucción de muchos lugares arbolados, que, además de constituir un motivo de ornato, son riqueza y defensa para el suelo. El Bosque "Santiago", declarado Parque Nacional recientemente, está siendo objeto de una verdadera mutilación, como lo muestra el grabado. Aserran sus árboles, que un particular convierte en leña, cuyo destino es una picaduría. Puede verse en el grabado la madera lista para ser cargada, y el cerro desnudo, con troncos caídos, algunos de los cuales han rodado hasta el camino. Recorren el lugar dos representantes de LA NACION, durante la visita al hermoso paraje.

Cursos en Instituto Chileno-Alemán se inauguran hoy

Hoy se iniciarán los cursos del segundo semestre organizado por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura en colaboración con el Goethe Instituto.

Hasta el 29 estará abierta la matrícula para los nuevos cursos intensivos elementales que funcionarán en mañana y tarde. Además siguen funcionando los cursos del primer semestre, regulares e intensivos, en los grados elemental, avanzado, medio y superior, de conversación e introducción a la literatura y cultura alemanas.

Enfermo de gravedad está Carlos Cariola

Carlos Cariola, ex presidente de la SATCH, autor de numerosas obras teatrales y miembro de la redacción de Las Ultimas Noticias, se encuentra gravemente enfermo desde hace varios días.

Cariola se encuentra internado en la Clínica Santa María.

ARTE Y CULTURA

DICE MATIAS RAFIDE:

"SOY DE LA GENERACION DEL 50, PERO NO ME GUSTAN SUS GESTOS"

Apareció nuevo libro de versos suyos, editados por el antofagastino Grupo "Crobrisal"

Andrés Sabella, que desde el grupo "Cobrisal" timonea las inquietudes poéticas en Antofagasta, acaba de publicar en "Hacia", serie de cuadernillos de poesía, que él dirige, la obra de Matías Rafide "El Corazón Transparente".

Su autor, poeta, escritor y profesor en la Universidad Católica, ha publicado, además, "La Noria", "Ritual de Soledad", "Itinerario del Olvido", "Fugitivo Cielo", y su Literatura Chilena (2 ediciones).

Numerosos críticos españoles, hispanoamericanos y chilenos, se han referido elogiosamente a la labor poética de Matías Rafide, quien viajó a Europa, becado por el Instituto de Cultura Hispánica, doctorándose en Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid.

Rafide se confiesa "poeta que busca nuevas formas de expresión, dentro de un lirismo puro...". Pertenece a la generación del 50, pero declara no compartir las actitudes histriónicas de sus corifeos. Opina que la llamada generación colérica debe crear obra literaria permanente, sin "autobombo" ni estridencia...

A una pregunta de LA NACION responde que, a su criterio, el más grande poeta es Neruda, y agrega: "...y formando la cima poética más alta de nuestro país: Neruda, Gabriela Mistral y Vicente Huidobro", los tres poseen categoría universal".

A propósito del Premio Nacional de Literatura, Rafide declara que debería existir un premio para cada género literario: poesía, novela y cuento, teatro, ensayo.

"En Chile —agrega—, muchas veces se otorga el Premio Nacional de Literatura, casi como la extremaunción, in artículo mortis"...

Puesto en la hipótesis de discernir él el Premio, Rafide lo otorgaría este año a Juvencio Valle o Juan Guzmán Cruchaga.

Respecto de la crítica literaria en Chile, el laureado autor de "Fugitivo Cielo", opinó: "La crítica, en nuestro país, no está a la altura de los demás géneros literarios. Muchos "críticos" ni siquiera poseen conocimientos estéticos y algunos, ni aún sensibilidad. Para ellos, los escritores no son más que una serie de ficheros, con datos biográficos y bibliográficos. Les falta la mínima chispa de creación artística... Hay, sin embargo, algunos que cumplen su labor a conciencia y con honradez", termina Matías Rafide, al finalizar la entrevista.

REVISTA MUSICAL CHILENA CUMPLE QUINCE AÑOS

Recientemente salió a la circulación el número 71 de la Revista Musical Chilena, publicación que cumple 15 años de vida. Editada por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, es la más antigua de su género, en castellano, llegando a obtener la calificación de "la mejor publicación especializada". Actualmente es dirigida por Alfonso Letelier, Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, y su redactora jefa es Magdalena Vicuña, colaborando con ella todos los músicos chilenos y latinoamericanos. La revista de la UNESCO la ha citado siempre en su lista de las mejores revistas especializadas, desde hace tres años.

En el número 71, la Revista Musical Chilena trae interesante material, con artículos de Vicente Salas Viú, Juan Orrego Salas, Andrés Pardo Tobar, Gustavo Becerra, y otros. Un panorama completo de la actividad musical en Chile y el extranjero, y un completo resumen de revistas extranjeras, sobre la especialidad, así como entrevistas a las personalidades musicales que han destacado en la temporada.

La Revista Musical Chilena es distribuida por la Librería Universitaria y se encuentra en las principales librerías del país.

SEMANA CULTURAL DE LA INDIA SE INICIA HOY EN SANTIAGO

Hoy se iniciará en esta capital, la celebración de "La Semana Cultural de la India", auspiciada por el Instituto Chileno-Indio de Cultura. El programa consulta diversos actos a desarrollarse en el siguiente orden:

HOY, a las 11 horas: Una exposición de motivos artísticos de la India. Asistirá el Excmo. Sr. Mani, Embajador de la República de la India ante nuestro Gobierno.

MAÑANA, a las 11 horas: Ceremonia en la Escuela N.o 45 de Quinta Normal, en la cual se hará entrega del pabellón nacional indio y se la investirá de su nuevo nombre: "Escuela República de la India".

MIERCOLES, a las 19 horas: Conferencia del doctor en Filosofía, Edward de Bittencourt, ilustrada con films sobre la India.

JUEVES, a las 11 horas: Conferencia de Yolanda Montecinos, sobre arte, danza y ballet hindú.

VIERNES, a las 19 horas: Velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Harán uso de la palabra, el Embajador de la India, Sr. Mani, y don Hugo Sievers, Vicerrector de la Universidad y presidente del Instituto Chileno-Indio.

SABADO, a las 12 horas: Se efectuará el coctel ofrecido por el Instituto al Embajador y señora de Mani, en la sede de la institución, calle Rodrigo de Triana 871.

El domingo primero debutará en Santiago el Ballet Hindú, Ranga Sri, de aplaudida actuación mundial. Para sus dos presentaciones en nuestro país, los socios del Instituto Chileno-Indio, podrán obtener localidades con tarifa rebajada, hasta el día 27, debido al limitado número de entradas de que se dispone. Las inscripciones estarán abiertas en el local del Instituto hasta la fecha indicada.



HUGO MUÑOZ.— Uno de los artistas que, junto a Sergio Acevedo, C. Carrizo, E. Catalán, Elías Gidi y Valenzuela, expone en la Sala de Arte Libertad (Agustinas 1022, piso). La exposición permanecerá abierta hasta pasado mañana.

MUESTRA PÓSTUMA DE PINTURAS

Hoy, a las 19 horas, inaugurará en la Sala Laberinto, del Instituto de Extensión Cultural del Personal del Banco del Estado, la exposición póstuma de la obra pictórica de Osvaldo Burgos Solari.

Un grupo de sus amigos recolectó su obra, como homenaje a su memoria. Alrededor de 50 telas estarán expuestas al público hasta el 30 del presente.

Museo de Arte Contemporáneo inauguró muestra completa del grabado en Chile

Ayer, a las 11 de la mañana, fueron inauguradas dos nuevas salas, conjuntamente con una muestra completa de grabados en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile.

En un acto sencillo, al que asistieron el Decano de la Facultad de Bellas Artes, señor Luis Oyarzún; el Adicto Cultural de la Embajada de Francia, señor Creach; el Director del Museo Nacional, críticos y artistas exponentes y público, se inauguró la exposición (treinta autores), compuesta por más de ochenta obras, que abarcan treinta años del desarrollo de las artes gráficas en Chile.

Marco A. Bontá, Director del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, organizó la muestra con fondos reunidos personalmente. Entre los grabados expuestos están los primeros hechos en Chile. Uno de Camilo Mori, del año 17. Cabe destacar que Mori aprendió la técnica de los cartógrafos de la Armada Nacional, quienes reproducían sus cartas náuticas, mediante el sistema de planchas trabajadas al aguafuerte. Se exponen, también, tres grabados de Roberto Dávila, a quien se designa como el precursor del grabado contemporáneo chileno, con su libro sobre arquitectura colonial, ilustrado íntegramente con grabados hechos por él.

Cuatro generaciones de artistas formados en el taller de Artes Gráficas de la Escuela de Artes Aplicadas, tienen representantes en la exposición inaugurada ayer: Marco A. Bontá, maestro de Francisco Parada, quien, a su vez, fue profesor de Eduardo Martínez Bonatti, del que fue alumna Lucy Hortsch.

Además, se exhiben obras de Carlos Hermosilla, Ciro Silva y Nemesio Antúnez, que estudió con el famoso William Hayter, y Roser Bru.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY:

CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA.— Exposición permanente de artes plásticas 10 a 13 y 15 a 17.30 horas. Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— 9.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Vicuña Mackenna 94-A.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

PINTORES DE VIÑA Y VALPARAISO.— Muestra colectiva de Acevedo, Carrizo, Catalán, Gidi, Muñoz y Valenzuela. Sala de Arte Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

CARMEN SILVA Y RAUL VALDIVIESO. — Oleos y esculturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.

PINTURAS DE ISRAEL. —Acuarelas, gouaches, dibujos, grabados y litografías de pintores contemporáneos de Israel. Sala de Exposiciones de la U. de Chile, altos Librería Universitaria.

CARLOS GUTIERREZ.— Oleos. Sala "Le Caveau", Estado 36, subterráneo Librería Francesa.

FERNANDO MARCOS.— Pinturas. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, San Antonio 31, entrepiso.

FOTOGRAFIAS DE "EL HERMOSO SUR".— Obras de los artistas fotógrafos B. Borowicz, I. Hochausler, T. Vásquez, D. Ulloa y otros. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

OLEOS Y ACUARELAS — Carlos Swinburn. Sala Previsión del Banco de Chile. (San Antonio 1??). 19 horas. Inauguración.

OLEOS Y DIBUJOS.— Waldo Valenzuela. Sala de Arte del Banco de Chile. De 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 horas.

OSVALDO SOLARI BURGOS.— Exposición Póstuma de su obra pictórica. Sala Laberinto. Huérfanos 1234-B. Inauguración 19 horas.

CONCIERTO DE CAMARA.— Solistas: Cirilo Vila y René Reyes. Teatro Antonio Varas, 19 horas.

MAÑANA

EXPOSICION DE FRANCISCO OTTA.— Sala de Arte del Ministerio de Educación. Inauguración, 19 horas. Avenida Bernardo O'Higgins 1371, primer piso.

PROXIMAMENTE

EL SONIDO ESTEREOFONICO.— Charla de Juan Orrego Salas. Instituto Chileno - Británico (Teatinos 307), miércoles, 19 horas.

VIVENCIAS DE LA ANTIGUA GRECIA EN LA HORA PRESENTE.— Sala Sergio Saa Jiménez. Sala Serbre (Huérfanos 1117), miércoles, 19 horas.

N.o 15.573

AÑO XLIV

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de

AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, lunes 25 de julio de 1960

Corrupción y terrorismo políticos

Desde hace algunos días este diario, haciéndose eco del angustioso y sostenido clamor de la población de San Miguel, ha venido informando sobre las irregularidades y el matonaje de que es víctima esa populosa comuna, bajo el gobierno alcaldicio socialista encarnado por el señor Tito Palestro y cuya culminación más trágica fue la muerte del edil Guillermo Henríquez, poco después de haber sido objeto de reiteradas agresiones.

Se trata de una sombría historia de terrorismo político que parece arrancada de la época más negra del auge gangsteril en Chicago, y en el centro de la cual aparece la familia Palestro, que ha constituido un clan omnipotente que hace y deshace en la comuna.

Los que han querido luchar contra esta dominación corruptora, que parece tener mil tentáculos, han sufrido la suerte del infortunado regidor Henríquez, castigado ferozmente por las "brigadas de convencimiento" del socialismo golpista, por querer formar una mayoría al margen del grupo palestrista.

Estos excesos han llegado a tales extremos, que, por un lado, la justicia ha intervenido enérgicamente para precisar las causas del repentino deceso del ex edil, y, por el otro, todos los elementos políticos sanos se han unido en torno a una candidatura común para cerrar el paso al candidato palestrista en la próxima elección.

Así los hechos, el Partido Socialista ha entregado una declaración pública en que denuncia como una ofensiva reaccionaria la resolución de los partidos Radical, Liberal, Conservador, Demócratacristiano y PANAPO, de ir unidos contra la dictadura palestrista, a la vez que nuestra valiente campaña de bien público encaminada a hacer luz sobre los inauditos sucesos que conmueven a esa comuna.

El hecho mismo de que colectividades políticas tan disímiles, que chocan en numerosos campos, se hayan unido contra la corrupción imperante al amparo de la dominación de los Palestro, es buena prueba de lo absurdo de tales acusaciones, que sólo ponen de relieve que el socialismo está metido hasta el fondo en todos los torcidos empeños que prevalecen en San Miguel.

No son razones políticas las que nos impulsan a exigir el pleno esclarecimiento de los sucesos que conmueven a San Miguel.

Lo que queremos, al igual que toda la población, es que termine el matonaje y que la salud y aún la vida de los habitantes de la comuna no estén a la disposición de las siniestras "brigadas de convencimiento" de la dinastía Palestro.

Frente a la demagogia socialista y frapista, la ciudadanía puede saber bien lo que podría esperar de su triunfo con el solo ejemplo de lo que ha ocurrido y aún está ocurriendo en San Miguel.

CARTA DE LONDRES:

Pensamientos de Picasso

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA
(Exclusivo para LA NACION)



Con motivo de la gran exposición de Picasso en la Tate Gallery londinense (ver LA NACION del 23 del presente), un periódico dominical de mucho prestigio intelectual y artístico —The Observer— ha presentado a sus lectores una página entera con pensamientos del artista, "a fin de que ellos entiendan (dice el mismo periódico) a la comprensión de su obra". He aquí una selección de aquellos pensamientos:

1. La obra que uno hace es un modo de escribir un diario.

2. En el fondo sólo hay [illegible]. No importa qué clase de [illegible]. Debiéramos vaciarle los [illegible] a los pintores (como a los [illegible]) para que cantasen [illegible].

3. Todo el mundo desea comprender la pintura. ¿Por qué no trata de comprender el canto de los pájaros? La gente ama la noche, una flor, y cuanto le rodea, sin intentar comprenderlo. Pero cuando se trata de pintura, quiere comprender.

4. La realidad es más que la cosa en sí misma. Yo miro siempre hacia su superrealidad. La realidad descansa en la manera que tenemos de ver las cosas. Un loro verde es también una ensalada verde y un loro verde. Aquel que hace de su loro verde sólo un loro verde disminuye la realidad. El pintor que copie un árbol, se ciega a sí mismo para ver el árbol real. Yo veo las cosas de otra manera. Una palmera puede ser un caballo.

5. Lo esencial en estos tiempos de miseria moral es crear entusiasmo.

6. Belleza... ¡Qué extraña cosa! Para mí esta palabra no tiene sentido, puesto que no sé de dónde viene su significado ni a dónde va. ¿Se sabe exactamente dónde encontrar lo opuesto a la belleza?

7. Si comienzas a pintar un retrato y eliminas cada vez más en busca de la forma pura, no puedes evitar que al final quede únicamente un [illegible]. Por el contrario, si comienzas con un huevo y sigues el camino en dirección opuesta, llegas al fin al retrato. Pero yo creo que el arte debe evitar esta simplificación de procedimiento, este ir de un extremo a otro. Siempre has de ser capaz de detenerte a tiempo.

8. Tienes que mancharte las manos para conseguir algo. Tienes que chapalear en el barro.

9. Mis paisajes son exactamente lo mismo que mis desnudos y mis naturalezas muertas, pero con los rostros la gente nota que la nariz está ladeada. Pero yo hago esto de propósito. Lo hago para que la gente vea lo que es una nariz. Después, la gente ve —o debe ver— que la nariz no está ladeada. Lo que me propongo es que la gente deje de ver solamente "bella armonía" y "exquisitos colores".

10. Me sorprende que los jóvenes pintores ingleses no saquen más partido de su paisaje.

11. Nada se logra sin soledad. Yo me he hecho una soledad para mí mismo, de la que nadie se da cuenta. Hoy es muy difícil estar solo, porque hay relojes. ¿Se ha visto alguna vez un santo que gaste reloj?

12. No hay arte abstracto. Siempre se comienza con algo. Después se puede eliminar toda traza de realidad; pero no hay peligro en ello, puesto que la idea del objeto ha dejado ya una huella indeleble.

13. La pintura siempre será únicamente una ilusión. Si pones unas manchas negras, el espectador piensa que es la sombra (y, en efecto, éste es el modo de marcar el volumen de los objetos). Pero si pintas de rosa una escultura, la escultura quedará rosa.

14. ¿Qué crees que es un artista? ¿Un imbécil, que sólo tiene ojos si se trata de un pintor? ¿O sólo oídos, si se trata de un músico? ¿O sólo liras en todos los niveles del corazón, si se trata de un poeta? Nada de eso. El es, al mismo tiempo, un ser político, siempre consciente de lo que pasa en el mundo e incapaz de evitar ser modelado por ello. No. La pintura no se hace para decorar habitaciones. La pintura es un arma de guerra para atacar al enemigo y defenderse de él.

15. Lo que me salva es que cada día lo hago peor.

16. Debemos tomar lo bueno donde lo encontremos, menos de nuestra propia obra. Me horripila copiarme a mí mismo.

Hora de verdad... y definiciones

Habríamos querido ponerle punto final al debate que, desde estas columnas, hemos tenido con el señor Radomiro Tomic. Pero como éste comenzó a raíz de una proposición suya —de reconstruir el Sur en gran parte con las entradas que tendría el país vendiendo cobre en la órbita comunista—, queremos referirnos al asunto de fondo, despersonalizándolo lo más posible.

Según el líder démocratacristiano, para la inmensa obra que ahora tenemos que emprender, además de los recursos internos y los créditos extranjeros, existiría para financiarla, como fuente de ingresos, una tercera: **"la normalización de nuestras relaciones comerciales y diplomáticas con los países del Este de Europa, es decir, de la esfera soviética"**. ("La Libertad", 15 de julio, 1960.)

El señor Tomic, al defender sus ideas sobre su "tercera posición", promete examinar dos aspectos: **"cuáles serían las ventajas posibles de mayores ingresos para Chile** (vendiéndole principalmente cobre a los países soviéticos) **y cuáles serían los posibles inconvenientes y peligros"**.

En ambos casos su argumentación es bastante débil.

Veamos lo que plantea en el terreno de los "posibles inconvenientes y peligros". Dice el señor Tomic, textualmente: **"Yo comprendo que habrá algunos que piensen que esta normalización del comercio de Chile con los países de la esfera soviética arriesga ofender a los Estados Unidos y entorpecer las gestiones de créditos ante el Gobierno o los Bancos de ese país. Pero, ¿por qué ha de ser así? Naturalmente que, si fuéramos a comprometer nuestra posición política, a abandonar el Sistema Interamericano, a hostilizar a los Estados Unidos, o a sus inversionistas en Chile, tendrían razón. Pero nada de eso deberíamos hacer ni tenemos que hacer. Son los países soviéticos los interesados en comprar cobre chileno, y ciertamente, aunque también a Chile le conviene vender, no recibimos de ellos ni servicios ni privilegios al normalizarse el comercio. El cobre no es azúcar. Mientras sean exportadores de azúcar (que no necesitan comprar) son importadores de cobre (que sí necesitan comprar)"**.

Más adelante le recordaremos al señor Tomic estas palabras para que saque las conclusiones del caso, consecuentes con su declaración. Por razones obvias, las más expuestas son: **"Naturalmente que, si fuéramos a comprometer nuestra posición política, a abandonar el Sistema Interamericano, a hostilizar a los Estados Unidos, o a sus inversionistas en Chile, tendrían razón"**. Tendrían razón... Y que conste que esta afirmación es suya, y no nuestra.

Pero no divaguemos ni especulemos sobre si a Estados Unidos le agrada o no la idea —aunque el señor Tomic haya planteado el asunto en estos términos— de que nosotros le vendamos cobre a los países soviéticos. Sobre la materia, han existido y existen situaciones claras y concretas. Ellas son determinadas por la llamada Ley Battle, de 1951.

Esta ley, dictada por el Congreso norteamericano, le prohibe al Gobierno de su país ayudar a cualquier otro que permita embarques al bloque soviético de ciertos ítem altamente estratégicos. Esos ítem están registrados en una lista, la que es revisada permanentemente. Uno de ellos era el cobre, que ha estado y ha dejado de estar en esa lista.

En agosto de 1953, cuando estábamos "acachados" con un stock de 200.000 toneladas de cobre (si mal no recordamos la cantidad), y las cuales no se habían vendido oportunamente, esperando mejores precios, llegó por estas tierras un hombre de negocios argentino —ex testaferro del Miranda de Perón, y hoy en estado de quiebra— que venía desde Buenos Aires representando a la Misión Comercial soviética en esa capital, para hacer, a nombre de ella, proposiciones de compra.

Nuestras negociaciones con Estados Unidos para venderle ese stock, que las inició el actual gerente del Banco Central, señor Luis Mackenna, se paralizaron peligrosamente mientras se esperaba que el señor Ernesto Ortiz, así se llamaba, formalizara sus ofertas. Las reuniones con el argentino iban y venían en las directivas de los partidos Socialista y Agrario Laborista, en los Ministerios de Minas (Clodomiro Almeyda) y de Agricultura (Alejandro Hales).

No recordamos cuál era exactamente entonces la posición de la Falange (después parte de la democracia cristiana). Pero, sí, no se olvida la del señor Aníbal Pinto Santa Cruz, candidato, posteriormente, a Ministro de Economía del frustrado Gabinete que el señor Frei intentó organizarle al señor Carlos Ibáñez.

El señor Pinto, y allí están sus artículos de "Ultima Hora", hacía de altoparlante periodístico del señor Ernesto Ortiz. ¡Lucidos habríamos estado entonces con él de Ministro de Economía, si consideráramos en nuestras relaciones con Estados Unidos el celo requerido anteriormente por el señor Tomic! Es incomprensible que en esa época, estando aún tan frescas las andanzas de su amigo Pinto, lo hubiera buscado el señor Frei como colaborador, porque entonces sí que ofrecerle cobre a Rusia significaba "hostilizar a los Estados Unidos" (situación ésta que, según el señor Tomic, les daría razón a los que no quieren comerciar con Rusia). El cobre, en esa época, estaba en las listas de la Ley Battle, registrado como material bélico. Ahora, desde 1958, ha sido borrado como tal. Chile puede venderle todo el cobre que quiera a los comunistas, sin que Estados Unidos se moleste o se ofenda, cosa que habría que evitar, según lo plantea el propio señor Tomic.

Tampoco aparecen en la Ley Battle los ítem del intercambio comercial de Alemania occidental y Rusia, lo cual le hace al señor Tomic exclamar: **"¡Si hasta Adenauer, señores, fue personalmente a Moscú al firmarse un tratado de comercio entre su país y la Unión Soviética por mil millones de dólares!"**. Como no aparecen, además —y creemos que nunca aparecieron como materiales estratégicos—, el café del Brasil y la lana de Uruguay, otros ejemplos de productos comerciables con Rusia que nos indica el señor Tomic, indebidamente y fuera de tiesto, para que no esgrimamos el argumento del posible "enojo norteamericano".

La mejor respuesta al líder démocratacristiano la encontramos en estas palabras que pronunciara el Presidente de la República en su Mensaje al Congreso del 21 de mayo de 1959. En esa solemne oportunidad el señor Alessandri dijo: **"En cuanto a las relaciones comerciales de Chile con el bloque comunista, debe tenerse presente la pugna existente en esta materia entre dos tendencias extremas, inspiradas en prejuicios de orden político; una, que propugna a todo trance la mantención del aislamiento comercial con esos países, y la otra, que aboga por un amplio e irrestricto intercambio con los mismos. No crée la actual Administración que esta materia debe ser considerada con espíritu dogmático, que conduzca a desechar a priori estas posibles relaciones. Por el contrario, piensa que para dar a este problema una adecuada solución, es imperioso procurar previamente que ellas puedan ajustarse a las necesidades económicas permanentes del país, y sin lesionar la política que debemos mantener dentro del continente y con el resto de los países democráticos, con los cuales nuestro intercambio comercial se ha desarrollado tradicionalmente sin tropiezos, ya que en ellos hemos encontrado mercados para todas nuestras exportaciones en forma normal y la satisfacción de nuestras necesidades de importación"**.

Poco tiempo después de pronunciadas estas palabras, y en consecuencia con ellas, partía hacia Moscú la Misión Arteaga.

Todos conocemos el resultado de su viaje. No hay al respecto ningún misterio, ni tampoco dos informes, uno público y otro secreto, como malévolamente se ha dicho en "La Libertad", órgano de la democracia cristiana. Esto último lo ha desmentido el propio señor Arteaga. Hay un solo informe, y todos lo conocemos.

En resumen, según él, las posibilidades de comerciar con los países comunistas existen, pero sólo a base de trueque, lo que a Chile no le conviene hacer con nadie y mucho menos con los que tienen sus economías estatalmente dirigidas. Lo que necesitamos es cambiar nuestros productos por divisas duras y no por otras mercaderías, menos aún cuando éstas hay que adquirirlas en un mercado en el cual es desconocida la libre competencia.

Es cierto que los rusos le dijeron a la Misión Arteaga que tenían un déficit de 100.000 toneladas anuales de cobre, y que por este producto estaban dispuestos a pagar con divisas duras y al contado. Pero todos saben que entre los ofrecimientos rusos y los hechos hay mucho trecho. Exactamente el que necesitan para perturbar con su propaganda política. En ésta, con la ayuda de los partidos comunistas locales y algunos que les hacen de eco o de voceros, lo que se trata es crear ilusiones, con propuestas que nunca se formalizan. En el transcurso de las tramitaciones rusas nuestros gobernantes están condenados a aparecer injustamente como "agentes del imperialismo", los cuales no negociarían con los países de la órbita soviética por escuchar "la voz del amo". ¿Qué fue, si no propaganda y labor perturbadora en nuestras negociaciones con los Estados Unidos, lo que vino a hacer entre nosotros el señor Ernesto Ortiz? Cuando él afirmaba que quería comprar para Rusia alguna si no toda la partida del stock de cobre, y se le pedía, como correspondía, que abriera en el Banco Central los acreditivos correspondientes, se corría por baranda. Mientras tanto, invitaba a espectaculares conferencias de prensa, en las que lo único que faltaba era televisión, y en las cuales, frente al temblor emocionado de las barbas de su "public relations", Aníbal Pinto, denunciaba que, a pesar de sus tentadoras ofertas, no podía concretar sus compras de cobre por la presión norteamericana.

Ahora ya no se pueden dar más estas excusas. Ahora ya el cobre no está en la Ley Battle. Ahora Rusia puede comprar en Chile, libremente, de 30 a 45 mil toneladas que producen la pequeña y mediana minerías. Algo es algo para su déficit de 100.000. ¿Por qué entonces Rusia no las adquiere, si le dijo en Moscú a la Misión Arteaga que estaban dispuestos a pagar con divisas duras y "cash"? ¿Por qué no cuenta el señor Tomic lo que ocurre, ya que está muy bien impuesto de todos estos entretelones? Es decir, entretelones a medias, porque cualquiera que se interese por estos asuntos puede obtener todas las informaciones que necesite.

Lo que pasa es muy sencillo: ahora que la Empresa Nacional de Minería quiere concretar las conversaciones tenidas con la Misión Arteaga, los rusos dicen que compran el cobre, pero al precio del mercado de Londres. Y el precio de la empresa es de medio a uno y medio centavo por libra más sobre el precio de Londres, vendiendo su cobre a base de propuestas públicas, como lo hace con todos los compradores. Rusia ha dicho que no participará en esas propuestas.

Cuando el señor Tomic hace cuentas risueñas, como la niña que iba a la feria con su canasto de huevos, y dice que con su "tercer camino" Chile podría obtener en cinco años 200 millones de dólares para financiar parte de la reconstrucción vendiéndole cobre a los rusos, ¿no sabe por acaso que el otro cobre que se produce en Chile, el de la gran minería, está este año todo y el próximo parte ya vendido? ¿O pretende que el Departamento del Cobre, donde tiene uno que otro amigo —pero que en esto no le harían caso—, le ordene a las compañías cancelar esas ventas, burlarse de los contratos y abandonar a sus clientes habituales por uno tan aleatorio como el ruso? ¿Propondría él tal solución como periodista responsable o como político serio? ¿Lo ordenaría él como gobernante? ¿Lo haría a su vez como comerciante? Nos atrevemos a pensar que no.

Es posible, y aun puede ser deseable, que algún día le vendamos a los rusos sin provocar en nuestro comercio exterior perturbación alguna. Pero estaremos en situación de hacerlo siempre que aumentemos la producción de cobre. Y esto lo conseguiremos llegando a un buen trato con las compañías norteamericanas que trabajan en Chile, la Kennecot y la Anaconda, para que aumenten sus inversiones, y no poniéndoles a las negociaciones, que persiguiendo ese objetivo tiene con ellas el Gobierno, las piedrecitas o, mejor dicho, las rocas obstruccionistas que propone el señor Tomic en una reciente entrevista que le concedió al diario comunista "El Siglo" (16 de julio, 1960).

Es en el terreno de las condiciones del intercambio, de los intereses permanentes del país y de nuestras relaciones con las naciones democráticas del continente, como debemos considerar la conveniencia o inconveniencia de comerciar cobre o cualquier cosa con la órbita soviética. Así lo dijo el Presidente Alessandri. Ningún prejuicio o dogmatismo debe guiarnos en este problema. Ninguno como aquellos que guían al Partido Comunista y ahora incluso al Partido Socialista.

En el caso del Partido Comunista, el dogmatismo se practica con una gran dosis de tartufismo. Si los enemigos de Rusia plantean que no hay que comerciar con esa nación, los beatos hipócritones de "El Siglo" se rasgan sus "patrióticas" vestiduras y claman que hay que poner a Chile por encima de todo, y venderle cobre y salitre a Rusia y China para superar la crisis de esas industrias. No decían lo mismo cuando Rusia estaba en la guerra contra Hitler, y llamaban a los obreros para sabotear los embarques de mercaderías y productos a la Alemania nazi. Y no lo dicen hoy mismo, cuando de por medio está la Cuba del Fidel de sus entrañas. Ahora, ¡que reviente Chile! ¡Hay que salvar a Cuba! **"Está en marcha el gran movimiento continental que respaldará a la revolución cubana... ¡Ni un gramo de estaño, cobre o fierro... de salitre, petróleo o caucho... de carne, azúcar, café o bananos... para los asaltantes de Cuba y su pueblo...!"**, dice en "El Siglo" del 22 de julio, con su lenguaje de consigna —que es el único con que puede reemplazar sus insultos—, el editorialista Roberto Landaeta.

Y en esta voz de orden los comunistas no están solos. Un cable de la Associated Press, desde Montevideo, fechado antes de ayer, informa que en esta capital se efectúa actualmente una reunión de dirigentes de Partidos Socialistas de Latinoamérica. Según ese cable, el senador socialista Raúl Ampuero —que también en nombre de los intereses chilenos ha reclamado el libre intercambio con Rusia— le habría expresado a los reporteros **"que en defensa de la revolución cubana se disponía a proponer a los Partidos Socialistas y a los sindicatos obreros latinoamericanos la realización de un boicot al movimiento naviero norteamericano"**. De ser verdad esto que dice el cable —y el senador Ampuero le debería por ello una explicación a los suyos y al país—, el autor de esa declaración sería un traidor al socialismo —porque no propuso lo mismo contra Rusia cuando sus tanques aplastaban al pueblo húngaro, con socialistas y todo— y un traidor particularmente a nuestra patria (explicable en un comunista pero no en un socialista), en momentos que ésta más que nunca necesita que los barcos norteamericanos lleguen a Chile con los cargamentos de su ayuda y de las máquinas y materiales indispensables para la reconstrucción, y partan con sus bodegas repletas del cobre, del salitre y de todos los productos que tenemos que vender para financiarla.

¿Qué dice a todo esto el señor Tomic? ¿Qué harán los líderes sindicales démocratacristianos? ¿Seguirán haciéndoles de comparsa a sus colegas comunistas y socialistas, como lo hicieron en los sindicatos de MADECO y MADEMSA para mantener esa "férrea unidad obrera" que elogiaba hace poco en el cementerio un líder comunista de la CUT, desde la misma tribuna que hablara el diputado démocratacristiano Tomás Reyes y su correligionario el jefe estudiantil Patricio Fernández?

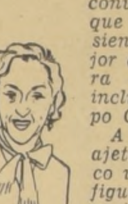
Después del devenir cubano —al parecer, imprevisto para el señor Tomic— y de la intervención amenazante de Rusia, el momento es crucial para América Latina. Los jerarcas de la democracia cristiana deben aclarar sus confusas y contradictorias ideas. Ya no se puede estar más con Dios y con el diablo.

MARCHA

Doña Matilde o la exageración

Las letras no siempre fueron convenientes para las damas. A algunas las tornan pedantes. A otras, demasiado audaces. En todo caso, siempre la víctima viene a resultar ser el varón.

No se piense que somos pitecántropos que no deseamos para la mujer otro destino que el del hogar y el afán por los niños. Pese a ello, estamos convencidos de que éste sigue siendo el mejor adorno para cualquiera, incluso las tipo Cleopatra.



A la larga, el ajetreo un poco vacuo de la figuración literaria —o que presume serlo— termina por fatigarlas. O ajarlas. Y no hay nada peor que esto último. Además que la mujer escritora, generalmente, no se conforma con escribir. Fuera de honrosas excepciones, cree que tiene que vivir en pose. Desde que Aurora Dupin, marquesa Dudevant, más conocida como George Sand, se dio en andar de pantalones y mandonear a sus varios enamorados, sus discípulas han hecho muchas otras cosas, también muy variadas, para singularizarse. El hecho es que pocas señoras que usan y abusan de la pluma se comportan naturalmente. La ambición de que todos hablen de ellas, para bien o para mal las hace caer en el vicio tan chileno de la propaganda. Ahí tienen, si no lo creen, a doña Matilde Ladrón de Guevara.

Por uno que otro librito que ha escrito, y que ha merecido elogiosos comentarios de galantes poetas amigos, no ha dejado nota que tocar en la orquesta sinfónica de la publicidad propia. Que a ella le guste tocar, puede ser una cosa, y que al público le guste escuchar su música, puede ser muy otra.

Amado Nervo, que era bastante demodée, decía que a la mujer no hay que tocarla ni con el pétalo de una rosa. Pero, en ocasiones, se tiene la impresión de que doña Matilde se ha aprovechado demasiado de la cortesía masculina, natural para con una mujer que ha sido atrayente.

Desde hace años, casi no hay espectáculo en el que no participe, ya sea político, literario o simplemente policial. ¿Qué doña María Carolina Geel le mete unas balas a un amigo? Pues ella está próxima y casi se saca una en suerte. Ibañista un tiempo, luego, desilusionada, al perder la esperanza se pelea con el General y con sus vocingleras devotas.

Anteriormente, acaso para variar o sentir mejor algún personaje de novela, había intentado uno o dos suicidios bastante realistas. Viajera, se llega hasta el retiro de Gabriela Mistral en Rapallo y le dice que todos en Chile la odian, con lo cual la afecta gravemente. Sus amistades y enemistades son célebres. Un asunto de güelfos y gibelinos. Se pelea con doña María de la Cruz y da a conocer algunas cartas privadas de ésta. Después la acusa de peronista. No sabemos qué irá a decir de la última amistad del peronismo y el fidelismo.

Ahora doña Matilde anda disfrazada de verde oliva y pronto sus versos tendrán ritmo de son, como los de Guillén, o, por lo menos, de guaracha o cha-cha-cha. Es la mujer del día. La que canta al héroe cubano, porque —dicho sea entre nosotros— a doña Matilde le encantan los héroes. Pero su gran defecto, ¡mujer al fin!, es la exageración. Exagerada para amar y para odiar. Ahora su amor a Fidel es tanto, que no le basta con uno. Quiere tres "libertadores" de América. A pesar de ello, ha dicho que con el que existe "el imperialismo está listo ya".

¿Entonces para qué quiere otros dos?

¡Ah, el eterno femenino...!, cualquiera diría que se llama Matilde.

POLIBIO

PINCELADAS

Bomberos

¿SABEN ustedes que existe un Cuerpo Simbólico de Bomberos? Posiblemente no, porque es de reciente fundación. Una de las finalidades que establecen los estatutos es destacar ante la ciudadanía los hechos heroicos de los voluntarios de la institución a que pertenecieron sus miembros. En una circular, difusamente repartida, subrayan la labor del Cuerpo de Bomberos ante la tragedia del sur.

Tiene razón el Cuerpo Simbólico de Bomberos: esa labor, abnegada como todas las que realizan "Los Caballeros del Fuego", ha merecido el reconocimiento de la ciudadanía.

Magnífica labor es la que realiza el Cuerpo Simbólico de Bomberos, que es algo así como un cuerpo de relaciones públicas para informar a la colectividad lo que hacen los voluntarios que les sucedieron en ese apostolado de bien público.

O. CABRERA LEYVA

Panorama internacional

La operación Panamericana y el Plan Marshall para América Latina.— Su significación en la "guerra fría".— La discrepancia entre Eisenhower y Kubitschek respecto al progreso de la Operación Panamericana.— El informe de la CEPAL muestra el visible debilitamiento de la economía latinoamericana.— ¿El Plan Marshall revivirá la Operación Panamericana?— Estados Unidos y América Latina se hundirán juntos o flotarán juntos, dice el "New York Times".

El reciente anuncio del Gobierno de Washington, de un programa para América Latina semejante al Plan Marshall, programa que aún se encuentra en estudio y cuya cuantía no ha sido precisada, hace necesario un análisis, tendiente a situar esta iniciativa dentro de la Operación Panamericana, formulada hace ya más de dos años por el Presidente Kubitschek, del Brasil.

Las agresiones y sinsabores sufridos por el Vicepresidente Nixon en su viaje a los países latinoamericanos, en los comienzos de 1958, sirvieron como factor catalizador a la formulación de la Operación Panamericana. Esta doctrina surgió del intercambio de cartas entre el Presidente Kubitschek, del Brasil, y el Presidente Eisenhower, en mayo del mismo año, y fue apoyada posteriormente por los demás Estados del Continente, pasando a constituir la orientación fundamental de la política interamericana. Para comprender su alcance, nada mejor que recurrir a las propias palabras de Kubitschek: "en el cuadro de la Operación Panamericana, la lucha por la democracia se identifica con la lucha contra la estagnación y el subdesarrollo. El subdesarrollo reinante en este Hemisferio compromete moral y materialmente la causa que defendemos. Las zonas subdesarrolladas son zonas abiertas a la penetración de la ideología antidemocrática. La batalla del Occidente es, bajo muchos aspectos y en todas sus implicaciones, la lucha por el desarrollo. Las ideologías materialistas se alimentan de la penuria y de la miseria de donde se originan: el combate contra éstas constituye el único camino seguro para el efectivo combate contra aquéllas. Donde hay miseria, nuestra causa está en peligro".

Como lo expresara tan claramente el ex Secretario General de la OEA, actual Presidente de Colombia, Lleras Camargo, en su carta de agosto de 1958 al Presidente Kubitschek, es necesario promover en el Continente "un gran movimiento conjunto", a fin de "extender por todo el Hemisferio un tipo de civilización material y de equilibrio social, que en primer término le dará a su sistema político y económico más expansión y, sin lugar a dudas, más seguridad en el tiempo venidero". En la realización de este propósito, señalaba Lleras Camargo, corresponde un papel fundamental a la "gran democracia norteamericana, cuyo formidable progreso técnico y acumulación de capital facilitan una contribución importantísima al desarrollo continental".

Después de la formulación de la Operación Panamericana, el Comité de los 21, el Comité de los 9 y otros organismos de la OEA se hicieron cargo de llevar adelante las ideas contenidas en la doctrina, adoptando diversas medidas tendientes a ello.

El reciente intercambio de notas entre el Presidente Eisenhower y el Presidente Kubitschek, a propósito del anunciado Plan para América Latina, permite establecer un balance de los resultados alcanzados hasta la fecha para llevar a cabo la Operación. Mientras Eisenhower estima que los esfuerzos en pro de dichos objetivos "han venido progresando", Kubitschek expresa que "los resultados han sido tímidos y mucho menores que lo que esperaban muchos países americanos, inclusive Brasil..."; "no ha habido hasta la fecha una política verdaderamente constructiva para esta parte de América" que abra el camino "a una era de seguridad, paz y justicia social que haga imposible una intervención desde fuera del Continente..."

Es preciso reconocer que la magnitud de la tarea enunciada por la Operación Panamericana es de tal envergadura, que sólo un plan global y gigantesco, del tipo del Plan Marshall, unido a planes nacionales de desarrollo, financiados con recursos internos de cada país, podría estar a la altura de las exigencias señaladas, sobre todo si se tiene en cuenta que la población de América Latina crece a un ritmo que es superior al de cualquiera otra región del mundo, lo que la hará alcanzar en 40 años más una cifra cercana a los 600 millones de habitantes, y sobrepasar así ampliamente la población que en esa fecha tendrán Estados Unidos y Canadá.

El informe de la CEPAL, que resume el estado y tendencias de la economía latinoamericana en 1959, señala que ella muestra un visible debilitamiento, que el comercio exterior ha disminuido, destacando esa tendencia especialmente en el intercambio con Estados Unidos. La tasa de aumento del producto por habitante ha retrocedido desde 3,6 y 1,8 por ciento, en 1955 y 1956, respectivamente, a tan sólo 1,3 y 0,3 en 1958 y 1959. Por otra parte, los productos primarios, de los cuales depende en gran medida el presupuesto de divisas, han experimentado dificultades de precios y colocación. Como si esto fuera poco, la inversión privada norteamericana se ha orientado de preferencia hacia el Canadá.

Ante estos hechos, cómo no pensar con aprensión en el futuro del Continente si los objetivos de la Operación Panamericana no se alcanzan dentro de un plazo relativamente breve; cómo no concordar con el Presidente Frondizi en las declaraciones de su jira por Europa, de que "el subdesarrollo mantendrá siempre a América Latina bajo amenaza de revoluciones político-sociales"; cómo no concordar con el Presidente Lleras Camargo cuando manifiesta que "el subdesarrollo latinoamericano es ya una carga para el mundo occidental y puede convertirse en un grave peligro".

El nuevo programa de Eisenhower, de ayuda a la América Latina, puede ser el instrumento tanto tiempo esperado para llevar a cabo la Operación Panamericana. Es evidente que él no puede substituir el esfuerzo de los propios pueblos latinoamericanos, sino que deberá sumarse a él, pero ambos necesitan complementarse. El plan revivirá la Operación Panamericana, han dicho los círculos latinoamericanos de Washington. Esperémoslo así, a fin de que este Continente pueda ser una verdadera reserva para la libertad. Como lo dijo el "New York Times", al comentar el Plan de Eisenhower, "o nos hundimos juntos o flotamos juntos".

AGLE

Tribuna Libre

Recordando al doctor Corbalán Melgarejo

Al cumplirse veinticinco años del alejamiento definitivo del doctor Ramón Corbalán Melgarejo, queremos rememorar algunas facetas de su vida ejemplar. Nacido en 1863, se graduó de médico-cirujano en 1889, y sirvió durante más de veinte años en el Hospital del Salvador de Santiago. En 1894 fue elegido diputado por Copiapó y actuó en el Parlamento hasta el año 1918. Nuestra Facultad de Medicina lo honró con su más alta distinción, la que sólo se dispensa a egregias personalidades de la Medicina nacional; en 1901 fue elegido Miembro Académico.

En 1902 se incorporó al Consejo Superior de Higiene, institución asesora del Gobierno en asuntos de Salubridad, de la que llegó a ser su presidente, ocho años más tarde.

El doctor Corbalán Melgarejo fue básicamente un médico, en la más amplia y completa acepción del vocablo. Como clínico se preocupó preferentemente de las enfermedades venéreas. Pero, al igual que otras ilustres figuras de la Medicina nacional de fines del siglo pasado y primer cuarto del actual, no circunscribió su acción médica al acto de diagnosticar y tratar enfermos, sino que la extendió a la prevención de las enfermedades y a la promoción de la salud y bienestar de sus semejantes. Conviene recordar que los doctores Puga Borne, Puelma Tupper, Dávila Boza, Pedro Lautaro Ferrer, Ugarte Gutiérrez, Arturo Atria, Alejandro del Río, Lucas Sierra, Lucio Córdova, entre otros, fueron los más acendrados paladines de la higiene pública y se empeñaron por obtener el agua potable y el alcantarillado para las ciudades y emprendieron diversas campañas para eliminar brotes epidémicos de enfermedades pestilenciales.

Al doctor Ramón Corbalán Melgarejo le cupo la más destacada participación en la gestación de una ley para dar estructura propia y autoridad ejecutiva a la sanidad. El Consejo Superior de Higiene era puramente asesor y carecía de las atribuciones para ordenar las aplicaciones de sus normas. Durante su actuación en este Consejo, el doctor Corbalán llegó a convencerse de que para acelerar el progreso sanitario del país era indispensable obtener la dictación de un "Código Sanitario". Para ello, durante ocho años libró la más ardua y perseverante batalla en el Parlamento y en la prensa, hasta obtener su promulgación en 1918. Con justicia, el doctor Lucas Sierra, al despedirlo para siempre en sus funerales, reconocía que el doctor Corbalán fue "el primer profesional que con convicción quiso dar a este país la verdadera e inagotable riqueza, la riqueza que representan los hombres sanos y vigorosos, aptos para un prolongado trabajo. En sostenida batalla contra la ignorancia y la rutina, sólo alcanzó a legarnos, en compañía de su íntimo amigo y colega de la Cámara, don Paulino Alfonso, el primer Código Sanitario".

El doctor Corbalán tuvo la gran fortuna de demostrar la utilidad nacional del flamante Código y la nueva organización que él creaba. En sus manos fue una herramienta y una palanca para promover y acelerar la higiene pública. Y así pudo afrontar con éxito la epidemia de viruela, hasta obtener su erradicación, en 1924.

A la luz de la experiencia de los últimos períodos, que han llevado a la gestación del Servicio Nacional de Salud, la tarea llevada a cabo por el doctor Corbalán, entre los años 1919 y 1924, nos parece digna de admiración y encomio. Tuvo que improvisarlo todo. Pero su recio temple moral, sus hondas convicciones y su espíritu público lo hicieron perseverar en su obra. Junto con emprender las campañas sanitarias que le permitieron los escasos recursos de que pudo disponer, se preocupó de dictar numerosos reglamentos para complementar el Código Sanitario y facilitar su aplicación.

La ejecutoria cumplida por el doctor Ramón Corbalán Melgarejo lo hace acreedor a la gratitud pública. Su acción médica fue integral y puso, en ella, devoción, desinterés, pasión, convencido que con ello cumplía en forma digna con el apostolado de nuestra profesión.

Prof. Dr. Amador Neghme
Secretario de la Facultad de Medicina Premio "Dr. Corbalán", años 1948 y 1954.



VALDIVIA.— Cuando la cota del lago sobrepasó los veinticinco metros, desapareció la última señal del sitio donde estaba ubicado el pequeño pueblecito de Riñihue. En él, vivía casi un millar de personas dedicadas al laboreo maderero. Del pueblo, desaparecidos los techos de las viviendas, sólo se ven algunos árboles y a la derecha del grabado tres rucas de emergencia que al subir el agua quedaron peligrosamente a su alcance. Sin embargo, ahora al comenzar a bajar el nivel del lago, esta pequeña localidad de especial atractivo turístico y arquitectónico por la estructura de sus casas, volverá a renacer con nuevos bríos de progreso y superación aunque, quizá, un poco más alejada de las playas que le fueran tan inofensivas y tan acogedoras.

RECONSTRUCCION: ETAPA INMEDIATA PARA EL RESURGIMIENTO DE VALDIVIA

● La provincia coordina sus esfuerzos con los planes del Gobierno.— ● "Hay que olvidarse de la amenaza del lago y poner manos a la obra", dice el senador Gregorio Amunátegui.— ● "Seguridades y orientación para sus fuentes de trabajo", anuncia el Subsecretario de Economía, Luis Marty.— ● Dos organismos centralizan los programas locales.— ● El nuevo Plan Regulador para Valdivia y las futuras perspectivas arquitectónicas de la ciudad.

Por MARIO DE LOS REYES, (Enviado Especial)

VALDIVIA.— Los esfuerzos locales se están centralizando para llevar a la práctica la primera etapa del plan de reconstrucción de lo que será la "nueva Valdivia". Esta determinación ha desplazado a la inquieta espera de las aguas del Riñihue y ya no se barajan cifras sobre la altura que alcanzará la inundación en los distintos barrios de la ciudad. El senador Gregorio Amunátegui fue categórico para decir en una reunión pública de su partido que "esperaba que los valdivianos se olvidaran de la amenaza del lago para terminar con la angustia e incertidumbre colectivas". Agregó: "La provincia debe recuperar su vida normal y para ello hay que poner de inmediato manos a la obra".

Por su parte, el Subsecretario de Economía, Luis Marty, al reiterar los propósitos del Gobierno de estimular el resurgimiento económico de la zona, y las peticiones de crédito, manifestó que "debía darse seguridades y orientación a las fuentes de trabajo y a las industrias de la provincia". Dijo que era natural que "todos esperen facilidades crediticias, pero éstas se están acordando conforme a las leyes y normas vigentes, tratando que beneficien al mayor número de actividades locales".

Las autoridades y personeros de las instituciones regionales —SAVAL, Cámaras de Industria, Comercio y Minorista, Maderos y Gremios— buscan la fórmula que les permita coordinar las aspiraciones y recursos zonales con los problemas de ayuda estatal. Se trata de solucionar el problema habitacional con construcciones definitivas; reparar y habilitar nuevas rutas camineras, puentes y vías ferroviarias; estimular a las industrias para que no sólo recuperen, sino eleven sus pasados niveles de producción y dotar a la provincia de los servicios esenciales, cuyas instalaciones fueron destruidas total o parcialmente por el sismo y la salida de mar del domingo 22 de mayo.

Dos agrupaciones locales han tomado bajo su responsabilidad la tarea de aunar sus esfuerzos en esta materia. La primera es el "Comité Coordinador de la Reconstrucción", que preside Víctor Vogt, en cuyas reuniones han participado representantes de la CORFO, del Banco del Estado, del Ministerio de Obras Públicas, ENDESA, Banco Central y de otras entidades estatales. Este comité considera exclusivamente los problemas derivados de los sismos que afectaron a la agricultura, a la industria y al comercio.

En una de sus reuniones, el Gerente General de Créditos del Banco del Estado, José Krebs, quien durante siete años fue jefe de la oficina local de la institución, manifestó que "el Banco del Estado tiene listos los fondos para anticipar los créditos que la CORFO estime conveniente conceder para las diferentes peticiones valdivianas". Igualmente, el ingeniero Mildo Martini, destacado por la Corporación de Fomento en Valdivia, explicó el procedimiento a seguir para obtener esta ayuda y los rubros que ella abarcaba.

La otra organización, el "Comité Unido", que preside el Alcalde, Luis Damann, aborda los problemas relacionados con el adelanto local, especialmente urbanísticos, a través del Plano Regulador: viviendas, servicios públicos de utilidad pública, pavimentación, agua potable, alcantarillado, construcciones escolares y servicios estatales.

Este "Comité Unido" tiene ya aprobado, en el aspecto urbanístico, un proyecto de reglamento que da un plazo máximo de cinco años a las construcciones provisorias derivadas de la emergencia y destinadas a viviendas, industrias, comercio o servicios fiscales; define las etapas de la edificación definitiva y los márgenes de reparación que serán autorizados para las construcciones que sufrieron perjuicios con los sismos y cuya demolición no se considere indispensable.

Tanto el Alcalde Damann como el arquitecto Amador Brieva, jefe de la Oficina de Planeamiento Regional, expresaron su preocupación frente a las nuevas edificaciones acordadas en la capital para las agencias locales de diferentes entidades, especialmente las construcciones de tipo habitacional. "Valdivia —dijeron— debe conservar en sus líneas arquitectónicas su acogedora fisonomía tradicional. Queremos que en este sentido en Santiago no sólo se nos entienda, sino que se nos comprenda".

Al dar a conocer a LA NACION el Plan Regulador para Valdivia, se dijo que se han reservado terrenos en el sector de Las Animas para las nuevas industrias y el lado oriente para las de tipo casero o para la artesanía local.

Después de insistir en que las autoridades municipales ya "se han olvidado del Riñihue", se señaló que los terrenos de relleno o los lechos de los antiguos esteros que atravesaban Valdivia, donde ahora se registró la mayor destrucción, serán reservados para parques o áreas verdes.

En otros aspectos también la vida local está dirigida en estos momentos a normalizar sus actividades. El comercio, con las adquisiciones de la Jefatura de la Plaza, está recobrando el ritmo de sus ventas; los establecimientos educacionales han reiniciado sus clases; los servicios de utilidad pública están parcialmente reparados, y se trabaja intensamente para rehabilitar las vías ferroviarias y rutas camineras. En los últimos seis días se movilizaron en la red ferroviaria de la provincia doscientos veinte carros, que transportaron alrededor de cinco mil toneladas de carga, especialmente animales, remolacha, cereales y maderas. Sin embargo, continúan interrumpidos los ramales que unen a Los Lagos con Riñihue y a Valdivia con Antilhue.

En la actualidad (lunes 18 a sábado 23) está trabajando el sesenta por ciento de la industria que no fue afectada por los sismos. El resto, ubicado en los sectores ribereños, como la Manufacturera de Papeles de Chumpullo, MAGOSA, y otras, debieron paralizar al verse obligados a transportar sus maquinarias e instalaciones a sitios altos, para evitar la inundación del Riñihue.

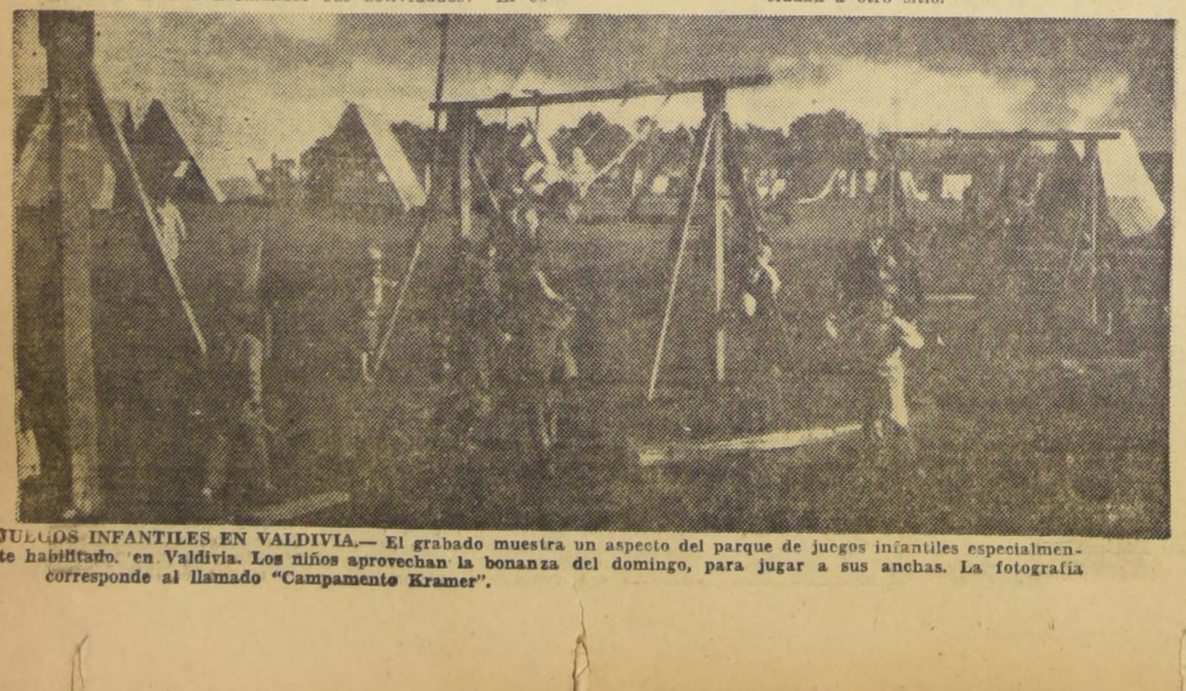
La industria maderera también está recuperando su ritmo normal y en la semana se movilizaron en la provincia alrededor de mil ochocientas toneladas por ferrocarril, a lo que se suma una cifra superior, que corresponde a la madera transportada por vía fluvial para ser embarcada en Corral. La semana anterior Ferrocarriles movilizó 65 carros con 1.560 toneladas de madera.

La industria cervecera, y como sus subproductos, se encuentra aún paralizada, pero ya están aprobados los planos para las nuevas y modernas instalaciones, y la manufactura de cuero y calzado está recuperándose parcialmente, pero su mayor esfuerzo corresponde hoy a la reparación de los daños sufridos por sus instalaciones y maquinarias.

Así, superada la emergencia y olvidándose lentamente del Riñihue, Valdivia está enfrentando con determinación el camino hacia el resurgimiento de sus actividades productoras.



EL ALCALDE de Valdivia, Luis Damann; conjuntamente con el arquitecto, Luis Brieva, Jefe del Departamento de Planificación Regional del Municipio valdiviano, aparecen durante una conferencia sobre el PLANO REGULADOR DE VALDIVIA (al fondo). Explicaron que los sitios afectados por el hundimiento y los terremotos de relleno donde existían construcciones destruídas por el sismo, serán convertidos en áreas verdes (parques y avenidas) y se mostraron contrarios al traslado de la ciudad a otro sitio.



JUEGOS INFANTILES EN VALDIVIA.— El grabado muestra un aspecto del parque de juegos infantiles especialmente habilitado en Valdivia. Los niños aprovechan la bonanza del domingo, para jugar a sus anchas. La fotografía corresponde al llamado "Campamento Kramer".

RECOMIENDAN LOS SISMOLOGOS JAPONESES:

DEBEN MEJORARSE LAS MEZCLAS Y CONSTRUIR EN FORMA DE CAJON

Ambos países tienen características geológicas semejantes.— La catástrofe del sur tuvo la equivalencia de la suma de los terremotos ocurridos en Japón en los años 1923, 1944 y 1946.

El pre informe elaborado por la misión científica enviada por el Gobierno del Japón para estudiar los efectos del desastre del sur, y que estuvo integrada por tres catedráticos, señala que durante su viaje a la zona devastada instalaron observatorios sismológicos en Concepción, Temuco y Osorno, donde instalaron los instrumentos científicos traídos por ellos.

La misión estuvo formada por los profesores de la Universidad de Tokío, Ryutaro Takahashi, Hajime Umemura y Takedo Watanabe.

ESTUDIOS COMPARATIVOS

Dicen los científicos nipones, que la constitución geológica de Chile y del Japón se asemeja. En su país, hacia el lado este, existen grandes profundidades marinas llamadas la fosa de Nippon. Luego, una cordillera a lo largo de la costa y, al interior, una llanura. Al lado oeste de ella corre de norte a sur una cordillera volcánica y, enseguida, más al oeste, tienen la cordillera vertebral. Debido a estas características geológicas ambos países sufren constantemente los efectos de fenómenos sísmicos.

Las mencionadas características son exactamente iguales a las de Chile, que tiene también la profundidad marina o fosa de Atacama, luego, la cordillera de la costa, junto a ésta el Valle Central Sur y, a continuación, hacia el este, los cordones cordilleranos volcánicos y, en seguida, las altas cumbres de la Cordillera de los Andes.

CHILE Y JAPON, PREDESTINADOS

"En consecuencia, tanto Chile como el Japón, están predestinados, desgraciadamente, a sufrir los efectos de terremotos y maremotos."

Más adelante, dice el preinforme:

"En Japón fuimos azotados por terremotos, sucesivamente, en los años 1923, 1944 y 1946. Pero de la magnitud de los recientes terremotos de Chile podríamos decir que en la equivalencia de la magnitud, es como si todos aquellos terremotos juntos hubieran ocurrido en el espacio de dos días.

A consecuencia del fenómeno sísmico, el área de toda la costa austral se ha hundido algo. Especialmente en la provincia de Valdivia, donde alcanzó ese hundimiento 1.60 metro. Ello se debe, parcialmente, al movimiento tectónico de la zona, cuyo ancho de este a oeste, fue de unos 200 kilómetros y un largo, de norte a sur, de 300 kilómetros, lo que cubrió toda la superficie de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Además, en la provincia de Valdivia el hundimiento, particularmente, ha ocurrido por la sedimentación de las estratas de formación de aluviones. Esos fenómenos de la sedimentación pudimos observarlos, también, en varios puntos de los alrededores de Puerto Montt y Ancud.

En cuanto a la aceleración sísmica, según parece desprenderse de nuestras observaciones, ha sido de 15 a 20 por ciento de gravedad en Concepción; de 25 a 30 por ciento en Valdivia y de 30 a 35 en Puerto Montt. Estos porcentajes son iguales o superiores al terremoto de 1923 en el área de Tokío.

Ahora quisiéramos referirnos a lo observado en las construcciones y a medidas futuras para información de Vuestra Excelencia.

Según nuestro parecer, los daños en la edificación han aumentado por la falta de consideraciones asísmicas, lo que podría explicarse por no tener la zona austral una experiencia cercana y completa sobre los efectos de terremotos en las viviendas y otras construcciones.

Nos permitimos manifestar, que lo más importante para prevenir en el futuro, es consolidar las fundaciones y construir edificios en forma de jabón, tanto en lo vertical como en lo horizontal. Las uniones o juntas de las columnas con las vigas igualmente deben ser consolidadas.

Es indispensable, también, evitar la mezcla de materias heterogéneas en la construcción y, además, mejorar la calidad del cemento y los métodos en la ejecución de las obras.

En caso de aplicarse estos principios básicos, podemos considerar, que sería seguro que los edificios resistirán suficientemente y serán menores los daños en el caso de cualquier otro fenómeno sísmico que, por cierto, no deseamos para Chile.

El aumento de los costos para estas normas, no alcanzaría a más de un 20 por ciento."



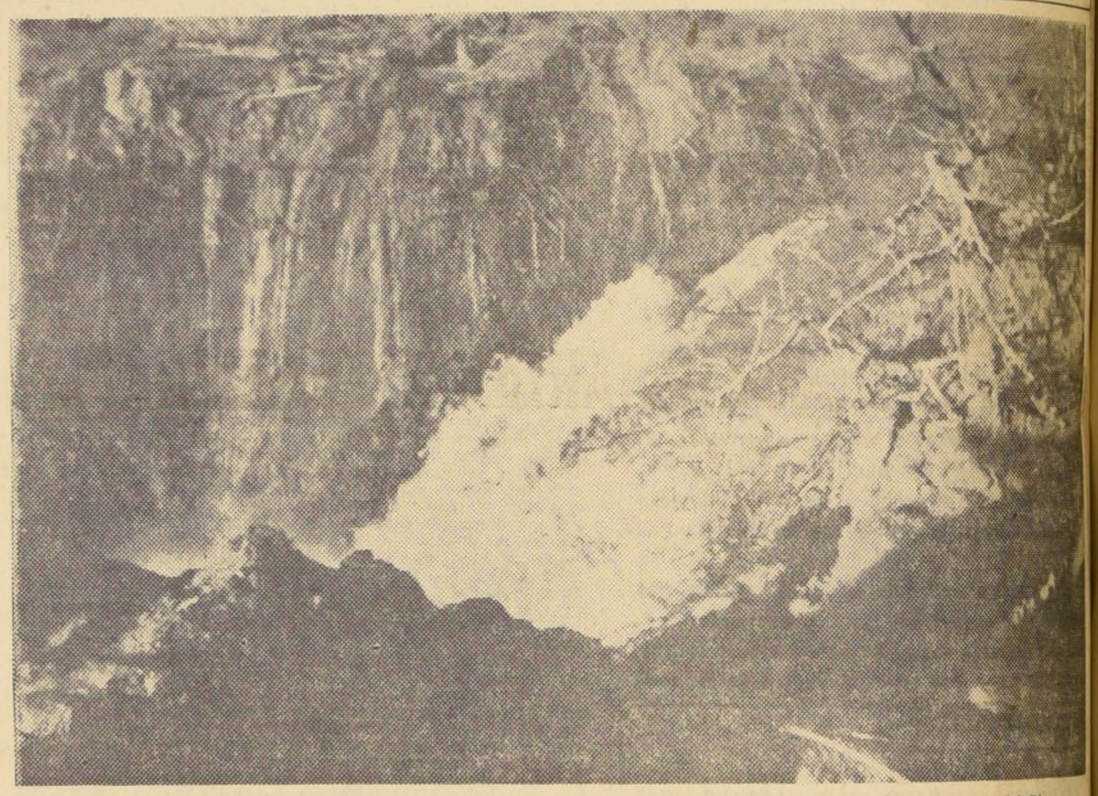
AYUDA A CAUTIN.— El subdirector de Ayuda Cristiana Evangélica, Alberto Küpfer, regresó de Cautín donde coordinó el plan de ayuda a los pescadores de Queule, San José de la Mariquina y otras caletas afectadas por los sismos. En Temuco organizó el Congreso de la Reconstrucción, que se desarrollará del 5 al 6 de agosto.

Siete temblores en Valdivia: uno de gran violencia

VALDIVIA, 24 (Por Mario de los Reyes, Enviado Especial de LA NACION).— Siete temblores se registraron hoy en esta ciudad, siendo el de mayor intensidad el de las 6.35 horas, que alcanzó grado 5 de la escala internacional. [illegible] abandonamos nuestros [illegible] despertados por un [illegible] ruido subterráneo que [illegible] dió al temblor de las [illegible] Antes hubo 4 movimientos de grado 2 y de escasa duración y después se repitieron [illegible] veces.

Felizmente, ninguno de los temblores produjo daños materiales ni desgracias personales. Muchos de los pobladores alarmados por el temblor más fuerte de los últimos días, llegaron hasta la plaza principal, donde hicieron toda clase de comentarios. En esos instantes, la lluvia y el viento arreciaban en la ciudad.

"LA CASCADA DEL TACO TRES"



VALDIVIA.— Con una velocidad superior a los 1.500 metros cúbicos por segundo estaba volcándose el agua del Riñihue por esta cascada de diez metros provocada por un "lomo rocoso" en el fondo del canal del taco tres. La fotografía captada ayer por el Jefe de la Plaza, general Alfonso Cañas Ruiz-Tagle y cedida especialmente para LA NACION, permite apreciar el caudaloso volumen de agua que irá en aumento progresivo en las próximas horas para rebalsar los cauces de los ríos San Pedro y Calle Calle y luego inundar las localidades ribereñas, entre ellas Valdivia.

Estudian plan de reconstrucción agrícola de Valdivia a Chiloé

Jefe de quinta zona del Ministerio de Agricultura efectuó jira por la zona. Trabajos previos. Colaboración del Punta IV

En colaboración con el Punto Cuarto, el Ministerio de Agricultura organiza un plan de desarrollo agrícola, que comprenderá asistencia técnica, construcciones y reconstrucciones y formación de empastadas, desde Valdivia a Chiloé.

Así lo adelantó después de la jira que por esa región hizo el Director de la Quinta Zona Agrícola, René Rossati, acompañado de personeros del Punto Cuarto quienes se encuentran actualmente en Santiago.

Los trabajos previos se realizan también con la colaboración de la Universidad Austral, dicho organismo internacional; CORFO, que otorgará los créditos; CORVI, en el aspecto de las viviendas campesinas y los técnicos del Ministerio, principalmente del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica.

Antes de aplicar este programa, dijo Rossati a los periodistas, se harán estudios de mecánica de suelos y del valor agrícola de cada uno de los predios para darle a la tierra uso racional.

También se instalará un vivero forestal con unas 5 ó 6 mil especies para hacer la reforestación de la zona con especies nobles y árboles autóctonos. Además, se enseñará el manejo de los bosques, tanto los naturales como los artificiales.

Por otra parte, en Chiloé se instalará un Plan Piloto de capacitación para el pequeño agricultor y para los pescadores de la región.

ENDESA informa de la crecida de aguas del Riñihue

En el Boletín Oficial de ayer de la ENDESA, se consignan los siguientes datos:

1.—El tiempo en el día de hoy se ha presentado favorable. Cota del lago Riñihue, a las 10 horas: 126,20, y a las 19 horas: 126,14.

2.—El caudal saliente por el canal del taco N.o 3 igualó al caudal entrante al lago en las primeras horas de la mañana de hoy. A partir de ese momento el nivel del lago Riñihue comenzó a bajar, como se aprecia en las cotas indicadas más arriba.

3.—Hoy, a las 21 horas, el caudal del río San Pedro era de 1.100 metros cúbicos por segundo, y continúa aumentando en forma apreciable.

4.—Los puntos de observación a lo largo del río San Pedro han comunicado a las autoridades de Valdivia la situación decrece producida.

"Operación Riñihue"



VALDIVIA.— Junto a las obras del canal del taco tres, el gerente general de ENDESA, Raúl Sáez, explicó (a la izquierda) al senador radical Exequiel González Madariaga las proyecciones del trabajo realizado. Los acompaña, a la derecha, el ingeniero Edgardo Palma, jefe de las obras de ENDESA en Pullinque, quien también ha estado colaborando en Riñihue. Al fondo puede verse el canal por el cual se está escurriendo el agua.

EN LA COMUNA DEL TERROR Y LA BASURA:

Desorganización y desidia municipal en San Miguel

EL "PROGRESO" DEL CLAN PALESTRO ES UN MITO.— FAVORECIDOS POR PRESTAMOS DE G. HENRIQUEZ.— ¿QUIEN DIO LA ORDEN? ¡A LA CARGA!

En la tarde de ayer, visitamos nuevamente la "progresista" comuna de San Miguel, que desde hace varios años soporta la "administración [illegible]" de la familia reinante. Cuesta creer las mil y una [illegible] que se entregan al re[illegible].

DESORGANIZACION Y DESIDIA.— "¡Veinte años, señor, que estamos reclamando lo mismo y nada sacamos!" Esta frase clamor fue dicha por numerosos moradores de la Población Navarrete. En especial, por las madres. Es que ellas saben el peligro que significa para sus pequeñas criaturas, la atrocidad que denunciaron.

El problema es el siguiente: En Santa Rosa esquina de Pintor Cicarelli, frente al Parque Isabel Riquelme y a veinte metros de una Escuela Pública, existen unos insalubres criaderos de chanchos. Esos corrales son una fuente inagotable de malos olores. Allí germinan las moscas y los zancudos, que en toda época —de un modo singular en verano— se convierten en los enemigos públicos número uno de la salud de niños y adultos.

Ninguna Corporación edilicia, ningún Alcalde ha sido capaz de poner coto a ese verdadero atentado contra la salud, que constituyen los corrales y criaderos de porcinos. Algunos industriales se [illegible] y sin ningún tapujo aseguran que "con dinero" se arregla todo.

Hubo algunas expresiones —entre los reclamantes— que son para ruborizar hasta al menos casto de los ciudadanos. Sin justificar los vocablos, aceptamos las quejas. Cuando dejamos la Población Navarrete, pensamos en la dinastía Palestro, que mantiene por tantos años el cetro Alcaldicio. Cuando recordamos las protestas —pura asociación de ideas— pensamos en los adoradores del Becerro de Oro.

Seguimos andando. Volvemos a un terreno ya conocido. La Población Atacama. Nos lleva una idea, mejor dicho, una esperanza. Que las calles que denunciamos en ediciones pasadas, como exposición de desorganización y desidia edilicia, estuvieran limpias. ¡Qué esperanza!


TITO PALESTRO

¡Ahora había por razón de lógica y tiempo, más mugre! Un vecino nos reconoce. Nos habla de la piscina que construyeron hace 15 años, pero que no funciona por carencia de agua suficiente para dotarla. Agrega que la tal piscina ahora es un vulgar y simple botadero de basura. Letrina de los ociosos y vagos que pasan por el lugar.

Y así, por donde se camine en esa comuna de San Miguel, se escucha el clamor del vecindario.

En San Miguel, hay amargura y encono contra las administraciones edilicias del clan Palestro. Es que se puede engañar por mucho tiempo, pero no eternamente. La era Palestro pasará a la historia, en San Miguel.

HAZ EL BIEN Y NO MIRES A QUIEN.— El difunto Guillermo Henríquez Henríquez, cuya muerte investiga el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, necesario es concluir —luego de escuchar a sus leales adictos— fue uno de esos hombres más buenos que el pan, afirman los vecinos. Donde quiera que vaya en la comuna de San Miguel, se escucha una palabra afectuosa o amable. Se recuerdan sus gestos altruistas. El jamás hizo alarde cuando alguien le buscó como tabla de salvación, en un momento de apuro o angustia.

"Era muy bueno, señor, don Walo". "Sí los Palestro le deben muchos favores a don Walo". Y del grupo salta una voz femenina, con indignado acento: "Y cómo le pagaron, golpeándolo hasta tirarlo al Hospital". Un varón, en tono agresivo y conminatorio, grita: "¡Ellos son los culpables!"

Un familiar del extinto edil tercia en el verdadero foro que se ha formado, al recuerdo de don Walo.

"Mire si no era bueno el Walo con los Palestro. Vea esto".

En sus nerviosas manos se agitan tres talones de libretos de cheques. Y prosigue: "Anote señor. Con fecha 8 de noviembre de 1957, le prestó cinco mil pesos a Mario Palestro. De puño y letra del extinto, entre la fecha y el nombre del favorecido, dice "Prestado". Ese cheque es del Banco del Estado de Chile y tiene el número 0963157. Acto seguido, exhibe otro. Es el número 0974500 —fecha 15 de diciembre de 1957— girado "en préstamo" a nombre de Julio Palestro, por la cantidad de $ 50.000. Y, por último, un tercer cheque. Es el número 0974474, girado en favor de Tito Palestro —también en préstamo— por la suma de $ 20.000, y con fecha 16 de diciembre de 1957.

¡Qué ironía! Casi tres años después, las brigadas de choque palestristas, en procura de "convencer" al entonces regidor Henríquez, le devolvieron "su fraternal generosidad" de facilitar dinero, con dos agresiones brutales. Los golpes de laques y puntapies le condujeron al Hospital San Borja, por un lapso de dieciséis días. Llegado al seno del hogar, siguió en cama por espacio de un mes y diez días. Al cabo de ese plazo, dejó a su esposa y a sus pequeños hijos sumidos en la tragedia y en el dolor. Su desconsolada esposa, tiene fe y esperanza en que el Tribunal que investiga los hechos, logre llegar hasta el que convertido en un Atila —[illegible]sión 1960— gritaba a las [illegible]das desatadas: "¡A LA CA[illegible]GA!". El tiempo es un juez inexorable. Definitivamente, la comuna de San Miguel es digna de mejor destino.

Síntesis POLICIAL

SUICIDIO.— Carabineros registró en la madrugada de ayer un suicidio consumado y un intento de suicidio que tuvieron como protagonistas a dos obreros en diferentes puntos de la capital.

A las 0.55 horas, en calle Buzo Sobenes 4359, por causas que se ignoran, se disparó un tiro de pistola en la región abdominal el obrero Omar Toledo Navarro, 21 años. En estado de suma gravedad fue internado en la Posta N.o 3.

Posteriormente, a las dos horas, en calle Nueva de Vila 427, también por causas que se desconocen, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha Segundo Melgarejo Sepúlveda, 36 años, obrero.

HOMICIDIO.— Falleció en la madrugada de ayer, en el Hospital Barros Lucos, el obrero Juan González Muñoz, de 40 años de edad, quien fue agredido a las 21.30 horas del sábado con arma blanca, por un individuo de apellido Mejías, que huyó.

El homicidio se registró a la hora indicada en la Población José María Caro, en el sitio 850. Pese a que el herido González fue rápidamente trasladado al Hospital Barros Lucos dejó de existir víctima de la gravedad de sus lesiones. El hechor no ha sido habido.

ATROPELLAMIENTO.— En Avenida Concha y Toro, de Puente Alto, a la altura del Paradero 36 de Gran Avenida, fue encontrado a las 3.30 horas de la madrugada de ayer el cadáver del agricultor Antonio Riveros Pailla, de 26 años.

Carabineros presume que fue atropellado por un vehículo motorizado, ya que presentaba fracturas en ambas piernas.

HOY LLEGARA AVION QUE TRAE LOS RESTOS DEL TENIENTE MUÑOZ

Debido al mal tiempo, regresó a Balmaceda el avión Catalina 565 de la Fuerza Aérea de Chile, que traía a Santiago los restos del teniente Edison Muñoz Pino, quien falleció recientemente en un accidente de aviación en el Lago O'Higgins.

El aparato había despegado en las primeras horas de ayer domingo desde Balmaceda, pero a consecuencias del fuerte temporal de viento y lluvia registrado en la región cordillerana regresó a su punto de salida. Anteriormente, también había fracasado en su intento de llegar a Los Cerrillos.

Se espera que el Catalina llegue a las 4 de la tarde de hoy. Si así ocurre, los funerales del malogrado oficial de la FACH se efectuarían esta tarde, a las 18 horas, en el Cementerio General.

Difícil "puzzle" policial es el caso del chofer Del Solar

Accidente u homicidio: ambas hipótesis mueven la investigación

La policía estaba ayer completamente desconcertada, luego de una nueva y acuciosa inspección del lugar en que fue encontrado el automóvil del chofer Marco Antonio del Solar Moncada, y de examinar al mismo tiempo el banco de piedras y arena del río Mapocho en que yacía el cadáver.

Descartada la hipótesis de un suicidio, dado el carácter alegre y la vida absolutamente normal del occiso, que se había casado hacía sólo seis meses, como también eliminada en principio la existencia de un homicidio, los investigadores estiman que pudo ser víctima de un accidente. No hay, sin embargo, el menor indicio que revele los motivos que llevaron al chofer Del Solar al río, horas después de haber salido de su hogar el lunes a las 21 horas, diciendo a su esposa y a su hermano Roy que iba a comprar cigarrillos. Cabe señalar que el cadáver y el automóvil fueron encontrados en lugares que distan más de 30 cuadras de su domicilio —Santa Rosa 270— donde mantenía, además, un taller mecánico. El cuerpo, que debió permanecer en el agua unos cinco días, había entrado ya en estado de descomposición. Una lesión leve en la base del cráneo, la falta del vestón y de la camisa y algunas magulladuras en la espalda y brazos son atribuidos por los expertos al arrastre de la corriente. La autopsia, que será practicada hoy, permitirá establecer en forma definitiva la causa del deceso: si pereció ahogado al caer al río o fue agredido antes y después lanzado a la corriente.

TREN MATO A UN CARABINERO EN LA ESTACION BATUCO

Un carabinero resultó muerto instantáneamente al ser cogido por las ruedas de un tren de carga, en Batuco.

La víctima, Guillermo González Navarro, perteneciente a la dotación del retén de esa localidad, trató de atravesar la vía férrea cuando el convoy entraba lentamente a la estación. Vestía uniforme y estaba de franco en el momento de ocurrir el trágico accidente.

Texto completo del discurso del Ministro de Finanzas

HONORABLE CAMARA:

Es realmente muy penoso para un Ministro venir al Congreso Nacional a presentar un proyecto bajo las circunstancias trágicas por que atraviesa el país.

No sólo son las innumerables pérdidas de vida, el desamparo, la falta de techo, de abrigo y de trabajo en que ha quedado un número incontable de nuestros conciudadanos, lo que contrista. Es, a la vez una tragedia muy grande el ver el desastre económico que esto significa, la destrucción de casas, la destrucción de Hospitales, de Escuelas, de Templos, la destrucción de industrias, la destrucción de los medios de comunicación. Todo esto representa ya una tarea de recuperación casi imposible de realizar en poco tiempo; pero, además de toda esta destrucción, confrontamos la completa distorsión de la vida económica nacional. A causa de la falta de transportes, las producciones no se pueden trasladar del sur al norte, ni los abastecimientos del norte pueden llegar al sur, donde son tan necesarios. Aún más: tenemos todavía la trágica incógnita de que no sabemos si van a ser cortadas nuevamente, por el desborde del lago Riñihue, las comunicaciones con la parte sur del país.

Para apreciar esta tragedia, deben nuestros conciudadanos pensar lo que significa el haber quedado desconectada del resto del país la región de Valdivia a Puerto Montt donde no había puertos ni aeropuertos y no hubo ferrocarriles ni caminos. La producción agrícola y ganadera de esta región es esencialmente necesaria en el resto del país, para el abastecimiento normal de la población, y ella requiere, a su vez, nuestros productos industriales, de modo que la situación de esa región es trágica, y, a la vez, la falta de abastecimiento de Santiago produce acá distorsiones y alzas que todos conocemos.

Señor Presidente, después de un año y medio de Gobierno, habíamos logrado ponernos al día en todo el servicio de nuestras obligaciones exteriores, que habíamos recibido casi en estado de cesación de pagos. Las deudas internas, si no totalmente, habían sido pagadas en su mayor parte. Debíamos todavía algunas sumas que no se pudieron pagar el año pasado, porque para ello habría sido necesario establecer mayores impuestos o desvalorizar más la moneda. Habíamos entrado a un período de estabilidad, llevamos ya casi un año en la estabilidad de precios, año y medio casi en la estabilidad del tipo de cambio, esperábamos no sólo ir gradualmente pagando todas las deudas, sino que poder presentar un porvenir más halagador.

No creo necesario entrar en más detalles acerca de la situación fiscal y de cómo pensábamos resolver gradualmente todos los problemas. Quiero, eso sí, decir que la estabilidad que hemos alcanzado era sólo una fundación sólida para dar desde ella un nuevo paso y muy grande en el desarrollo económico del país y en la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo. Es evidente, señor Presidente, que la obligación fundamental de los gobiernos es elevar ese nivel de vida de la población. Los medios de comunicación, la radio, el cine, las facilidades de transporte, la libertad de prensa, ponen en la actualidad al alcance de las personas más pobres la visión de los mejores medios de vida que existen en otras partes del mundo. Esto, que a juicio de muchos representa tal vez un peligro, porque crea en gente pobre y modesta ilusiones, a las cuales, tal vez, nunca podrá dar satisfacción, es, en opinión del Gobierno, el mejor acicate que tienen los gobernantes de hoy día para empeñarse en cumplir con rapidez y con decisión la obligación de elevar los niveles económico, educacional y sanitario de nuestro pueblo. Esta tarea es muy difícil, porque solamente se puede cumplir con éxito sobre el fundamento sólido de la estabilidad; no es posible realizarla basada en una inflación que es el desorden, que produce el caos y, al final, el colapso económico de los pueblos. Basta recordar lo que ha ocurrido en muchos países, no sólo después de la primera guerra, sino que también con posterioridad al segundo conflicto bélico mundial.

Es tan grande hoy día el deseo de progreso de los pueblos, que simultáneamente se desea mejorar las vías de comunicación, se desea aumentar la producción agrícola, se desea invertir en industrias, se pide una mejoría de la educación, de la salubridad o de las Fuerzas Armadas, de que disponen los países.

Señor Presidente, es imposible satisfacer todos estos anhelos simultáneamente; no puede un país tener a un mismo tiempo demasiado fomento, demasiada educación, demasiada salubridad, demasiadas Fuerzas Armadas o demasiados jubilados. Hay que ir midiendo los esfuerzos que se hacen y coordinándolos, limitándolos a las posibilidades reales. Estas posibilidades son nuestra producción, nuestro esfuerzo, parte del cual lo usamos en alimentarnos y vestirnos o construir viviendas, y el resto lo podemos ahorrar para capitalizar. Cuando los países son pobres o están en un período de transición económica como el nuestro, en que no somos ni país subdesarrollado ni país enteramente desarrollado, nuestras posibilidades de ahorro son muy limitadas, y, por ello, es indispensable recurrir al ahorro de otros habitantes de países más desarrollados, que, confiando en nuestro espíritu de trabajo, en nuestro esfuerzo, confiando en la seriedad con que deseamos surgir de la difícil situación económica en que nuestro país se encuentra, nos faciliten sus ahorros, las economías que han obtenido como fruto de años de trabajo, acumulados no sólo por los actuales, sino que por anteriores generaciones, para que nos ayuden con esos ahorros a aumentar los nuestros, y de esta manera a salir de la situación en que nos encontramos.

Señor Presidente: en esta ley, que es de una importancia fundamental, no sólo para resolver el problema derivado de los terremotos, que tanto nos aflige hoy día, sino que para el futuro del país, está en juego la decisión que el Gobierno ha tomado y que espera será respaldada decididamente por el Congreso Nacional, de mantener nuestra estabilidad y, sobre esta base sólida, no sólo reparar los perjuicios sufridos, sino que, también, hacer un Chile económicamente mucho mejor que el presente. Estimo indispensable, señor Presidente, recalcar estos puntos de vista, porque aquí tenemos nada más que dos alternativas: volver al caos de la inflación, a lo cual inflexiblemente se opondrá el Gobierno, o, mediante el esfuerzo coordinado de todos los habitantes y la asistencia de todos los países extranjeros que tengan confianza en nosotros, lograr vencer las dificultades en que nos encontramos. Por eso es que nuestro proyecto se basa en un esfuerzo nacional interno para la creación de recursos mediante impuestos y en las autorizaciones necesarias para completar estos recursos a través de empréstitos externos. Respecto de los impuestos quisiera decir, Honorable Cámara, que los propuestos por el Gobierno son lo que estimamos un mínimo de la contribución que los habitantes de las áreas no afectadas por el terremoto pueden aportar para ayudar a nuestros conciudadanos del sur que tanto han sufrido. Es evidente, señor Presidente, que en la situación por que atraviesa el país todos los ciudadanos de las partes que no han sufrido con los sismos están en condiciones de hacer el sacrificio de reducir sus gastos, en forma de que puedan contribuir a dar techo y un mísero abrigo o alimentos indispensables, a la gente que ha quedado prácticamente en el barro y sufriendo las consecuencias de un invierno inclemente, a lo cual se le agrega la tragedia de las continuas inundaciones o temblores que ocurren a cada momento.

El Gobierno, al proponer impuestos, ha tenido buen cuidado de herir lo menos posible a nuestra economía.

Por una parte, se grava a los asalariados con un impuesto que es muy liviano y que pueden evidentemente pagar reduciendo momentáneamente algo de sus gastos. Si el más pobre de los habitantes de la ciudad de Santiago se detiene a pensar en la situación misérrima en que han quedado y están soportando muchos de los que viven en el sur, es indudable que concluirá que el sacrificio que se le pide es pequeño y que puede afrontarlo. Se agrega a esto que el aporte que se pide al asalariado es sólo un ahorro, un prestamo que hace a los habitantes del sur para que restablezcan sus condiciones mínimas de vida, para que reparen o construyan sus viviendas, en la seguridad que dentro de corto tiempo él va a poder construir su casa propia en Santiago.

Comprendo, asimismo, que imponer impuestos a la agricultura o a la industria, resulta duro para ellas. A causa de la inflación, estas actividades habían perdido sus capitales de trabajo, y quitarles dinero es peligroso, grave, especialmente si para pagar esos impuestos debe recurrirse a la emisión.

Pero, yo creo que todos estos inconvenientes son perfectamente salvables, porque todos ellos, asalariados, industriales y agricultores, haciendo un esfuerzo adicional o muchas veces un sacrificio personal, podrán pagar la pequeña contribución que se les pide.

La reconstrucción del sur activará la economía del país de manera que el sacrificio que se pide se podrá compensar sobradamente con trabajo extraordinario que podrán prestar los obreros y con una mayor producción industrial y agrícola. Esta es la razón, señor Presidente, por la cual el Gobierno estima indispensable que ante la inmensidad de la desgracia, las personas que no hayan sufrido con ella los obliga y capacita para aportar esta pequeña contribución en favor de los damnificados y tengo la certeza de que procediendo así llegaremos a estar mejor de lo que estábamos antes. Estos sacrificios compartidos siempre producen grandes y favorables resultados. No tendría derecho a ser oído en el exterior, en estas circunstancias el pueblo de Chile, si 5 millones de habitantes no pudieran hacer ningún sacrificio en favor de 2 millones que han sufrido una tragedia que ha conmovido al mundo entero. Creo que nosotros mismos nos avergonzaríamos de no haber hecho nuestro propio aporte. El Gobierno, señor Presidente, va a insistir en el segundo informe en obtener mayores impuestos; los aprobados por la H. Comisión de Hacienda en el primer informe no le satisfacen; oportunamente haremos las indicaciones correspondientes. No necesito repetir los argumentos dados anteriormente, no habría posibilidad alguna de presentarse fuera del país para pedir empréstitos, para pedir a otros pueblos que nos presten sus ahorros, cuando nosotros no fuésemos capaces de hacer algún esfuerzo para aminorar nuestra tragedia y ayudar a nuestros conciudadanos. Además de los impuestos, como he dicho, pedimos autorizaciones para contratar empréstitos en todas las formas que son posibles hoy día. El Gobierno no tiene ninguna duda de que va a encontrar la necesaria colaboración exterior para los problemas que tenemos. El mundo entero se ha condolido y ha vibrado ante nuestra desgracia.

Las ayudas que hemos recibido del exterior son generosas y jamás pensamos que pudieran llegar al monto alcanzado; la magnitud de la tragedia y, seguramente, la virilidad del pueblo chileno, los esfuerzos que estábamos haciendo para surgir de nuestra pobreza y para organizar este país como una nación libre, democrática y con buenas condiciones de vida, son los factores que han conmovido al mundo y lo han llevado a ayudarnos en una forma que nadie esperaba. La ayuda que hemos recibido, por ejemplo, de la República Argentina, en donde ha habido una movilización nacional para enviarnos dinero, alimentos, vestuarios, y la forma en que eso ha sido realizado, es algo que conmueve a todo chileno y nos da ejemplo de lo que nosotros debemos hacer. La de Estados Unidos ha sido semejante, el Gobierno, la Cruz Roja, toda clase de instituciones, han hecho por Chile contribuciones cuyo valor no quiero mencionar en cifras, pero son enormes. El Gobierno desea, señor Presidente, que nosotros nos coloquemos a la altura de estos ejemplos, y estamos seguros de que el Congreso Nacional va a respaldar nuestros esfuerzos y vamos a responder a estos hermosos ejemplos tan conmovedores. Largo sería continuar enumerando a todos los países de Europa y América que han comprometido nuestra gratitud con su generosa cooperación. Lo hicieron todos y muchos de ellos en proporción exagerada a su capacidad.

Sin entrar en detalles, deseo referirme, brevemente, a los empréstitos. En este momento, Chile está solicitando la ayuda de distintos países; ya se conocen algunas de las ayudas recibidas de Estados Unidos. Como sabe la Honorable Cámara, hay ciertas instituciones financieras que sólo prestan con el objeto de comprar equipo; así es el caso del Export and Import Bank de Washington. Pero el Fondo para el Desarrollo Económico puede prestar para gastos en moneda local, y así han visto Uds. que ya nos han prestado para la construcción de un aeropuerto en Santiago y que estamos solicitando otras construcciones de aeropuertos y de puertos, de modo que, combinando la acción de las dos instituciones que dependen del Gobierno americano, podremos tener préstamos en moneda extranjera para gastos en el exterior y préstamos convertibles en moneda nacional para gastos internos. Chile también es miembro del Banco Internacional y del Fondo Monetario. El Banco Internacional sólo presta dinero para compras en el exterior, pero ha fundado una subsidiaria a la cual en este proyecto se propone que nos adhiramos y que va a poder hacer préstamos en moneda local. Gestiones similares se están haciendo en Europa; y en la República Argentina hemos pedido un convenio que nos permita aumentar y renovar nuestra masa ganadera, vendiendo a los agricultores vaquillas a plazo conveniente.

Honorable Cámara: es evidente que la colaboración exterior que brevemente he bosquejado, Chile la obtendrá amplia y generosa, y aún asegurará la venida de mayores capitales privados; pero para esto debemos tener el coraje de realizar nuestra contribución, que es muy simple y muy fácil de realizar. Ya hemos superado lo peor, ahora necesitamos mantener la estabilidad, para que la gente sepa adónde viene, y lo mismo que el obrero y el empleado quiere saber cuánto vale su salario, el inversionista, el capitalista desea saber qué le va a pasar a su dinero. Además, debemos mostrar el ejemplo de nuestra decisión, de nuestra capacidad, al imponer impuestos para ayudar a nuestros conciudadanos en la tragedia. Un país que no se conmoviera ante la desgracia de gran parte de sus habitantes, no merecería ninguna ayuda.

Señor Presidente, yo no quisiera hablar tanto ni de la tragedia del terremoto, ni de los impuestos o empréstitos; yo quiero referirme a algo mucho más importante, que es el futuro económico de nuestro país. Europa devastada por la guerra ha surgido en pocos años a un nivel muy superior al de la pre-guerra, esto lo hicieron los países que la integran con el trabajo adicional y extraordinario de sus hijos y una ayuda exterior que vino a coordinar y a sumarse a ese trabajo; la ayuda exterior no habría existido si los pueblos europeos no hubieran trabajado como lo hicieron. Estos países tuvieron 5 años de guerra, sufriendo continuamente pérdidas de vidas más numerosas que las nuestras y devastaciones económicas tremendas. No creo que haya ninguna razón por la cual no podamos nosotros hacer lo mismo; si Chile, señores, no sigue el ejemplo europeo, quiere decir que esta tragedia que en 5 minutos nos produjo la destrucción de 5 años, no nos ha enseñado nada. Seguramente, podríamos decir que el pueblo chileno no ha sufrido lo suficiente, seguramente quedaríamos sujetos sólo a nuestros propios medios y a nuestro propio esfuerzo, y, entonces, sí que tendríamos que sufrir. Si mañana volviéramos de nuevo a la inflación, ello constituiría un segundo terremoto, y ahí sí que seguramente sufriríamos el caos. Por esto, señores, no quiero seguir en este tema, quiero hablar un poco más del futuro. Como ya lo dije, el Gobierno estaba ejecutando un plan de desarrollo muy importante, del que solamente habíamos conseguido llegar a la base. No es posible pensar en reconstruir lo que había, siempre hay que pensar más lejos, la prueba de ello es que después del terremoto que azotó a Chillán y Concepción, hace más de 20 años, Chile con evidente intuición creó la Corporación de Fomento y la Corporación de Reconstrucción, creaciones que mostraron una gran visión y de las cuales hoy día una todavía existe con el mismo nombre y la otra se ha transformado en la Corporación de la Vivienda. Por eso es que no proponemos crear nuevos organismos, ya fueron creados y existen, y tienen experiencia. En el extranjero, después de la guerra europea, se creó el Banco de Reconstrucción y Fomento, porque las dos ideas van juntas. Yo casi me atrevería a decir que, pasado el período de sufrimiento, como "reconstrucción", solamente deberíamos hablar de la reconstrucción de viviendas y todo lo demás debe confundirse con el "fomento". No vamos a reconstruir los puertos o los caminos, los ferrocarriles o los aeropuertos tal como estaban; serán distintos, mejores, más grandes, más chicos o tendrán otra ubicación.

Es por esto, señores, que yo quisiera hacer una breve síntesis de las ideas, que respecto de Fomento, tiene el Gobierno. Muchas de ellas son conocidas y tal vez lo que voy a decir constituirá una repetición; pero quiero hacer aquí un resumen, porque habría sido el deseo más vivo del Gobierno haber tenido tiempo de reunir ambas leyes en una sola, como muchos miembros de esta Honorable Cámara y algunos partidos políticos lo deseaban, pero ante la urgencia que hay ahora, señor Presidente, de contratar empréstitos, de obtener los tributos y teniendo en cuenta las demoras inherentes al proceso democrático, hemos debido dividir los proyectos. Quiero empezar a hacer una breve descripción de las ideas que sobre fomento tiene el Gobierno, refiriéndome primero a los transportes. Ya en distintas exposiciones hechas a la Comisión Mixta de Presupuestos o en la prensa, hemos indicado los planes sobre mejoramiento de los medios de transporte, basados en nuestra convicción de que no hay posibilidad de que la producción llegue, a precios convenientes, a los centros de consumo, ni de que vean los productores la remuneración adecuada, si los medios de transporte no son expeditos, fáciles, baratos, sin causar la destrucción del producto en su traslado. Lo primero que ha decidido enfrentar el Gobierno actual, son los Ferrocarriles del Estado; nuestra inversión en los ferrocarriles es enorme, tenemos un capital humano de un valor inapreciable. Es gente que tiene amor a su trabajo, tiene amor a su profesión; desde el maquinista al fogonero, el guardavía, el Jefe de Estación, todos le tienen cariño a su trabajo.

Es un fenómeno universalmente curioso el amor de los ferroviarios a su institución; lo que ha hecho el personal de los Ferrocarriles, después del terremoto para dar servicio, es un esfuerzo que merece la gratitud nacional. Desgraciadamente, nuestros ferrocarriles no se han ido modernizando en los últimos años con la rapidez que debieran. No sé por qué los ferrocarriles no tienen atracción en el público. Se quieren caminos, plantas eléctricas, pero a los ferrocarriles se les ha ido dejando rezagados en forma que han ido perdiendo su eficacia —comparada con otros medios de transporte— y a la vez perdiendo los fletes que se pagan mejor. En vista de esto, el Gobierno tiene un plan que va a demorar varios años, pero merced al cual vamos a volver a tener en Chile uno de los servicios de ferrocarriles más eficientes y económicos de la América del Sur. Vamos a empezar por cambiar la enrieladura y soldar los rieles de modo que los trenes puedan tener mayor rapidez, vamos a establecer un sistema de señalización que va a permitir a los trenes andar más rápido y se van a suprimir estaciones, de modo que las distancias que se recorren sin detenerse sean mayores. Vamos a electrificar los ferrocarriles de la zona central hasta la ciudad de Temuco. Los equipos de tracción de las locomotoras de Temuco al sur y de la red norte también serán modernizados; esperamos hacer realizar en Chile un programa de construcción de equipo, de carros de carga y de pasajeros, que en un período de algunos años, ojalá no muchos, cuatro a seis, nos deje los ferrocarriles en la forma más eficiente posible. Suprimiremos trenes antieconómicos, como los nocturnos; suprimiremos ramales o estaciones inconvenientes. Esto permitirá a la agricultura del sur y a las zonas industriales intercambiar productos en forma eficiente y efectiva.

En cuanto a los puertos, tiene el Gobierno un programa que no es muy costoso, de renovar y de completar prácticamente todos nuestros puertos desde Arica a Punta Arenas. En Arica se está haciendo ya un nuevo puerto, en Antofagasta se mejorará el existente, en Tocopilla se está haciendo un nuevo puerto para carguío automático de salitre. Los puertos de Coquimbo, de Valparaíso y San Antonio se mejorarán adecuadamente. En Concepción se construirá el puerto de San Vicente; en la región de Valdivia y en Puerto Montt reconstruiremos los puertos destruidos por el terremoto; en Chiloé, Aisén y Punta Arenas se mejorarán o reconstruirán los puertos existentes. Esto no es una labor muy difícil, especialmente si recibimos ayuda financiera para construir Puerto Montt y Concepción; los otros puertos requieren pequeña inversión en moneda corriente, y en equipo tenemos los créditos necesarios. Completaremos una red de aeropuertos para que puedan nuestros aviones DC-6 dar servicio regular desde Arica hasta Punta Arenas. Vamos a iniciar dentro de poco el aeropuerto de Pudahuel, que será un aeropuerto internacional, y sin perjuicio de ello también seguiremos con los de Concepción y Balmaceda y así sucesivamente, en todas las ciudades de importancia, completaremos la red de aeropuertos adecuada.

En cuanto a caminos, esperamos continuar la obra ya realizada y la que está en marcha, respecto a la cual yo creo que todos los Honorables Diputados pueden notar la eficiencia y rapidez con que los caminos se están construyendo. Indudablemente que esta eficiencia y rapidez no son suficientes, necesitamos construir muchos más caminos, especialmente en el sur, caminos transversales. En este momento hemos iniciado negociaciones con el Banco Internacional para la construcción de caminos transversales.

Quisiera referirme ahora a la minería. La minería en gran parte se ha desarrollado en Chile con el capital privado y esperamos nosotros que este desarrollo continúe; ya he anunciado en el seno de la Comisión de Hacienda que el Gobierno se propone someter en el curso de los próximos días al Honorable Congreso Nacional un arreglo con las Compañías de Cobre, que le dará al Gobierno chileno y al país mucho mayores entradas que las que pudieran esperarse de cualesquiera de las indicaciones propuestas en la Honorable Cámara. Además, esperamos que va a poder elevarse la producción total de cobre del país, que es hoy día de unos 300.000 toneladas, a una cifra cercana a las 800.000. Tenemos la seguridad de que, entrando por ese camino, las inversiones en la minería del cobre van a aumentar en tal forma que va a llegar nuestra producción al millón de toneladas anuales, volviendo a tener Chile el lugar que le corresponde, o sea el segundo entre los grandes productores de cobre del mundo.

Estas inversiones transformarán totalmente nuestra economía, en primer lugar por las divisas que vendrán por el costo de producción, en segundo lugar por los impuestos que pagarán, en tercer lugar por la mayor cantidad de trabajo bien remunerado que proporcionarán a nuestros compatriotas. Es muy importante la cantidad adicional de divisas que estas inversiones nos van a reportar, porque con ellas vamos a poder contraer mayores deudas y obligaciones en el exterior al mejorar nuestra capacidad de pagos. Además, podremos aumentar el nivel de nuestras importaciones, con lo que mejoraremos considerablemente el standard de vida de nuestros conciudadanos. Esta inversión sola casi completará la cifra que en su primer mensaje anunció el Presidente de la República al Congreso Nacional, cuando dijo que esperaba aumentar las exportaciones del país en su período presidencial en un 50%, o sea, en US$ 200.000.000.

Solamente el valor de estas exportaciones sobrepasará los US$ 150.000.000. No quiero referirme en más detalle a este punto, porque lo discutiremos en el momento de presentar las proposiciones correspondientes. Pero no sólo nos estamos preocupando de la minería del cobre, Uds. han visto en los diarios la prospección geológica que se está haciendo para buscar nuevas fuentes de recursos minerales; espero que en pocos días más se pueda anunciar que la mina del Algarrobo entrará en explotación. Es preocupación constante del Gobierno que la Industria Salitrera llegue a mantenerse sobre bases sólidas. Y así sucesivamente, en todas las demás ramas de la producción minera, especialmente de la pequeña minería que se va a beneficiar considerablemente con las inversiones ya planeadas.

En cuanto a industrias, quisiera referirme brevemente a la industria eléctrica. Es objetivo fundamental del Gobierno que no falte electricidad en ninguna parte, que no existan racionamiento y que toda industria que se pueda instalar cuente con la energía necesaria. Construiremos la Planta de Rapel; la Compañía Chilena de Electricidad construirá dos plantas térmicas en Santiago; esperamos construir otra planta térmica en Concepción, y así sucesivamente. La ENDESA, que ha planeado admirablemente el desarrollo eléctrico de Chile, que ha sufrido tantas pérdidas en esta emergencia y que ha colaborado heroicamente con las autoridades en las partes más difíciles, como el lago Riñihue, recibirá todo el respaldo del Gobierno en su labor de proveernos de energía y distribuirla a todos los hogares de Chile. Creemos que darle electricidad no sólo a las ciudades y a las industrias, sino que también a los campos, es una de las cosas más importantes y una de las medidas de fomento más efectivas que el Gobierno puede realizar; no sólo de un fomento económico para aumentar la producción agrícola, sino que capaz de elevar el nivel de vida de los habitantes que pueblan nuestros campos.

En cuanto a la industria del carbón, el Gobierno espera que se reorganice en forma económica, para lo cual le prestará su más completa ayuda. El carbón chileno no tiene mercado exterior apreciable y no podrá contar con el que tiene en un futuro distante; deberá ser absorbido por nuestro mercado, tiene que producir barato, no puede el carbón ser una industria que ayude a la desvalorización de la moneda y debe, además, pagar mejores jornales a sus trabajadores. Para esto habrá que aumentar la eficiencia, disminuir los costos de operación, y seguramente reducir el número de sus obreros y darles trabajo en otras actividades a gran parte de ellos. No podemos permitir que le pase al carbón lo que ya les ha ocurrido a otras industrias en el pasado.

Respecto del petróleo, el Gobierno continuará el desarrollo en Magallanes y lamenta, como ya lo ha dicho el Presidente de la República, que sólo nuestros escasos capitales se dediquen a ello y no podamos traer capitales extranjeros.

Estamos estudiando la posibilidad de alimentar el norte con gas traído de Argentina, lo que nos independizaría de importar petróleo, y esperamos que con el Mercado Común Latinoamericano podamos crear en Chile producciones que sean más fáciles de vender en ese mercado que no en Europa o en América del Norte.

Además, esperamos que la industria siderúrgica aumente lo antes posible su producción, no sólo para que baje y reduzca sus costos, sino que para que tengamos saldos exportables; lo mismo esperamos de la industria del papel y de la celulosa, que pueden dentro de los límites del mercado aumentar su producción. En general, toda otra industria eficiente, económica, que produzca a bajos costos y que ojalá pueda exportar, contará con la más decidida colaboración del Gobierno, y esto que estoy diciendo no es una frase solamente, sino que ello contesta muchas voces que claman que nuestra industria es pequeña y que nuestro mercado es pequeño, y que con esto se justifica la ineficiencia y los altos costos. Esto no es efectivo, señores, la industria pequeña también puede ser eficiente, también puede estar bien manejada y también puede tener costos razonables. Acabamos de ver en estos días que radios fabricadas en Chile se están exportando a Estados Unidos. Nuestra industria debe tratar de mejorar lo más posible, y para esto tenemos créditos que podemos transferirles, a fin de mejorar su equipo para reducir sus costos.

Quisiera ahora referirme a la agricultura. Es indudable, señor Presidente, que después de la enumeración anterior, el sector económico que necesita mayor preocupación de los Gobiernos es la agricultura. Después de lo que he dicho sobre transportes, minería, industria y combustibles, se ve claro que todos estos problemas están debidamente estudiados, tienen programas en marcha que pueden ser a uno, a cinco o a más años plazo, pero que se sabe que esos problemas se van a solucionar, por cuanto su rápida ejecución depende sólo de la obtención de los recursos necesarios.

En cambio, el problema agrícola es muchísimo más grave; desde luego, la zona agrícola del país es muy grande, muy variada; por consiguiente, lo que sucede en una parte o lo que se hace en una región puede no hacerse en otra. Por eso es que la preocupación del Gobierno es fundamentalmente la agricultura. En los campos existe el mayor número de habitantes y, por consiguiente, ahí está el mejor mercado para nuestra producción industrial, y si no se les ayuda a los agricultores a bajar sus costos, tendremos que soportar una continua alza de precios y, por consiguiente, la mayor presión y la mayor influencia, para volver a continuas desvalorizaciones de la moneda. Es por esto que la parte del proyecto que ha preparado el Gobierno para ir al desarrollo económico, prácticamente se va a reducir a mejorar ciertas medidas relativas a la agricultura. Si se analiza y piensa lo que he expuesto anteriormente, y lo comparan con los decretos con fuerza de ley ya dictados, pueden Sus Señorías observar que se han dictado decretos que fomentan la exportación, que atraen capitales extranjeros, que impulsan el desarrollo de los servicios de utilidad pública, que otorgan franquicias a las industrias pesqueras, que ayudan a la industria del carbón y del salitre, que nos preocupamos de la Empresa Nacional de Minería, Empresa de Puertos y de la Corporación de la Vivienda; pero hubo medidas relativas a la agricultura que no se pudieron considerar dentro de las facultades que el Gobierno tenía. Yo diría que en general la preocupación del Gobierno respecto de la agricultura, si tuviera que expresarla en una sola frase, sería la de aumentar rápidamente la producción de las tierras actualmente explotadas o, como quien dice, de los fundos existentes. Una preocupación fundamental nuestra ha sido pagar puntualmente la bonificación de abonos; como todos saben, seguramente, el valor de la producción con el uso de abonos que ha ganado el país es varias veces el valor del subsidio. Ahora queremos cambiar radicalmente y pagar la bonificación al productor o importador de abonos, de modo que el agricultor reciba el abono más barato, y de esta manera vaya siendo inducido a usar cada vez mayor cantidad, en la forma más eficiente posible. Al Ministerio de Agricultura corresponderá educar a los agricultores sobre la manera del uso eficiente de abonos, en calidad y cantidad; pero es de responsabilidad de los Ministerios a mi cargo el pagar esas bonificaciones a tiempo. El día que los agricultores aprendan a usar los abonos en forma eficiente, podríamos decir que les habríamos agregado otro piso a nuestros fundos. A esto tenemos que añadir la electrificación en los campos, a que ya me referí, el destronque que continuamente estamos realizando, las obras de riego que esperamos poder realizar, medidas con las cuales la superficie de tierra disponible se aumentará en forma considerable. Pero no es esto sólo lo que deseamos hacer por la agricultura. En uno de los próximos Convenios de Excedentes Agrícolas vamos a traer semillas especiales de pasto, para ir empastando nuestros campos, de modo que la erosión no nos haga perder el capital que tenemos en la tierra, y que con ello logremos, por el contrario, que se vaya conservando e incrementando. De esta manera podremos también fomentar la ganadería, que es un rubro de tanta importancia para nuestro país; el ganado va a seguir siendo en el mundo, mientras se aumente el standard de vida, un producto cada vez más caro y quizás cada vez más escaso. Por eso nosotros debemos fomentarlo lo más posible para depender menos del exterior, ya que tenemos un solo proveedor, que por circunstancias anormales pudiera no ser capaz en algún momento de suplir nuestro déficit, especialmente si éstos llegaran a ser muy grandes. Espero que Argentina nos dé facilidades, en los próximos años, para traer vaquillas en cantidades abundantes y con créditos convenientes para los agricultores, de modo que puedan ellos ir renovando la masa ganadera en cantidad y calidad. Si a esto agregáramos la construcción de mataderos y frigoríficos modernos, para los cuales espero tener los créditos necesarios y carros ferroviarios adecuados, podríamos llegar al desiderátum de beneficiar el ganado en la fecha más conveniente, de no desperdiciar nada de él y enseguida poder venderlo al público a un precio uniforme, de modo que no exista este problema anual de que en los meses de invierno el público consumidor se queja de los agricultores o ganaderos, que le suben el precio a la carne, y los ganaderos que se quejan también, y con justicia, del precio de la carne, que debe ser más alto en invierno, porque los pastos de invierno son más caros. El Ministerio de Hacienda está preocupado de otorgar fondos a la Caja de Colonización Agrícola, a fin de que ésta amplíe su vasto e interesante plan de colonización y reforma agraria.

De esta manera, Honorable Cámara, el Gobierno se está preocupando de nuestra agricultura. Estos pocos e importantes aspectos los he mencionado solamente a manera de ejemplos.

Señor Presidente, no es posible mejorar una agricultura si no hay transportes adecuados, si no hay energía disponible o combustibles o acero, y si tenemos caminos llenos de barro, por los cuales puedan solamente transitar carretas. Pero abiertos los caminos, dada electricidad y combustibles a los agricultores, es evidente que ellos, mediante ayudas como las que he descrito, van a poder incorporarse al proceso nacional y llegarán a constituir el mejor mercado para los productos industriales, lo que permitirá, a la vez, al personal que en ella trabaja, sea de obreros o de patrones, reciba la retribución que merece su esfuerzo.

Hay un punto al que quisiera referirme y que no se relaciona solamente con la agricultura. En general, el público acepta, reconoce y alaba la estabilidad; pero hay un punto que es muy criticado: son los altos intereses bancarios. Quiero referirme a ellos con la franqueza que acostumbro.

Los altos intereses fueron necesarios como un freno contra la inflación, pero nunca ha pretendido el Gobierno mantenerlos. Es cierto que mucho se habla de los intereses bajos que rigen fuera de Chile, pero eso es un mito, porque no existen los intereses tan bajos de que se habla. El Gobierno americano nos acaba de hacer, es cierto, un préstamo al 3 1|2%, a 20 años plazo y pagadero en moneda nacional, pero eso, señor Presidente, no es un interés corriente, eso es, en otras palabras, casi un regalo que Estados Unidos ha querido hacernos, más bien como una contribución a la situación en que nos encontramos, porque si no las condiciones habrían sido algo diferentes.

Hay muchos negocios en Estados Unidos que ganan 8 y 10%. Cualesquiera de los presentes podríamos hoy comprar bonos de la antigua deuda externa de Chile en dólares, que están a poco más del 40%, ganan el 3 por ciento s| su valor nominal y se valorizan año a año, o sea, allí tienen un interés de [illegible] mínimo, legalmente libre de impuesto en Chile y en Estados Unidos. De modo que los intereses en el exterior no son tan bajos como se dice. En Europa son aún más altos que en Estados Unidos.

Los bancos, señores, prestan la plata que se les deposita, de modo que si ellos no pagaran un interés mayor que el que se obtiene en el exterior y además ese interés se gravara con impuesto, los bancos no tendrían depósitos ni plata que prestarles a sus clientes. Por eso la primera política del Gobierno fue la de llevar a los bancos todos los depósitos posibles, a fin de que esos recursos vayan adecuadamente a la producción.

A este interés que pagan los bancos hay que agregarle los costos de operación, que en general en los bancos chilenos son caros. Y lo son porque los bancos son pequeños, o porque no están mecanizados, o por otras razones. De modo que el interés que es alto por estos motivos, además tenía que pagar impuestos fiscales. Evidentemente, al pasar de un proceso inflacionista a uno no inflacionista la demanda de crédito era excesiva, y ello fue porque la inflación les destruye el capital de trabajo, a los agricultores, a los industriales, al fisco y a todo el mundo. De modo que esta destrucción del capital ha provocado una presión de crédito tremenda; destruido el capital de trabajo, que es tan necesario como la tierra o la máquina, en la agricultura o en la industria, se originaba una presión tremenda por el crédito. Al haber moneda sana, el capital de trabajo se empieza a formar, y tanto es así que el mejor ejemplo está en las cuentas de ahorro, que hoy en el Banco del Estado alcanzan a un millón de imponentes, con un total de 54.500.000 escudos, lo que significa que casi se han doblado los ahorros populares en el poco tiempo de estabilidad que llevamos.

Alcanzada una normalidad económica y empezando a formarse el capital de trabajo de la industria y de la agricultura, es el momento de comenzar a reducir los intereses. Ello podrá conseguirse por dos medios: primero, rebajando los impuestos, cosa que el Ejecutivo propone en el proyecto que ha presentado, y, en segundo lugar, creando una condición sana en los bancos, ayudándoles a captar mayores depósitos y exigiendo a los bancos pequeños un mayor capital, como lo ha hecho el Gobierno en un decreto con fuerza de ley.

Vamos a conseguir, dentro de muy poco, con las medidas que el Gobierno dispone, que los intereses bajen a límites razonables, pues ésta es una de sus preocupaciones fundamentales, y si no hubiera sobrevenido la catástrofe del sur, que ha vuelto a revivir ciertas presiones inflacionistas, el Gobierno estaría dispuesto a tomar ya ciertas medidas en esta dirección; pero confío en que dentro de poco continuaremos por este camino.

Se ha criticado mucho los pagarés de importación, como un ejemplo de especulación, de intereses altos, etc. Los depósitos de importación no fueron establecidos por este Gobierno, y reconocemos que son una práctica malsana en el negocio normal de importación; y aún más, por este motivo, en el proyecto de ley el Gobierno indica para ellos una fecha de término, fecha que no es precisa, pero cuyo límite máximo está determinado. Los depósitos de importación fueron creados con el doble motivo de poner un freno a la importación y un freno a la inflación, o sea, para retirar dinero de manos del público.

El Gobierno aprovechó estos depósitos, reduciendo a la vez los redescuentos, para no continuar la inflación, en beneficio propio. Ha sido una especie de empréstito forzoso que el Gobierno ha tomado, quitando más dinero de manos del público para sus propios usos. Estos depósitos, si ustedes analizan la trayectoria que está siguiendo el Gobierno, van gradualmente a volver a la producción o a invertirse en acciones, o en lo que sus dueños lo deseen. Si Sus Señorías recuerdan, verán que estos depósitos han ido disminuyendo en cuantía, ya que había depósitos del 5.000% que han desaparecido paulatinamente, y de continuo hemos ido reduciendo el depósito de las importaciones. Uno de los propósitos del Gobierno era, al mejorar nuestra balanza de pagos, aumentar las importaciones, cosa que ha venido haciendo. Mediante este empréstito forzoso, ha financiado parte del déficit que recibió y espera terminar con ellos el año próximo, cuando tenga un nuevo y adecuado arancel aduanero, debidamente negociado, y cuando este problema fiscal de arrastre que estamos sufriendo se haya terminado.

Señor Presidente, no quiero detener más la atención de la Honorable Cámara con esta intervención que, aunque es un poco larga, refleja en forma sucinta las ideas con que el Gobierno está poniendo en práctica, tanto en su política económica interior como exterior. Cuando el actual Gobierno recién asumió el poder, el Congreso Nacional aprobó un presupuesto incompleto en que faltaban 10 meses de gastos variables y el Gobierno pudo responderle al Congreso, completando ese presupuesto. Ya el Honorable Congreso Nacional le dio una gran demostración de confianza al Gobierno con la Ley N.o 13.305, y espero que de nuevo, ante la catástrofe que ha azotado al país y que a todos nos ha conmovido tan profundamente, vuelva de nuevo a depositar su confianza en el Gobierno, que en ningún momento la ha traicionado, porque a la vista de todos están los resultados obtenidos.

Con esta ley, más la de Fomento, que también someteremos a vuestra consideración y que fundamentalmente se refiere a llenar vacíos de nuestra legislación de protección a la agricultura, espero que podamos, señores, con el esfuerzo común de todos no sólo curar las heridas producidas por el terremoto, sino que volver a un desarrollo económico apreciable y salir de la situación en que nos encontramos.

Señor Presidente, si en resumen calculáramos en dinero las inversiones que este Gobierno está planeando para los próximos años, se llegaría a una suma superior a los mil y, quizás, a los mil quinientos millones de escudos; o sea, estamos realizando una inversión de entre ciento cincuenta y doscientos escudos por habitante. Si el capital productivo del país se incrementa en esta forma, lo cual el Gobierno puede asegurar si continúa contando con vuestra colaboración, el Excelentísimo señor Alessandri os entregará el país en mucho mejores condiciones económicas que como lo recibió. Lo primero que hizo el Gobierno fue dar un valor real a la moneda, que ha mantenido todo estable prácticamente, y este valor real ha permitido desarrollar las exportaciones, ha permitido el retorno de capitales nacionales que estaban en el extranjero o la venida de capitales extranjeros a depositar en Chile, en forma que ya no tenemos hoy día el crónico problema de la escasez de divisas para nuestro comercio exterior.

Pero esto no es todo. Cuando asumió el poder este Gobierno había una serie de precios que estaban detenidos y reducidos indebidamente, con el objeto de mostrar artificiosamente una situación menos dura que la real. Había una distorsión en el pago de los jornales, entre una empresa y otra, y fue necesario aumentar precios, dejar ciertas libertades, para que muchos artículos tomaran sus precios normales; hubo necesidad de hacer reajustes de salarios que, desgraciadamente, en opinión del Ejecutivo, fueron más altos de lo que nosotros deseábamos, política que produjo un alza en el costo de la vida hasta mediados del año pasado. Pero el orden impuesto por el Gobierno en sus propias finanzas, en las finanzas de las empresas semifiscales, y la verdadera revolución que se hizo en el sistema bancario, que terminó con las emisiones a favor de los particulares, han producido desde mediados del año pasado hasta la fecha, una estabilidad en el costo de la vida que creo que hacía muchos años que el país no conocía. Los resultados anteriores prueban que la estabilidad es algo no sólo fundamental para basar en ella el desarrollo económico, sino que, aun, es algo que la opinión pública desea. No se ha podido, señores, levantar presión en contra de la política del Gobierno, a pesar de la debilidad de muchos patrones y de la oposición de muchos líderes políticos, que creen que con ella van a conquistar votos, y de muchos líderes sindicales que están acostumbrados a basar su situación en pedir siempre mucho y más de lo necesario; pero entre otras pruebas, las pasadas elecciones municipales han demostrado que el pueblo prefiere la estabilidad a aumentos ilusorios de los jornales, que producen un alza en el costo de la vida. Los precios siempre se arrancan a cualquier aumento de jornales. Está probado lo innecesario de estos aumentos: si nosotros analizamos la producción nacional y los problemas de distribución, podemos ver los resultados alcanzados. La opinión pública está tranquila, [illegible] sabe que muchos artículos de primera necesidad, pan, bencina, azúcar, aceite, té, café, electricidad, gas, [illegible] tera no sólo no han subido desde hace tiempo sino que [illegible]

(PASA A LA PAGINA 15)

En evidencia contradicciones del FRAP en debate de reconstrucción

Diputado Sergio Sepúlveda las dejó al descubierto en las sesiones de ayer.— Hasta la una de la madrugada trabajó la Cámara.— Sólo se registró un breve incidente entre el liberal Nicanor Allende y los comunistas.

Con una amplia exposición del Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera, la Cámara de Diputados inició, en la mañana de ayer, el debate sobre el proyecto de reconstrucción de la zona sur. Concurrieron también a la Cámara varios Secretarios de Estado, entre ellos el Ministro del Interior, Sótero del Río, que, posteriormente, viajó a Valdivia; el de Justicia, Julio Philippi, y el de Trabajo, Eduardo Gomien. Se efectuaron tres sesiones, que empezaron a las 11 de la mañana, y finalizaron a la una de la madrugada. Hoy se efectuarán otras tres, de 11 a 13; de 14 a 21, y de 22 a una de la madrugada de mañana.

El proyecto, aun cuando el debate finalice antes, no será puesto en votación hasta después de las 24 horas, por acuerdo de la Cámara. Ayer se acordó también fijar como último plazo para la presentación de indicaciones, que deberán ser debatidas en Comisión durante la discusión del segundo informe, las 24 horas de hoy.

Con la exposición del Ministro Vergara Herrera, y parte de la del diputado informante, Hugo Miranda, se copó el tiempo de la sesión matinal. Al iniciar su intervención, éste manifestó que, para formarse una idea de las desastrosas consecuencias de los sismos, es necesario tener presente que el 65% del área productora del país había quedado destruida, y el 38% de la producción nacional corresponde a la zona devastada.

Más adelante destacó que el proyecto de ley sometido a conocimiento del Congreso Nacional tiende, no sólo a buscar los recursos que se necesitan, tanto en moneda corriente como extranjera, sino que también procura adaptar la organización administrativa actual a las exigencias del momento. Agregó que la Comisión no cree necesario insistir ante la Cámara, en la importancia económica de la zona afectada, pues ello es ya conocido, pero que es menester considerar que es la totalidad de la economía chilena la que está sufriendo las consecuencias.

Expresó también que la Comisión y el Gobierno han coincidido en que debe haber unidad de acción para encarar la reconstrucción, y, aun cuando se ha diferido en cuanto a los organismos que tendrán a su cargo la tarea, y en el límite de sus competencias, ha habido acuerdo para no crear nuevas instituciones.

Hugo Miranda, que es el presidente de la Comisión de Hacienda, fue analizando, enseguida, cada uno de los once títulos del proyecto, determinando sus alcances y explicando las intenciones que tuvo la Comisión al aprobarlos. Al terminar, Hugo Miranda hizo especial mención de que el proyecto así elaborado tenía el objetivo patriótico de afrontar una de las empresas de mayor envergadura, y de la más alta responsabilidad nacional, cual es la reconstrucción de la zona asolada, y la recuperación de la economía nacional tan afectada. Tanto el Ministro como el diputado informante aclararon diversas dudas planteadas, especialmente, por los diputados Ramón Silva Ulloa y Jorge Lavandero.

Terminado el informe de Hugo Miranda, se inició el debate, con una intervención del diputado Albino Barra, quien efectuó una crítica general a la política económica del Gobierno. Abogó por la supresión del impuesto a sueldos y salarios, y por la intervención de los trabajadores de los organismos de la reconstrucción. También se declaró partidario de contratos directos entre el Fisco y los trabajadores, para efectuar las obras a realizarse, evitando los intermediarios.

Pedro Poblete Vera, que habló a continuación, ocupó su tiempo en hacer un parangón entre la gestación del proyecto en debate y el similar estudiado con ocasión del terremoto del año 39. El conservador, Juan de Dios Reyes, aclaró y rectificó muchos de sus juicios al respecto, todo dentro de un clima de gran tranquilidad.

Luego habló Ramón Silva Ulloa, también socialista, quien se refirió especialmente a la parte tributaria. Dijo que su partido no era contrario a los empréstitos externos en forma absoluta, pero que difería de la forma cómo la Comisión había despachado esta parte del proyecto. Anunció nuevas indicaciones, basadas en el contraproyecto del FRAP. También rechazó la idea de suplementar el presupuesto del presente año, y el sistema de impuestos indirectos, con los que, a su juicio, se financia más del 60 por ciento del presupuesto nacional. También se declaró partidario de un presupuesto aparte para la reconstrucción, idea que fue desechada por la Comisión.

A nombre del Partido Liberal habló el diputado Sergio Sepúlveda Garcés. Manifestó que, a su juicio, el proyecto contiene algunas disposiciones no suficientemente maduradas, debido a la forma cómo debió trabajar la comisión, pero que el segundo informe será una labor de perfeccionamiento. También insistió en la urgencia con que se necesitan los nuevos recursos para que la zona devastada vuelva a trabajar en forma normal, lo que considera indispensable para incrementar toda la actividad económica del país. Destacó la importancia de los empréstitos en el exterior, y puso en evidencia la contradicción de los personeros del FRAP, que ahora se oponen a ellos, en circunstancias que han estado criticando insistentemente a los Estados Unidos, porque, a su juicio, no ayuda suficientemente a los países subdesarrollados.

Luego señaló que los liberales están dispuestos a soportar los máximos sacrificios en el financiamiento del servicio de dichos empréstitos. También destacó varias iniciativas liberales que, según dijo, desafortunadamente, fueron rechazadas por la Comisión, a pesar de su conveniencia. Ofreció finalmente el apoyo a las iniciativas que se acuerden en la Conferencia de Municipalidades damnificadas, que se realiza en Santiago.

Guillermo Donoso, del mismo partido, insistió en las consecuencias del sismo y en la necesidad de incluir a Talca entre las provincias que se consideran damnificadas. Dijo que en la ciudad del mismo nombre habían quedado 619 casas dañadas, de las cuales 108 debían demolerse.

Humberto del Río, también liberal, anunció que presentaría una indicación incluyendo a Maule entre las provincias que serán beneficiadas por la ley, y pidió para ella el apoyo de sus colegas.

A continuación, hablaron Ignacio Urrutia, que se refirió a los problemas agrícolas de la zona sur y a sus soluciones; Raúl Aldunate, sobre la ayuda a Chiloé y a la forma cómo se ha dispensado; Patricio Phillips, que rindió un homenaje al aviador civil, señor Baldmaun, por la labor que le cupo en la ayuda a la Isla Mocha.

Cuando hablaba Nicanor Allende, los comunistas provocaron un incidente, al insistir en sus tantas veces desmentidas acusaciones sobre desaparición de frazadas. El diputado liberal respondió enérgicamente a las provocaciones, y el incidente no pasó más allá.

Humberto Martones, democrático, pronunció un largo discurso de crítica a las autoridades.

CEN sesiona hoy para tratar los protocolos

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical está citado a una sesión extraordinaria para hoy, a las 19 horas, para tratar acerca de las instrucciones que se darán a los parlamentarios de la colectividad, relacionadas con los Protocolos sobre soluciones para los problemas de límites pendientes entre nuestro país y la República Argentina.

El proyecto de acuerdo que aprueba los Protocolos, pende de la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, organismo que se reunirá para iniciar su conocimiento y debate el jueves próximo, de 16 a 19 horas.

Texto completo...

(DE LA PAGINA CATORCE)

...aprovisionamiento ha sido abundante y que no subirán dentro del año. Esta seguridad que siente la opinión pública, que siente y vive diariamente la dueña de casa, es lo que nos da la tranquilidad en que estamos viviendo, y que nos permite mirar el futuro con igual optimismo. No es que el Gobierno pretenda que los precios de ningún artículo suban o bajen; al contrario, comprende que deben de existir artículos que posiblemente van a tener que subir, pero habrá muchos más que van a tener que bajar para poder venderse. La competencia se va a desarrollar de tal forma, que va a haber, como ya lo estamos viendo, diversos artículos y productos que van a llegar a los bolsillos del pueblo a precios convenientes. No es que un artículo no suba y otros no bajen de precio; lo importante es que el conjunto del promedio se mantenga, cosa que la dueña de casa, que el hogar modesto, pueda presupuestar y planear lo que se va a hacer. Tanto es así, que la actuación del Gobierno está contando con el apoyo popular, y éste no sólo se revela en elecciones y en la vida diaria, sino que, como ya lo dije más atrás, también en el aumento de las cuentas de ahorro. Las cuentas de ahorro del Banco del Estado, las cuentas de ahorro de la CORVI, están aumentando en forma considerable, y ya di cifras respecto de las primeras. Esto prueba que el Gobierno está teniendo cada día mayor apoyo en la opinión pública.

Honorable Cámara, he expuesto sin elegancia de estilo y sometido al dictado, sin que el tiempo me permitiera hacerle correcciones, este deshilvanado análisis y relación de los puntos de vista del Gobierno acerca de los grandes problemas que debe afrontar el país en momentos de dolor y de desastre económico, causados por fenómenos de la naturaleza.

Confío plenamente en que venceremos airosos este duro trance sobre la base de mantener la estabilidad, alcanzada con tanto sacrificio, no sólo reconstruyendo, sino que aprovechando la oportunidad para crear nuevas fuentes de riqueza, reactivando nuestra economía con mayor fuerza que nunca; en otros términos, aumentando nuestra producción para dar mayor bienestar a nuestra población, todo lo que alcanzaremos contando con la pujanza, esfuerzo y sacrificio de nuestros conciudadanos y la colaboración de vuestras señorías.

He dicho.

Pensamiento del Gobierno sobre la reconstrucción



Los Ministros de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; del Trabajo, Eduardo Gomien, y del Interior, Sótero del Río, que aparecen en el mismo orden, de izquierda a derecha, concurrieron a la Cámara, que inició ayer el debate del proyecto de reconstrucción. El Ministro Roberto Vergara, expuso el pensamiento del Gobierno sobre la reconstrucción. Su amplia exposición fue favorablemente comentada en esferas políticas y parlamentarias.

LIRA MERINO RENUNCIO A PRESIDENCIA DEL PANAPO

Fracaso de línea política determinó esta actitud.— Pareto rechazó ofrecimiento de una minoría a la jefatura condicionada a que gestionara acercamiento al FRAP.— Como católico repudia el comunismo.

El fracaso de la línea política pro demócrata-cristiana que en los últimos tiempos ha seguido la directiva del Partido Nacional Popular, trajo, como una de sus consecuencias, la renuncia indeclinable presentada por su presidente, Javier Lira Merino. La renuncia, como en general todo el problema de ubicación política que se ha creado a ese partido, fue dejada para un amplio debate que se efectuará una vez que la Junta Ejecutiva y los parlamentarios tengan más elementos de juicio y en especial, que esté más avanzada la tramitación del proyecto que elimina los pactos entre partidos para las elecciones parlamentarias.

En la larga sesión que la Junta Ejecutiva y parlamentarios tuvieron en la tarde del sábado último, no fue acogida la voz de una pequeña minoría que abogaba por soluciones desesperadas, tal como un ingreso al conglomerado marxista de extrema izquierda, el FRAP. Dirigentes de mayor experiencia política y parlamentarios con efectiva base electoral, impusieron el criterio de buscar una salida sin precipitación, estimando varios de ellos que los mayores esfuerzos deben ser destinados al fortalecimiento interno del partido para reorganizar a todas las bases que no hace mucho tiempo le dieron gran poderío.

Después de la sesión de la Junta Ejecutiva, el sector extremista minoritario ofreció al diputado Pareto que aceptara ser candidato a la presidencia del partido en reemplazo de Lira Merino argumentándole que desde ese cargo podría imponer una línea de acercamiento y fusión con el FRAP. Pareto rechazó con energía este ofrecimiento, manifestando que muchas podrán ser sus razones para estimar que los demócratacristianos no han actuado con lealtad para con el PANAPO, pero eso no significa que acepte la línea marxista. "Soy fiel a los principios del partido y como católico, nunca podré militar junto al comunismo", expresó Pareto.

Sergio Sepúlveda G. reemplazaría a Minchel en Mesa de la Cámara

Ayer se dio cuenta en la Cámara de la renuncia presentada a su cargo de vicepresidente por el diputado Luis Minchel Balladares, recientemente ingresado al FRAP.

Esta renuncia será votada en la sesión ordinaria del martes próximo y, sin duda, aceptada.

El Comité liberal Ignacio Urrutia, declaró ayer que su partido propondría para dicho cargo al diputado Sergio Sepúlveda Garcés, el que seguramente sería elegido.

LOS RADICALES DE ANCUD FELICITAN A R. MORALES

Magnífica labor en favor de la provincia

El diputado Raúl Morales Adriasola recibió una comunicación de la directiva del Partido Radical, en la que le transcriben una carta de la Asamblea Radical de Ancud, cuyo texto es el siguiente:

"En sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 1960, se acordó, por unanimidad, representarle a la directiva nacional del partido la magnífica labor que está desarrollando el parlamentario de la zona, don Raúl Morales Adriasola, con motivo del cataclismo que azotó a la Zona Sur, especialmente a nuestra provincia.

"Actitudes como la que señalamos dan prestigio al partido y siembran, indiscutiblemente, la semilla generosa que habrá de abrirse llena de perspectivas para el resurgimiento de Chiloé y la vigorización del radicalismo.

"Al dar cuenta de la brillante labor de nuestro parlamentarios, son nuestros deseos que la directiva nacional y los parlamentarios radicales, unidos al margen de cualquiera situación que pueda alejarlos, realicen una acción constructiva en favor de sus correligionarios que viven, en estos momentos, días de angustia y desesperación. (Fdo.) Waldemar Olavarría, presidente y Egon Wolf Lorenz, secretario."

Informaciones de Provincias

10 años de actividad cultural celebra la Sociedad J. S. Bach

EL VIERNES ESTRENARA EN CHILE, "LA PASION SEGUN SAN MATEO", DE J. S. BACH.

La Sociedad Juan Sebastián Bach, de La Serena, está celebrando el décimo aniversario de su fundación, con una serie de actos culturales que culminarán el próximo viernes, con la interpretación —en versión completa— de "La Pasión según San Mateo", de Juan Sebastián Bach. La presentación se realizará en el Teatro del Liceo de Niñas de La Serena.

Fundada el 28 de julio de 1950, la Sociedad J. S. Bach ha desarrollado una vasta labor cultural y artística en todo el Norte Chico. Bajo su auspicio se creó el Conservatorio Regional de Música, que actualmente funciona en La Serena, bajo la tutela de la Universidad de Chile.

En el concierto del próximo viernes tendrán destacada actuación algunos solistas invitados especialmente para esta ocasión, en que "La Pasión según San Mateo" será interpretada por la Orquesta Filarmónica de La Serena, dirigida por el maestro Jorge W. Peña Hen, con el Coro Bach, luego de minuciosa preparación e intensos estudios y ensayos.

A presenciar este acto han sido invitados el Vicerrector de la U. de Chile y Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, Alfonso Letelier, y otros personeros del Instituto de Extensión Musical, como asimismo, representantes de la prensa.

La Sociedad J. S. Bach, actualmente presidida por don Alejandro Jiliberto Zepeda, cumplirá así una jornada más en su carrera cultural y artística.

98 casas desocupadas en Quillota

Actualmente el S. S. S. estudia los puntajes de los postulantes

QUILLOTA.— En el sector denominado Quillota II-A fue terminada, hace dos años, una población de 98 casas, pero hasta ahora permanecen desocupadas.

Las casas fueron construidas por la CORVI y traspasadas al Servicio de Seguro Social, según lo hace saber la Corporación de la Vivienda al Gobernador del departamento, Renato Jung Paulsen, quien ha estado muy interesado en la solución definitiva de este problema. El oficio que recibió el Gobernador, de la CORVI, dice lo siguiente:

"Sobre entrega de la Población Quillota II-A al Servicio de Seguro Social. N.o 01143. Valparaíso, julio de 1960.— La Delegación Regional a mi cargo, por oficio 997, 4 de junio ppdo., representó al Jefe del Subdepartamento de Delegaciones de esta institución la necesidad de contar con un pronunciamiento de la Superioridad de la CORVI respecto de la situación existente con el Servicio de Seguro Social, en relacionado con las 98 casas que comprenden el sector Quillota II-A, y que aún permanecen deshabitadas, pese a que han transcurrido dos años desde que se terminó su construcción. El Subdepartamento de Delegaciones, por nota de fecha 22 de junio, en respuesta a las observaciones mencionadas, comunica a este Servicio Provincial lo siguiente: "Me permito manifestar a Ud. que dicha población fue entregada al Servicio de Seguro Social por acta de fecha 31 de julio de 1959". "Por oficio 17133, de 6 de noviembre de 1959, de la Corporación de la Vivienda, se informó al señor Director del SSS que, si se contaba con el número necesario de postulantes para dichas viviendas, se le rogaba hacerlo saber a esta Corporación, para los efectos de estudiar la posibilidad de que se restituyesen a esta institución las que quedarán disponibles, con el objeto de asignarlas a este organismo". "Por oficio DG 25 a|1707, de 24 de mayo pasado, el señor Director del SSS comunica haber vuelto a solicitar inscripciones con nuevos cálculos de dividendos de estas viviendas, y que a la fecha se practican los estudios para determinar los puntajes". El Delegado infrascrito ha estimado necesario reproducir textualmente los términos del oficio 7224, de 22 de junio, del Subdepartamento de Delegaciones, a fin de dejar constancia del interés demostrado por la Delegación Regional de Valparaíso y, consecuencialmente, por la Corporación de la Vivienda, para evitar que las 98 viviendas de la Población Quillota II-A se mantengan desocupadas por tan largo tiempo. Saluda atte. al Sr. Gobernador.— (Firmado): **Raúl Molina Schuls, Delegado Regional Valparaíso.**" — (CARLOS JIMENES SALINAS, corresponsal.)

Iniciativa particular mejora el Servicio de Correos en Constitución

CONSTITUCION.— Ya los vecinos de Placilla y Cerro Altom no tendrán que recorrer grandes distancias para dejar o retirar la correspondencia. Gracias al trabajo del cabo de carabineros, Primitivo Muena Ortega, se ha instalado un buzón de correos en la casa de un vecino, Juan Antonio Jaque, lugar que satisface los deseos del populoso sector de tener a mano este servicio público.

La inauguración se celebró con un acto durante el cual se rindió homenajes de agradecimiento al cabo Muena Ortega y al administrador de Correos, Genaro Imas, quien cooperó entusiastamente en la realización de esta iniciativa.— (Pérez, corresponsal).

Arica: venta de minerales sin intermediarios

ARICA.— Desde hace una semana se encuentra funcionando en este puerto una agencia compradora de minerales, dependiente de la Empresa Nacional de Minería.

Esta nueva organización ha venido a llenar una sentida aspiración de la zona, ya que en lo sucesivo los pequeños mineros verán facilitada la venta del producto de su trabajo, sin que les sea indispensable entregarlo a revendedores.

Parlamentarios se imponen de los problemas de Arica

ARICA.— Con el objeto de imponerse de los principales problemas de la región, llegó ayer a esta ciudad el senador liberal Fernando Alessandri, acompañado de su señora esposa.

También arribó a este puerto el gerente de la ENDESA, Reinaldo Harnecker, quien viene a verificar los trabajos de ampliación de los servicios eléctricos en las nuevas poblaciones y en los valles próximos al puerto libre.

A su vez, regresó a la capital el senador radical Angel Faivovich, después de imponerse personalmente del funcionamiento del puerto libre, la industria regional y del comercio de la zona.

Con concurso folklórico clausura la Escuela de Temporada en Arica

ARICA. — Con un interesante concurso folklórico internacional culminarán el domingo próximo las actividades de la Segunda Escuela Internacional de Temporada de la Universidad de Chile, que se están desarrollando en éste puerto con gran asistencia de alumnos.

Participarán en el concurso conjuntos de Perú, Bolivia y Chile.

Con respecto a las actividades docentes de la Escuela de Temporada, cabe destacar que el profesor universitario y Ministro de la Corte Suprema, Ramiro Méndez, tuvo a su cargo un foro en bre derecho procesal al que asistió numeroso público.

La Junta de Adelanto Local ofreció ayer un almuerzo campestre en el Calle de Lluta, en honor de los profesores y miembros de la Escuela. Igualmente, la Asociación Profesional de Universitarios de Arica ofreció un coctel en el casino de oficiales de carabineros, como agasajo a los visitantes.

Hablaron en ésta última ocasión el presidente de APU (Asociación de Profesores Universitarios), Dr. Luis Thomas; por la Universidad de Chile, el profesor Jorge Guzmán Dinator, y en representación de las delegaciones extranjeras, el profesor Juan Guaresti, de la Universidad de la Plata, Argentina.

Todos los oradores destacaron la significación social de torneos educacionales como el que se efectúa en Arica.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Aquí... el Puerto

VACACIONES

VALPARAISO.— Un liceo de Valparaíso, no entra hoy a clases como el resto de la provincia. Se trata del Liceo N.o 1 de Niñas, que tendrá una semana más de vacaciones, porque los trabajos de mejoramiento del establecimiento no están terminados.

PORTICO

La terminación y entrega record de la variante Santos Ossa, nueva entrada de Valparaíso, desde Santiago, ha obligado a la Municipalidad porteña a multiplicarse. Esta variante que se construía desde hace 8 años, la terminó la actual administración en 9 meses. La Municipalidad no alcanzó ni a confeccionar un proyecto de dotar esta impresionante amplia pista con un Pórtico, una entrada digna de Valparaíso. Ahora se ordenó rápidamente darle alguna solución al problema.

CARITAS

En Valparaíso, Caritas inaugurará un nuevo departamento destinado a darle ayuda a las Parroquias que tienen escasos recursos, para que ellas, a su vez, hagan labor de caridad.

AHIJADOS

El Jefe del Estado, Jorge Alessandri, tiene tres nuevos ahijados porteños, que son séptimos hijos varones. Son ellos Miguel Humberto Escalona Fuenzalida; Alejandro Alexis Cisternas y Leonardo Arriagada Guzmán.

En el despacho del Intendente de la provincia, Luis Guevara, fueron apadrinados, estos tres nuevos ahijados de S. E.

TRANQUE

Un gran tranque construirán los limachinos, en el sector El Granizo, que queda a los pies del famoso cerro de La Campana. La sequía última, empujó a los agricultores de la zona a estudiar el proyecto que es muy ambicioso, pero de enorme provecho para la región.— (El corresponsal).

Astilleros que funcionan en Santiago buscan el mar

VALPARAISO.— Los Astilleros Maipú, que aunque parezca un contrasentido están instalados en Santiago, han resuelto trasladar sus instalaciones al mar. La posibilidad de ubicarse en Viña fue abandonada. Por esta razón se iniciaron las conversaciones para trasladarlas a Quintero.

Estos astilleros construyen actualmente en la capital un pesquero de 185 toneladas. De instalarse en Quintero, los astilleros mencionados activarían notablemente las actividades marítimo-industriales, por cuanto en esa zona la pesca es muy abundante.— (El corresponsal.)

Carabineros sigue batida contra el hampa porteña

VALPARAISO. — La Prefectura de Carabineros, ha continuado implacablemente su batida contra el hampa en Valparaíso.

Anoche correspondió a todos los cerros y plan del barrio El Almendral.

Este servicio estuvo a cargo del Comisario de la Cuarta Comisería, mayor Carlos Fuentes Pizarro, y su resultado fue muy exitoso.

También se realizaron diversas diligencias tendiente a esclarecer el robo perpetrado en el negocio ubicado en Avenida Francia 874, donde sustrajeron especies y dinero en efectivo por un total de 400 escudos, habiéndose logrado individualizar al autor de este hecho como Juan Sanhueza Palominos, quien vive en el cerro la Cruz. De inmediato se encargó su detención.

Por otra parte, la Ronda Civil permanente de la Prefectura, a cargo del capitán Julio Muñoz Espindola, y subteniente, don Eduardo Espinoza, con 15 carabineros, trabajó en el sector de Avenida España, Portales, Barón, Larraín, deteniendo a cerca de 60 individuos.

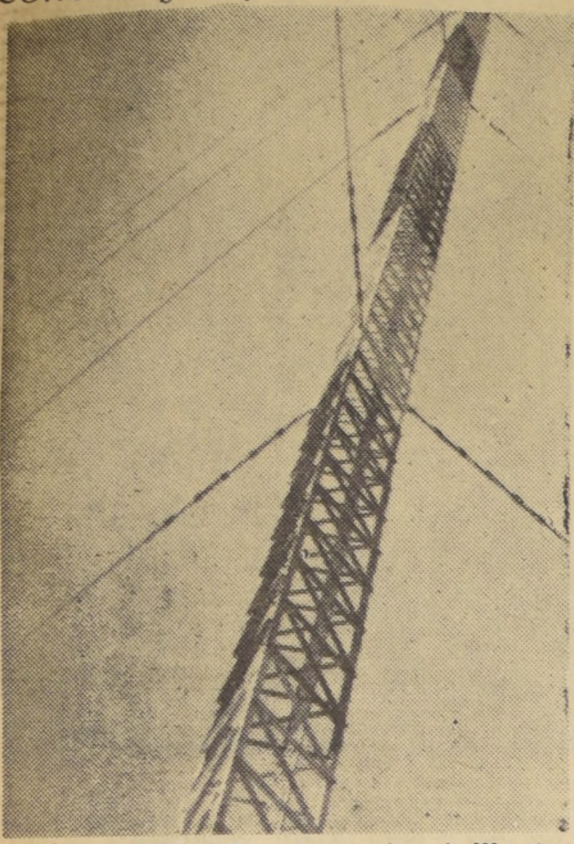
Grandes partidas de carbón llegan hoy a Valparaíso

VALPARAISO.— Cuatro grandes barcos con cargamento de carbón, se encontrarán en el puerto con enormes partidas de este mineral.

Son ellos el "Santa Elizabetha", el "Matías Cousiño" el transporte "Angamos" y el "Rauli".

La Empresa Portuaria ha tomado todas las medidas del caso, para poder atender este "golpe de carbón", que ocurre muy de tarde en tarde y que obliga a todos los equipos mecanizados, a permanecer durante las 24 horas del día en un intenso y continuo trabajo.— El corresponsal.

Valioso aporte a la radiotelefonía nacional constituye funcionamiento de "Radio Portales"



IMPONENTE ESTRUCTURA.— Con una altura de 200 metros, cada una de las dos torres de la planta transmisora alzan su imponente estructura en Santa Rosa, Huechuraba, señalando un nuevo progreso de la radiotelefonía nacional con la iniciación de actividades de Radio Portales.

Con una concepción moderna y de carácter original la nueva Emisora abre nuevos cauces para la actividad radial del país.— Revolucionario sistema de publicidad, desconocidas modalidades de programación y otras características, impulsan la labor exitosamente comenzada.— Planta transmisora con elementos de Estados Unidos y Suiza, es la más potente del país.— Reportaje a la nueva empresa de significativo interés para la radiotelefonía chilena.

Un sistema revolucionario y de amplia concepción moderna para la actividad radiotelefónica del país ha sido implantado con la iniciación de transmisiones de la nueva emisora CB 59 Radio Portales, de Santiago. La incorporación de esta nueva estación radiotelefónica al dial del público nacional, con sus modalidades originales y determinadas principalmente por un espíritu de servicio público y de "agrado para el auditor" ha marcado el índice desde el cual la radiotelefonía chilena deberá partir por cauces hasta ahora desconocidos y tendientes a la definitiva superación.

Las innovaciones introducidas por Emisoras Diego Portales abarcan todos los aspectos sobre los cuales gira la función de este tipo de actividades. Prácticas pautas de programación destinadas a distraer con preponderancia a la difusión cultural; nuevos sistemas de publicidad, marginados de todo lo hasta ahora existente, con tendencia a orientar al auditor y a promover mayores operaciones del avisador; perfección técnica acorde con los últimos dictados de la época; y participación de los mejores elementos humanos en cada especialidad, son algunas de las características fundamentales del funcionamiento de la nueva radioemisora. Por ello, y dada la importancia y proyecciones que esta iniciativa encierra para el progreso radial del país y en beneficio de los cientos de miles de auditores, en este reportaje procuramos reflejar detalladamente las principales características que impulsan desde hace pocas semanas las transmisiones de Radio Portales.

LA PUBLICIDAD

"Pretendemos —ya con inmediato éxito— dar comienzo a una nueva era de publicidad radial, en la cual prime una línea de agrado para el auditor y en que la radio con su propaganda "no irrumpa", sino que llegue como un mensaje grato hasta todos los hogares. En tales conceptos, personeros de la radioemisora sintetizaron el planteamiento básico que anima el funcionamiento publicitario de la radio. Es decir, se ha llegado a la eliminación del aviso grabado y a la limitación de los mismos dentro de cada espacio. El sistema de propaganda aplicado ha rendido desde un comienzo óptimos resultados ante el avisador. Es natural. En lugar de transmitirse enormes listas de productos o nombres de casas comerciales, en una sucesión que se pierde para el oyente, en Radio Portales se dio comienzo a lo que sus ejecutivos han denominado la "nueva Era", y que consiste en transmitir solamente tres avisos por cada "tanda". Los textos tienen una duración máxima de treinta segundos cada uno, lo cual significa que NO PUEDEN entregarse más de seis minutos de publicidad por cada hora de transmisión. Tal modalidad ha producido efectivo agrado entre el público auditor, y a la vez, favorable reacción en el avisador, que observa con interés la mejor valorización de su propaganda en el mercado publicitario.



ADELANTOS TECNICOS.— Dotada de todos los elementos técnicos más avanzados para lograr la mayor perfección en su funcionamiento, Radio Portales ha iniciado sus actividades con grata acogida por parte del público y autoridades. En el grabado, un aspecto de la sala de control en los estudios de calle Agustinas 1022, 10.o piso.

Por otra parte, y como elemento importante en esta planificación, se está dando especial preocupación a la redacción de los textos de avisos. Bajo el slogan de "poco, pero muy bueno", la confección del aviso se ha hecho en forma cuidada y precisa. Es decir, la frase publicitaria va en forma persuasiva hasta el auditor, reemplazando al conjunto de palabras en muy alta voz, que pueden llamar la atención del oyente; pero, no le convencen. Esta política de sobriedad publicitaria ha alcanzado en Radio Portales hasta el locutor, al cual se le ha tenido que ir adiestrando, para incorporarlo a la nueva modalidad, hasta hoy desconocida en el país. El aviso redactado en forma de consejo, y hablándole directamente al oyente con tono de amistad y orientación, ha sido muy bien recibido. Vale decir, que esta labor está siendo determinada por una línea de amabilidad que ha impuesto la radio en su trato con el auditor.

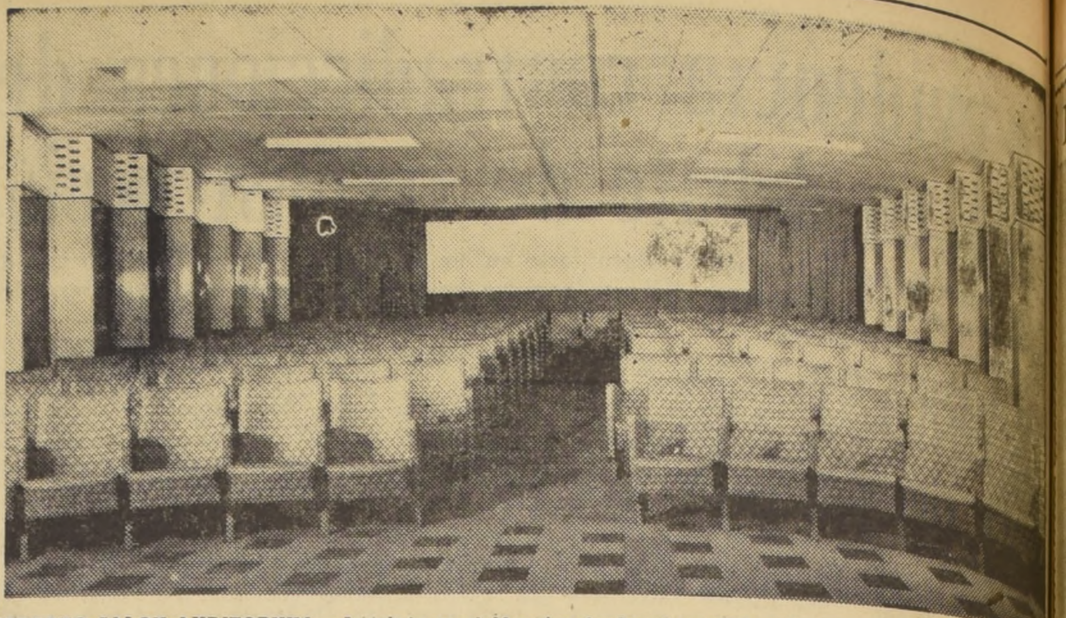
Con respecto al trato con el avisador, Radio Portales también ha innovado en este sentido. Aparte de la independencia que ofrece para la identificación del anuncio, ha eliminado la rigidez de fórmulas, sistema con el cual permite que el avisador anuncie con la frecuencia que desee. Sus avisos pueden ordenarlos día por medio, una vez a la semana, por un mes por quince días, cambiar horarios; es decir, colocar su publicidad como la desee.

LA PROGRAMACION

Expertos en programación y elementos de reconocido prestigio, han sido contratados por la Gerencia de Radio Portales, para obtener en forma efectiva que la emisora agrade a toda hora al auditor.

En esta forma, los espacios han sido divididos con un criterio práctico e impulsado exclusivamente a servir al auditor en cada hora. En otras palabras —según se nos explicó—, la programación diaria se efectúa con criterio de auditor. Se busca ofrecer —y se ha logrado— lo que cada tipo de auditor, en determinadas horas quisiera escuchar. En ese predicamento, los programas se inician a las 7 horas, con un espacio agradable que predisponga al oyente a comenzar bien el día. Esta modalidad se mantiene hasta las 9.30 horas, en que luego de un servicio informativo, se llega a tomar contacto con la dueña de casa. Se supone que a esa hora la mujer ya está en su hogar dedicada a sus quehaceres domésticos diarios, y se le procura "ayudarle" desde los estudios de la Emisora, con música, consejos, palabras adecuadas que la acompañen hasta las 11 horas, momento en que puede salir de compras, o que ha puesto fin a sus labores de dueña de casa en la mañana. Desde ese momento hasta las 13.30 horas, la Radio va paulatinamente aproximando sus programas a las necesidades espirituales del oyente. Informativos, música ligera, selecta, programas especiales, etc. La Radio acompaña a la familia durante la hora del almuerzo en forma grata y amena, y en la tarde envía su mensaje a la mujer que trabaja. Llega con su programación hasta el taller, la fábrica, o, simplemente el hogar, donde la mujer, después del almuerzo desempeña labores variadas. Después de las 17 horas, la Emisora acompaña a la juventud hasta las 19.30 horas. Programas de disc-jockey, música bailable, y, especialmente, una tribuna, "La juventud se defiende", donde se plantean los problemas propios de la época, las incomprensiones, anhelos, etc. Posteriormente, la programación va otra vez cambiando el tono, para llegar ahora al dueño de casa, que regresa al hogar con el cansancio de otra jornada diaria de trabajo cumplida. Noticias, comentarios, música agradable, magazine, hasta el "Fin del día" un espacio que anima el actor Emilio Gaete con música suave, evocaciones, etc.

En síntesis, la programación de la Radio está resuelta por los agrados del auditor. Todas las noches la Emisora presenta en su salón auditórium un sho wartístico, en el cual, el programa es todos los días diferente. Ningún artista tiene dos días de actuación en la semana, para impedir repeticiones o monotonía en los repertorios. Entre estos programas, se incluyen espacios destinados a difundir la chilenidad, la belleza, concurso para resolver problemas de misterio, festival de jazz para la juventud, etc. Toman participación en tales espacios Roberto Inglez, quien dirige la orquesta de la Radio; Alejando Flores, Emilio Gaete, Esther Soré, Lucho Córdoba, y otros nombres de alto prestigio en el ambiente artístico nacional.



MODERNO SALON AUDITORIUM.— Instalado en el 10.o piso de Agustinas 1022, está el moderno y sobrio auditorium de Radio Portales, hasta el cual llega cada noche un numeroso público a disfrutar de los programas que ofrece la nueva Emisora. En el grabado, se puede apreciar la novedosa construcción de las butacas, y las características técnicas introducidas al salón para facilitar al máximo la acústica y las condiciones de transmisión.

LA PARTE TECNICA

Con referencia al aspecto técnico, puede decirse que la planta transmisora y equipos de Radio Portales, corresponden a la mejor calidad y mayor modernismo de los que están actualmente en uso. La instalación estuvo a cargo del ingeniero, señor Pedro del Campo. El equipo fue construido en Chile, pero con todos los elementos traídos desde Estados Unidos y Suiza. Es decir, en cada país se buscaron los mejores instrumentos y piezas del equipo, para luego armarlos en Chile.

Este sistema ofreció la garantía que el equipo es de óptima calidad, ya que está armado con todos los elementos mejores de la industria norteamericana y suiza. El equipo transmisor posee dos antenas direccionales de media onda, en torres de 200 metros de altura y montado en una superficie de 17 hectáreas. Con la direccionabilidad de antenas, sur o norte, puede irradiar una potencia de más de 200 kilowatts. En la noche cubre todo el territorio nacional.

Entre los estudios y la planta se envía el sonido en frecuencia modulada y alta fidelidad, lo cual permite transmisiones de suma nitidez. La planta está ubicada en Santa Rosa, Huechuraba.

La instalación de estos equipos tuvieron un costo superior a los 500 millones de pesos (E° 500.000).

PLANTA DIRECTIVA

"Emisoras Diego Portales S. A.", posee CB 59, de Santiago; CB 118, Cristóbal Colón, de Valparaíso, y CC ... de Talca, con sus características CE 602, ondas cortas 49 metros.

Los estudios en Santiago están situados en Agustinas 1022, 10° piso, en los cuales, aparte de sus confortables oficinas, tiene instaladas las modernas salas de locución, amplio y elegante auditórium y todas las dependencias necesarias para un eficiente servicio.

El Directorio de la sociedad está presidido por el señor Nazir Hirmas; vicepresidente es el señor Amador Hasbún, y directores, los señores Raúl Aldunate Phillips, Eduardo Alessandri, A... Quiroz, Pedro del Campo, Fernando Díaz, Elías De... Abraham Salamé.

Gerente General, es el señor Raúl Tarud Siwady; gerente en Santiago, el señor Arturo Tarud Siwady, y subgerente, don Daniel Ba... Director de la Emisora, es Alfredo Lieux, de reconocido prestigio en la radiotelefonía nacional, y en la planta de periodistas y locutores figuran también conocidos nombres como Daniel de la Vega, Máximo Severo, Renato De... fes, Gladys Ocampo, ... Agliati, y otros.

Tal es, en síntesis la estructura orgánica, física y espiritual sobre la cual se ha constituido Radio Portales de Santiago, y que ha encontrado la exitosa acogida del público y de la crítica.

EN FARELLONES.-



Señorita Carmen Tocornal del Río, lista para salir a las canchas.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

Festejo a los novios Alessandro Bizzarri y M. Antonieta Carvallo

En la Embajada de Italia se efectuó una agradabilísima reunión. Los Embajadores Luciolli festejaban a la joven pareja del conde Alessandro Bizzarri y la señorita María Antonieta Carvallo Pereira, cuyo matrimonio se efectuará el próximo sábado.

A más del juvenil grupo de familiares y amigos íntimos de los novios, anotamos al Embajador de Austria, señor Zedtwitz; al Embajador de Francia, señor B. Dufounier; al Embajador de Suiza y señora de Stiner; señor Rafael Carvallo Stagg y señora Eliana Pereira de Carvallo; señor Roberto Vergara y señora Antonieta B. P. de Vergara; señor Enrique Serrano y señora de Guerra y Toro de Serrano; señor J. Cullen; señora Luz Pereira de Cosmeli; señora Carmen Santa Cruz de García Huidobro; señor conde Miniscalchi-Erizzo y señora Emiliana Concha de Miniscalchi; señor Ismael Pereira Lyon y señora Yrrarázaval de Pereira; señor marqués de Loureda; señor Raúl Yrrarrázaval Lecaros y señora Covarrubias de Yrrarázaval; señor marqués D'Aurelle de Paladine y señora Margarita de Paladine; señor Gonzalo Santa Cruz Errázuriz; señor Massoti y señora de Massoti; señora Marta Pereira de Castello Branco; Sr. marqués D'Ayala y señora marquesa D'Ayala; señora María Valdés de Viola; señor Eduardo Balmaceda; señora Alicia Marchant Lyon; señora Fany Gazitúa de Oyuela; señor Mariano Valdés Sánchez y señora Valdés de Valdés; señora Yolanda Larraín Aldunate; señora Elena Pereira Iñíguez; señor Renato Sánchez Errázuriz y señora Pereira de Sánchez; señora Gabriela Marchant; señor Guillermo Carey y señora Anita Tagle de Carey; señor Antonio Tagle Valdés y señora de Landa de Tagle; señor Timoleón de La Taille y señora Larraín de De la Taille, y otros.

Matrimonios concertados.-

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Campino Bunster con el señor Max Correa Lecaros. Hicieron la visita de estilo el señor Ciro Correa Vial y señora Anita Lecaros de Correa. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Gustavo Ferrari.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Cecilia Monge Espiñeira con el señor Miguel García Garcés. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Mariano Campos Menchaca S. J.

En la diplomacia

—El Embajador del Canadá y la señora de Tremblay ofrecerán el día 3 de agosto un coctel-party en honor del señor y la señora de Maddick.

—El próximo jueves 28 el Embajador de Brasil, Excmo. señor De Ferreira Mello, y señora, ofrecerán un almuerzo en la sede de la Embajada.

Matrimonio.-

El matrimonio de la señorita Sofía Echeverría Larraín con el señor Rodrigo Sanhueza Olea ha sido fijado para el 29 de octubre en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 18 horas.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA.-



Durante el festejo a los novios Bizzarri-Carvallo, aparecen en el grabado: Sentados, los novios conde Alessandro Bizzarri y Antonieta Carvallo Pereira. De pie, señor Mariano Valdés, señora Emiliana de Miniscalchi, señora Blanca Valdés de Valdés, señor Embajador Luciolli, señora de Stiner, señor Stiner, Embajador de Suiza, y señora marquesa D'Ayala.

De regreso a la patria.-

En el barco "Argentina", de la Compañía Dodero, llegarán a Buenos Aires, el día 3 de agosto, para continuar a Santiago, las siguientes personas: Señora María Saavedra de Bunster, señorita Margarita Edwards Bunster, señorita Valentina Larraín Bunster, señor Domingo Rivera Parga y señora Elvira Muñoz de Rivera, señora Laura Pérez de Figueroa e hijas, señor Eduardo Barrios y señora Marta Mendoza de Barrios, señor Alfredo Soffia y señora Margarita Balbontín de Soffia, señorita Marta Santa Cruz Ossa, señorita Pilar Ortúzar Ossa y señorita Virginia Errázuriz Guilisasti.

Nacimientos.-

—En la Clínica Santa María nació una hija del señor Patricio Bascuñán Bozo y de la señora María Teresa Montaner de Bascuñán.

—En la misma clínica ha nacido una hija del señor Carlos Bosselin Ochssenius y de la señora Mónica Pereira de Bosselin.

EL HOGAR Y LA MUJER.—

Las mujeres que trabajan y el ejercicio

Permanecer en la oficina, sentada, en posición generalmente incorrecta, exigiendo a la mente un trabajo intenso, durante muchas horas en la semana, es el sistema de vida a la que están sometidas muchas mujeres. Saben, positivamente, porque lo han leído, y porque experimentan en sí mismas los trastornos que esta vida produce cuando no se compensan con ejercicios físicos. Para ello, durante el sábado y el domingo se dedican a algún sport, hacen largas caminatas, y piensan que con esto basta. Estos ejercicios ocasionales son leves paliativos que no reemplazan un régimen constante y metódico.

Las consecuencias lamentables de la inmovilidad, que se traducen en multitud de dolencias, además de la inapetencia, el estreñimiento y la obesidad, exigen la práctica diaria de ejercicios físicos.

A esta indicación, la mayoría de las mujeres dirán: Sí, pero ¿a qué hora puedo hacer ejercicios si no tengo tiempo para nada? Si su vida está bien organizada tendrá tiempo para todo. Lo que pasa, generalmente, es que se pierde mucho tiempo en cosas inútiles y luego es preciso recuperar el tiempo perdido.

Es de suponer que quien carece de tiempo lo debe al exceso de ocupaciones, indispensables, para asegurar... ¿qué? El bienestar para su vida y la de los suyos. Pero, el exceso de ocupaciones, sin descanso ni ejercicio, produce a la larga trastornos en la salud que obligan a la disminución de las actividades.

Una persona inteligente ordena las actividades de su vida de tal manera, que cada cosa durante el día tenga su espacio de tiempo necesario para ser realizada. Y la salud exige un rato de ejercicio todos los días, para soportar el desgaste de la actividad ineludible.

CONCIERTO DE CAMARA EN EL CAMILO HENRIQUEZ

El cuarto concierto de la Temporada de Cámara del Departamento de Música de la Universidad Católica, se realizará mañana martes 26, a las 19 horas, en el Teatro Camilo Henríquez, y contará con la participación de la Agrupación de Cámara de esta Universidad.

Este conjunto, integrado por Giocasta Corma (piano), Enrique Iniesta (1er. violín), Fernando Ansaldi (2.o violín), Manuel Díaz (viola) y Roberto González (violoncello), interpretará el Cuarteto de Cuerdas en Do Mayor, K. 465, de Mozart, el Cuarteto de Cuerdas N.o 2 de Arriaga y el Quinteto para piano y cuerdas, en La Mayor, Op. 81, de Dvorak.

Las entradas están en venta en la boletería del Teatro.

DESDE BUENOS AIRES:

Autoridades argentinas sabían de campaña sistemática contra EE. UU.

- Embajador cubano aparecía "muy interesado"
- "Ciertas cuestiones personales" del Embajador

BUENOS AIRES, 24. (UPI).— Una fuente responsable de la Cancillería declaró anoche que las autoridades argentinas tenían conocimiento desde hacía tiempo de una campaña sistemática contra Estados Unidos desde Buenos Aires, en la cual aparecía "muy interesado" el Embajador cubano Sergio Cruz Fernández.

Esta declaración fue hecha en relación con el caso de la valija recientemente secuestrada en el aeropuerto de Ezeiza al ciudadano argentino doctor Leonardo Julio Werthein, al llegar desde Cuba trayendo dicha valija para la Embajada cubana con el sello del Ministerio de RR. EE. cubano.

La valija contenía correspondencia y propaganda revolucionaria cubana para ciudadanos argentinos y para la Embajada de Cuba misma. Entre los documentos figuran algunos que hacen presumir a las autoridades alguna vinculación entre elementos revolucionarios cubanos y dirigentes peronistas en el exilio.

La declaración sobre la presunta campaña contra Estados Unidos, con la que tendría relación "el caso de la valija", fue hecha, sin embargo, después que el Canciller argentino, Diógenes Taboada, se negó a formular declaraciones a los periodistas sobre el grado de responsabilidad que podría caber al Embajador Cruz Fernández en el asunto.

Cuando los periodistas le preguntaron si se tomarían medidas contra la Cancillería cubana, el doctor Taboada dijo: "De ninguna manera".

En cuanto a la responsabilidad del Embajador cubano en el episodio, el Canciller dijo:

"No puedo decir absolutamente nada al respecto".

Sin embargo, un alto funcionario de la Cancillería, que sirvió de informante oficioso, dijo que el Gobierno argentino venía observando desde hacía tiempo los movimientos de algunos elementos "castristas" que buscaban conexiones con peronistas, comunistas o cualesquiera otros elementos que pudieran facilitar sus propósitos.

El informante dijo también que, junto con la campaña contra Estados Unidos, venía la preparación de un clima destinado a "sabotear" la reunión de Cancilleres americanos que se realizará próximamente para considerar las "amenazas" a la solidaridad del hemisferio derivadas de la intromisión de Rusia a través de Cuba.

CUESTIONES PERSONALES

Ante la insistencia de los periodistas en saber si el Embajador cubano había tenido participación activa en este asunto, el informante dijo que, efectivamente, el Embajador Cruz Fernández estaba muy interesado en canalizar diplomáticamente la campaña, en razón de lo que llamó ciertas "cuestiones personales".

Apremiado para que aclarara en qué consistían esas cuestiones personales, el funcionario dijo que, en un tiempo, el Embajador había querido ser "más bastiniano que Batista", después que ingresó en el servicio diplomático cubano con la ayuda de su hermano, miembro del Senado cubano durante la época del dictador Fulgencio Batista.

El informante señala luego que ese hermano senador falleció antes de la caída de Batista y que, al subir Fidel Castro al poder, dispuso la confiscación de los bienes heredados por los hijos del legislador.

Siempre explicando el "interés" del Embajador Cruz Fernández en "canalizar diplomáticamente la campaña, el funcionario señaló que, siendo Cruz Fernández, Encargado de Negocios en Portugal durante el régimen de Batista, alojó en su casa a la suegra del ex dictador, la madre de la señora Marta Fernández de Batista, y, que, posteriormente, regresó a La Habana como candidato firme a ocupar el cargo de Subsecretario de RR. EE. una vez que el entonces Presidente electo Rivero Agüero ocupara la Presidencia como sucesor de Batista.

El informante dijo también que, después del triunfo de la revolución de Castro, Cruz Fernández se salvó de ser castigado por sus vinculaciones con el régimen bastiniano, sólo porque su esposa era amiga íntima de la secretaria de Castro, la que además era madrina de una hija de Cruz Fernández.



WASHINGTON.— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos, en reciente reunión extraordinaria para tratar la petición peruana de que se convoque a la brevedad posible a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, con el objeto de considerar "las exigencias de la solidaridad continental, la defensa del sistema regional y de los principios democráticos americanos ante la amenaza que pueda afectarlos", nombró una Comisión Preparatoria para estudiar el caso, preparar agenda y determinar sede y fecha en que se deberá reunir la Sexta Reunión de Cancilleres. La Comisión está integrada por los Embajadores, representantes de los siguientes países (de izquierda a derecha): Colombia, Carlos Sanz de Santamaría; Uruguay, Carlos A. Clulow; Ecuador, Gonzalo Escudero; Brasil, Fernando Lobo, quien fue nombrado presidente de la Comisión; El Salvador, Héctor David Castro; Perú, Juan Bautista de Lavalle, y Chile, Walter Müller. (Foto PAU.)

Si la OEA no elimina a Trujillo, Venezuela procederá por su cuenta

BETANCOURT REITERA AMENAZA CONTRA EL "PROTECTOR".

CARACAS, 24 (UPI).— Hablando en las ceremonias del Día de la Marina, el Presidente de la República, Rómulo Betancourt, declaró que es responsabilidad de las Fuerzas Armadas "hacer respetar la dignidad de la patria cuando sobre ella pretenda inferir deshonra la sucia mano de una satrapía extranjera". Se refirió a la supuesta responsabilidad de la dictadura dominicana en el atentado contra su vida, del mes pasado.

Dijo que Venezuela tomará acción respecto de la acusación que ha hecho "contra esa satrapía que deshonra a América y que irrespeta con contumacia cotidiana todas las normas del sistema jurídico interamericano".

Terminó diciendo que era innecesario reiterar sus anteriores palabras sobre la disposición de Venezuela de proceder sola "si, en esa proyectada reunión no se toman medidas concretas, definidas y precisas que signifiquen la eliminación de un régimen que constituye una amenaza permanente para la seguridad del continente".

Por su parte, el vicealmirante Carlos Larrazábal, Comandante de la Marina, se manifestó dispuesto "a apelar a la mano propia para castigar el insulto", se presume que refiriéndose a la responsabilidad dominicana en el atentado del mes pasado.

Añadió que "con las Fuerzas Armadas ocuparemos una posición de vanguardia en esa coyuntura, amparadas por la razón y las innumerables reservas que acumula al patrimonio de nuestro pueblo; patrimonio ya consagrado en la historia americana por su abnegación e ilimitada capacidad de sacrificio".

Junto con el día de las Fuerzas Armadas se celebró hoy el 177.o aniversariodel nacimiento del Libertador Bolívar.

A CUALQUIER COSTO:

Programa republicano promete una fuerza militar superior a todas

CHICAGO, 24 (UPI).— La Comisión redactora del programa electoral del Partido Republicano, prometió hoy que el partido, de triunfar en las elecciones de noviembre, mantendrá a Estados Unidos en una posición de fuerza militar "superior a la de todo enemigo potencial", gastando "todo lo que sea necesario" para garantizar la seguridad de Estados Unidos y el mundo libre.

La promesa aparece contenida en el capítulo del programa referente a la Defensa Nacional —uno de los cinco capítulos dados a conocer hoy por la Comisión de 104 miembros—, y refleja tanto los puntos de vista del Vicepresidente, Richard M. Nixon, el más probable candidato del partido a la Presidencia, y del Gobernador de Nueva York, Nelson A. Rockefeller, único contendor de Nixon en el forcejeo previo a la Convención Republicana, que comenzará mañana.

El capítulo sobre la Defensa no contiene la proposición de Rockefeller de aumentar los gastos de Defensa en 3.500.000.000 de dólares anuales, pero dice:

"No hay precio tope para la seguridad de Norteamérica. Estados Unidos puede y debe destinar todo lo que sea necesario para garantizar su propia seguridad y la del mundo libre...

"Destinar más sería derroche, destinar menos sería catastrófico. Nuestra postura de Defensa debe seguir siendo firme, de confianza y superior a la de todo enemigo potencial."

El mismo capítulo rinde homenaje a la Administración Republicana del Presidente Eisenhower, diciendo que éste ha dado a Estados Unidos un poderío militar "superado por nadie".

Nixon y Rockefeller han propuesto incluir en este capítulo la aprobación de "los objetivos" de la campaña que vienen realizando los negros del sur para lograr la plena igualdad con los blancos, mediante la táctica, entre otras, de tomar asiento en la cafeterías reservadas sólo para blancos, aunque se les niegue atención.

Comparar a una mujer casada con Marilyn es ofensa criminal

ERLANGEN, Alemania, 24 (UPI).— El comparar a una mujer casada con Marilyn Monroe, dictaminó ayer una corte local, constituye una ofensa criminal.

La corte multó a dos jóvenes adolescentes en 120 y 70 marcos (28,57 y 16,67), respectivamente, por hacer la comparación en un bar local. El marido de la mujer, dijo el juez, protestó y llamó a la policía.

Los nombres de los jóvenes no fueron revelados. El juez dijo que la comparación que hicieron constituía "un acto provocativo".

Concentración comunista en Cuba para celebrar el 26 de Julio

LA HABANA, 24 (UPI).— Decenas de millares de cubanos, que viajan en cuanto vehículo les es posible —ferrocarril, camión, avión, etc.— se dirigen hoy hacia la Sierra Maestra para tomar parte en la celebración del séptimo aniversario del abortado golpe contra Fulgencio Batista en Santiago de Cuba, del que nació el Movimiento 26 de Julio, de Fidel Castro.

Los más notables de entre quienes participan en esta peregrinación son el ex Presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, el dirigente sindical mexicano, Vicente Lombardo Toledano y misionés especiales venidas de China Comunista y Corea (del Norte) comunista. Hay también un gran número de comunistas y filocomunistas de varios países latinoamericanos.

Estos últimos vienen especialmente invitados de todos los puntos del Hemisferio a concurrir al llamado "Primer Congreso de la Juventud Latinoamericana", que se inaugurará oficialmente en La Habana el jueves en la noche, pero que, "simbólicamente", quedará abierto el martes en la Sierra Maestra.

Ayer se realizó en Santiago de Cuba la inauguración del programa de viviendas populares, la que estuvo presidida por el Primer Mandatario, Osvaldo Dorticós. Dorticós pronunció un discurso en el que dijo que este programa era un aspecto típico del progreso que el Gobierno estaba introduciendo en el país "pese a los enemigos extranjeros y a los peligros inminentes", con lo cual se refirió sin duda a la posibilidad de que el régimen Castrista sea objeto de algún ataque o alguna invasión.

También habló un miembro de la delegación de China Comunista que domina el español.

El delegado atacó duramente a Estados Unidos, mientras la muchedumbre gritaba "Cuba sí, yanquis no".

Al terminar su discurso, el oriental repitió también "Cuba sí, yanquis no", palabras que fueron recibidas con una gran ovación.

El director de la ceremonia tuvo elogiosos conceptos para China Comunista y Rusia Soviética, por haber comprado el azúcar cubano que Estados Unidos dejó de importar como resultado de la política antinorteamericana del gobierno habanero y sus expropiaciones de bienes estadounidenses.

Además del Presidente Dorticós y de los miembros del Gabinete, concurrieron muchos invitados oficiales extranjeros, entre los que cabe mencionar al Viceministro de Comercio de China Comunista, y jefe de la misión comercial de su país, actualmente en Cuba, Lu-Hsu Chang, quien firmó anoche un pacto con el presidente del Banco Nacional de Cuba, Ernesto Guevara, por el cual Cuba y China se comprometen a operaciones comerciales entre ellas por un período de cinco años y virtualmente presagia el reconocimiento del régimen pekinés por el régimen cubano probablemente para antes de fines de año.

Sindicato Profesional de Periodistas "La Nación"

El lunes 1.o de agosto, a las 20 horas, ante la presencia de un Inspector del Trabajo, se efectuará la elección complementaria de dos directores. Local de reunión, 4.o piso, oficina del Sindicato Mixto.

EL SECRETARIO

Guatemaltecos se metieron en Honduras

TEGUCIGALPA, Honduras, 24 (UPI).— Noticias extraoficiales recibidas en esta capital, dijeron hoy que un grupo de revolucionarios guatemaltecos penetró ayer en territorio hondureño por el sector de Omoa.

Las autoridades han ordenado una investigación para proceder a la captura y concentración de los revoltosos guatemaltecos, si se comprueba la veracidad de las noticias.

Gente

PRINCIPE CARLOS

LONDRES, 24.— (UPI).— El periódico "The Empire News" expresa hoy que la investidura del Príncipe Carlos, de 11 años de edad, como Príncipe de Gales, podría tener lugar dentro de un par de semanas.



Predice que la ceremonia, posiblemente, se llevaría a cabo en Cardiff, el sábado 6 de agosto, cuando la Reina Isabel II y su esposo, el Príncipe Felipe, tienen un compromiso para aparecer en el Royal National Eistedford.

El último Príncipe de Gales, el ex Rey Eduardo VIII, ahora Duque de Windsor, fue instalado como Príncipe de Gales en Caernarvon, Norte de Gales, en 1911, a la edad de 16 años.

No hubo confirmación de las informaciones acerca del Príncipe Carlos, quien recién acaba de terminar otro año en su escuela preparatoria, y ha iniciado las vacaciones de verano.

En Rusia existe la segregación racial, acusa estudiante negro

WASHINGTON, 24 (UPI).— Un estudiante africano recientemente expulsado de la Universidad de Moscú, dijo en una entrevista publicada hoy por una revista que los estudiantes de color en Rusia son "golpeados, insultados y segregados".

S. Omor Okullo, de Uganda, que fue entrevistado por la publicación "U. S. News and World Report", afirma haber sido expulsado de la Universidad por haber protestado por la forma en que se trata en la Unión Soviética a los 600 estudiantes estudiantes africanos que siguen cursos allí.

"Informamos al Gobierno soviético sobre un estudiante Somalí que fue agredido y golpeado hasta quedar inconsciente, por cuatro estudiantes rusos", dijo Okullo, "Su crimen consistió en bailar con una muchacha rusa".

Okullo manifestó que ha habido varios casos en que se ha expulsado de la Universidad a estudiantes rusos por andar en compañía de estudiantes africanos.

"Hasta ahora —expresó— los estudiantes africanos han concurrido a las misma clases que sus colegas rusos, aunque sin relaciones entre los dos grupos. "Ahora hasta eso se está eliminando", agregó. "El año próximo los rusos inaugurarán una "Universidad de Amistad" para estudiantes africanos, "donde estaremos separados de los estudiantes rusos".

Añadió que la mayoría de los estudiantes africanos no están contentos en Rusia, debido al mal trato que se les da y a que "las condiciones de vida son muy insatisfactorias".

Deporte EXTRANJERO

SALERNO, 24 (UPI).— El volante belga Jean Blanck, de 27 años, pereció durante una carrera de automóviles en esta ciudad, al precipitarse su coche contra un grupo de espectadores, 19 de los cuales resultaron heridos. Todos ellos fueron hospitalizados.

STUTTGART, ALEMANIA, 24 (UPI).— El volante alemán Bergue von Trips, con un Ferrari, ganó hoy la Carrera de Automóviles de fórmula dos, efectuada sobre 20 vueltas al circuito de esta ciudad, cubriendo los 288 kilómetros 340 metros en una hora, 23 minutos 14 segundos siete décimos, a un promedio de 164 kilómetros 570 metros por hora".

A continuación damos los clasificados en los siguientes puestos:

2.o Hans Herrmann (Alemania) Porsche, 1.23.18.1 (16.. kilómetros 46 metros); 3.o Joakim Gonnier (Suecia) Porsche, 1: 23.52.3 (163.); Graham Hill (Inglaterra) Porsche 1: 23.52.7 (163.); Dan Gurney (EE. UU.) Porsche, 1: 23.53.1 (163.); Inness Ireland (Inglaterra) Lotus, 1: 24.20.2; 7.o Hill (EE. UU.) Ferrari 24.20.7; 8.o Jim Clark (Inglaterra) Lotus, 1: 2...; 9.o Masten Gregory (EE. UU.) Maserati, 1.27.14.1.

NAPOLES, 24 (UPI).— Mohamed Zaytoun, un joven nadiante sirio, que nada solamente por el placer de nadar, conquistó hoy el título de campeón mundial de larga distancia derrotando sorpresivamente a todos los favoritos en la primera carrera anual entre Capri y Nápoles.

El argentino Alfredo Camarero y el mexicano Tomás Gutiérrez, ambos ex campeones mundiales y ganadores de la prueba, abandonaron.

Zaytoun, de 20 años, cubrió la distancia de 18 millas (28 kilómetros, 968 metros), en diez horas 38 minutos y 48,2 segundos, dejando muy atrás a 14 profesionales (incluyendo a cuatro mujeres) y seis aficionados (entre ellos una mujer).

Los aficionados, incluso el ganador, partieron con una ventaja de media hora sobre los profesionales.

La carrera de hoy se efectuó en difíciles condiciones, con tiempo nublado, fuertes corrientes y agua muy helada.

Camarero abandonó unos doce kilómetros antes de la meta, cuando nadaba en tercer lugar, después de seis horas en carrera. La razón de su abandono fue un fuerte dolor al hígado.

Gutiérrez abandonó poco después que Camarero, a causa de un ataque de náusea.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La recaudación del partido disputado ayer tarde entre los seleccionados de fútbol de España y Argentina ascendió a 7.912.400 pesos, record absoluto para espectáculos de esta índole.

FRANCFORT, Alemania, 24 (UPI). — Gisely Birkemeyer, de Alemania oriental, estableció un nuevo record mundial para los 80 metros con vallas al recorrer hoy la distancia en 10 segundos y cinco décimos.

La marca anterior de 10 segundos 6 décimos pertenecía a Centa Koppgastl, y varias otras pedestristas.

RIO DE JANEIRO, 24.— (UPI).— Fluminense venció a Botafogo por 1 gol a 0 en el único partido de la fecha inicial del campeonato de fútbol del nuevo Estado de Guanabara (ciudad de Río de Janeiro).

De acuerdo con la tradición, Fluminense y Botafogo iniciarón el campeonato midiéndose entre ellos en el Estadio de Maracaná como campeón y vicecampeón del año pasado en un partido único de beneficio, que asegura una buena recaudación.

Los restantes partidos de la primera rueda serán jugados el próximo domingo.

TOLEDO, OHIO, 24 (UPI). — Dos records mundiales cayeron hoy en el torneo de natación de la Unión Atlética Amateur.

El equipo "A" del Club Atlético de Mindianápolis estableció un nuevo record mundial para el "Medley", de 400 metros estilo libre, al ser cronometrados sus cuatro nadadores en un total de 8 minutos segundos. El record mundial anterior, de 8'8" 7/10, fue establecido por el equipo nacional de Australia el año pasado.

El equipo "A" ganador, estuvo constituido por los nadadores Mike Troy y Allen Somers, ayudados por Peter Sintz y George Breen.

Troy también estableció un nuevo record mundial para los 200 metros mariposa, al ser cronometrado en 2 minutos 13 4/10 segundos, o sea, gundos menos de la marca mundial que fijó él mismo en los Juegos Panamericanos el año pasado.

CARACAS, 24 (UPI).— México aplastó a Panamá por 9 a cinco en tres horas y 6 minutos en el tercer juego del Cuarto Campeonato Mundial de Béisbol Juvenil.

SANTIAGO DE CUBA (UPI). — Angel "Robinson" Gracia, 59 kilos, venció por decisión unánime a Chico Morales, 61 kilos, en una pelea a diez rounds efectuada anoche en esta capital. García derribó cuatro veces a su adversario, una en el sexto round, una en el séptimo y dos en el octavo.

STUTTGART, Alemania (UPI).— Resultados de la carrera para motocicletas de 250 centímetros cúbicos, con puntuación para el campeonato mundial, que se realizó hoy en el circuito de Stuttgart, de 13 vueltas, con un total de kilómetros 420 metros:

1.o) Gary Hocking (Rhodesia), con MV-Augusta, una hora, un minuto, siete segundos (147,70 kilómetros por hora). 2.o) Carlo Ubbiali (Italia) MV-Augusta, 1 hora 01' (144,51). 3.o) Kenjiro Tanaka (Japón), con Honda, 1 hora 01'57"7 (143,72). 4.o) Dale (Inglaterra), con MV, hora 01'58"8 (143,68).

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION DE POSTES PARA LA POBLACION "LO VALLEDOR"

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de 1.000 postes de roble, ulmo o ciprés, destinados a la Población "Lo Valledor", de Santiago.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones, calle Arturo Prat 48, 4.o piso, Santiago, todos los días, de 15 a 17 horas. Estas propuestas se abrirán el día 4 de agosto próximo, a las 15 horas, en la Sección ya citada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cualquier brote epidémico en el Congo afectaría a todo el país

Bélgica advierte en la NU que el control médico en ese país se ha imposible ahora.— Cualquiera epidemia afectaría, incluso, a los países vecinos.

BRUSELAS, 24 (UPI).— Bélgica advirtió hoy a las Naciones Unidas que todo brote epidémico que se produzca ahora en el Congo puede infectar a la población entera, como asimismo, a los países vecinos.

En una seria presentación ante el Secretario General de la ONU, el Gobierno belga dice que el control médico del Congo se ha hecho extremadamente difícil, y aún, imposible, en ciertas regiones.

"El Gobierno belga insta al Secretario General de las Naciones Unidas a hacer todo lo posible por asegurar la continuidad de la acción sanitaria realizada por Bélgica en el Congo", expresa.

Un comunicado emitido por el Ministerio de Salud de Bélgica afirma que la población congoleña elude cada vez todo tratamiento preventivo, tal como vacunas y medidas contra las pestes, pues las considera meras vejaciones de parte de las autoridades belgas.

"Son, precisamente, estas medidas sociales y preventivas, más que el tratamiento curativo, las que han dado el Congo el notable nivel sanitario de que gozó hasta hace poco", agrega el comunicado.

Dice también que las existencias del personal auxiliar congoleño de los servicios sanitarios de que se retire a muchos de los agentes europeos, y el título doctoral a los asistentes médicos congoleños, las atribuciones para practicar cirugía y prescribir tratamientos, están dificultando la labor de los médicos, y haciéndola imposible en algunas zonas.

Expresa más adelante el comunicado que la abolición de los controles de las enfermedades contagiosas, en una parte del mundo particularmente favorable a su propagación, amenaza a todo el Congo.

"En tales condiciones, una epidemia se extendería con la mayor celeridad desde el lugar del brote, no sólo a todo el Congo, sino, además, a los países vecinos", afirma.

Aviones comunistas checos hacen espionaje en vuelos de auxilio

Desvían su ruta para volar sobre España

MADRID, 24 (UPI).— (Por Henry F. Schulte).— Fuentes bien informadas dijeron hoy que aviones civiles comunistas checos, que se dirigían al Congo, han estado desviándose de su ruta, para volar sobre España, y que, por lo menos, en una ocasión cazas de reacción de la Fuerza Aérea Española los ahuyentaron de bases militares estadounidenses.

En esas fuentes se dijo que es probable que los comunistas estén tratando de utilizar sus vuelos comerciales y de auxilio para realizar espionaje de defensas estadounidenses. Se añadió que aviones comunistas se han "descarriado" de sus rutas, y han sobrevolado España y Marruecos, donde el Comando Estratégico estadounidense mantiene instalaciones.

Según dijeron las fuentes, por lo menos en una ocasión, la semana pasada, cazas de reacción F-86S de la Fuerza Aérea Española hicieron regresar a varios transportes checos que se dirigían a África, cuando estos tomaron un curso que los habría llevado sobre la Base del Comando Aéreo Estratégico de EE. UU., en Torrejón, cerca de Madrid, y una Base Naval estadounidense en Roa.

EN LAS NACIONES UNIDAS:

Lumumba busca apoyo para salvar al Congo del derrumbe completo

NACIONES UNIDAS, 24 (UPI).— El Primer Ministro del Congo, Patrice Lumumba, se enfrascó hoy en una serie de urgentes conversaciones con funcionarios de las Naciones Unidas y africanos, en sus propósitos de obtener apoyo político y económico a su país para salvarlo del derrumbe total.

Lumumba conversó con representantes de Ghana, Guinea y Liberia a poco de haber llegado a Nueva York en avión procedente de Leopoldville, vía Londres, esta mañana. Desde el aeropuerto se encaminó directamente a la sede de las Naciones Unidas para discutir la situación de su patria con el Secretario General de la organización, Dag Hammarskjold.

Patrice Lumumba expresó optimismo y satisfacción después de hablar con el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la crítica situación de su país.

Lumumba habló durante más de dos horas con Dag Hammarskjold, poco después de llegar hoy a Nueva York, con el fin, según dijo, de buscar ayuda económica y política para salvar a su país del caos. El político congolés dijo que sus conversaciones con Hammarskjold habrán de continuar mañana y el martes, día en que se dará a conocer un comunicado conjunto.

"Tuve una buena reunión con el Secretario General para tratar de la situación de mi país", dijo Lumumba hablando en francés.

"Deseo expresar mi satisfacción por la cooperación que recibí durante la conversación y me siento optimista por el espíritu de comprensión que muestran ambos bandos", agregó Lubumba.

La llegada de Lumumba a Nueva York contrastó notablemente con su partida de Londres, anoche. Un pequeño grupo de miembros del Movimiento Nazi-Británico, que encabeza sir Oswald Mosley, hizo una manifestación en Londres con el puño en alto y gritando: "Que Gran Bretaña se conserve blanca", y "algún día arreglaremos las cuentas con ustedes, violadores (de mujeres) negros."

Si recibe apoyo financiero y técnico de Estados Unidos y Canadá, cabe creer, que mantendrá a su patria en el bando occidental, y hay muchas razones para suponerlo así.

Si, por el contrario, vuelve a su patria con las manos vacías, puede que recurra a la Unión Soviética y otros países del bloque comunista.

Lumumba ha indicado su opinión de que las Naciones Unidas actuaron demasiado lentamente en ayudar al Congo a librarse de la presencia de las fuerzas belgas.

Hubo un momento en que amenazó con pedir la intervención directa de Rusia, pero el Senado de su país repudió enérgicamente tal idea.

El sentimiento anticomunista es profundo e intenso en el Congo.

En defensa de los principios democráticos



LEOPOLDVILLE.— Congo.— El doctor Ralph Bunche, jefe de la representación de las Naciones Unidas en el Congo, izquierda, conversa con oficiales que han sido enviados por la ONU. Al centro, el mayor general, Carl Von Horn, comandante de las fuerzas de la ONU en el Congo, y a la derecha, el mayor general Henry T. Alexander, que temporariamente fue el comandante, hasta la llegada de Von Horn. (Radiofoto UPI.)

Israel declarará cerrada disputa con Argentina sobre A. Eichmann

JERUSALEN, 24.— (UPI).— Los observadores diplomáticos de Jerusalén creen hoy que probablemente el Gobierno israelí declare "cerrado" el caso de la disputa de dos meses con Argentina sobre el ex nazi Adolf Eichmann.

Esos observadores recalcaron que la decisión del Gobierno argentino de declarar "persona no grata" al Embajador israelí en Buenos Aires, Arien Levavi, no quería decir que las relaciones diplomáticas entre los dos países quedásen cortadas.

Ayer, el Gobierno israelí expresó al de Buenos Aires su "pesar" por la determinación tomada contra Levavi.

Se hace notar que el Gobierno israelí, negó que Levavi o la Embajada israelí en la capital Argentina, hubiesen contravenido las normas diplomáticas.

Dijo, en efecto, que "el Gobierno israelí se considera obligado en esta ocasión a declarar que no hay base para que pueda sacarse del párrafo quinto de la nota, la conclusión de que el Gobierno israelí ha actuado en forma contraria a la costumbre diplomática".

Israel añadió que "la petición israelí del 16 de mayo de permitirse el trasbordo, por razones médicas y humanitarias, de un número de pasajeros de un avión de la Compañía (Aero-Comercial Israel, EL-AL, en manera alguna se relacionó con la cuestión Eichmann".

Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores recalcaron que la acción última de Argentina no concordaba con la resolución del Consejo de Seguridad que pidió el restablecimiento de las relaciones cordiales entre los dos países.

Informaciones obtenidas de esferas israelíes de Buenos Aires sostienen que el alejamiento del Embajador Levavi fue el resultado de la presión de los grupos nacionalistas y de los círculos militares sobre el Gobierno de la Casa Rosada, en los círculos diplomáticos hay confianza de que el caso Eichmann quedará cerrado pronto y se considera improbable que Israel, tome ninguna nueva iniciativa diplomática.

También se dice que el consejero de la Embajada en Buenos Aires, Mardechai Avida, asumirá la Embajada en calidad de Encargado de Negocios, a la partida de Levavi.

Hoy esperan ganar batalla contra el fuego

LOS ANGELES (California), 24.— (UPI).— Una batalla de una semana para contener incendios que avanzan por el Bosque Nacional de Los Angeles en California, posiblemente sea ganada mañana.

Seis mil hombres que batallan contra el fuego, esperan contener plenamente manana uno de los meyores incendios en el bosque, y realizar progreso para contrarrestar otros dos. Los incendios han destruido 125 mil acres de árboles durante la pasada semana.

Favorables gestiones en torno al pliego de EE. del "Carrera"

Declaración de sus dirigentes.— No asistirán a asamblea pública de hoy.— Puntos sobre los cuales hay acuerdo en principio.

Bien encaminadas se hallan las gestiones tendientes a resolver el pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económico-sociales de los empleados del Hotel Carrera. De acuerdo a informaciones proporcionadas por los propios dirigentes de la entidad gremial que agrupa a este conglomerado de trabajadores, se estima que sus peticiones serán finiquitadas en los próximos días.

NO ASISTIRAN A ASAMBLEA

Conforme al buen pie en que se hallan las negociaciones con la parte patronal sobre el particular, los personales que representan no asistirán a una asamblea pública que se realizará esta tarde en el local de la Confederación de la Industria y Comercio. Dicha asamblea ha sido convocada por la directiva de la Federación de Empleados de Hoteles.

DECLARACION

La comitiva gremial de los empleados particulares del principal establecimiento hotelero del país, entregó la siguiente declaración:

"Los empleados particulares del Hotel Carrera se reunieron en la tarde del viernes 22 en una asamblea, a la que asistieron más de cien, de un total de ciento treinta y siete socios, con el fin de conocer el estado a que han llegado las conversaciones entre la representación de éstos y la Administración del establecimiento, en relación al pliego de peticiones económico-sociales que presentaron a su empleador el 23 de abril último.

Se tomó conocimiento de publicaciones de prensa que han aparecido en diversos diarios de la capital, referente a este conflicto y, al efecto, se acordó dar a la publicidad el estado en que se encuentran las conversaciones, sobre lo cual la asamblea dio por establecido que, si bien es cierto que no se ha avanzado con más celeridad hacia el avenimiento de las partes, es a ello totalmente ajeno don Carlos Vial Espantoso, presidente del directorio de la sociedad propietaria del establecimiento, dado que, como es de publico conocimiento, se encontraba ausente del país. Igualmente, que en cada ocasión que se ha hablado con el señor Vial se ha encontrado la más amplia y completa acogida y siempre lo han visto dispuesto a darles satisfactoria solución a los problemas que se le presentan, como está ocurriendo en el caso presente, en que se han tenido tres conversaciones con él.

La asamblea tomó el acuerdo unánime de reiterar al empleado Julio Moreno Montero el mandato que se le confiere en el texto del pliego de peticiones para presidir y dirigir todas las actuaciones que haya en relación al desenvolvimiento y la marcha de este pliego de peticiones, dándole a éste las más amplias facultades para resolver en definitiva sobre el particular.

Hasta el momento hay principio de acuerdo sobre la oferta en los siguientes puntos:

1.o Aumento de un 14 por ciento sobre los sueldos a partir del 1.o de enero de 1960.

2.o Designación de una comisión bilateral, integrada por dos representantes de la administración del Hotel Carrera y dos de los empleados, la que sería presidida por don Carlos Vial, a fin de revisar los sueldos e ir en ayuda de los empleados que tienen menor renta, con un mejoramiento económico extraordinario, como también estudiar las economías que podrían introducirse para absorber el mayor gasto.

3.o Estudiar la concesión de una indemnización de un mes de sueldo para cada empleado al momento de terminar su contrato de trabajo por cada año de servicios.

4.o Estudiar una participación de los empleados en las utilidades de la empresa.

5.o Un premio a la antigüedad de un día extra de vacaciones por año de servicios, a partir del 5.o año.

6.o Un premio a la natalidad de E° 4,00, por el nacimiento de cada hijo.

7.o Ayuda hasta de un 50 por ciento en los gastos de funerales de los empleados que fallecieren en el futuro.

8.o Ayuda económica para ir a formar una biblioteca en la sede del Sindicato Profesional de Empleados.



PETICIONES EN EL CARRERA.— A punto de resolverse en forma definitiva, se encuentra el pliego de peticiones de los empleados del Hotel Carrera. Las negociaciones están bien encaminadas y hay disposición entre las partes de solucionar esta situación por las vías armónicas. En el grabado, una comitiva de este sector de empleados, que visitó ayer LA NACION, encabezada por Julio Moreno Moreno, director del Sindicato Mixto de ese Hotel y presidente de la Asamblea General de Empleados; Lorenzo Ramírez Alvarez, secretario de ambas organizaciones; Jaime Toro Salinas, delegado del personal y vocal de la Asamblea de Empleados; y los empleados Alfonso Zapater, Horacio Urrutia, Victorino Infante, Exequiel Araya y Luis San Martín, formulando declaraciones a uno de nuestros reporteros.

SEMINARIOS PARA CONTADORES SERAN INAUGURADOS HOY

Versarán sobre dos temas de interés para estos profesionales. Se harán bajo el patrocinio del Consejo Provincial de Santiago

Hoy se inaugurarán los dos primeros seminarios, que han sido organizados para el presente año por el Consejo Provincial de Santiago del Colegio de Contadores de Chile. Versarán sobre los temas: "Contabilidad en la Administración Racional" y "Organización y Administración de Elementos Humanos". Estarán a cargo de profesores que, además de cumplir labores docentes universitarias, son importantes ejecutivos de diversas empresas privadas y públicas.

Cabe señalar que dichos seminarios se desarrollarán de acuerdo con el concepto moderno existente sobre la materia. Vale decir, con la participación activa de alumnos-contadores. Se complementarán con proyecciones cinematográficas y diapositivas relacionadas con los temas anteriormente enunciados.

El Consejo Provincial del Colegio de Contadores otorgará un certificado a todos aquellos profesionales que hayan cumplido satisfactoriamente en cualquiera de estos seminarios, de acuerdo a las exigencias establecidas por la directiva de este organismo profesional. Ambos seminarios se efectuarán en Alameda 1592, tercer piso.

DIRECTORIO DEL SINDICATO CORAL DE CHILE

El Sindicato Profesional Coral Lírico de Chile acaba de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución por el período 1960-1961.

Lo integran las siguientes personas:

Presidente, Rigoberto Morán; secretario, Rafael Espínola; tesorero, Armando Vargas; directores, Luis Troncoso y Oscar Escobar.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE SANTIAGO RENOVARA HOY SU DIRECTORIO

Los periodistas de diarios y radios de la capital se reunirán a las 15 horas de hoy con el objeto de proceder a renovar la actual mesa directiva de su Sindicato Profesional. El acto se efectuará en los salones del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. El nuevo directorio deberá regir los destinos de la institución por el período comprendido entre agosto del presente año, hasta el mismo mes del año próximo.

La elección, de acuerdo al artículo pertinente del Código del Trabajo, será supervigilada por un funcionario de la Inspección Provincial del Trabajo.

La convocatoria correspondiente para este acto ha sido fijada para las 15 horas, en primera citación.



CLASIFICACION.— Intensa es la labor de clasificación de las donaciones hechas por países amigos para los damnificados del sur. Vivian Swartz, Subsecretaria de Hacienda, personalmente está cooperando con el Ministerio del Interior en esta tarea. El grabado, la muestra en plena actividad en la mañana de ayer. Le rodean, Luis Hoffmann, jefe del Comité Coordinador de Ayudas del Ministerio del Interior; los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica, que le visitaron ayer, Oscar Herrera, Hermes Vargas, Alfonso Manzur, Jorge Ayares y Apolinario Cuevas. Además, se alcanza a ver a uno de los muchachos que colabora en esta misión. La foto fue tomada en una visita que hizo ayer LA NACION a la bodega de Central de Abastecimientos del SNS, donde se guardan dichas mercaderías.

El Gobierno presta ayuda a EE. de Correos y Telégrafos damnificados

Valiosísima labor cumple Vivian Shwartz, Subsecretaria de Hacienda, en la clasificación de mercaderías.— Reconocimiento del gremio por los auxilios.— LA NACION visitó bodegas de Central de Abastecimientos del SNS.

Alrededor de unos mil ochocientos empleados de los Servicios de Correos y Telégrafos, damnificados por los recientes cataclismos de la zona sur del país, están recibiendo ayuda directa del Gobierno. Esta se está proporcionando a través del Ministerio del Interior con las donaciones enviadas por los países amigos y las propias adquisiciones que para estos fines ha hecho el Ejecutivo. Consisten en el envío de ropas, calzado, alimentación de la más variada índole como harina, leche, café, azúcar, té, papas, legúmbres etcétera.

ENVIOS DIRECTOS

Las mercaderías están siendo enviadas directamente a los dirigentes provinciales de la Asociación Postal Telegráfica, a pedido de la directiva máxima de esta institución gremial, en Santiago, y que comanda el presidente de la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF), Agustín Cid, antiguo funcionario de los Servicios de Correos y Telégrafos.

ARDUA LABOR

Vivian Shwartz, Subsecretaria del Ministerio de Hacienda, desde el momento mismo en que se comenzaron a recibir erogaciones para los damnificados, está desarrollando una labor digna de aplausos Personalmente, los sábados y domingos(en lugar de entregarse a un merecido descanso), se dedica a clasificar y a empaquetar los elementos para que posteriormente sean enviados a los damnificados.

Sin pertenecer al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado que tiene en sus manos esta tarea Vivian Shwartz está colaborando en forma eficaz y entusiastamente. Por tales circunstancias, son varios los dirigentes de diversos gremios los que han llegado hasta su oficina a pedir auxilio y a darle cuenta de las reales necesidades de sus representados en la región sur del territorio nacional. Con su gentileza que le caracteriza ha allanado todo tipo de dificultades, atendiendo sus demandas, haciendo así más expedita la labor que en este aspecto ha debido encarar el titular de la Cartera del Interior, doctor Sótero del Río. La señorita Shwartz está trabajando codo a codo con Luis Hoffman, Jefe del Comité Coordinador de Ayudas del Ministerio del Interior. Ambos son secundados por personas de buena voluntad y otras cuyos servicios son pagados.

BODEGA DE ABASTECIMIENTOS

LA NACION, especialmente invitada por los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica, tuvo ocasión de comprobar este tipo de labores en la mañana de ayer. Así fue como reporteros de este diario llegaron a las 11 horas, a la bodega de la Central de Abastecimiento que el Servicio Nacional de Salud posee en Avenida Matta 644. En dicho recinto, encontramos a la Subsecretaria de Hacienda, como una operaria cualquiera, dada a la tarea de clasificción y empaque de diversos tipos de mercaderías. Nos recibió muy amable y nos condujo a las diversas dependencias de las bodegas señaladas. Pudimos comprobar la inmensa cantidad de erogaciones recibidas en Chile desde diversos países amigos. Nos dijo: "Aquí nos tienen dedicados a esta tarea. Cómo ustedes pueden apreciar la labor es ardua y precisa de paciencia para empacar y enviar estas mercaderías, con la mayor celeridad posible a nuestros compatriotas sureños que tanto necesitan de auxilio".

AYUDA DIRECTA

El personal sureño de los Servicios de Correos y Telégrafos está recibiendo una ayuda directa del Gobierno en este aspecto. (Anteriormente los propios empleados de las zonas norte y central también enviaron su óbolo). Hasta ayer se había enviado ya a estos personales una remesa de 18 toneladas de auxilios, consistentes en ropas y alimentos. Otra partida similar, se enviará en los próximos días, de acuerdo a una nómina de necesidades que le será entregada por la directiva gremial al Ministerio del Interior el día de hoy.

NO TODO ES NUEVO

Los dirigentes y la propia señorita Shwartz señalaron que no todo lo llegado del exterior son prendas nuevas —sin uso—. Se hizo especial hincapié en este sentido, a raíz de algunas publicaciones que han informado que para los damnificados sólo se están enviando ropas usadas, quedándose el Gobierno con las nuevas.

"Esto no quiere decir —añadieron —que queramos menoscabar la ayuda del exterior. De ninguna manera. Por el el contrario, es valiosa, generosa, y ha demostrado una solidaridad sin precedentes. Cada cual dona lo que puede, naturalmente. No debemos olvidar que no sólo los Gobiernos de diversos países han tomado iniciativas de esta naturaleza. También lo ha hecho directamente el auténtico pueblo, el trabajador, demostrando así un espíritu grande de solidaridad. De una demostración de cariño y afecto que tanto necesitan nuestros hermanos del sur, hoy en desgracia".

DONACIONES QUE EMOCIONAN

Mientras recorríamos las bodegas, nos encontramos con varios pares de zapatitos para niños de tres años. Usados, naturalmente. Esto está demostrando claramente cómo los pueblos de naciones amigas, han querido cooperar, a la medida de sus posibilidades económicas.

ROPA IMPERMEABLE

Los dirigentes, señalaron, por su parte, que se está haciendo gestiones por conseguir que sean enviadas vestimentas impermeables para sus colegas que deben laborar a la intemperie. Vale decir, para los guardahilos, carteros mensajeros y valijeros. Tanto el señor Luis Hoffman como la señorita Vivian Shwartz acogieron esta solicitud en presencia de nuestros reporteros. Agregaron que se lo harían saber al Ministro Sótero del Río.

AGRADECEN DIRIGENTES

Antes de retirarse, la directiva de la Asociación Postal Telegráfica expresó su profundo reconocimiento y agradecimiento por la ayuda directa que el Gobierno está prestando a sus representados. Lo hicieron en las personas de la señorita Shwartz y el señor Hoffman. Pidieron transmitieran éstos al Ministro del Interior, quien ha acogido todo tipo de solicitudes en este aspecto para el gremio.

Seguidamente, expresaron tener en su poder una serie de telégramas de sus colegas sureños, en los que se agradece la acción del Gobierno.

Finalmente, agradecieron las facilidades que el Ministerio del Interior les concederá para que visiten la zona sur con la finalidad de auscultar los problemas que aquejan a los personales de Correos y Telégrafos.

DIRECTICA GREMIAL

Los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica que ayer acompañaron a nuestros reporteros en la visita mencionada, fueron: Agustín Cid, presidente; Jorge Aybres, vicepresidente; Oscar Herrera, secretario general; Alfonso Manzur, secretario de organización; Hermes Vargas, vicepresidente de la Asociación de Telegrafistas; Apolinario Cuevas, secretario de Cultura; y Blanca Silva y Esther Morales dirigentes de la Asociación Femenina de los mismos servicios.



DIPLOMA PARA LA NACION.— El Departamento Femenino de la Confederación Mutualista de Chile distinguió anoche al diario LA NACION por sus publicaciones sobre el mutualismo chileno, en su página gremial. Lo hizo en la persona del jefe de nuestra Sección Gremios, Nibaldo Mella Rodríguez. El acto tuvo lugar en una sesión solemne, en que este Departamento celebró su octavo aniversario. En el grabado, el periodista de esta Casa recibiendo un diploma de manos de la presidenta de las mujeres mutualistas de Chile, doña Olga Umaña de Alvarez. También se alcanzan a apreciar a Serafín Soto, ex periodista gremial de LA NACION, y a doña Vitalia Acevedo, secretaria de actas de este organismo.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir el señor

HORACIO VIAL OVALLE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia de San Ramón (Avda. Providencia esquina Los Leones).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JUANITA VELASQUEZ DE GLADE

Hoy, a las 11.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de María Inmaculada (Avda. Vitacura). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querida deudo, señora

MILAGRO CANTO vda. de ESCALANTE

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzos (Independencia esquina Borgoño).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querida deudo, señora

JUANA CALDERON MADRID

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cotejo desde su casa-habitación, calle Agustín Edwards N.o 2147, a las 15 horas.

La familia.

ASIGNACION FAMILIAR PARA LOS OBREROS DE MADECO SE FIJARA HOY

Tribunal Arbitral dictará sentencia al respecto esta tarde.— Beneficio también alcanzará para operarios de MADEMSA

En la tarde de hoy quedará fijado definitivamente el nuevo monto de la asignación familiar para los obreros de las industrias metalúrgicas de MADECO y MADEMSA. Lo fijará el Tribunal Arbitral que estos últimos días ha estado abocado a la solución integral de los pliegos de peticiones de los sindicatos de ambas industrias.

Este beneficio debió quedar fijado el viernes de la semana pasada. Pero ello no ocurrió, por cuanto el Tribunal indicado no tuvo en esa ocasión en sus manos la totalidad de los antecedentes sobre el particular.

La sentencia que en este orden dicte el Tribunal será inapelable, de acuerdo a lo establecido en el acta que se suscribió en los instantes de constituirse este organismo. Cabe señalar que sólo dos puntos del petitorio faltan por resolverse, para que las demandas de tipo económico planteadas por dichos trabajadores queden totalmente dilucidadas. Son los relacionados con la asignación familiar en referencia y la fecha desde la cual comenzarán a regir los nuevos beneficios a percibir por los operarios.

Como se recordará, el Tribunal señalado fue designado después de un acuerdo adoptado al respecto en una reunión habida en el Ministerio del Interior. Sus miembros designados por las partes, son los siguientes: Arturo Aránguiz Blest, ex Asesor Jurídico del Ministerio del Trabajo y actual presidente de la Caja de Compensación de la Industria del Cuero y Calzado, quien lo preside; Américo ... por la parte patronal y Eduardo Long Alessandri por los obreros.

La información QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE
RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

Santiago-Coyhaique: El martes, y viernes, sale a las 9.15 horas, un DC-3 a Coyhaique, con escala en Temuco.

Santiago-Punta Arenas: Martes, jueves y sábado, sale a las 8 horas, directo a Punta Arenas un DC-6-B.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 (Llamados de urgencia, 4 líneas)	69191
Posta N.o 2, Maule 873 (Llamados de urgencia, 3 líneas)	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villasecas 25	43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45671
Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234	52681
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	83

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central, La Humanitaria, La Nacional; La Popular, La San Francisco, La San Vicente, La Nueva York, Valparaíso, Fátima, Lourdes.

Los siguientes fallecidos serán sepultados hoy en los cementerios que se indican:

JULIO HERRERA E.— Capilla del Cementerio General.

MARIA HANSEN vda. de PALACIOS.— Iglesia Gratitud Nacional; 11.30 horas, Cementerio General.

CARMEN PIZARRO vda. de ARRIAGADA.— Iglesia San Juan Evangelista; 10 horas, Cementerio General.

ROSA TORRES DIAZ.— Mapocho 2430; 10 horas, Cementerio General.

JUAN GOPFERT.— Luis Thayer Ojeda 810; 11.30 horas, Cementerio General.

VIRGILIA DEL CARMEN LOPEZ PINO.— Jotabeche 622; 15 horas, Cementerio General.

SARA GARRIDO vda. de NOLF.— Iglesia San Juan Evangelista; 16.30 horas, Cementerio General.

LUCINDA SEPULVEDA P.— Capilla Hospital Militar; Cementerio General.

CARMEN MARQUEZ MARQUEZ.— La Cañada 6976; 15 horas, Cementerio General.

JUAN CASTRO LEON.— Angel Guarello 1320; 15 horas, Cementerio General.

MODESTO IDE MARTINEZ.— Av. Principal 615; 15.30 horas, Cementerio General.

RAUL DONOSO SOSA.— Parroquia Belén; 10 horas, Cementerio General.

HORACIO VIAL OVALLE.— Capilla San Ramón; 10.30 horas, Cementerio Católico.

MILAGROS CANTO DE ESCALANTE.— Parroquia Las Carmelitas; 11.30 horas, Cementerio General.

JUANITA VELASQUEZ DE GLADE.— Cementerio General, a las 16 horas.

JORGE GERLACH HERRERA.— Capilla Cementerio Católico, a las 10.30 horas.

TERESA VALDIVIA LOZANO.— Capilla Clínica U. Católica; 17 horas, Cementerio General.

SANTORAL

HOY: Santiago Apóstol. MAÑANA: Santa Ana.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago. Comandancia en ... Domingo 978 ...

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna, Teatinos ...

CARABINEROS

Santiago, Moneda ... Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 ... Prefectura General, Morandé ... Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 89 ... Prefectura Santiago Central, San Pablo 1353 ... Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 ... Prefectura Radio Patrullas, Agustinas ... Prefectura del Tránsito, Merced 143 ... Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143 ...

ITINERARIO DE TRENES

Expreso Rápido, Santiago-Montt. Martes y Jueves. Estación Alameda, ... Combinación a Concepción ... divia.

Ordinario, Santiago-... do. Diario. Sale de ... meda a las 8 horas ... Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-... Diario. Sale de Estación ... a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-... Lunes, miércoles y ... de Estación Alameda ... ras. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-... rio. Sale de Estación ... las 14 horas.

Ordinario, Santiago-... Diario. Sale de Estación ... a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-... nes, miércoles y viernes. Estación Alameda, ... Combinación a Puerto ...

A VALPARAISO.— ... diarios, salen de Estación ... cho a las 7.45 horas ... horas. Expreso, ... festivos, sale a las ... preso rápido, días ... cepto sábados, sale ... ras. Expreso, domingos ... sale a las 22 horas. ... len de Estación Mapocho ... mente a las 8.30, 14 y ... Ordinario, sábados ... 13.45 horas.

DE VALPARAISO.— ... diarios salen a las ... 17.45 horas. Expreso ... de Valparaíso, días ... las 7.20 horas. Expreso ... y festivos, sale ... las 20 horas. Ordinario ... Valparaíso, diariamente ... y 14 horas. Ordinario ... y festivos, salen ... las 18 y 20.30 horas.

Expreso rápido ... tiago-Puerto Montt ... de Estación Alameda ... horas. Combinación ...

Nocturno, Santiago-... Diario. Sale de Estación ... a las 21 horas. Combinación ... muco y Valdivia.

Automotor, Santiago-... nes, martes, miércoles ... viernes. Sale de Estación ... cho a las 7.40 y 13.45 ...

Automotor, Santiago-... Diario. Sale de Estación ... a las 19.30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

TURNOS DE FARMACIAS ... SEMANA COMPRENDIDA ... EL 23 AL 30 DE JULIO ... EL CARMEN, Pedro ... 5053; ARELLANO, Avda. ... dencia 1200; TERRA ... ría 2736; LA PAZ, Avda. ... 402; CENTENARIO, ... ta 2298; CASTILLO, ... MINERVA, San Pablo ... TA ANA, Catedral ... Mapocho 4252; ALAMEDA ... Bernardo O'Higgins ... CERRILLOS, Los ... CAUPOLICAN, ... ro 1002; SCOTT, Avda. ... BIO-BIO, Miguel de ... SAN ISIDRO, San ... CHILENA, Arturo Prat ... BERF, Avda. Vicuña ... 793; MAULE, Pedro ... 1599; COLO COLO, ... ledo 477; ASTURIAS, ... da 4364; SAN CARLOS ... 1598; SAN LUIS, Avda. ... 95; SAN BOSCO, ... LAS LILAS, Manuel ... LEGUIA, Augusto ... 210; IRARRAZAVAL, ... zaval 1864; RADIUM, ... nuel Montt 2562; ... Avda. Zañartu 2540; ... San Francisco 73, ... nente.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — LUNES 25 DE JULIO DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cámara de Diputados

SESION 24ª ORDINARIA, EN VIERNES 22 DE JULIO DE 1960

(De 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

1.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que solicita la devolución del Mensaje de 5 de agosto de 1959, que establece los servicios que debe prestar la Marina Mercante Nacional en tiempos de guerra o conmoción interna..

—Quedó en tabla.

2.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados, respecto del conflicto del trabajo que afectaba a las industrias MADECO y MADEMSA, de Santiago.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le envió en nombre de los señores Fuentealba y Reyes Vicuña, acerca de la participación de los fondos del Servicio Nacional de Salud, ubicados en el valle del Choapa, departamento de Illapel.

4.o— Un oficio del Honorable Senado, con el que aclara su oficio anterior en que comunicaba los acuerdos adoptados por esa Corporación en la discusión, en cuarto trámite constitucional, del proyecto de ley que ordena a las instituciones de previsión conceder préstamos personales especiales a sus imponentes damnificados por los sismos de mayo del año en curso.

5.o— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes asuntos.

En el Mensaje que modifica la Ley General de Elecciones en lo relativo a las elecciones extraordinarias de regidores, y

En la consulta formulada a petición de la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, acerca de si procede la iniciativa parlamentaria respecto de un proyecto de ley que aumenta las pensiones que otorga el Servicio de Seguro Social.

6.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Morales don Carlos, Shaulsohn, De la Presa, Carmona, Concha, Von Mühlenbrock, Barra y Robles, que autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para conceder un préstamo en el Banco del Estado de Chile, con el objeto de pagar las pensiones de jubilación y montepío de los imponentes del Departamento de Previsión Periodística.

7.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Jaramillo, que exime a la Municipalidad de Peumo del pago de las contribuciones que adeuda al Fisco por el edificio que ocupa el Teatro Municipal de dicha ciudad;

El mismo señor Diputado, que prorroga por el plazo de diez años la contribución establecida por la ley N.o 9,130, sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Peumo;

El señor Cruz, que modifica el plazo establecido en el artículo 10.470, del Código del Trabajo, en lo referente a la presentación de pliegos de peticiones de los obreros agrícolas, y

Los señores Gumucio y Sívori, que establece que el personal de las instituciones semifiscales que jubile por imposibilidad física tendrá derecho a la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley N.o 7,295.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

SERVICIOS DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL EN TIEMPO DE GUERRA O DE CONMOCION INTERNA.— DEVOLUCION DEL MENSAJE A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que le sea devuelto el Mensaje con el cual inicia un proyecto de ley que establece los servicios que debe prestar la Marina Mercante Nacional en tiempo de guerra o de conmoción interna.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para destinar los primeros quince minutos de la presente sesión a despachar el proyecto, en quinto trámite constitucional, que las instituciones de previsión deberán conceder préstamos personales especiales a los imponentes damnificados por los sismos de mayo.

El señor CADEMARTORI.— Que sea necesario, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se destinarán los primeros quince minutos de la presente sesión a despachar este proyecto.

El señor CADEMARTORI.— El tiempo que sea necesario.

El señor MONTES.— El necesario, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—MODIFICACION DE LA LEY DE ELECCIONES EN LO RELATIVO A LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE REGIDORES, Y DE LA LEY GENERAL SOBRE INSCRIPCIONES ELECTORALES.

El señor JULIET (Presidente). —El objeto de la presente sesión es tratar el proyecto de ley que modifica la Ley General de Elecciones en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.278.

Diputado Informante es el Honorable señor Fuentealba.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Introdúcense en la Ley número 12.891, de 26 de junio de 1958, que fijó el texto definitivo de la Ley número 12.889, de 31 de mayo de 1958, las siguientes enmiendas:

1) Derógase el artículo 18 y la modificación introducida a su texto por la letra d) del artículo único de la Ley 13.913, de 29 de enero de 1960;

2) Derógase la agregación como inciso segundo del artículo 167 introducida por la letra e) del artículo único de la Ley número 13.913;

3) Suprímese la frase final del artículo 113, que dice: "La suma de los votos de las diversas listas declaradas en una misma combinación o pacto de partido determinará los votos de combinación";

4) Reemplázase el artículo 114, por el siguiente: "Las cifras totales obtenidas por cada lista se dividirán, sucesivamente, por uno, dos tres, cuatro, etcétera, hasta formar tantos cuocientes como Diputados o Senadores corresponda elegir.

"Estos cuocientes se colocarán en orden normal y decreciente, hasta obtener un número de ellos igual al de Diputados o Senadores por elegir.

"El cuociente que ocupe el último de esos lugares será la "cifra repartidora", que permitirá determinar cuántos son los elegidos en cada lista.

"Se dividirá, finalmente, el total de votos de cada lista por la "cifra repartidora", a fin de conocer el número de candidatos que han resultado elegidos en cada lista."

5) Reemplázase el epígrafe que precede al artículo 115, que dice: "c) Determinación de los elegidos en cada combinación y en cada lista", por el siguiente: "c) Determinación de los elegidos en cada lista";

6) Derógause los incisos primero y segundo del artículo 115, y

7) Suprímese en el artículo 115, regla 2a., después de las palabras "las demás listas", las expresiones "de la misma combinación si ésta existiere o entre todas las otras listas si la combinación no existe".

Artículo 2.o— Reemplázase el inciso primero del artículo 23 de la Ley General de Elecciones, por el siguiente:

"Durante los veinte días anteriores a la elección, el Director del Registro Electoral hará publicar, por cinco veces, en los diarios de mayor circulación de los departamentos respectivos, o de la cabecera de provincia si no hubiere, el facsímil de la cédula con la cual se podrá sufragar. La primera publicación deberá hacerse el vigésimo día anterior al acto electoral, y la última, en la fecha en que éste se realizará."

Artículo 3.o— Reemplázase el texto del artículo 195 de la Ley General de Elecciones y el del artículo 38 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, por el siguiente:

"Si falleciere o cesare en el cargo algún Regidor, sólo se procederá a nueva elección en caso de que la vacancia se produzca antes de los cuarenta días que preceden a la próxima elección ordinaria de Diputados y Senadores, y aquélla se realizará conjuntamente con ésta.

"Sin embargo, si con motivo de vacancias producidas dentro de los cuarenta días anteriores a la próxima elección ordinaria de Diputados y Senadores o con posterioridad, pero antes del año que precede a la elección ordinaria de Regidores, se redujere a menos de dos tercios el número de Regidores de la respectiva Municipalidad, se procederá a elegir a los reemplazantes en una sola elección extraordinaria, que se realizará dentro del plazo de sesenta días, computado en la forma prevista en el inciso siguiente.

"El Alcalde o cualquier Regidor de la respectiva Municipalidad deberá comunicar al Presidente de la República toda vacancia, dentro del término de diez días de producida. Además, en la comunicación de aquella vacancia que dé lugar a una nueva elección, conforme a lo previsto en el inciso anterior, deberá hacerse especial referencia a tal circunstancia; el plazo de sesenta días señalado en dicho inciso se computará desde la fecha de recepción de esta comunicación.

"El Alcalde que no cumpliere con tales obligaciones incurrirá en una multa de diez escudos, y quedará siempre obligado a hacerlo dentro de un nuevo plazo de diez días, bajo pena de incurrir en otra multa, de doble valor, si no lo hiciere."

Artículo 4.o— Agrégase como inciso final del artículo 4.o de la Ley General de Inscripciones Electorales, el siguiente:

"La disposición del inciso precedente será también aplicable en caso de que, existiendo un reducido número de funcionarios hábiles para integrar determinada Junta, la atención de las labores de ésta pueda ocasionar una perturbación de importancia en las oficinas en que aquellos se desempeñan. Esta resolución se adoptará por decreto fundado, que deberá llevar las firmas de los Ministros del Interior y de Justicia y publicarse en el Diario Oficial."

Artículo 5.o— Los actuales Registros Electorales se mantendrán en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1962, procediéndose a su renovación total el 1.o de enero de 1963.

Artículo 6.o— En las elecciones la cédula oficial tendrá tantos dobleces como sean los que determine la Dirección General del Registro Electoral.

Una vez contadas las cédulas y antes de iniciarse el acto de recepción de los sufragios, el Presidente de Mesa, en presencia de los miembros de ella, procederá a doblarlas de acuerdo con la indicación impresa de sus pliegues. Luego, serán desdobladas para ser entregadas así al elector. De esta operación también se dejará constancia en el acta de instalación de la Mesa."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente cumplo con el encargo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de informar a esta Honorable Corporación acerca de un proyecto, que ha tenido su origen en un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, que introduce diversas reformas a la Ley General de Elecciones en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores.

Con el fin de ser lo más exacto posible para informar a Sus Señorías de lo sucedido en el seno de la Comisión, voy a seguir, en el análisis de las disposiciones aprobadas por ella, el mismo orden en que se fueron suscitando, debatiendo y aprobando las diferentes ideas que se contienen en el proyecto.

Con fecha 24 de junio del presente año, señor Presidente, el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un Mensaje por el cual proponía modificar la Ley General de Elecciones en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores, a cuyo conocimiento se abocó, naturalmente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Concretamente, en ese Mensaje se propone modificar el artículo 195.o de la Ley General de Elecciones, cuyo inciso primero establece lo siguiente:

"Si falleciere o cesare en el cargo algún Regidor, se procederá a nueva elección, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la comunicación respectiva al Presidente de la República".

El proyecto del Ejecutivo, propone reemplazar el texto de este artículo y establecer que "si falleciere o cesare en el cargo algún Regidor, **sólo** se procederá a nueva elección en caso de que la vacancia se produzca **antes** de los cuarenta días que preceden a la próxima elección ordinaria de Diputados y Senadores, y aquélla se realizará conjuntamente con ésta".

Y agrega el inciso segundo: "Sin embargo, si con motivo de vacancias producidas dentro de los cuarenta días anteriores a la próxima elección ordinaria de Diputados y Senadores **o con posterioridad**, pero **antes** del año que precede a la elección ordinaria de Regidores, se redujere a menos de dos tercios el número de Regidores de la respectiva Municipalidad, se procederá a elegir a los reemplazantes en una sola elección extraordinaria que se realizará dentro del plazo de sesenta días, computado en la forma prevista en el inciso siguiente".

Es decir, de acuerdo con el sistema vigente, si se producen vacancias en los cargos de Regidores, se procede a nueva elección dentro de los treinta días siguientes a la fecha de la comunicación respectiva.

Esto tiene como consecuencia que en el país se produzcan sucesivas elecciones extraordinarias de Regidores, a causa del gran número de comunas y de ediles existentes con los consiguientes gastos que éstas significan para el Erario, las perturbaciones que implican para la marcha normal del país y el desgaste que también importan para los propios partidos políticos y para los electores Con el objeto de subsanar esta situación, el Ejecutivo ha propuesto la reforma que me he permitido leer, propósito que la Comisión hizo suyo. Además, sin duda pesó también en el ánimo de los señores Diputados que aprobaron el proyecto, el hecho de que, en conformidad a la última reforma constitucional, las elecciones de regidores y las de parlamentarios se realizarán, en lo sucesivo, en forma alternativa, cada dos años.

En el caso de que la vacancia de un Regidor significare la disminución del número de ediles de una municipalidad a menos de los dos tercios, se establece la excepción de que podrá realizarse la elección extraordinaria, correspondiente en cualquier momento, siempre que la vacancia se produzca, por lo menos, con un año de anterioridad a la fecha de la próxima elección de regidores.

En el proyecto del Ejecutivo, lo que también fue aprobado por la Comisión, se establece, por último, la obligación del Alcalde de la Municipalidad afectada por la vacancia, de comunicarla al Presidente de la República dentro del término de diez días después de producida. Se faculta también a los Regidores para comunicarla, si lo tienen a bien. Se establece finalmente, una sanción para el Alcalde que no cumpliere con esta obligación, el que incurrirá en una multa de diez escudos, sin perjuicio de que siempre esté obligado a hacerlo dentro de un nuevo plazo de diez días, bajo pena de incurrir en otra multa, ahora de doble valor.

Con posterioridad, y con fecha 12 de julio del presente año, el Ejecutivo propuso diversas indicaciones a su propio proyecto, las que también fueron aprobadas por la Honorable Comisión. Son, en total, tres.

La primera de ellas dice relación con la mantención de los actuales Registros Electorales hasta el 31 de diciembre de 1962, a fin de proceder a su renovación total el 1.o de enero de 1963.

Esta indicación propuesta por el Ejecutivo obedece al hecho de que el propio Director General del Registro Electoral ha sugerido la conveniencia de mantener los actuales registros, porque de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, esto es el artículo 1.o transitorio de la Ley General sobre Inscripciones Electorales, en relación con el artículo 68 de la misma Ley, dicha renovación deberá llevarse a efecto el 1.o de enero de 1961. Desde todo punto de vista, esto es inconveniente, dada la circunstancia de que en marzo del próximo año habrá una elección ordinaria de Diputados y Senadores. Además, la mantención de los actuales registros se justifica, por el hecho de que ellos se encuentran en estado de servir, de modo que, con su aprovechamiento, se evitan gastos extraordinarios, lo que es necesario en las actuales circunstancias que vive el país, que debe hacer el máximo de economías. Por último, la prórroga de los actuales Registros tendrá la ventaja de permitir el aprovechamiento de los Padrones Electorales Comunales alfabetizados, que últimamente habían sido confeccionados y que hasta el momento no habían sido utilizados.

Por la segunda de sus indicaciones, el Ejecutivo propone reemplazar el artículo 23.o de la Ley General de Elecciones, que dice lo siguiente:

"Durante los veinte días anteriores a la elección, día por medio, el Director del Registro Electoral hará publicar, en los diarios de mayor circulación de los departamentos respectivos o de la cabecera de provincia si no hubiere, el facsímil de la cédula con la cual se podrá sufragar."

En esta indicación, el Ejecutivo propone reducir los avisos a uno solo, en atención a que en la última elección de Regidores se pudo comprobar los ingentes gastos que para el erario significaron las publicaciones de los avisos que actualmente exige el artículo 23.o de la Ley General de Elecciones.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, compartió parcialmente el criterio del Ejecutivo y estuvo de acuerdo en que era necesario reducir el número actual de avisos, pero no al extremo propuesto por él. Es así como dicho número se disminuyó a cinco —en lugar de las diez publicaciones que se hacían hasta ahora— la primera de las cuales debe efectuarse el vigésimo día anterior a la elección, y la última precisamente el día de la elección. Es decir, el artículo aprobado por la Honorable Comisión concilia perfectamente el propósito de economía con la necesaria publicidad que se requiere para que el público conozca las cédulas electorales.

La tercera indicación propuesta por el Ejecutivo a su proyecto primitivo dice relación con el inciso final del artículo 4.o de la Ley General sobre Inscripciones Electorales, disposición que establece: "En aquellos casos en que no fuere posible designar Delegados de la Dirección del Registro Electoral y del Gabinete Provincial de Identificación para que integren determinada Junta —se refiere a las Juntas Inscriptoras—, por no existir funcionarios de la Administración Pública con residencia en el lugar de asiento de aquélla, el Presidente de la República, mediante decreto fundado, que llevará además la firma del Ministro de Justicia, dispondrá que las inscripciones se hagan por el respectivo Oficial del Registro Civil, en cuyo caso las referencias que hace la Ley a las Juntas Inscriptoras y a los presidentes y miembros de las mismas, se entenderán hechas a dicho Oficial."

Se ha advertido, señor Presidente, que en aquellas localidades o pueblos pequeños donde el número de funcionarios de la Administración Pública es muy limitado, la distracción de uno solo de ellos en las labores de la Junta Inscriptora ocasiona serias perturbaciones en la respectiva Oficina. Por eso es que el Ejecutivo propone que en esas comunas pequeñas se autorice, en las mismas condiciones que establece el inciso que acabo de leer del artículo 4.o de la Ley General de Inscripciones Electorales, para que actúe como único miembro el Oficial del Registro Civil.

La Comisión estimó atendible esta indicación del Ejecutivo y le prestó su aprobación, agregando que esta autorización para que funcione como único miembro de la Junta el Oficial del Registro Civil, debe ser autorizada por Decreto Supremo fundado, firmado por los Ministros del Interior y de Justicia y publicado en el Diario Oficial. De esta suerte, se resguardan perfectamente bien todas las garantías electorales.

Posteriormente, señor Presidente, el Honorable Diputado radical señor Jacobo Schaulsohn presentó una nueva indicación al proyecto en debate. Esta indicación tiende a prohibir o impedir la celebración de pactos electorales en las elecciones parlamentarias, quedando derogado, en consecuencia, el artículo 18.o de la Ley General de Elecciones.

El señor PARETO.— Disposición que fue aprobada también con votos del Partido de Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— En suma, se derogan o modifican todas aquellas disposiciones de la ley citada que se refieren a esta materia; como son las que autorizan la celebración de combinaciones electorales y las que se refieren a votos y forma de determinar los candidatos elegidos por cada combinación.

Una sola omisión contiene esta indicación del Honorable señor Schaulsohn que es necesario reparar para que no haya dudas y la redacción de la ley sea más perfecta. Y es la que se refiere a la eliminación, en el epígrafe que precede al artículo 113 de la Ley General de Elecciones, de la expresión "y de los votos de combinación". Esta frase, si bien no influye en absoluto en la ley, es conveniente eliminarla para la mayor perfección del proyecto de ley que se ha de despachar. En consecuencia, me he permitido formular indicación en este sentido, que ya he hecho llegar a la Mesa, la que, lógicamente, requiere ser aprobada por unanimidad.

La Honorable Comisión, al aceptar la indicación propuesta por el Honorable señor Schaulsohn, no hizo sino seguir el mismo criterio aplicado en la reforma relativa a la elección de regidores en cuanto a suprimir los pactos electorales.

Al dar su aprobación a estas ideas, la Comisión ha estimado que la eliminación de los pactos en las elecciones parlamentarias es un factor que contribuirá a clarificar el panorama político nacional: propenderá a la formación de grandes corrientes ideológicas, solidificando las fuerzas sociales; educará al elector y resguardará mejor la opinión emitida que, dada u otorgada en favor de una idea determinada, en el sistema vigente, pueda ir a beneficiar a una ideología o partido distinto de aquel por el cual el elector ha sufragado; evitará las componendas efectuadas sólo con el fin de obtener ventajas electorales, porque se estimó que en las actuales condiciones éstas tienen sentido electoral y no ideológico. Si hay puntos de contacto doctrinario entre diversas colectividades, si hay coincidencia para apreciar las cuestiones esenciales que se relacionan con la marcha económica, política o social del país, en general, no hay ningún inconveniente, aun cuando se prohiba la celebración de pactos electorales, para que colectividades que tengan una real afinidad ideológica puedan unirse o fundirse, formando un solo gran partido político.

Por último, señor Presidente, la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia también aprobó una indicación presentada por el Honorable señor Jaramillo, mediante la cual se convierte en permanente una disposición de la Ley N.o 12.938, que tenía el carácter de transitoria, la que establece que en las elecciones la cédula oficial tendrá tantos dobleces como sean los que determine la Dirección General del Registro Electoral. Una vez contadas las cédulas y antes de iniciarse el acto de recepción de los sufragios, el Presidente de la Mesa, en presencia de los miembros de ella, procederá a doblarlas de acuerdo con la indicación impresa de sus pliegues. Luego, la cédula será desdoblada para ser entregada así al elector. De esta operación también se dejará constancia en el acta de instalación de la Mesa.

Estas son las disposiciones aprobadas por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que se someten a la consideración de la Honorable Cámara. Como Diputado Informante, me he permitido darlas a conocer a la Sala en la forma más breve y más completa posible.

Termino mis observaciones solicitando de la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto despachado por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Nada más, señor Presidente, y quedo a disposición de los Honorables Diputados para dar respuesta a las consultas que deseen formular.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Socialista Unido.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, tuve oportunidad de expresar en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia algunos conceptos acerca del problema de que trata la Honorable Cámara en la mañana de hoy. Lo hice cuando reemplazando al Honorable colega señor Oyarce, titular de aquella Comisión, que se encontraba enfermo, hube de asistir a los debates producidos en ella; y fundamentalmente, porque ante una sorpresiva indicación presentada en aquella Comisión, deseamos dar a conocer nuestra opinión.

Como se sabe, el proyecto de ley en debate tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo que proponía determinadas modificaciones a la Ley General de Elecciones, en relación con las elecciones de Regidores, con el objeto fundamental de terminar con las elecciones complementarias de ediles.

Mientras se discutía en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia esta idea central del proyecto del Ejecutivo, fue presentada sorpresivamente una indicación, que tuvo su origen en un proyecto de los Honorables colegas señores Schaulsohn y Sepúlveda Rondanelli. Por esta indicación, se pretende eliminar el artículo 18 de la Ley General de Elecciones, la N.o 12.891, con el objeto de suprimir los pactos electorales. Digo que la presentación de la indicación fue sorpresiva, porque por esta vía de la indicación se ha introducido en el Mensaje del Ejecutivo una idea contenida en el proyecto de esos Honorables Diputados, indicación que, a nuestro juicio, es improcedente, por cuanto la idea central del Mensaje del Ejecutivo se refiere a una modificación de las elecciones de Regidores, y que tiene relación solamente con la supresión de las elecciones complementarias de ediles.

Me quiero referir, especialmente, a esta indicación de los Honorables Diputados radicales señores Schaulsohn y Sepúlveda Rondanelli.

En la exposición de motivos del proyecto de ley de estos señores Diputados, en que se planteaba la eliminación de los pactos electorales, idea propugnada por el Partido Radical, se expresaba que esto constituía un nuevo esfuerzo para perfeccionar nuestra legislación electoral.

Se decía: "Propiciamos este proyecto de ley, que significará el desaparecimiento, en forma gradual, de los micro-partidos, su fusión o integración en partidos más grandes, encauzará las corrientes de opinión a través de colectividades de sólida raigambre,..."

A través de este simple expediente de la eliminación de los pactos electorales, se pretende, señor Presidente, perfeccionar la legislación electoral vigente.

Nosotros entendemos que la ubicación de los partidos o de las corrientes de opinión que tienen principios ideológicos o doctrinarios semejantes, basados en un enjuiciamiento de los problemas nacionales e internacionales similares, no se realiza a través de una mera reforma electoral, como ésta, que no tiende precisamente a efectuar esta fusión o integración de pequeñas colectividades en otras más grandes sobre una base doctrinaria o ideológica o sobre planteamientos comunes, sino, justamente, en torno al deseo de obtener determinadas posiciones políticas, o satisfacer apetitos transitorios, diría yo, de tipo electoral.

Ahora bien, ¿qué establece el artículo 18 de la ley N.o 12.891, que se pretende derogar mediante la indicación de los Diputados radicales a que he hecho mención?

Dice lo siguiente:

"Dos o más partidos podrán convenir en un pacto sobre combinaciones de listas para las distintas circunscripciones o agrupaciones electorales del país". Y agrega: "Las combinaciones podrán acordarse respecto de una o más circunscripciones o agrupaciones y podrán referirse a Senadores o Diputados, a la vez, o a unos y otros separadamente".

En su inciso tercero dice:

"A los Partidos pactantes les está prohibido celebrar combinaciones con Partidos ajenos al pacto registrado o con candidatos independientes".

Señala enseguida las repercusiones que podría acarrear la infracción de esta disposición.

Cuando se discutió el proyecto de Reforma Electoral, que dio origen a la ley número 12.891, se expresó que el espíritu de este artículo estaba contenido en el hecho de que la ciudadanía podría agruparse en grandes corrientes de opinión, que significaran la identificación de propósitos y objetivos.

Se estimaba que la unificación de dos o más partidos con idénticos propósitos con objetivos semejantes respecto de los problemas nacionales, no significaba engaño ni fraude a la opinión pública, como lo expresara el Diputado que habla en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Los electores podrían concurrir a las urnas a depositar sus votos confiando en esta combinación de partidos, en la absoluta certidumbre de que todos ellos representaban anhelos comunes respecto a la solución de los problemas nacionales o regionales.

Pero aquí, señor Presidente, se plantea la tesis de que con el objeto de evitar combinaciones híbridas o de superar las dificultades que se presentan a los electores que votan por el ciudadano que no resulta elegido, han de proveerse los medios para que cada partido se presente separadamente a la elección.

Nosotros estimamos, señor Presidente, que ésta no es sino la culminación de un verdadero proceso antidemocrático, que se viene operando en nuestro país.

Así, por ejemplo, señor Presidente, hemos conocido diversos intentos, en este último tiempo, que partiendo del Ejecutivo o de algún partido que lo apoya, tiende, por medio de maniobras clandestinas de pasillos, o sorpresas de Comisión, a modificar el espíritu democrático de la legislación electoral vigente en nuestro país. Por ejemplo, tenemos el proyecto presentado por el Honorable señor Ismael Pereira, por el cual se propone que el Alcalde de San Miguel sea designado por el Presidente de la República.

El Honorable Diputado y el Partido que Su Señoría representa, se han opuesto en diferentes oportunidades a la aprobación del último censo, porque, evidentemente que ello les significará una dificultad en cuanto se refiere al proceso electoral en cada departamento, provincia o agrupación electoral. Sin embargo, no tienen empacho en presentar un proyecto de ley con el objeto de que en determinadas comunas, conocidas por su preponderancia popular, desde el punto de vista electoral, pueda el Alcalde ser designado por el Presidente de la República, lo que, en último término, significa una abierta posición antipopular por la transgresión de las normas democráticas que deben orientar nuestra legislación.

El señor PARETO.— ¡Es que es la única manera de que se salven en las próximas elecciones!

El señor MONTES.— Luego, frente a este mismo problema, el Honorable señor Fuentealba, Diputado Informante, ha expresado que esta indicación, aprobada en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que ahora conoce la Honorable Cámara, tiene por finalidad evitar componendas, es decir, pactos o hibridajes políticos en torno a cuestiones electorales, que pueden significar confusión para la opinión pública, para los electores, en determinadas elecciones.

Pero si esto lo estamos palpando en estos momentos. Poco antes de las elecciones de regidores, que se llevarán a cabo en la comuna de San Miguel, en dos semanas más, se ha producido un hibridaje político.

A nuestro juicio, se está llevando adelante una indicación con el exclusivo objeto de obtener ganancias de orden electoral transitorio, para quienes estiman que esta reforma electoral puede serles útil.

Señor Presidente, se ha actuado, como ya expresé, por sorpresa. La opinión pública no ha tenido suficientes antecedentes sobre esta iniciativa. Y nosotros, que no nos oponemos al tratamiento de proyectos de esta naturaleza en la Cámara de Diputados, pues cada cual tiene el derecho de tomar la iniciativa que estime conveniente, estimamos que la actuación del Partido Radical —enunciada a través de la indicación de los Honorables señores Schaulsohn y Sepúlveda Rondanelli— no es justa ni corresponde a la verdadera necesidad de un conocimiento amplio y profundo de esta materia. Presentar una iniciativa de tanta importancia a un proyecto de ley ya casi despachado por la Comisión —lo que evitó que ella fuera suficientemente discutida—, significa pasar un poco trasnochadamente una disposición legal que, evidentemente, tendrá repercusión en nuestro proceso electoral.

El señor PALESTRO.— De contrabando.

El señor MONTES.— Creemos que no estamos frente a una medida de bien público —como se ha señalado en la exposición de motivos de este proyecto—, porque se pretende una legislación basada solamente en imperativos electorales próximos. De manera que rechazamos esta iniciativa por estimar que no concuerda con el verdadero sentido democrático del artículo 18.o de la ley Nº 12.891; por considerarla un agravio a los partidos populares agrupados en el Frente de Acción Popular; por creer que estas martingalas electorales —podríamos decir la utilización de un estilo florentino en esta Corporación, con el cual se pretende demostrar la mayor argucia de un partido en este tipo de realizaciones— no tienden, en definitiva, sino a crear un clima de inmenso desprestigio para los impulsadores de medidas de esta naturaleza y no realza ni dignifica los intereses de sus propugnadores ni los de las colectividades o agrupaciones que representan.

Por todas estas consideraciones, estimamos que este proyecto debe ser rechazado y actuaremos de acuerdo con este criterio durante las votaciones.

Formulamos, en este instante, nuestra protesta más enérgica, porque una iniciativa de esta naturaleza, que tiene vasta trascendencia desde el punto de vista electoral, ha sido tratada en forma poco acuciosa, si se analizan con detenimiento y prolijidad los estudios que debieron haberse realizado antes de proponer modificaciones tan fundamentales.

Rechazamos, pues, la iniciativa propuesta por el Ejecutivo, en el sentido de eliminar las elecciones complementarias de Regidores, porque no se ajusta al verdadero sentir de nuestra ciudadanía. Además, se limita la lucha de los debates públicos, provocada por las gestiones del Gobierno, todo lo cual llevan implícitas las justas eleccionarias.

Por otra parte, se ha consultado en este proyecto una iniciativa del Honorable señor Jaramillo, quien, lamentablemente, no está en estos momentos presente en la Sala. Según lo expresara el Honorable Diputado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ella tiende a facilitar la expedición en la entrega del voto a los sectores populares. Textualmente, dice: "Una vez contadas las cédulas y antes de iniciarse el acto de recepción de los sufragios, el Presidente de Mesa, en presencia de los miembros de ella, procederá a doblarlas de acuerdo con la indicación impresa de sus pliegues".

Aparentemente, dicho precepto tiende a facilitar la votación de los sectores populares, ya que, como lo ha dicho el Honorable señor Jaramillo, gran número de las cédulas únicas son anuladas por estar mal dobladas por el elector. Sin embargo, frente a este problema nos asalta una seria duda. Cuando se discutió la ley Nº 12.891 sobre reforma electoral, una mayoría abrumadora de esta Honorable Cámara estuvo de acuerdo en eliminar, a través de su articulado, un viejo y utilizado vicio de nuestras prácticas electorales: el cohecho. Ahora bien, estimamos que la indicación del Honorable señor Jaramillo, en vez de facilitar la emisión del voto por el elector, tiende más bien a afianzar nuevamente la práctica del cohecho.

Nosotros sabemos que se utilizan de un modo muy sutil y extraordinariamente hábil estas prácticas.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Su Señoría no tiene derecho a suponer intenciones.

El señor MONTES.— Lo digo porque a ello tiende precisamente la indicación.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pero Su Señoría está suponiendo intenciones de un señor Diputado determinado.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la verdad es que yo no supongo intenciones; estoy diciendo rectamente que esta indicación tiende, precisamente, a dicha finalidad. De modo que no estoy suponiendo intenciones, sino que estoy afirmando.

De manera que, sabiendo nosotros en manos de quiénes están la inmensa mayoría de las mesas receptoras de sufragios en nuestro país, sabiendo quiénes son los Presidentes de Mesa, cuya inmensa mayoría está en manos de los partidos de la reacción, significará que el Presidente de Mesa podrá efectuar las martingalas que su habilidad le indique para poder comprobar, posteriormente, la forma cómo determinado ciudadano ha emitido su sufragio.

Nosotros estimamos que autorizar el doblez de la cédula electoral antes de que el elector emita su voto, permite la señalización de modo hábil y sutil, con el objeto de identificar a determinado ciudadano por qué candidato ha votado.

En la práctica y en la realidad se va a presentar en las elecciones el problema a que me vengo refiriendo, de ser aprobada una disposición semejante. Esto nos lleva a desecharla con toda firmeza, por ser contraria al espíritu democrático contra el cohecho que inspiró a los legisladores de este mismo Parlamento para dictar la ley Nº 12.891.

De este modo y a través de indicaciones, en un Mensaje del Ejecutivo se ha venido tratando de hacer realidad estas expectativas reaccionarias en el plano electoral. En esto han participado Diputados de partidos que anteriormente habían mantenido posiciones diferentes. Nosotros debemos expresar que nos ha extrañado una posición semejante y debemos dejar establecido que la actitud del Partido Demócrata Cristiano en esta materia no concuerda, precisamente, con la que asumiera durante la dictación de la ley Nº 12.891, hace algunos años, en el Parlamento.

Además, nos parece que la actitud asumida por los Diputados representantes del Partido Radical, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, tampoco concuerda con las declaraciones y con todas las expresiones de los personeros de dicho Partido, en orden a defender las prácticas democráticas en nuestra legislación.

La verdad es que justificamos una posición semejante, exclusivamente respecto de los partidos de Derecha al apoyar una legislación de esta naturaleza. Nos parece que, desde el punto de vista doctrinario, ello está de acuerdo con su posición reaccionaria, por cierto mantenida durante toda su vida pública en nuestro país. Nosotros reconocemos con hidalguía que ellos mantienen una posición concordante con los postulados de cierto sector de la reacción política de Chile.

Pero debemos también expresar que las palabras no se compadecen con los hechos, ni con las prácticas de otros partidos políticos que, en estos instantes, a mi juicio, tratan de clavar el puñal de la antidemocracia, pues con sus actitudes están atentando directamente contra las expectativas de los sectores populares de nuestro país.

Por este motivo, y en razón de las consideraciones que he expuesto, los Diputados comunistas y los parlamentarios del Frente de Acción Popular, en conjunto, nos oponemos a la dictación de una ley de esta naturaleza y votaremos en contra de sus disposiciones. Por lo demás, nos reservamos también el derecho de denunciar esta maniobra política interesada, pues constituye un atentado contra las prácticas democráticas de nuestra legislación vigente y hacia los propósitos de las fuerzas populares de Chile, de mantenerse unidas en torno a objetivos comunes, encaminados a promover el desarrollo de nuestro país. Dicha finalidad la hemos enfrentado, desde hace muchos años con el mismo pensamiento. Nadie podrá desconocer que las corrientes de opinión, que giran y actúan en torno a los partidos de extracción popular agrupados en el FRAP, mantienen una línea absolutamente concordante con los postulados de cada uno de estos partidos.

Por esas consideraciones, votaremos en contra de este proyecto, ya que estimamos que

no resuelve la situación electoral de nuestro país y sólo favorece las expectativas transitorias y mezquinas de determinados partidos políticos.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista Unido.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Honorable señor Palestro, el Diputado Informante le solicita una interrupción.

El señor PALESTRO.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— El tiempo que ocupará el señor Diputado Informante no se imputará al que corresponde a Su Señoría, de manera que hago esa advertencia.

El señor PALESTRO.— Gracias, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, aun cuando me cueste un poco, no me voy a hacer cargo de las consideraciones de orden político que ha hecho el Honorable señor Montes en su intervención, porque serán contestadas posteriormente por el Honorable señor Gumucio.

En mi calidad de Diputado Informante, sólo quisiera ratificar, o por lo menos reafirmar, algunos de los conceptos que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo en vista para tratar estas indicaciones a que se ha hecho referencia. Desde luego, la Comisión estimó que las indicaciones formuladas no sólo por el Honorable señor Schaulsohn, sino también las presentadas por el propio Presidente de la República a su proyecto original eran perfectamente procedentes, en atención a que todas ellas se relacionaban con reformas al sistema electoral vigente en nuestro país. Sometida a votación la cuestión planteada, la Comisión estimó, repito, que todas ellas podían tratarse porque se referían al sistema electoral, a la reforma electoral, a facilitar el sistema de inscripción, etcétera.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademártori, el señor Diputado Informante está haciendo uso de una interrupción.

El señor PALESTRO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palestro, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori. Este tiempo será descontado del que corresponde al Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Quería decir, brevemente, a propósito de lo que ha afirmado el señor Diputado Informante respecto a la procedencia o improcedencia de la indicación que prohibe los pactos electorales, que el problema se planteó en la Comisión. Y, efectivamente, al haberse planteado el problema quiere decir que existían razones fundadas para estimar que esa indicación podía ser considerada como improcedente. ¿Pero cómo se resolvió la cuestión?

Se resolvió, según el propio informe del Honorable señor Fuentealba, por votación en la Comisión. Quisiera preguntarle, entonces, ¿quiénes votaron a favor de la procedencia de la indicación? Tengo entendido que la misma mayoría que aprobó la idea de suprimir los pactos, acogió la idea de que era procedente. En consecuencia, este acuerdo no demuestra absolutamente nada acerca de si la indicación era o no procedente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Con el mayor gusto trataré de contestar la pregunta que me ha formulado el Honorable señor Cademártori.

Efectivamente, en la Comisión se planteó, si mal no recuerdo, por el Honorable señor Correa Letelier, la improcedencia de la indicación. Después de un brevísimo debate, sometido a votación este asunto, la Comisión acordó, por las razones que acabo de exponer, que la indicación era procedente.

No recuerdo exactamente los nombres de los Honorables Diputados que votaron en tal sentido.

El señor SCHAULSOHN.— Los representantes del Partido Radical votaron por la procedencia de la indicación.

El señor FUENTEALBA.— Me parece, como dice mi Honorable colega, que votaron en favor de la procedencia de la indicación los Diputados del Partido Radical, el Honorable señor Ramón Espinosa y el Diputado que habla.

El señor SCHAULSOHN.— Y los Diputados liberales.

El señor FUENTEALBA.— No estoy seguro. Me parece que en esa sesión no había ninguno.

En relación con los alcances que estaba haciendo a las observaciones del Honorable señor Montes y con la pregunta que me acaba de hacer el Honorable señor Cademártori, quiero decir que, por lo demás, el temperamento adoptado por la mayoría de la Comisión al declarar la procedencia de esta indicación, es perfectamente conciliable con el mismo criterio que se ha seguido en otras ocasiones en que se han introducido, también por la vía de la indicación, reformas electorales de gran trascendencia. Si mal no recuerdo, así se procedió para establecer la cédula oficial, indicación que debe haber sido aprobada por los Honorables Diputados del FRAP, que ahora objetan por improcedente ésta que se ha introducido en el proyecto en discusión.

El señor BARRA.— Tenía otra finalidad.

El señor FUENTEALBA.— Estamos hablando estrictamente de la procedencia.

La indicación presentada por el Honorable señor Schaulsohn no ha sido el producto de conversaciones de pasillos ni de la sorpresa.

Por lo menos en lo que a mí respecta, debo declarar que no he participado en ninguna conversación de pasillos sobre esta materia.

Pertenezco a una colectividad política que, desde hace muchos años, ha sostenido como una aspiración llegar al perfeccionamiento del sistema electoral, estableciendo que cada partido obtenga una representación proporcional al total de sufragios emitidos en su favor. Creemos que esta iniciativa se acerca a esa finalidad.

No es efectivo, como lo ha afirmado el Honorable señor Montes, que los miembros de la Comisión hayan tenido el propósito de establecer desigualdades entre los partidos políticos.

La Comisión ha estimado que no se hiere la igualdad entre los partidos políticos por el hecho de suprimirse los pactos electorales, ya que esta supresión afecta a todos por igual. No sé si habrá algún privilegio de hecho establecido en este momento, que haya podido ser herido por una disposición de esta naturaleza.

Por último, con respecto a las observaciones que el Honorable señor Montes formuló sobre la obligación del presidente de la mesa receptora de sufragios de doblar la cédula antes de entregarla al elector, la verdad es que no se ha hecho otra cosa que establecer con carácter permanente lo que ya se dispuso en forma transitoria, con motivo de la reforma electoral que introdujo la cédula única.

El señor MONTES.— Se aplicó una sola vez, en la elección presidencial.

El señor FUENTEALBA.— Por lo demás, el Honorable señor Montes ha omitido leer la parte final del artículo que establece esta obligación.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción el señor Diputado Informante?

El señor FUENTEALBA.— Allí se establece que, una vez marcados los dobleces por el presidente de la mesa, se procederá a entregar al elector la cédula desdoblada.

El señor MONTES.— Pero con los dobleces marcados.

El señor FUENTEALBA.— Sí, pero desdoblada. Esto tiene un claro objetivo: facilitar a los electores la emisión correcta del sufragio.

Por lo demás, y esto también estuvo presente en el ánimo de los señores Diputados miembros de la Comisión que votaron afirmativamente esta disposición, en la última elección de regidores se probó que los peligros a que se ha referido el Honorable señor Montes no existieron. A ello se debió, precisamente, que los propios partidos del Frente de Acción Popular, que representan a un sector de asalariados del país, obtuvieron gran votación en las zonas campesinas.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — ¿Cuánto tiempo queda al Comité Socialista Unido?

El señor JULIET (Presidente).— Dieciocho minutos, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO. — He concedido una interrupción al Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Había solicitado una interrupción al Honorable Diputado Informante del proyecto, porque hizo mucho hincapié en la indicación del Honorable señor Jaramillo relacionada con los dobleces que se hacen a las cédulas electorales.

Sobre el particular el Honorable Diputado Informante sostuvo que el artículo 6.o del proyecto en discusión tiende a dejar establecida en la ley una práctica empleada en varias elecciones. Pero yo le pregunto al Honorable señor Fuentealba, que estima que la indicación es muy atinada, que la ha considerado como que propendiera a elevar el nivel cultural de nuestros electores...

El señor FUENTEALBA. — La Comisión lo estimó, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pero Su Señoría también participó de tal opinión al votar favorablemente la indicación.

Su Señoría manifestaba que en la elección presidencial los sectores campesinos dieron un alto porcentaje de votos al candidato del Frente de Acción Popular. Efectivamente, pero entonces esa práctica tenía por objeto enseñar al elector a doblar la cédula. Pero es que la cédula la dobla el presidente de la mesa, delante de todos sus miembros. Bueno, ¿quiénes son los miembros de las mesas?

El señor BARRA.— El patrón o el administrador del fundo.

El señor ACEVEDO.— ¿De qué filiación política son los miembros de las mesas? ¿Son los inquilinos? Las mesas de mujeres ¿las componen las ordeñadoras o la dueña del fundo? ¿Son miembros de las mesas los funcionarios fiscales o el Tesorero Comunal?

El señor BARRA.— De acuerdo con el patrón.

El señor ACEVEDO.— ¿Quiénes son?

Un señor DIPUTADO.— ¡Parecen versos de Neruda!

El señor ACEVEDO.— Son ciudadanos conservadores, liberales y radicales; sobre todo, muchos funcionarios públicos afiliados al Partido Radical.

El señor SCHAULSOHN. — Funcionarios, no pueden ser...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¡Su Señoría desconoce la ley!

El señor ACEVEDO.— Ellos se distribuyen en el Conservador de Bienes Raíces los cargos de vocales de las mesas, cada vez que corresponde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Entonces, ellos van a hacerles todos los dobleces necesarios a las cédulas. Yo no supongo intenciones, pero...

El señor GOMEZ.— ¿A qué dobleces se refiere Su Señoría?

El señor ACEVEDO.— A los que hace Su Señoría.

El señor GOMEZ.— ¿Cuáles son?

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Gómez!

El señor ACEVEDO. — Al Honorable colega le interesa un proyecto de ley...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan evitar los diálogos y guardar silencio!

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Sin duda que en algunas comunas no se hace lo que señalo; pero es indiscutible que en otras hay miembros de mesas que son inescrupulosos y que, por un rasgo de prepotencia, para poder contar algo después, cuando ya sepan que no corren ningún riesgo, junto con hacer los dobleces de las cédulas, le hacen la raya al guión para formar la cruz de las preferencias, por la cual parece que pregunta el Honorable señor Gómez. Y es posible que procedan así, porque, naturalmente, los electores necesitan que les ayuden, entregándoles la cédula doblada.

Ahora bien, ¿para qué electores se desea hacer permanente la disposición transitoria que estableció el número de dobleces de la cédula única?

El señor GOMEZ.— No hable Su Señoría en esos términos.

El señor MONTES.— Se molesta porque es una pregunta muy interesante, Honorable colega.

El señor GOMEZ.— Supongo que sus electores saben leer y trazar una línea vertical.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego al Honorable señor Gómez se sirva no interrumpir!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo no sé si el Honorable señor Gómez, tiene algo personal conmigo...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos!

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la indicación que comentamos, que aprobó la Comisión, ¿tiene por objeto ayudar al elector que posee menos capacidad intelectual, que tiene menos conocimientos...?

El señor GOMEZ.— ¡A los electores de Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— A mucha honra tengo el que los electores más modestos hayan sido quienes me trajeron hasta la Honorable Cámara, Honorable colega.

Pero no es el médico y el profesional los que necesitan que les indiquen cómo hacer los dobleces de la cédula, ni tampoco el dueño de fundo; sino el inquilino, aquel elector en el cual tantas esperanzas tiene el Honorable señor Gómez. Porque el Honorable colega quiere que los miembros de las mesas continúen haciendo los dobleces para ese elector que se deja engañar e, incluso, que se deja cohechar. Con la disposición comentada, Sus Señorías quieren dejar establecido en la ley el bajo nivel cultural de algunos de nuestros electores, de aquéllos faltos de conocimientos que apenas llegaron a aprender a dibujar su firma para poder ser ciudadanos electores y que suelen ponerse nerviosos en el instante mismo de emitir sus votos.

Esto es, precisamente, lo que se quiere legalizar con la indicación del Honorable señor Jaramillo. ¡Lástima que Su Señoría no esté en la Sala, porque creo que si él mismo analiza el alcance de su iniciativa, tendrá que llegar a esta conclusión, pues conoce al electorado de la provincia de O'Higgins, que representa en la Honorable Cámara.

Sólo esto quería decirle al Honorable señor Fuentealba, que, a través de su informe, ha defendido con tanto calor esta indicación que aprobó la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ya mi Honorable colega y camarada señor Jorge Montes ha planteado la posición de los parlamentarios del "Frente de Acción Popular" manifestando que esta iniciativa, presentada por dos Honorables Diputados del Partido Radical por la vía de la indicación en un proyecto que nada tiene que ver con la supresión de los pactos electorales, tiene nombre. Este proyecto es antipopular y, más que nada, va derechamente en contra de la agrupación de partidos populares que es el "Frente de Acción Popular". Lo demás es adorno, para darle un manto de palabrería e inocencia a fin de que el electorado y la ciudadanía lo "traguen" mucho más fácilmente. Este es un verdadero atentado en contra de la democracia, y así ha quedado perfectamente demostrado.

Voy a referirme, en forma muy extensa, a la "sinceridad" de los partidos que propician esta reforma. Ellos han planteado, como causal principal de su apoyo a esta iniciativa, la necesidad de terminar los "maridajes políticos", las "componendas" de tipo electoral, el "charquicán" o "carbonada políticos", tan frecuentes en la política chilena.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Tiene apetito Su Señoría?

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, un hecho local, un hecho regional, un hecho comunal, está demostrando hasta dónde llega la insinceridad, la falta de valentía y de virilidad que caracteriza a muchos... incluso a los que están tosiendo por ahí... que no se atreven a decir que después de más de veinticinco años, no han sido capaces de llegar por la vía democrática, por la vía electoral, siquiera con solo uno de sus hombres, de sus militantes, a un Municipio popular como es el de San Miguel...

El señor GOMEZ.— ¿Qué tiene que ver este proyecto con la Municipalidad de San Miguel?

El señor PALESTRO.— Esto demuestra la insinceridad de los partidos que apoyan el proyecto, partidos que dicen pretender encauzar la opinión de las grandes mayorías nacionales en los comicios electorales.

En San Miguel, hay un hecho ya suficientemente aclarado por un Ministro en Visita...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Con dos presos!

El señor PALESTRO.—... y por médicos; no por trigueros ni traficantes en carne...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, no le está permitido a Su Señoría emplear expresiones antiparlamentarias!...

El señor MONTES.— No se está refiriendo a nadie en particular, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Tres o cuatro distinguidos facultativos del Hospital San Borja, con la reconocida capacidad de los médicos de ese establecimiento, atendieron y trataron profesionalmente al señor Guillermo Henríquez, Regidor fallecido hace poco, quien no cumplió políticamente con su partido, con el pueblo de San Miguel...

El señor HUERTA ¡Respete a los muertos, Honorable Diputado!

El señor PALESTRO.— ... con sus electores, con las ideas políticas que por más de quince años había dicho profesar!

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¡No se puede ofender así a un muerto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Urrutia!

El señor PALESTRO.— No soy rencoroso ni vengativo; pero tampoco creo que los muertos, por estar muertos, son todos buenos; porque los hay malos y buenos, traidores y honorables.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría remitirse al objeto del debate!

El señor PALESTRO.— Se comprobó en la autopsia...

El señor JULIET (Presidente).— Insisto en que Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— Estoy relacionando todo esto, señor Presidente, con la "sinceridad y amplitud de criterio" y con esta "verdadera inquietud democrática" de los partidos de Derecha y Radical y Demócrata Cristiano, para encauzar a estos grandes movimientos de opinión, y estoy demostrando que no es así.

La autopsia realizada por los médicos demostró que el señor Henríquez, este Regidor socialista que no cumplió políticamente con su partido, murió de un cáncer generalizado. Tenía un tumor maligno, una inflamación de lo más violenta del sistema linfático, un linfosarcoma, y, además, una bronconeumonía fulminante. Después, los señores de la Derecha y otros caballeros han propalado y explotado la noticia de que la causal de su muerte fue unos cuantos empujones y bofetones que sufrió en los incidentes ocurridos en San Miguel el 15 de mayo, tratando de hacer creer que el señor Henríquez hubiera muerto de un puñete en un ojo que le pegaron. Pero resulta que después se ha comprobado fehacientemente que no hubo absolutamente nada que pudiera provocarle la muerte, a raíz de esas bofetadas. Por lo demás, en este país, cuando los hombres son hombres, no sólo dan bofetadas, sino que también están dispuestos a recibirlas.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— ¡Pero no en cuadrillas!

El señor PALESTRO.— Pero, señor Presidente, si hay algunos individuos con la chaquetita partida al medio y bien ajustada, que ni siquiera son capaces de "echar un garabato", lógico es que tienen que asustarse por estos hechos, que en Chile suceden por cientos...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? La Mesa le ruega una vez más acceder a su petición de que se sirva referirse al proyecto.

El señor PALESTRO.— ¿Y quiénes han explotado este incidente, a pesar de que dicen que les repugna la crónica roja? Ahí tenemos al Director del diario "La Nación"... hombre que...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Su Señoría no debe referirse en esos términos...!

El señor CADEMARTORI.— ¡El Honorable señor Palestro está haciendo uso de su derecho, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa no pretende coartar el derecho del Honorable Diputado. Solamente está encauzando el debate hacia su objeto y rogando al Honorable Diputado que se remita a él.

El señor PALESTRO.— ¡Así será, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa ruega al señor Diputado referirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— Más aún, señor Presidente, este ciudadano, que repudió su nacionalidad y el cariño que sienten los chilenos por esta patria nuestra; que alcanzó en el ejército norteamericano el alto grado de cabo; que arrendó su máquina fotográfica, que dirige en la actualidad el diario "La Nación", don Marcos Chamudes, y que es ahora radical...

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cómo es posible, señor Presidente, que se permita un debate de esta índole?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, he llamado muchas veces la atención a Su Señoría! ¡Una vez más, le ruego remitirse al proyecto en debate!

No le está permitido a Su Señoría expresarse de las personas en la forma en que lo está haciendo. Por lo tanto, llamo nuevamente al orden a Su Señoría y le reitero la petición de referirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— Este señor director del diario "La Nación"...

El señor CORREA LETELIER.— ¡Pero sigue en lo mismo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— Hay en los campos, señor Presidente...

—Suprimido de acuerdo con los artículos 12 y 135 del Reglamento de la Honorable Cámara.

El señor PALESTRO.— También ha explotado este caso —ya suficientemente aclarado— "El Diario Ilustrado". Este diario también ha escrito...

El señor CORREA LETELIER.— ¡Señor Presidente...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

¡No le está permitido a Su Señoría referirse, en la forma como lo ha hecho, a terceras personas!

Amonesto a Su Señoría.

Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— Con todo gusto, señor Presidente.

El señor PARETO.— Honorable colega, ¿me permite una interrupción muy breve?

El señor PALESTRO.— También ha explotado este caso, señor Presidente, el periódico "La Tercera"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, ruego nuevamente a Su Señoría remitirse a la materia en discusión!

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ya voy a llegar adonde quiero alcanzar. Déjeme terminar mi idea...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

Ruego a Su Señoría atenerse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— Digo, señor Presidente, que también ha explotado este caso el diario "La Tercera" ¿Quién es propietario de este periódico...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, otra vez ruego a Su Señoría referirse al proyecto en discusión!

El señor PALESTRO.— Don Germán Picó Cañas, que es militante del Partido Radical y Director de las empresas de "MADECO" y "MADEMSA" que hace poco tiempo tuvieron un conflicto con sus trabajadores, a raíz del cual murieron dos obreros y quedaron veinte heridos por la acción de Carabineros...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué motivo...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— Voy a llegar a lo siguiente...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!, a pesar de que le he llamado varias veces la atención, Su Señoría no ha tomado en cuenta las observaciones de la Mesa, sino que ha continuado refiriéndose a una materia ajena a la contenida en el proyecto en debate.

Por lo tanto, ruego, una vez más, a Su Señoría concretarse a ella...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡El Honorable señor Palestro tiene primero que referirse a esos hechos para llegar al caso que desea plantear, y que tiene atinencia con el proyecto en discusión!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— El Alcalde de San Miguel, Tito Palestro, y el Diputado que habla, nos pusimos, incondicionalmente, como siempre, al servicio de los trabajadores de MADECO y MADEMSA y luchamos por su triunfo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER.— ¡Señor Presidente si se permite al Honorable señor Palestro seguir formulando esa clase de observaciones, que no tienen nada que ver con la materia en debate, nos vamos a ver obligados a censurar a la Mesa!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, si prosigue en su actitud, la Mesa se verá en la obligación de aplicarle todas las medidas disciplinarias que el Reglamento establece, por cuanto ya ha requerido a Su Señoría, en diversas oportunidades, para que se concrete al proyecto en debate!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ¡No es posible, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ...que se impida al Honorable Diputado exponer argumentos que tienen por finalidad llegar a una conclusión atinente con el proyecto en debate!

El señor JULIET (Presidente). — Honorable Diputado, comprendo lo que dice Su Señoría. Por eso, la Mesa, después de un determinado espacio de tiempo con que no lo ha visto llegar a tal conclusión, ha pedido, en diversas oportunidades, al Honorable señor Palestro que se atenga a la materia en debate.

Por eso, ruego una vez más, al Honorable Diputado referirse al proyecto en discusión.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, es lógico que cuando se emplea un lenguaje claro, duro y franco, cosa que no es del agrado de ciertos políticos en Chile, tienen que salir estos "catones" .. ..

... ...

expresándose en contra del parlamentario que habla en esa forma. Pero, me parece, señor Presidente, cuando vemos que esta prensa...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ... ruego a Su Señoría remitirse al proyecto en debate.

El señor PALESTRO.— De haber sabido que no me iba a dejar hablar, señor Presidente, le habría mandado mi discurso por escrito para que censurara todo lo que Su Señoría hubiese querido.

Y así como este caso, explotado en forma malévola, tendenciosa, ...

... ...

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Porque se ha apartado, Honorable Diputado, del proyecto en debate, a pesar de las solicitaciones reiteradas de la Mesa para que se concrete a él y, además, por no haber guardado consideraciones debidas a los señores parlamentarios.

El señor PALESTRO.— Asimismo, este proceso político claro incontenible del pueblo de Chile...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la democracia, que es la base fundamental de la expresión ciudadana, necesita para su desarrollo ir perfeccionando, momento a momento, la generación de los Poderes Públicos, a fin de que ellos, cada día, sean un mejor reflejo del sentir de la mayoría, que constituye la legítima expresión de la voluntad soberana de la Nación. Por esto, no es extraño que, periódicamente, se presenten proyectos de ley a este Congreso que tienen atinencia con el proceso electoral. Frente a ellos, es lógico también que en esta Sala se expresen opiniones encontradas, que podrán ser violentas en algún instante, pero que nunca deben alcanzar el tono a que se ha llegado en esta sesión. No me atrevo a calificar estas expresiones por respeto a la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Estas expresiones vertidas esta mañana en este hemiciclo, han tratado de remover cosas, que nadie tiene derecho a remover, y, aun de atentar contra la memoria de un muerto, cuya trayectoria cívica nadie tiene derecho a menoscabar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorables señores Cademártori y Lorca, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— No sabe plantear sus ideas...

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor DONOSO.— Esto, señor Presidente, nos afecta, porque rebaja el nivel de nuestros debates y el grado de nuestra cultura. Pero ello no va a obligarnos a salir del cauce de la discusión, porque es nuestro propósito analizar las disposiciones de este proyecto y explicar el significado profundo que ellas tienen en relación con el buen funcionamiento de la democracia, sin descender a recoger injurias que a nada conducen y que sólo dan testimonio de la valía moral de quien las vierte.

Señor Presidente, el artículo 1.o del proyecto, que sin duda es el de mayor importancia, tuvo su origen en una indicación del Honorable señor Schaulsohn.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente.— Honorable señor Barra,...

El señor BARRA.— ¿La va a tomar conmigo ahora, señor Presidente? Mis palabras no tienen el poder de las del Honorable señor Correa Letelier...

El señor CORREA LETELIER.— Es el Reglamento el que tiene poder, Honorable colega.

El señor DONOSO.— El Partido Radical formuló esta indicación, porque está inspirada en un alto propósito de bien público.

Mi partido no ha tomado una resolución oficial en torno a esta indicación; pero personalmente manifiesto que comparto sus propósitos y su inspiración sana y democrática, sin pensar en ventajas electorales —ya que, por el contrario, en lo que a mí respecta podría serme perjudicial— y sólo teniendo presente lo que conviene a un país con un régimen jurídico como el nuestro, que ha sido y sigue siendo ejemplo ante todas las naciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, la democracia en el mundo al través de las experiencias recibidas y de las muchas modificaciones que ha sufrido en los distintos países de América y Europa, nos han llevado a una conclusión: que este régimen de convivencia ciudadana funciona mejor **cuando las ideas se canalizan en grandes cauces** de opinión y hacen desaparecer los personalismos y las pequeñas ambiciones.

Ahí está el secreto, señor Presidente, del imperativo democrático de Chile.

El señor MONTES.— Es democracia sólo para Sus Señorías.

El señor DONOSO.— Nuestra historia ha constituido una lección cívica ante el universo entero, justamente porque, por encima de los personalismos, en nuestra patria predominan siempre las ideas, o sea, porque nuestras instituciones reflejan lo que es la filosofía de la democracia.

El señor MONTES.— Sobre todo en Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes, amonesto a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Pero esto, señor Presidente, ha requerido grandes esfuerzos. Si nos atenemos a los casos de las democracias anglosajonas, Estados Unidos e Inglaterra, ¿qué vemos allá? Dos o tres partidos se disputan el Poder, demostrando así que la voluntad soberana ha logrado canalizarse en grandes corrientes de opinión. Por eso, rige esos países un Gobierno fuerte, responsable, con mayorías disciplinadas y estables. Y existe una oposición, igualmente fuerte y responsable, que se prepara para llegar a ser Gobierno —siempre vigilante de los negocios públicos, pero jamás entregada a la ambición de un hombre—.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente...

El señor JULIET (Presidente).— Amonesto a Su Señoría.

Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor DONOSO.— Por desgracia, en los países latinos muchas veces esto no ha sucedido y se ha producido la multiplicación de los partidos, con el desprestigio consiguiente...

El señor BARRA.— ¡Refiérase a España!

El señor DONOSO.— Si analizamos el caso reciente de Italia, veremos que ésta ha sido la causa de la inestabilidad de los Gobiernos, que ha puesto en grave peligro la buena marcha de esa gran nación. Si analizamos los efectos producidos por la Tercera y Cuarta República Francesa, observaremos que ellos han sido saneados por el actual Gobierno mediante una reforma constitucional destinada, precisamente, a fortalecer las grandes corrientes de opiniones. Y para dar también satisfacción al Honorable señor Barra, que me ha interrumpido, si analizamos el caso de España, tenemos que, como en todas partes, en ese país la multiplicación de los partidos y el personalismo de algunos políticos ha provocado siempre el derrumbe de sus instituciones.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no se refiere a América Latina...?

El señor JULIET (Presidente).— Nuevamente amonesto a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Yo no temo discutir este trágico destino de España. Públicamente he manifestado aquí que, por mucho que sea el amor que me inspire esa gran nación que dio civilización a este continente, no podemos desconocer que su régimen actual no respeta la libertad personal.

El señor PARETO.— Que se refiera al tema en debate, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se está refiriendo al proyecto en debate, Honorable Diputado.

El señor MONTES.— ¿Qué tiene que ver España con este proyecto, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Se está refiriendo al tema en discusión, porque está encauzando hacia allá sus observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ¡Que se refiera a las treinta y ocho horas de cárcel del señor Díaz Arrieta!

El señor DONOSO.— Esto lo digo pensando, justamente, en lo que le sucedió a una figura nuestra de la valía intelectual de don Hernán Díaz Arrieta, hombre de nuestras ideas, que pertenece a nuestro Partido. Esto lo he dicho siempre desde el día que el señor Franco subió al poder. Pero no entiendo por qué estas palabras, de repudio a la base filosófica del régimen actual de España, han merecido...

El señor MONTES.— Que se refiera al proyecto, señor Presidente.

El señor DONOSO.— ...la objeción de los Honorables Diputados.

El señor MONTES.— Debe referirse al proyecto.

El señor DONOSO.— Y si he traído estos ejemplos es porque, justamente, he querido destacar que estos procesos de quebrantamiento democrático ocurren cuando los partidos pierden su orientación filosófica y dan lugar a pequeñas agrupaciones orientadas por el caudillismo...

El señor MONTES.— ¿Por qué el Honorable señor Correa Letelier no le llama la atención al Honorable señor Donoso? Oriente el debate, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Nosotros vemos coincidir, frente a las disposiciones de este proyecto a hombres que tienen las más variadas actitudes respecto al actual Gobierno de nuestro país.

El señor MONTES.— **Es un contubernio...**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Apoyamos, nosotros y ellos, esta indicación del Partido Radical, no porque formemos una combinación política, ni por interés electoral, sino porque creemos sinceramente que nuestra democracia debe fortalecerse, vigorizando en esta forma **las grandes agrupaciones partidistas.**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Los Honorables Diputados que critican esta disposición, ¿pretenden que siga primando el personalismo? ¿O acaso ellos desean que se sigan dividiendo las colectividades políticas?

Respeto a quienes, en el terreno ideológico, mantienen su oposición a este proyecto, y [illegible] que algunos parlamentarios muy cercanos a nosotros también discrepan de nuestro modo de pensar. Pero una cosa es esta diferencia doctrinaria respetable para nosotros y otra muy distinta la actitud con que se ha querido desprestigiar este proyecto, imputando —como ya he dicho— [illegible] principios de bien público.

¿A qué tienden las demás disposiciones de este proyecto? Al perfeccionamiento del mecanismo electoral.

El artículo 2.o pretende reducir el costo que le significa al Estado la actual Ley de Elecciones...

El señor MONTES.— Tiende a perfeccionar las finanzas, pero no la ley electoral.

El señor DONOSO.— El artículo tercero tiene por objeto disminuir la frecuencia de las consultas electorales que, a veces, son intrascendentes y que vienen a perturbar la marcha normal de la vida nacional.

El último artículo incide en una indicación de un Diputado de nuestro Partido, el Honorable señor Jaramillo. Cuando conocí esta indicación, no pensé que ella provocaría las críticas que hemos oído esta mañana en la Honorable Cámara.

¿Por qué, señor Presidente? Porque es una disposición que ya existía en la Ley de Elecciones como artículo transitorio, y que los mismos Diputados que ahora la impugnan aprobaron en otra oportunidad...

El señor MONTES.— Como artículo transitorio, porque era la primera vez que se usaba.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorables señores Montes y Acevedo, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor DONOSO.— [illegible] viene, justamente, a impedir cualquier presión sobre la voluntad del elector, para que éste pueda emitir libremente su sufragio.

El señor CADEMARTORI.— Tiende a facilitar el cohecho.

El señor DONOSO.— ¿Y qué dice esta disposición que ha causado tanto escándalo y que hizo al Honorable señor Acevedo traernos, en forma un poco despectiva, el recuerdo —[illegible] querido para nosotros— de hombres y mujeres de nuestros campos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorables señores Palestro y Montes, ruego a Sus Señorías no interrumpir!

Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Dice el artículo: "En las elecciones la cédula oficial tendrá tantos dobleces como sean los que determine la Dirección General del Registro Electoral".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— [illegible] marcan con la uña.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, censuro a Su Señoría!

El señor DONOSO.— [illegible] una vez que el Presidente la doble, las irá entregando a un elector y a otro, sin discriminación alguna, de manera que no se puede afirmar que es posible identificar de este modo al elector. ¿Y dónde harán estos dobleces? Públicamente, en presencia de todos los vocales, que son de distintos partidos políticos, y [illegible] los apoderados, que representan, justamente, a las distintas colectividades.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Y este proceso igual para todos, este proceso limpio, pues lo efectuará el Presidente de la Mesa, en presencia de los miembros de ella, ¿se puede comparar con el que existe, [illegible] que, en la actualidad, puede suceder que, por errores de los electores en los dobleces, se produzcan situaciones poco claras? No hay duda de que con el sistema actual, hay peligro de cohecho, porque con el pretexto de la ignorancia de un elector, se puede controlar, a través de determinados dobleces, la opinión que ha [illegible]nido al emitir su voto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, amonesto nuevamente a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— [illegible] se puede advertir, la indicación presentada por el Honorable señor Jaramillo precisamente tiende a lo contrario de lo que han sostenido los Diputados del FRAP. Y lamento, en verdad, porque sinceramente así lo creo, que no escuchen con atención lo que [illegible] expresando.

Yo pregunto: ¿en qué forma se puede probar que esta medida favorece al cohecho, si esta disposición ordena que se hagan los dobleces iguales para todos los votos, en presencia de los apoderados de Mesa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes, amonesto a Su Señoría.

El señor DONOSO.— [illegible] creen Sus Señorías que el sistema es mucho mejor [illegible] controlar los votos a través de determinados dobleces?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor [illegible], la Mesa se ve obligada a censurar a Su Señoría. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, al escuchar las intervenciones de los Honorables Diputados de los bancos del frente, uno piensa que lo que se busca aquí no es discutir [illegible] fundamentos de una ley electoral, sino formar un escándalo en torno de ella, con el fin de rehuir posibles derrotas en los comicios electorales. [illegible] sí que es grave.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— [illegible] más, vienen a este hemiciclo [illegible]

dictar normas de democracia y a enseñarnos la Ley Electoral parlamentarios de un partido que, precisamente, sustenta, como ideal de Gobierno, un régimen que no está basado en las libres prácticas eleccionarias y cuyos ciudadanos se hallan constreñidos por la fuerza a tener que votar por un solo partido.

El señor CADEMARTORI.— Como en España...

El señor PALESTRO.— Como en Santo Domingo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Nosotros comprendemos que quienes están acostumbrados a recibir instrucciones y órdenes de la Unión Soviética, no acepten esta disposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Cademartori, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— Quienes visitan con frecuencia a la Unión Soviética no comprenden estas cosas. Allá no hay que preocuparse por perfeccionar la ley de elecciones, como en este caso. Allá basta con obedecer las órdenes de un solo partido. Los diarios, las radios y los ciudadanos obedecen a un solo partido, y, dentro de ese partido, hay una sola voluntad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— Nosotros apoyamos este proyecto en procura de un perfeccionamiento de las prácticas democráticas, porque el proceso electoral necesita estas modificaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— En cuanto a lo que han manifestado Sus Señorías —con tanta violencia y en forma tan insistente—, sepan que mantenemos nuestro repudio a toda dictadura, sea la instalada en la poderosa Unión Soviética, en España, en Santo Domingo, en Cuba o donde sea.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Todas las dictaduras nos merecen igual repudio. La convivencia democrática necesita, para no sufrir quebrantos como éstos, que las distintas opiniones ciudadanas sean expresadas libremente, como es el espíritu de esta iniciativa legal. Por este motivo, no concebimos que este proyecto pueda despertar las críticas que hemos escuchado durante el debate de esta sesión, algunas de las cuales verdaderamente nos han causado indignación y repugnancia.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Democrático también queremos fijar nuestra posición en la discusión general de este proyecto, que tiende, a nuestro juicio, a subsanar algunas deficiencias de la actual Ley General de Elecciones, pero que ha sido aprovechado, en el transcurso de su tramitación, para que algunos señores parlamentarios hayan presentado indicaciones que vienen a alterar fundamentalmente las relaciones y el trato que se han venido dispensando, desde hace largo tiempo, las diferentes fuerzas políticas y las diferentes corrientes de opinión que se expresan a través de los partidos políticos.

A nosotros nos preocupa profundamente que en estos instantes, cuando la atención de todos debería estar puesta en buscar la solución a los graves problemas que aquejan al país, en general, y en forma muy especial a los que está sufriendo la zona sur, el Ejecutivo, con partidos que le prestan sustentación, haya promovido este tipo de debate. En efecto, lo que se ha logrado es distraer la atención de la opinión pública y de los señores parlamentarios con un proyecto que no requiere ni precisa de la urgencia que se ha planteado.

Resulta incomprensible que, habiendo transcurrido justamente hoy sesenta días de los sismos del mes de mayo, la Cámara tenga que estar preocupada, en estos instantes, de ver cómo hay que arreglar el problema del doblez más o menos, de la publicación más o menos, o sencillamente de la prórroga de los actuales Registros Electorales, para cuyo término de vigencia aún falta mucho.

Pasado mañana, tendremos que abocarnos al estudio del proyecto de reconstrucción de la zona sur, y nos vemos impedidos de realizar un estudio concienzudo de esa materia legal, porque, por mandato de la Constitución, debemos preocuparnos hoy de este proyecto de ley.

Hace algunos instantes, concurrí a la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara para imponerme del proyecto por el cual se establecen normas y se otorgan recursos para la rehabilitación de las zonas devastadas por los sismos del mes de mayo último. Pues bien, puedo expresar a la Sala que siento viva preocupación, porque las diferentes disposiciones que en dicho proyecto se continen, constituyen un cúmulo de preceptos contradictorios y de contrasentidos que, incluso, pueden hacer inoperante una legislación que está esperando, con ansiedad, toda la ciudadanía del sur de nuestro país.

En esta oportunidad, quiero protestar porque el Ejecutivo no ha sabido ponerse a la altura que le corresponde. En efecto, no procedió a retirar la urgencia para el despacho de este proyecto y ni siquiera tomó las medidas del caso, a fin de darle una tramitación diferente.

Nosotros, que representamos las fuerzas de extrema oposición en el país, recién producidos los sismos, retiramos una acusación constitucional presentada en contra de algunos señores Ministros del actual Gabinete, que preside el doctor don Sótero del Río. Lo hicimos, porque estimamos que era inconsecuente y una falta de patriotismo de nuestra parte seguir adelante un proceso político, en vez de apresurarnos a buscar la solución de los graves problemas que afectaban y siguen afectando a la zona sur del país.

Ahora, dos partidos de Gobierno se ven enfrentados a una situación, que ya tendremos oportunidad de analizar en el futuro. Además, tres colectividades que tiene representación en el Congreso Nacional, han incorporado en el proyecto disposiciones que son, a mi juicio, lesivas para el buen desenvolvimiento democrático de nuestra nación.

En realidad, no sé qué se pretende, en definitiva, con la indicación de los Honorables señores Schaulsohn y Sepúlveda Rondanelli.

Debo hacer presente que, durante el tiempo transcurrido desde las últimas elecciones de Regidores hasta hoy día, nuestra colectividad política ha tenido que conocer con profundidad esta materia, y ha ido buscando, sin necesidad de ser impelida por una ley, encauzar en una sola fuerza pujante y vigorosa a todos aquellos que abrazamos el ideario de la democracia.

Después de las elecciones municipales, que se verificaron, como bien saben los Honorables colegas, en vigencia de la Ley General de Elecciones modificada por el bloque de saneamiento democrático, comprendimos que no era posible que ese viejo Partido, el Democrático, continuase dividido en varias ramas; si había afinidad doctrinaria, y si las barreras que se habían puesto en el camino para que esa familia democrática caminase por diferentes rutas ya habían sido superadas, era lógico pensar entonces en la unidad. Y no se necesitó la promulgación de una ley, sino sencillamente el sentido común, para producir la fusión del Partido Democrático, que actualmente preside el Honorable Diputado señor Enrique Rodríguez Ballesteros.

Nosotros no hemos necesitado que en una ley se nos exprese que es preciso unirse; no hemos necesitado que gente de otras colectividades políticas nos obligue a una decisión de esta naturaleza. Lo hemos hecho porque tenemos afinidad doctrinaria, y porque hemos considerado que las pequeñas dificultades, o en otros casos grandes, que se presentaron en la vida de nuestro partido, estaban superadas.

Ahora, en este proyecto, presenta la indicación a que estoy haciendo mención un partido huérfano de todo apoyo, huérfano de toda colaboración, el Partido Radical: pero...

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MARTONES.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.- Señor Presidente, no sé, y me gustaría que lo aclarara el Honorable señor Martones, cómo se puede hablar de la orfandad de nuestro Partido, en circunstancias de que, en las últimas elecciones de Regidores, quedó en evidencia que, lejos de estar huérfano, es el Partido que tiene mayor respaldo de la ciudadanía.

El señor PARETO.— Su Señoría no dejó terminar al Honorable señor Martones...

El señor MARTONES.— Señor Presidente, ése es el inconveniente de la impaciencia. [illegible] do iba a referirme a eso, el [illegible] señor Schaulsohn me pidió una interrupción. Ciertamente, aunque nos pese ..., no podemos olvidar que el Partido Radical es el más importante de nuestro país. Cuando hablo de orfandad, solamente apunto el hecho de que este Partido ha declarado su independencia absoluta. Por otra parte, para nadie es desconocido que aquí hay bloques políticos; que allí están los Partidos Liberal y Conservador Unido; que ahí están los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional Popular; y que acá, en el Frente de Acción Popular, están los Partidos Socialista, Democrático, Comunista y otras colectividades pequeñas. Esto quiere decir que el único partido que no tiene un pacto, un entendimiento político-electoral afianzado y conocido por la opinión pública, es, precisamente, el Radical.

Ahora, lo que esta entidad política quiere es poner a todas las demás en igual situación. Ha seguido este camino, porque no ha sido capaz de encauzar una colaboración estrecha con otras colectividades o porque tiene que mantener una actitud doble: una, que le conocemos, la de colaborar con el Gobierno, con el Excelentísimo señor Alessandri, para los efectos de la satisfacción interna...

El señor MORENO.— Colaboración interna...

El señor MARTONES.— ...y la otra, que tiene que expresarse ante la opinión pública, la de la independencia, que está, naturalmente, limitada por las posiciones que adopta...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

MUEBLES FABRICA. COMEDOres, dormitorios. Mañío, pino. Arturo Prat 432. Muebles sueltos. Facilidades.
(10) 23 julio al 1.o _ 8 _ P.

VENDO COMODAS MESAS, GIratorio, marquesas, sillas, veladores, comedores. Mañío. Facilidades 15 meses. Fábrica Arturo Prat 432.
(10) 23 julio al 1.o _ 8 _ P.

15) ARRIENDOS OFRECEN

OFREZCO local para distribuidor, peluquería o puesto de pan. Maipú 450. (15) 28-VII P.

E° 80 LOCAL con galpón, San Diego con Victoria. Llaves, Victoria 1125. (15) 25-7 P.

E° 80,00 DEPARTAMENTO central, tres dormitorios, living-comedor, dependencias su dueño, fono 74585.
(15) 25-7 P.

TRASPASO regio local moderno central, buena estantería, vitrinas, 2 piezas y bodega, canon bajo. Fono 483734.
(15) 26-VII P.

17) AUTOS, CAMIONES, etc.

STATION WAGON Pontiac 1950, buen estado, cinco asientos, vendo por viaje urgente; adecuado hotel, viajero, médico, fácil adaptarlo ambulancia. Acepta ofertas. Cataldo 30505, Alameda 227.
(17) 25-7 P.

24) BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Cuarta Compañía. Bomba "Colectividad Arabe".— "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a academia teórica para hoy miércoles 20, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de civil. Y a los siguientes ejercicios: viernes 22, martes 26 y jueves 28 del actual, a las 22 horas. Punto de reunión, Avda. Irarrázaval-Los Jardines. Y el domingo 31 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 31-7 O.

DECIMOCUARTA COMPAÑIA DE Bomberos. The British Commonwelth Fire Company "J. A. Jackson" an exercise will be held on monday 25th july at 19.00 hrs. at Company head quarters. Civil uniform will be worn. The Adjutant. (24) 25-VII O.

25) CITACIONES

COMPAÑIA Minera de Tocopilla S. A.— Junta General de Tenedores de Debentures.— Cítase a los tenedores de Debentures emitidos por la Compañía Minera de Tocopilla S. A., a junta general para el día lunes 8 de agosto de 1960, a las 10 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1070, oficina 414, a objeto de tratar el alzamiento de parte de la garantía de la emisión. Banco Nacional del Trabajo. Representante de los tenedores de Debentures.
(25) 29-7 O.

CITASE a asamblea de socios del Ballet Arte Moderno, para el día jueves 28 del presente, a las 19 horas, en calle Agustinas 1070, oficina 120, de esta ciudad.— El directorio. (25) 26-7 C.

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO RADIO PHILIPS grande de sobremesa. 1 marquesa de pino 2 plazas. 1 con sommier. 1 máquina de coser Española. Lámparas de lágrima de 3 luces. 5a. Avenida 1137, paradero 14 ½. Gran Avenida.
(28) 23, 24 y 25 _ 7 _ P.

PATENTE ALCOHOLES 1a. categoría, Providencia, vendo. Condell 1117.
(28) 23, 24 y 25 _ 7 _ P.

VENDO ocasión: cristales vitrina: 150x140, 150x135 y 150x105. Rosas N.o 1157. (28) 25-7 P.

VENDO sillón de lustrín. Santo Domingo 3303.
(28) 25-VII P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, conoce el porvenir; resuelve sus problemas. Naipe inglés, París 849 esquina Londres.
(30) 1.o-8 P.

SEÑORA Nena: Mentalismo, cartomancia, métodos exclusivos, naipe inglés. Seriedad reserva absoluta. Santo Domingo 1688.
(30) 25-7 P.

36) DINEROS, SOCIOS, PRESTAMOS

DINERO: Facilitamos desde E° 1.000,00, con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 704.
(36) 28-7 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina N.o 704 (36) 28-7 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE dado aviso al Banco de Chile, Central, queda nulo certificado de depósito a plazo N.o 19602, para vencer 7 agosto 1960, por E° 666,84.
(38) 25-7 P.

HABIENDOSE extraviado cheque fiscal 21-8, N.o 4673, extendido por Tesprov Santiago, por E° 570,83, orden Sofía Miranda González, queda nulo por haberse avisado oportunamente al Banco del Estado. (38) 25-7 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo 397 por 66 acciones Fábrica Cemento El Melón, nombre de David Arendt Hoffmann, queda nulo haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 23, 24 y 25 _ 7 _ P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 0325844 serie S-F Banco Español, Chile, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
(38) 26-VII P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección Rosas 1353 H|O C

"INSTITUTO Moderno", Amunátegui 267, prepara rápidamente oficinistas, ayudantes contadores, dactilógrafos. Asegura éxito.
(40) 29-7 P.

CURSOS rápidos, Dactilografía, 15 días, un mes. Además, preparación comercial, comprenden: Redacción, Dactilografía, Aritmética, Ortografía. Puente 576, cuarto piso.
(40) 28-7 P.

CURSOS capacitación: contadores auxiliares, taquígrafos, dactilógrafos, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
(40) 29-7 P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595.
(40) 31-7 P.

"ESCUELA Nacional Peluquería", Amunátegui 267. Empiezan cursos segundo semestres.
(40) 29-7 P.

"ACADEMIA Excelsior", Catedral 1257. Los mejores, más rápidos, baratos cursos: Modas, Cortador, Camisería, Peluquería. Diplomas.
(40) 29-7 P.

44) EMPLEOS BUSCAN

CONTADOR inscrito en el Colegio de Contadores, se ofrece para trabajar en industria o firma importante, contestar a Independencia 84, Los Andes.
(44) 25-7 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

MAYORDOMO, cuidador, aseador, casado sin niños, necesitamos. Regalías, casa, agua, luz y remuneración. Presentarse lunes 21,30 horas, con recomendaciones. Riquelme 851. (46) 25-7 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O. C

63) MODAS, ELEGANCIA

CALCETINES de lana escoceses, soquetes stretch, tres pares 1.500 pesos. García Reyes 428.
(63) 2-VIII P.

68) MUSICA E INSTRUMENTOS

TROMPETA Couesnon, francesa, perfecto estado vendo. Blanco Cuartín 1862. (68) 25-7 P.

83) PROPIEDADES VENDEN

FUNDO 400 hectáreas, vendo o permuta, 40 escudos hectárea. Copiapó 632. (83) 25-7 P.

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas, Radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda, María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida, casilla 2749.
(85) 31-7 P.

90) REMATES

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio Kogan con Vargas Diógenes: Bufett vitrina, 4 sillas, Mesa comedor y cómoda antigua. Nicanor Marticorena P., Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

CHEVROLET ... 1956
4 puertas, sin pilares, cambio mecánico, 6 cilindros
CADILLAC ... 1952
4 puerta, radio, calefacción, motor recién ajustado, único dueño.
TOPOLINO FIAT ... 1951
Motor recién colocado con factura, muy buen estado.
CAMIONETA OPEL BLITZ ... 1957
1.750 kilos, un solo dueño, flamante estado general.
ISSETA ... 1960
Muy poco uso.
FACILIDADES A BUENA FIRMA
JOSE MIGUEL DE LA BARRA 454



EXACTO COMO LOS ASTROS
Precio justo Hora exacta
RELOJERIA **GABOR**
ESTADO 91 - 5º PISO

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR

Los Exquisitos Productos NESTLE
Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente la excelente Revista mensual **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurridos cines:

BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.

Siempre a $ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

90) REMATES

REMATE. TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal 10 agosto próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Gálvez N.o 192 y que rola inscrito fs. 1723 N.o 3410 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1944. Mínimum: E° 3.000. Garantía: E° 300. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Villegas, Osvaldo con López Raúl". El Secretario.
(90) 23, 24, 25 y 26 - 7 _ P.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Mayor Cuantía juicio Urrutia con Hernández Humberto: Cocinilla a parafina, 4 sillas, Mesa comedor, Marquesa cromada con sommier huincha, ropero 3 cuerpos, vitrina comedor, mesa centro. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 DE AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Segundo Juzgado Mayor Cuantía juicio Cura Mario con Fierro Eduardo: Ropero 3 cuerpos, mesa comedor, seis sillas. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960 A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Menor Cuantía juicio Peñafiel con Ainza José: Radio velador Mullard, Juguera eléctrica y florero cristal. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Mayor Cuantía juicio Cuadrado Osvaldo con Caamaño Eduardo: Bufett normando, seis sillas, radio Philips. Nicanor Marticorena P., Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Séptimo Juzgado Menor Cuantía juicio Saidel con Sáez: Cinco chuicos de vino. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Mayor Cuantía, juicio Poblete con Brito: Reloj Control International a cuerda. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

EL 5 AGOSTO 1960, A LAS 15 horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil Menor Cuantía, juicio Belmar con Arellano Alberto: Radio sobremesa, marca "Caracas 3_D", N.o 607620. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
(90) 23, 24 y 25 - 7 _ C.

REMATE: El 28 de julio de 1960, en la Bolsa de Comercio de Santiago, se rematarán en un sólo lote 475.419, acciones de la Sociedad General de Comercio, pertenecientes a la sucesión de la señora Beatriz Rivas, con un mínimum de E° 21.393,55.
(90) 26-7 P.

REMATE CASIMIRES: Orden, Sergio Moraga, Puente 631, 25 al 30 julio, 11 y 18 horas.— Germán Gell, martillero público.
(90) 27-7 P.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio- incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad,
H|O. C.

102) JUDICIALES Y LEGALES

ANTE LA PRESENCIA del Inspector del Trabajo, señor Enzo Bissotto S., se llevó a efecto la elección del directorio del Sindicato Profesional de Peleteros y R. S., para el período 1960-61. Quedó constituida como sigue: presidente, Felimón Povedo Povedo; secretario, Julio Araya Pérez; tesorero, Waldo López Basaure; directores, José Jeria Valenvia y Mario Molina Morero. (102) 26-7 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813.
H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H|O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

DR. MARKUS
MEDICINA GENERAL
RAYOS
Reumatismo — Corazón — Hígado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30646.
4-VIII P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881.
H|O. C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6.
25-2 61

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084.
22-VIII-60.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones, Compañía 1068, Oficina N.o 1103, Teléfono 85702
30-7-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378.
30-7-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141.
21-8 G. P. M.

102) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO Civil de San Miguel. Proceso N.o 31975, por quiebra de Ramón Fuenzalida F., Gran Avenida 9145. Cítase a los acreedores a junta para el 14 de septiembre de 1960, a las 16 horas.
(102) 25-VII P.

SINDICATO Profesional de EE. PP. del Comercio Detallista.— Con fecha 14 de julio de 1960, ante el Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares Hernández, se efectuó la elección del nuevo directorio, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, Antonio Muga Verdugo; secretario, Vicente Raúl San Juan Zúñiga; tesorero, Ernesto de la Fuente Muñoz; directores, Waldo Trengove Galleguillos y Emilio Matas Berenguer. Se hace esta publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo.— Santiago, 21 de julio de 1960.
(25) 25-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. Autos nulidad matrimonio 7046_58 Arredondo Barra Vidia con Caballero Chacón, Héctor Enrique, ordenó notificar demandado lo siguiente: Santiago, abril veinte mil novecientos sesenta. Vistos: Se recibe a prueba la causa por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. Garbarini_ Fernández.
(102) 23, 25 y 26 - 7 _ P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución veintidós julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Félix Bravo Bustamante a Rosenda Bravo Bustamante. El Secretario.
(102) 23, 25 y 26 - 7 _ P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Valdés Pacheco a Sara, Francisco Segundo, Miguel Enrique, Alberto y Blanca Flor Valdés González, sin perjuicio derechos cónyuge Flor María González Villena.— Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Sánchez Vickers a herederos testamentarios Oscar Eduardo, Milagros de las Mercedes, María Soledad, Leonardo Benjamín, y ab-intestatos: Rodrigo Gonzalo y Eugenio Rafael Sánchez Elizalde, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Elizalde Bernales. Inventario solemne practicaré 26 actual 15 horas.— Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Inés Orellana Ruz a María Zoraida, y Leontina de las Mercedes Orellana Ruz y cónyuge Ismael Carvajal Vidal, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil, Resolución catorce julio actual, autos posesión efectiva Clodomiro Vargas Contreras, ordénose eliminar frase "sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Chávez". Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada José Manuel Villanueva Magaña a hijos legítimos, Blanca Ester, Eulogia del Carmen y José Manuel Villanueva Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse su sucesión, Blanca Estela Escobar González.— Secretario.
(102) 23-25 y 26-7 O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

EN LO PRINCIPAL, SOLICITA, merced de agua de la napa subterránea del valle de Santiago para otros usos; en el primer otrosí acompaña documentos, suministra informaciones y pide se tenga presente: Excmo. señor. La Caja Bancaria de Pensiones es dueña del edificio Gran Palace que se está construyendo en calle Huérfanos esquina de Morandé, de esta ciudad. Con el objeto de abastecer de agua potable para la bebida y menesteres domésticos a dicho edificio, se está construyendo un pozo profundo en el segundo subterráneo. Para ello no necesito merced, conforme a los artículos 22 y 53 del Código de Aguas. Se instalará una bomba de pozo profundo marca Johnston, con motor eléctrico superficial, cuyas características principales son las siguientes: Caudal 35 1/s; diámetro de la bomba 9 ⅜"; largo de la columna 57.8 m. (190 pies); número de etapas 9; largo tubo aspiración, 1,50 m. El consumo diario del edificio se ha calculado en 400 m3. Como el agua se emplearía, además de la bebida y menesteres domésticos, en otros usos, a saber: refrigeración y filtración de aire, calefacción, refrigeración de grupo generador Diessel, etc., vengo en solicitar la merced de aguas del caso, en el evento que se estime que no corresponde a menesteres domésticos. Por tanto ruego a V. E. que, previo los trámites de rigor, se sirva otorgar merced de agua subterránea del Valle de Santiago, para los usos indicados antes, del edificio Gran Palace, ubicado en calle Huérfanos esquina de Morandé, de esta ciudad, de propiedad de la Caja Bancaria de Pensiones y a mayor abundamiento para el suministro de agua potable, en general, de dicho edificio. Primer otrosí: A. V. E., digo que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 259 del Código de Aguas, proporciono los siguientes datos e informaciones: 1.— Las aguas que se desean aprovechar, son aguas provenientes de la napa subterránea del Valle de Santiago. 2.— Se desea captar un caudal de 35 litros por segundo y un volumen diario de 400 m3. 3.— El agua se destinará al agua potable del Edificio Gran Palace, ubicado en calle Huérfanos esquina de Morandé y a los usos indicados en lo principal. 4.— El pozo de captación estará ubicado en el segundo subterráneo del edificio a 12 m. bajo el nivel de la calle, a 4,35 m. de la calle Morandé y a 19,65 de la calle Huérfanos. 5.— Las aguas se extraerán con una bomba de pozo profundo accionada con motor eléctrico. 6.— El nivel estático del agua está ubicado a 52 m., bajo el nivel de la calle. Al extraer el caudal indicado, el nivel de agua llegará a 72,50 m. bajo el nivel de la calle. 7.— Existe un pozo profundo destinado al abastecimiento de agua potable del edificio del Banco de Crédito e Inversiones. Este pozo está ubicado a 15.00 metros de la calle Huérfanos. La distancia entre ambos pozos es de 84,50 metros. El caudal que se extrae es de 15 1/s. 8.— La merced que se solicita será perpetua y permanente. De acuerdo con lo estipulado en el artículo 260 del Código de Aguas, se acompaña un estudio preliminar de las obras, un croquis de ubicación y memoria explicativa. En cumplimiento de lo establecido en el Art. 33 del Código de Aguas, se acompaña copia autorizada de la inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces. Por tanto ruego a V. E., se sirva tener presente los documentos acompañados y las informaciones suministradas.— Caja Bancaria de Pensiones. Gerente.
(102) 26-VII P.

QUIEBRA: Abarca Aliaga Sergio. Ante Juzgado Civil, San Miguel, fallido pidió en lo principal se aprobara convenio judicial acordado en Junta Acreedores. Otrosí. Notificación por avisos extractados. Juzgado 21 de julio 1960. Proveyó. A lo principal, como se pide y se tiene por aprobado el convenio. Al otrosí; ha lugar en la forma solicitada en el diario que indica.— Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA para usos industriales. Santiago, 14 de julio de 1960. Señor Intendente de Santiago. Presente. Señor Intendente: Emilio Hollemart Brackeveld, en representación de la firma Franchini y Hollemart S. A. I. & C., industriales, con domicilio en Santiago, calle Santa Rosa 4490, Comuna de San Miguel, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales, que se captaría de la napa subterránea de la zona sur de la Cuenca de Santiago. La cantidad de agua que solicito es de veinte (20) litros por segundo. La ubicación precisa de la captación está dentro de la propiedad ubicada en Santiago, calle Santa Rosa 4490, Comuna de San Miguel, según plano adjunto. El punto donde se restituirán las aguas es a la red de Alcantarillado público de Santiago. Esta agua se usará únicamente para fines de refrigeración, por consiguiente, se restituirá con la misma composición. La distancia entre ambos puntos, captación y restitución al alcantarillado público, es de 30 metros. Se acompañan los siguientes documentos: 1.o 2 Copias de la inscripción de dominio de la propiedad con certificado de vigencia; 2.o 2 Escrituras públicas en que se acredita la personería del señor Emilio Hollemart, Gerente de la firma; 3.o 2 Planos de construcción de las obras, en que se detallan: a) La situación de las obras proyectadas con puntos de referencia conocidos; b) Características generales y detalles de la captación; c) La curva de la prueba del pozo construido; 4.o 2 Proyectos; 5.o 2 Presupuestos; 6.o 1 Comprobante de la Tesorería de San Miguel en que consta se ha pagado E° 0,01 Derechos merced de agua ($ 0,50 por litro por segundo). Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en dos diarios distintos de la Comuna de Santiago, que sean matutinos y de formato grande, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. Dios guarde a US.
(102) 25, 26 y 27 _ 7 _ P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 19 julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Munita Lira a Enrique Antonio, Mónica del Pilar, María Patricia, Bernardita, Alberto Eduardo, Ana María y Andrés Alberto Munita Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mónica Izquierdo viuda de Munita. Practicaré inventario solemne 28 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. (102) 23, 25 y 26 _ 7 _ P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Blanca Estela Escobar González a hijos legítimos Blanca Ester, Eulogia del Carmen y José Manuel Villanueva Escobar.— Secretario.
(102) 23-25 y 26-7 C

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Petronila Cruz Palma a Alberto Arturo, José Hernán, Juan Rubén y Antonio Belfor Bravo Cruz.— Secretario. (102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Enrique Durán Yáñez a Anita Stella, Carlos Arturo, Luis Felipe Durán Low, sin perjuicio derechos cónyuge Annie Edith Florence Low Leiva. Inventario solemne practicaré 26 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 22-23-25-VII P.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Rosa Espinoza Peña a Luis Raúl, Guillermo Octavio, Jorge Mauricio, Luis Hernán, y Zunilda de las Mercedes Vargas Espinoza, última fallecida y representada hija Ana Angélica Bravo Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Mauricio Segundo Vargas Riquelme.— Secretario.— Ley 5427
(102) 26-VII P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Walter Lewinsohn Weissemberg a Marlón Ruth y Vera Juana Lewinsohn Pohly, sin perjuicio derechos cónyuge, Ursula Hedwig Pohly Sommer. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas. Secretario.
(102) 23, 25 y 26 _ 7 _ P.

QUINTO Juzgado Civil [illegible] posesión efectiva Juan de [illegible] Cortés Espinoza a Hilda [illegible]cia, Juana de las Mercedes, [illegible] mena del Carmen y Miriam [illegible] rónica Cortés Soriano, sin [illegible] juicio derechos cónyuge [illegible] Graciela Soriano de la [illegible] Inventario solemne practicaré [illegible] actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 27-VII P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, 22 junio 1960, concedió posesión efectiva herencia intestada de Roberto Dumler Yuricek a [illegible]ne y Helena Dumler Maxa, [illegible] Maxa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa [illegible]va o Maxa. (102) 23-25 y 26-7 P.

NOTIFICACION: QUINTO JUZgado Civil, Santiago, Juan [illegible] Besa, domiciliado calle [illegible]licán 1167, Santiago, [illegible] libre administración de [illegible]nes. Secretario.
(102) 23, 25 y 26 _ 7 _ P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL [illegible]tó siguiente resolución [illegible] caratulado Gebhardt Eduviges [illegible] Núñez Luis Enrique, [illegible] matrimonio. Santiago, julio [illegible] 1960. Por evacuado el trámite [illegible] rebeldía. Vistos: Se recibe [illegible] causa a prueba y se fija [illegible] hecho controvertido sobre el [illegible] deberá recaer el siguiente: [illegible] en que las partes habrían [illegible] domicilio o residencia legal [illegible] rante los tres últimos meses [illegible] teriores a la fecha de la mani[illegible]festación y el matrimonio. [illegible]blete. Elía Osorio. Juzgado [illegible] denó notificar avisos en [illegible] Nación" y "La Libertad". [illegible]cretario.
(102) 23, 25 y 26 _ 7 _ P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a don Ladislao y [illegible]ximiano Zomosa Galán, posesión efectiva de don Ladislao Zomosa Romero.
(102) 23, 25 y 26 _ 7 _ P.

PRIMER Juzgado Civil, [illegible]ción 16 julio presente año, [illegible] pediente N.o 1009, ordenó [illegible] comparendo parientes [illegible] Adriana Toro Morandé, [illegible] cia 27 julio presente año, 15 [illegible]ras.— El secretario.
(102) 25-VII P.

ANTE Quinto Juzgado Civil [illegible]yor Cuantía Santiago, [illegible] Alberto Cooper Godoy, domicilia[illegible]do en La Capilla de Caleu, [illegible]ra éstos efectos en [illegible] Agustinas 1111, oficina [illegible] licitando conformidad [illegible] 58 Reglamento Conservador [illegible] Bienes Raíces, la inscripción [illegible] bien raíz que le fue adjudica[illegible]do por el Fisco, según escritura pública de 23 octubre 195[illegible] Notario Hacienda, Isaías San[illegible]tín Fuentes, de acuerdo Decretos Supremos 1502 de 3 julio [illegible] 1499 de 19 de junio 1936 y [illegible] de 10 abril 1937, del Ministerio de Tierras y Colonización. [illegible] raíz comprende hijuela [illegible] nominada Los Peralitos [illegible] Comunidad Caleu, de tres [illegible] táreas, de Elisa Astorga, que [illegible] linda: Norte: Campo de la Co[illegible]munidad de Caleu y Oscar [illegible]nas; Este: Oscar Salinas, Fran[illegible]cisco Astorga y Víctor Astorga; Sur: Francisco Astorga, [illegible] Astorga, callejón que lo [illegible] de Eulogio Astorga y María [illegible]sario Astorga Vergara; [illegible] María Rosario Astorga [illegible] y Campo de la Comunidad [illegible] Caleu. Lo que se pone en co[illegible]nocimiento de los interesados para los fines legales que [illegible]dan. Santiago, 21 de julio [illegible] Luis Manterola Avila.— Secreta[illegible]rio. (102) 22-23-25-VII P.

Contribuya al bienestar de su hogar, eliminando los peligros de quemaduras, shok eléctrico, asfixia, caídas en escaleras o escalas, armas de fuego, herramientas de mano, etc. Coopere a la campaña de prevención de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad.

GANE MAS
AVISANDO EN
"LA NACION"

95300
BODÉGA SANTIAGO

Bernal del Mercado 1256 — Santiago Simonet M.

OFRECE COMO TODOS LOS AÑOS
SU ATENCION PERMANENTE EN CALEFACCION
Leña, carbón vegetal, coke, carbón y carboncillo piedra, aserrín.
Frutos del país, Mercería y Ferretería. Reparto a domicilio.

Casimir Inglés
PEQUEÑA PARTIDA DE CORTES EXCLUSIVOS RECIBIO
Castex BANDERA 627

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

Se comunica a los señores Empleadores e Imponentes, que desde el 27 de julio de 1960, los préstamos de auxilio se tramitarán en un nuevo formulario.

El formulario actualmente en uso sólo se recibirá hasta el 26 del presente mes.

Rogamos, por tanto, a los señores imponentes, presentar dichas solicitudes en los nuevos formularios desde la fecha antes indicada, para evitar así demoras innecesarias.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AUTOMOVILISMO

ASES DE ANTAÑO



OSCAR ALFREDO GALVEZ, pertenece a la hornada de antaño. Fue campeón indiscutido en las rutas de América y en numerosas oportunidades estuvo en nuestro país dando jerarquía a algunos circuitos. A él se deben muchas de las innovaciones que se efectuaron en los coches nacionales. Gálvez, señor y amo de los caminos, supo de la guapeza y coraje de los pilotos chilenos, de quienes fue siempre gran amigo.

Postergada carrera "2 Provincias", se efectuaría próximo domingo 30

Inconvenientes de última hora, obligaron a la Comisión Deportiva del Automóvil Club a postergar la prueba.

Debido a que la tramitación de la autorización respectiva para efectuar la anunciada prueba "Gran Premio Dos Provincias" se retrasó, ella debió ser postergada en principio para el próximo fin de semana. Al parecer, las autoridades, no han prestado toda su cooperación para este evento mecánico que había logrado entusiasmar a nuestros volantes y en forma muy especial a los deportistas de las provincias de Santiago y Valparaíso, los que tendrían un bonito espectáculo dominguero.

Los directivos del automovilismo deportivo han ya concertado diversas entrevistas para la próxima semana, para subsanar estos inconvenientes y poder efectuar la carrera en la fecha indicada, dado que estas postergaciones enfrían el entusiasmo de los pilotos y por sobre todo, producen desconcierto.

Hace algunos años se logró establecer un calendario anual de carreras que se cumplió en forma más o menos acertada, y ello permitió que los pilotos estuviesen siempre listos para las fechas correspondientes.

Pero ahora, los anuncios de carreras, anulación de ellas y postergaciones, impiden la normal preparación de los coches y sólo cuando hay certeza absoluta de su realización, vienen los apuros de última hora, el trabajo angustioso y, que en muchas oportunidades, se prolonga hasta el mismo punto de largada. Y ésta es una de las causas de los numerosos abandonos que se registran desde el momento mismo en que se baja la cuadriculada.

Estimamos que sobre este asunto la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile y la Asociación de Volantes, deberían, de acuerdo con las autoridades correspondientes, hacer el calendario con las autorizaciones anticipadas, para evitar los trajines de última hora y, por sobre todo, salvaguardar los intereses de los pilotos.

Los inscritos hasta el sábado eran aproximadamente 20 en fuerza libre, y 12 en carrozados de diversas cilindradas.

En el transcurso de la presente semana, volverá a reunirse la Comisión Deportiva a fin de dar un corte definitivo a la actividad mecánico-deportiva.

La Lima - Santiago no ha sido descartada

Los directivos del automovilismo nacional afirman que la anunciada carrera LIMA—SANTIAGO puede ser una realidad, pese a los anuncios en contrario que se han hecho.

Según ellos, los inconvenientes que se habían presentado por parte de los volantes peruanos, estarían en vías de solucionarse, y la prueba se efectuaría en el próximo mes de septiembre, como número oficial de las festividades patrias.

Posteriormente a ella, se efectuaría un circuito cerrado, con actuación de los mismos actuantes en la mencionada carrera.

Se afirma, además, que la oposición que existía para esta carrera de parte de algunos pilotos del país del norte, se habría debido a inconformidad con la Fórmula exigida para la carrera, pero que ésto se habría subsanado, haciendo más elástica la reglamentación.

La Lima-Santiago contaría con un número de participantes no inferior a 40 entre chilenos, peruanos y argentinos, contándose entre ellos las más destacadas figuras del automovilismo sudamericano.

Lo que no debe hacer un automovilista

Confiar excesivamente en los frenos.
Tomar una curva a gran velocidad.
Continuar guiando cuando se siente cansancio o sueño.
No respetar la señalización caminera o de la ciudad.
Descuidar el cambio de luces al enfrentar otro vehículo.
Pasar a otro coche en una curva o paso a nivel.
Cruzar un puente de madera a gran velocidad.
No hacer la señalización correspondiente al doblar una esquina o al detenerse.
Encender un fósforo mientras carga combustible.
Guiar con los faros apagados cuando hay neblina.
Usar las luces altas dentro del radio urbano.
Y bajar en directa una cuesta pronunciada.

Entregada al servicio público Variante La Quinta - Placilla

Con un acto presidido por el Ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zañartu, fue entregado oficialmente al uso público, el tramo caminero La Quinta a Placilla, en la nueva variante en el camino entre Santiago y Valparaíso, y que reemplaza a un sector con más de cien curvas peligrosas y acentuadas.

El nuevo trazado del camino Santiago a Valparaíso, en la variante La Quinta a Placilla, que cruza por la hoya del lago Peñuelas, tiene una longitud de 15.424 m., ubicados entre los kilómetros 10.300 al 25.724. Ello representa un acortamiento de aproximadamente 2 kilómetros del antiguo trazado.

Presenta en el total de su longitud y en reemplazo de las 103 curvas horizontales de radios inferiores a los 200 mts. del trazado antiguo, 5 curvas horizontales de gran visibilidad y cuyas características son las siguientes:

Km. 12.220, Curva circular de Radio ..	1.800 m.
Km. 15.023, Curva circular de Radio .	1.000 m.
Km. 10.400, Curva circular de Radio .	750 m.
Km. 22.090, Curva circular de Radio .	1.000 m.
Km. 25.400, Curva con enlace parabólico, radio de	400 m.

La pendiente máxima es de 4,5% en una longitud de 1.080 m., que se prolonga desde el km. 10.340 al 11.420. El resto de las pendientes y gradientes tiene un promedio de 1,5%.

El ancho es de 60 metros y se encuentra totalmente despejada en toda su longitud.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD — CHILE

A los educadores de escuelas urbanas y rurales corresponde una tarea importantísima en la formación de hábitos de Seguridad. Los niños campesinos deben comenzar desde temprano a conocer los peligros; en el tránsito público, por ejemplo, las precauciones al cruzar carreteras de denso tránsito, el significado de las luces del tránsito, para cuando vayan a cumplir encargos a las ciudades, etc. Coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

"Un Viaje a Santiago" entra a su quinta semana de éxito

Con gran éxito entra a su quinta semana de exhibición, la aplaudida película chilena, realizada por Hernán Correa, "Un viaje a Santiago". La crítica y el público acogieron favorablemente este film que abre nuevos horizontes al cine nacional. Prueba de su calidad es el hecho de que en 28 días más de 70 mil personas la vieron, recaudándose cerca de 20 millones de pesos.

Justo Ugarte, Silvia Villalaz, Chela Bon, Raúl Montenegro y muchos otros personajes interpretan la historia de un grupo de provincianos que buscan en "el Gran Santiago" la solución a sus problemas.

30 países inscritos en Festival de Cine de Edimburgo, Escocia

EDIMBURGO.— (BIPPA).— (Por avión).— Unos 30 países han inscrito ya sus películas en el Festival Internacional Cinematográfico de Edimburgo, que se realizará del 21 de agosto al 10 de septiembre. Más de 300 cintas serán vistas por el comité seleccionador hasta mediados de agosto, y, aproximadamente, 150 se calificarán para ser proyectadas en dicho Festival, de acuerdo con las siguientes categorías: documental, artística, para televisión, de argumento, experimental y de dibujos.

En este Festival se han proyectado por primera vez muchas películas de excepcional mérito, por ejemplo, una rodada en Suecia con el título de "Face", que ha realizado Bergman, y la llamada "The Savage Eye", de una compañía estadounidense independiente.

FESTIVAL EN EL TEATRO ALAMEDA

Un festival a beneficio del Conjunto "Huincaonal", damnificados del incendio del "Rancho Grande", y de Pepe Arias, que sufrió un grave accidente, organiza el Sindicato de Folkloristas en el teatro Alameda mañana, a las 21.30 horas.

Actuarán destacados artistas nacionales y extranjeros.

Compositora de zona damnificada

Una compositora de Concepción, María Inés Vargas, ha firmado contrato con la "Southern Music", que dirige el autor Donato Román Heitmann, para editar la música de sus 3 temas favoritos: el blue "Llovizna", el bolero "Sin Juramento" y el rock "Orgullo".

El blue "Llovizna" será grabado en discos por primera vez el día 29, en los estudios Odeón, por el conjunto de los Hermanos Arriagada.

María Inés Vargas es autora de 32 composiciones, algunas de las cuales son interpretadas por el cantante Carlos Rivas en la Revista Postal-Telegráfica, de Radio Sociedad Nacional de Minería. Acompaña a este artista el pianista y funcionario del Departamento del Derecho de Autor Guillermo Vivanco.

¡¡LA PERGOLA DE LAS FLORES!!



MARIO MONTILLES ha recibido elogiosos comentarios por su labor escénica en "La Pérgola de las Flores", la comedia musical de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo, que el TEATRO DE ENSAYO presenta diariamente, con un éxito indiscutible en la sala Camilo Henríquez.

Hoy lunes, única vermouth, a las 7. P. M. Mañana martes, descanso.

Entradas anticipadas, venta en una boletería especial.

EJERCITO DE CHILE

Dirección General de los Servicios

DIRECCION DE SANIDAD

Llámase a Concurso de Antecedentes personales y profesionales para llenar la vacante de Médico Pediatra, 4.o Grado, en el Escalafón de Empleados Civiles del Ejército, para la Escuela de Infantería (San Bernardo):

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Sanidad Militar, ubicada en el Hospital Militar (Providencia esq. Los Leones).

El presente Concurso se llevará a efecto entre el 25 y el 30 de julio de 1960.

DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "CARDENAL CARO", SECTOR "G" DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de:

223 VIVIENDAS DE UN PISO

Que componen la Población "CARDENAL CARO", SECTOR "G", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías de los nuevos Registros de la Institución.

Las propuestas se abrirán el día 9 de agosto de 1960, a las 16.30 horas en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

Bases, Planos, Especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Central de esta Corporación, 4.o piso, a contar del día 25 de julio de 1960.

Se hace presente a los señores interesados en esta propuesta que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 1.o de agosto de 1960.

Santiago, julio de 1960.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE ARICA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución, en contrato único, de las siguientes obras:

a) Proyecto N.o 3.328.— Población Santa María, con un presupuesto oficial de E° 1.016,56;

b) Proyecto N.o 3.288.— Población San José, con presupuesto oficial de E° 1.347,00, y

c) Proyecto N.o 3.252.— Extensión a zona Industrial con presupuesto oficial de E° 2.702,50.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el 27 al 30 de julio, y las propuestas se abrirán, en las oficinas de la Dirección de Obras Sanitarias en Santiago, el 16 de agosto, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE ARICA

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Arica, Muelles Emisarios, con presupuesto oficial de E° 11.250,70.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el 27 al 30 de julio, y las propuestas se abrirán, en las oficinas de la Dirección de Obras Sanitarias en Santiago, el 19 de agosto, a las 11.30 horas.

Propuestas para el ACUEDUCTO Punta de Piedras-La Serena.

Se avisa a los señores Contratistas inscritos en el Registro especial para la ejecución de esta obra, que pueden pasar a retirar los antecedentes el día sábado 30 del presente, a las 10.30 horas. El anteproyecto ya está a disposición de los interesados.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de pavimentos asfálticos en diversas calles de la COMUNA DE IQUIQUE, con un presupuesto oficial de E° 45.088,70.

APERTURA: Alcaldía de IQUIQUE, el viernes 29 de julio de 1960, a las 11 horas. CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago o en la Delegación de Iquique.

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de los TRES GRUPOS ESCOLARES ubicados en la provincia de Concepción y alrededores, se postergan para las siguientes fechas:

Grupo A y B.— Para el día 29 del presente, a las 11 horas.

Grupo C.— Para el día 2 de agosto próximo, a las 11 horas.

AVISO

Con motivo de la revista económica de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, a efectuarse el 1.o de agosto de 1960, se solicita de los acreedores la presentación de facturas y otros documentos de valores, antes de la fecha indicada, con el propósito de incluirlas en el Balance General.

LA DIRECCION

CORPORACION DE LA VIVIENDA

CONCURSO

de anteproyectos para la construcción de la Población "Robert Fitz Roy", en Punta Arenas

La Corporación de la Vivienda invita a todos los Arquitectos Miembros Activos del Colegio de Arquitectos de Chile, a participar en el Concurso de Anteproyectos para la Población "Robert Fitz Roy", en Punta Arenas.

Habrá un primer premio de E° 4.000, y otros premios, recompensas o menciones, que el Jurado estime procedentes.

Las bases y antecedentes de este concurso aprobados por el Colegio de Arquitectos, pueden ser retirados a partir del día lunes 11 de julio en el local de la Oficina de Concursos: Huérfanos 1147, 10.o piso, Of. 1031, de 14.30 a 17 horas, previo pago de E° 1,60, y de la presentación de un documento que acredite que el interesado es Miembro Activo del Colegio de Arquitectos de Chile. Terminará el período de entrega el día 26 de julio.

Estos antecedentes podrán retirarse también en las Delegaciones de Osorno, Temuco y Punta Arenas, en fechas postergadas dos días a las establecidas en Santiago. Se hace presente que sólo podrán participar en este concurso los Arquitectos que hubieran retirado los documentos citados dentro del plazo establecido.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 6

MAÑANA: REMATE DE ROPA, de 8.30 a 13.30 horas

Préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1959, y vencidos en MAYO de 1960.
Pago el contado. Entrega inmediata.
EXHIBICION: HOY, 25 de julio de 1960, en San Pablo N.os 2461 al 2471.

EL REMATE SE EFECTUARA EN LA SUCURSAL N.o 4, SAN PABLO N.os 2461 al 2471.

HAY: Cortes de casimir, lanas y algodones, cortes de seda, sobretodos, pilotos, ternos, ambos sin uso, pantalones, zapatones, sábanas, colchas, chalones, cubrecamas, abrigos, chaquetones, batas, trajes sastre, zapatos, ropa interior, etc., etc.

CAJA DE CREDITO POPULAR

REMATES

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 Y EL 31 DE JULIO DE 1960
PRESTAMOS CONCEDIDOS EN NOVIEMBRE DE 1959, CON VENCIMIENTO EN MAYO DE 1960

MARTES 26, EN LA SUCURSAL N.o 4, SAN PABLO 2461-2471.
ROPA: Sucursal N.o 6, N.os 963.780 — 974.708.
MIERCOLES 27, EN LA SUCURSAL N.o 3, AV. MATUCANA 33-35.
ROPA: Sucursal N.o 3, N.os 817.423 — 829.241.
JUEVES 28, EN LA OFICINA MATRIZ, SAN PABLO N.o 1130.
Oficina Matriz, N.os 899.741 — 912.972.
VIERNES 29, EN LA SUCURSAL N.o 2, AV. VICUÑA MACKENNA 200
ROPA: Sucursal N.o 1, N.os 635.684 — 644.939.
EXHIBICIONES: El día anterior al remate.
RENOVACIONES: Sólo se admiten hasta el día anterior a la exhibición.

PAGO AL CONTADO — ENTREGA INMEDIATA



REUNION DE FAMILIA.— Las estrellas de cine han aprendido por experiencia propia que para interpretar en diferentes lugares del mundo, tienen que incluir a sus esposas e hijos, junto con el equipaje. De otra manera se disuelven, aunque temporalmente, las familias, cosa no muy agradable, por cierto. En esta "reunión de familia" que vemos aquí, el productor Carl Foreman presenta a la "familia" artística que interviene en el rodaje de su grandiosa película "Los Cañones de Navarone". En el grabado (de izquierda a derecha): Stanley Baker, esposa y tres hijos, los gemelos de 7 años Martin y Sally, y Glynn, la chiquita de 3 años. Les sigue el hijo de David Niven con su hermano y madre (sentada, con lentes), con el astro David Niven abrazando a Anthony Quayle, esposa, e hijas Rosanna y Jennie. Carl Foreman, productor y guionista de "Los Cañones de Navarone", con su esposa e hija Carla, de 13 años. A la extrema derecha aparecen Gregory Peck, esposa y Anthony, de 4 años, con Cecilia, de año y medio, en las rodillas. Este conjunto de grandes valores artísticos e intelectuales fue fotografiado en la Isla de Rodas al comienzo del rodaje de "Los Cañones de Navarone", película que será distribuida mundialmente por el prestigioso sello Columbia.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...NIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Instituto de Extensión Musical. V.: Sexto Concierto de la temporada de Cámara.
...LO HENRIQUEZ (Amunátegui 31, teléfono 88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores.
...MEDA (Avda. B. O'Higgins ..., teléfono 91254).— N.: Presentación de guitarristas y folkloristas chilenos.
...RU (Huérfanos 786, teléfono ...).— La furia de los valientes.
...LYWOOD (Avda. Irarrázaval ..., teléfono 42389).— M. V. Presentación de Victrolita. Variedades.
...EDA (Estado 82, teléfono ...).— Compañía Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: La dama del alba.
...IA (San Diego 242, teléfono ...).— Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Aquí hay gato encerrado.

REVISTAS

...SIÑO (San Ignacio 1249, teléfono 50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: El mundo se sacó las botas.
...ERIAL (San Diego 1344, teléfono 51112).— Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: Memorias de un sommier.
...ERA (Huérfanos 837, teléfono ...).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Emperolados y sin flores.
...NCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 372606).— Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: El placer de aquel minuto.

CINES
(HORARIO FIJO)

...TOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. S. y N.: La bella durmiente.
...CAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono ...).— M. V. N.: Yo y el coronel. Como matar a un rico.
...NDERA (Bandera 76, teléfono ...).— M. S. V. N.: Torrentes de miedo.
...IFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. N.: Los tramposos.
...PRI (Monjitas 825, teléfono ...).— M. V. y N.: Los tramposos.
...TRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. S. V. y N.: Memorias de una adolescente. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
...NTE (J. Washington 26, teléfono 494350).— M. V. N.: La paloma.

DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375).— M. S. V. y N.: La bella durmiente.
EL GOLF (Avda. Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y N.: El milagro.
HUELEN (Huérfanos 979, teléfono 31603).— M. S. V. N.: Los señores de la selva.
HUERFANOS (Huérfanos 930). — M. S. V. N.: Siete ladrones. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
IMPERIO (Estado 235, teléfono M. V. N.: Siete ladrones. maleantes.
KING (Huérfanos 840, teléfono 32839).— M. S. V. N.: El espejo tiene dos caras. Extra: Pelea de Patterson vs. Johansson.
LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esq. J. de Dios, teléfono 43116). — M. V. N.:: Torrentes de miedo.
LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34366).— 15.30, 19 y 22 horas: La panadera y el millonario.
LO CASTILLO (Vitacura y Goyenechea, teléfono 481981).— La amada infiel.
LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067).— V. y N.: Hundan al Bismark.
METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83361).— M. y V.: Ben-Hur.
NILO (Monjitas 879, teléfono 392078).— M. V. y N.: La camarera y el millonario.

ORIENTE (Avda. Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345).— V. y N.: Horrores del museo negro.
PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921).— M. S. V. N.: Los tramposos.
PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: Los tramposos.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Fuego en sus labios. Marido a la fuerza.
REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. V. N.: Las mil y una noches árabes. El pez dorado.
REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144) — M. V. y N.: Las cinco monedas.
WINDSOR (Moneda 1025, teléfono 89761).— M. V. N.: Los maleantes.

ROTATIVOS

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254).— El rey fugitivo. La familia dedos largos. La doncella de oro.

Películas del Momento

"LOS TRAMPOSOS" (Leo Films). Inquietudes de jóvenes colégicos. Francesa. Jacques Charrier, Pascale Petit, Andrés Parisy, Laurent Terzieff. (Pacífico, Plaza y Capri).

"TORRENTES DE MIEDO". (Rank). Aventuras y romance. Inglesa. Howard Keel, Anne Heywood. (Bandera).

"LAS MIL Y UNA NOCHE ARABES". (Columbia).— Fantasía de Walt Disnet. Tecnicolor. (Real).

"LOS SEÑORES DE LA SELVA". (Fox).— Aventuras en el Congo belga. Tecnicolor. (Huelén).

"EL ESPEJO TIENE DOS CARAS". (M. G. M.).— Comedia dramática y de suspenso. Michel Morgan, Bourvil. (King).

"DIANA LA MODELO".— (Pel Mex).— Romance de una modelo. Mexicana. Ana Luisa Peluffo, Armando Calvo. (Santiago.).

"LA PANADERA Y EL EMPERADOR".— (Filmunión).— Comedia musical. Romance en Viena, de principios de siglo. Tecnicolor. Romy Schpeider, Siegfried Breur. (Lido).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harwins, Haya Harareet. (Metro).

"LA CAMARERA Y EL MILLONARIO". (Contifilms).— Comedia musical alemana en tecnicolor. Peter Alexander, Germaine Damar. Nilo).

"UN VIAJE A SANTIAGO". (Atlas Films). — Película chilena. Vicisitudes de un grupo de campesinos que viaja a la capital. Chela Bon, Justo Ugarte, Raúl Montenegro, Silvia Villalaz. (Continental).

"LA BELLA DURMIENTE" (Rank).— Versión en tecnicolor del divulgado cuento para niños, realizada por Walt Disney. (Astor y Ducal).

"LOS MALEANTES" (Select Films).— Incidencias que provocan un grupo de simpáticos timadores. Alberto Sordi, Belinda Lee, Renato Salvatori. (Windsor, Imperio).

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— Cinco pasos al peligro. Perry. La irresistible.
ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527).— Esta tierra es mía. El valle de las mil colinas. Puerto de furias.
AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— Kitty.
AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443).— Mujeres encantadoras. El vampiro. La paloma y el gavilán.
ANDES (Avda. Irarrázaval 435, teléfono 43811).— Nunca ames a un extraño. Macabro. El que se fue.
AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455).— El incomparable Goodfrey. El farsante. Londres ocho campanadas.
BALMACEDA (Balmaceda 841, teléfono 373779).— Su última lucha. El lobo solitario.
BAQUEDANO (Plaza Baquedano teléfono 31787).— Tontos de altura. El delincuente.
BLANCO ENCALADA (Av. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787).— La rosa del hampa. Los ojos del padre Tomasino. La flecha envenenada.
CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 381894).— El tesoro de Tarzán.
CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406).— Del suelo no paso. Flor de mayo. El capitán maravilla.
CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2151, teléfono 86685).— El tubo de la muerte. Sube y baja.
CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— Tonto Pillo.
CINE RIO (Monjitas 743. teléfono 33550).— Operación faldas.
CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— Reo sin culpa.
CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.
COLON (San Pablo esquina Malpú, teléfono 90577).— La ley del indio. Nace un bandolero. S. O. S. cielo, tierra y mar. La voz del espejo.
CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735). — Un viaje a Santiago.
CHILE (Recoleta 2104, teléfono 372566).— La espada de Robin Hood. La historia de una monja. El guardián enmascarado.
EGAÑA (Los Guindos 3368, teléfono 471026).— El puente sobre el Río Kwai. El corcel blanco.

EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373334).— El desafío de Rintintín. El niño de las monjas. La venganza de látigo negro.
ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303).— Los desnudos y los muertos. Un beso al morir. La verdad desnudísima.
FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— Entre rejas.
GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— Tarzán lucha por su vida. Y Dios creó a la mujer. Cabeza de cebolla.
IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— A un paso de la muerte. Ochocientas leguas por el Amazona. Los malvados de Yuma.
ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— La llama y la carne. Té y simpatía.
LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602).— La última noche del Titanic. Los desnudos y los muertos. Vuelven los asesinos.
LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta 1564, teléfono 371627).— La marca del Halcón. Pan, amor y Soffía. La voz del espejo. La ley del indio.
LIRA (Pintor Cicarrelli 293, teléfono 52181).— La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo y yo. El cohete lunático.
LO FRANCO (Carrascal 4604, teléfono 92705).— El hijo del proscrito. Policía internacional. El hombre que me gusta.
MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95059).— Celda 2455, pabellón de la muerte. El hombre H .. ..
MAYO (Monjitas 879, teléfono 391201).— Desnúdese, doctora.
MARCONI (Manuel Montt 032, teléfono 42867).— La noche es mi enemiga. Jugándose la vida.
MARU (Huérfanos 786, teléfono 397907).— Capitanes del mar.
MADRID (Chacabuco 32).— Terror en alta mar. La cabaña. Sendas tortuosas.
MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464).— El perro humano. Zorro, el vengador.
MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— No hay tiempo para sargentos. El motín de los condenados.
MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— Jugándose la vida. La rosa de Tokio. Sendas torturadas.
MONACO (Diez de Julio esquina de A. Prat, teléfono 81027).— El capitán mareado. Las aventuras de Arsenio Lupin. Tiempo de vivir y tiempo de morir.
MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 3943, teléfono 91555).— El capitán Maravilla. La espada de Robin Hood. El guardián enmascarado.
MODERNO (Gran Avenida 6544, teléfono 253 (La Cisterna).— La última noche del Titanic. Vuelven los asesinos. Los desnudos y los muertos.
NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594).— La historia de una monja. Canto de sirena. El guardián enmascarado.
NAVIA (Avda. Izquierdo 287, teléfono 93422).— Mi hijo Nerón. Machette. El farsante.
NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 139, teléfono 392749).— Problemas de alcoba. Esclava del Shiek.
NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594).— El hombre que olvidó el mundo. El valle de las mil colinas. La cigüeña se atrasa.
O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929).— Yo conocí a un asesino. Perry. La irresistible.
PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— La última noche del Titanic. Vuelven los asesinos. Los desnudos y los muertos.
PRAT (San Diego 2117, teléfono 50754).— El guardián enmascarado. Mohawk. El valor de Azabache.
PALMILLA (Pedro Fontova 5021). El hombre que logró ser invisible. Los tigres del ring (segunda parte). Zorro, el vengador.
PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— Los desnudos y los muertos. Un beso al morir. La verdad desnudísima.
RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133).— Del suelo no paso. Flor de Mayo. La espada de Robin Hood.
REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 9613).— Las aventuras de Arsenio Lupin. El precio del poder. Yo y ellas en París.
REGINA (V. Mackenna 624, teléfono 36097).— De aquí a la eternidad. Lágrimas del triunfo.
RITZ (San ... 50, teléfono 380613).— Sissi emperatriz. Mi tío.
RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093). — Los malvados de Yuma. Los reyes de la risa.
ROMA (San Diego 236, teléfono 67258).— El tubo de la muerte. Sube y baja.
ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— Una mujer de la calle.
SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— Pecado de juventud.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— Diana la modelo.
SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— La gran aventura de Tarzán. Tú, mi conejo y yo Clamor de venganza.
SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— Una Eva y dos Adanes.
SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— Tú, mi conejo y yo. La gran aventura de Tarzán. El cohete lunático.
SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— Sin talento para matar.
SEPTIEMBRE (San Dionisio 2565, teléfono 94321).— Miguel Strogoff. La vorágine. Andrea Chenier.
SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093).— Dos tipos con suerte. El derecho de nacer.
TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 30611).— Festival de Walt Disney.
TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— La grande guerra.
VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— El capitán Maravilla. Flor de Mayo. Del suelo no paso.
VERDI (P. de Valdivia 5273, teléfono 499704).— Brindis para un espía. Un viaje a la Luna.
VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— Muralla de sangre. Sissi.
VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— Tempestad.
VIENA (Vivaceta 3410).— El motín de los condenados. El cariñoso. El desafío de Rintintín.
YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— Europa de noche.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— La mancha voraz. El bucanero.
CINE SANTIAGO (San Bernardo).— Fiesta en París. Rencor implacable.
MAIPU (Maipú).— Mis padres se divorcian. La grande guerra.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Mi esposa me comprende. Poker de ases.
NACIONAL (Puente Alto).— Relámpago negro. Su desquite. Del cuplé al tango.
PLAZA (Puente Alto).— Furia en las montañas. En la noche del pasado.
TALAGANTE (Talagante).— Tierra inolvidable. Camino sin regreso.
AVENIDA (Buin).— Danzig, corredor de sangre. La odalisca número trece.
PEÑAFLOR (Peñaflor).— Estampido de sangre. El hombre de paja.
EL BOSQUE (Gran Avenida, paradero 33).— V. y N.: La mentira maldita. Sed de Matar.

Próximos Estrenos

"LA HORA FINAL".— El sello Artistas Unidos dará a conocer el miércoles, en los cines Astor y Windsor, la intensa producción dramática del epígrafe. Este film, es un grito de alerta al mundo actual. Sus protagonistas principales son, Ava Gadner, Gregory Peck y Anthony Perkins.

"GRAN HOTEL". — En el cine Lido, se anuncia como estreno más próximo la producción europea "Gran Hotel". Esta cinta distribuida por Filmunión, tiene como figuras estelares a Michele Morgan y O. W. Fischer.

"ASESINATO EN LA CALLE DEL DANTE".— El sello Atlas Film, dará a conocer próximamente en el cine Capri el film soviético "Asesinato en la calle del Dante", con Kozireva, Kozakov y Komissarov, en los papeles protagónicos.

"NO SOY PARA TI".— Comedia del sello Paramount que será estrenada próximamente por el cine Rex. Con Clark Gable, Carrol Baker, Lilli Palmer y J. Lee Cobb.

"HORRORES DEL MUSEO NEGRO".— En los cines Central y Oriente será estrenada el martes la película de suspenso del sello American International, "Horrores del Museo Negro", producción en tecnicolor con Michael Gouch, Junes Cunningham y Graham Curnon.

AUTOR REVELA SU PERSONALIDAD

El amor a su país y el odio a la opresión convirtieron a Baker White en el espía "X"



- 20 años de lucha anticomunista
- UN ESPIA UNICO EN SU GENERO
- La lucha "desde dentro"
- Descubrió planes de guerra alemanes
- ERA TAN INCREIBLE QUE NO LE CREYERON

Por el coronel JOHN BAKER WHITE, del Servicio Secreto Inglés.

Exclusiva de EUROPA PRESS para LA NACION

Los hombres y las mujeres se convierten en espías por varias razones: amor a su patria, codicia o necesidad, ansias de poder... Pero sólo muy raras veces por deseo de aventuras.

Fue el amor a su país y el odio a la opresión lo que hizo a "X" convertirse en espía.

Sin embargo, era un espía único en su género. No tenía jefes. Ningún gobierno le daba órdenes. Nadie le pagaba por sus informes. El era su propio jefe, con un equipo de hombres y mujeres, voluntarios todos, dedicados a luchar "desde dentro" contra el comunismo primero, contra el fascismo y el nazismo después, y luego otra vez contra el comunismo.

Sí, desde dentro. No hay ningún énfasis en decir esto, porque tres de ellos eran miembros del Partido Comunista, dos pertenecían al Partido Nazi, otros dos a organizaciones pro-nazis en Gran Bretaña y otro a los "Camisas Negras" de Mosley. El mismo "X" era, al mismo tiempo, miembro del Frente Comunista inglés y Director del Servicio Secreto del primer movimiento fascista en Gran Bretaña.

Antes de formarse lo que luego se llamó "Sección "D", "X" condujo una guerra personal contra el comunismo. Fue el quien descubrió la imprenta secreta utilizada para tirar el periódico clandestino "La Voz del Soldado" y localizó a sus distribuidores.

Trabajando todavía por su cuenta, "X" se trasladó a Alemania para estudiar la organización del Partido Comunista en ese país. Allí escribió varios informes y empezó a reclutar los primeros agentes, de lo que luego sería la Sección D. Uno de sus primeros miembros fue un hábil ingeniero; otro, un ex boxeador; otro, una joven actriz.

UN OFRECIMIENTO DEL SERVICIO SECRETO

Un día, "X" fue invitado a visitar las oficinas del Servicio Secreto británico en Adelphi, en el Strand londinense, y quedó sorprendido de la abundante y exacta información que allí tenían de él.

Los jefes le ofrecieron un puesto entre ellos, pero "X" rehusó. "Me arreglo mejor actuando por mi cuenta", dijo. Poco después se casó.

Unos meses más tarde hizo un nuevo descubrimiento. Su mujer le convenció para que se dejara crecer el bigote y entonces se dio cuenta que su apariencia cambiaba por completo. Con un traje completamente distinto parecía otra persona. Desde entonces empezó a cultivar una doble personalidad.

De ojos azules, de estatura mediana y complexión corriente, con un sombrero hongo y un traje típicamente londinense, podía pasar por un oficial del ejército de paisano o un funcionario del Foreign Office. Pero como había nacido y crecido en el campo, conocía todos los asuntos del agro. Por otra parte, estaba al tanto de todos los chismes que corrían por Whitehall.

Entre 1933 y 1938, ayudado por varios miembros de la Sección D, que pertenecían al Frente Antinazi de Libertad lo mismo que al Partido Nazi, "X" realizó una detallada investigación sobre la maquinaria política de Hitler, así como sobre los planes de rearme alemanes y las actividades de la Quinta Columna nazi en Gran Bretaña. Al mismo tiempo continuó trabajando dentro de la red del Comunismo Internacional.

En 1945, al terminar la guerra, pudo conocer algunas de las fichas que la Gestapo tenía sobre él. Una, hallada en Dusseldorf tenía una fotografía suya sin bigote. En otra, encontrada en Karlhorst, aparecía con bigote. No se parecían en nada, y las descripciones que acompañaban a cada foto eran completamente distintas, aunque ambas decían: "Un tipo sumamente peligroso". Buena prueba de la eficacia del agente "X".

MUERTE EN LA CARRETERA

En 1934, "X" tuvo varias pruebas de que la Policía Secreta Rusa —la OGPU— le pisaba los talones. Una mañana temprano, uno de los más antiguos miembros de la Sección D fue encontrado muerto al borde de la carretera New Castle-York. La moto que conducía estaba destrozada. Dos meses más tarde, otro miembro de la Sección murió en condiciones casi exactamente iguales en la carretera de Londres-Oxford.

En ambos casos el médico forense dictaminó que se trataba de un accidente. Pero "X", aunque no tenía pruebas, pensaba de otra manera. En el verano de aquel mismo año, el agente D-34 fue envenenado en Francfort y aunque no murió tuvo que permanecer tres meses hospitalizado.

Poco antes de la Navidad de 1934, "X" se encontraba en París. Un día, mientras se encontraba en la puerta del Hotel Lutetia, en Montparnasse, esperando un taxi, alguien trató de precipitarlo bajo las ruedas de un autobús. "X" se dio cuenta de que debía tener cuidado.

HACIENDOSE PASAR POR NAZI

Por aquel entonces, "X" estaba tratando de introducirse en las altas esferas del Partido Nazi. Para ello, empezó a escribir una serie de artículos y dar una serie de conferencias sobre el III Reich. En todas sus disertaciones procuraba ser objetivo, pero siempre con un ligero matiz pronazi.

El Ministro de Propaganda alemán picó el anzuelo e invitó a "X" a visitar Alemania como invitado del gobierno. Ribbentrop le recibió en la Embajada alemana en Londres. El agregado social de la misma, y cumplido espía político, cenó y brindó con él. En compañía de su mujer, "X" asistió, en calidad de huésped, al Congreso Nazi de Nürenberg en 1936.

Durante todo este tiempo, "X" estuvo recopilando datos para hacer un informe completo de la maquinaria nazi y de las actividades de la Quinta Columna en Gran Bretaña.

En 1937, "X" solicitó oficialmente a las autoridades nazis el ser enviado como observador, junto al Ejército Alemán. Le fue concedido. "X" sabía el riesgo que corría. Si la Gestapo descubría su verdadero carácter o la Abwehr (Servicio de Información del Ejército) se enteraba de su verdadero propósito, sería víctima de "un desgraciado accidente" en cualquier momento. Volvería a su patria con los pies por delante, aunque con todos los honores militares...

PLANES DE INVASION

Pero los alemanes no descubrieron el juego. "X" pasó un mes con el Estado Mayor del Cuarto Ejército, en Leipzig, y vio los planes de invasión de Checoslovaquia que estaba preparando el General Von Reichhau.

Cuando regresó a Inglaterra presentó un informe detallado al Ministerio de la Guerra, en la cual se incluían detalles de cuatro nuevas armas que había visto. Pero no logró nada. Un joven oficial le despidió con laconismo y desprecio: "Esto parece una burla, amigo".

(Al ser destinado al Ministerio de la Guerra, en 1940, "X" trató de localizar los informes que él había hecho sobre las armas alemanas, pero no encontró ni rastros).

Unos meses más tarde, desesperado por la posición oficial, dio a la prensa la historia interna de la Quinta Columna Nazi en Gran Bretaña. Esto originó bastante sensación. Hubo interpelaciones en el Parlamento y dos súbditos alemanes fueron expulsados del país. La Quinta Columna no fue aplastada, pero su cabeza había sido cortada.

CON LA GESTAPO EN LOS TALONES

En mayo de 1939, "X" se trasladó de nuevo a Alemania, esta vez acompañado de su mujer y en calidad de técnico agrícola, invitado por el Ministro Nazi de Agricultura, Darre, para visitar varias granjas experimentales.

Inmediatamente, "X" trató de entrar en contacto con dos miembros alemanes de la Sección D.

D-29 se presentó a la cita y entregó a "X" un informe vital sobre el Orden de Batalla del Ejército alemán. Pero cuando "X" fue a Weinhaus Lemm, en Dusseldorf, para encontrarse con el agente D-41, observó que su casa estaba vigilada. La trampa estaba tendida, pero "X" no cayó en ella. Regresó a su hotel y le dijo a su mujer que preparara las maletas. Cuando subían al coche, vieron llegar a la puerta del Hotel dos coches llenos de policías de la Gestapo. Poco después atravesaban la frontera alemana por Luxemburgo. Una semana más tarde, las cenizas del agente D-41 eran entregadas a su viuda por la Gestapo.

"IMPOSIBLE", DIJERON EN EL MINISTERIO DE GUERRA

Cuando el agente "X" entregó la Orden de Batalla en el Ministerio de la Guerra inglés, la respuesta fue ésta: "Es imposible. No pueden tener ese armamento".

"X" no volvió a Alemania. Cuando estalló la guerra sirvió con su regimiento en Kent, hasta que fue trasladado al Servicio Secreto de Información del Ministerio de la Guerra. Los hombres de la Sección D, por su parte, siguieron prestando sus servicios.

Al terminar la guerra, los que quedaban se reunieron en Londres y empezaron a hacer recuento:

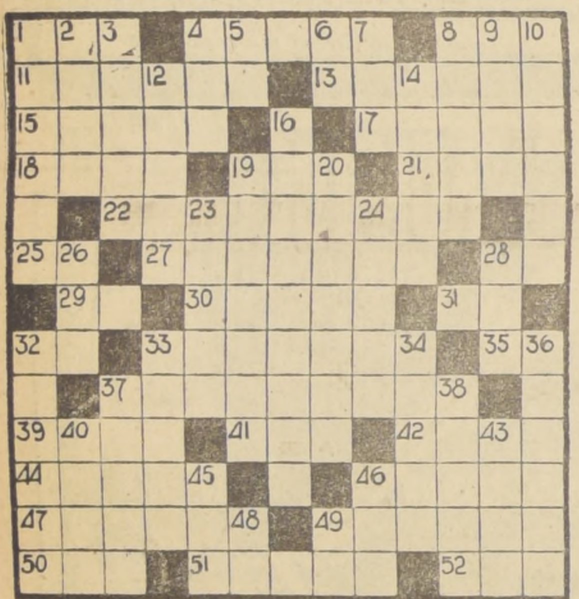
D-3 muerto entre Bourg y Lion, luchando con la Resistencia; D-11 desaparecido en un convoy que se dirigía a Murmansk; D-6 muerto cuando intentaba atravesar la frontera española; D-21 inútil para toda su vida, como resultado de las torturas de la Gestapo; D-29 muerto en Essen durante un bombardeo aliado...

Pero la Sección D, no había muerto. Sigue viviendo y trabajando hoy con renovados bríos. Como "X" dijo a su hijo no hace mucho "una vez que te encuentras metido en el ajo, no hay quien te saque de él".

Yo conozco a "X" mejor que nadie, con excepción, tal vez, de su mujer. Me lo encuentro cada mañana cuando me miro al espejo para peinarme los pocos pelos que quedan en mi cabeza...

Fin de la serie sobre los espías más famosos del mundo.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.— Argolla, anillo.
4.— Agua de lluvia helada, que cae del cielo en copos.
8.— Pron. personal.
11.— Mamífero roedor, de pelo muy fino.
13.— Antigua comarca del Asia Menor, entre la Tróade y la Jonia.
15.— Prep.: en medio de
17.— Avanzar sobre el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
18.— Poco común (Fem.)
19.— Múltiple de dos.
21.— Acción de vedar o prohibir.
22.— Acampar las tropas construyendo barracas.
25.— Prep. insep. que indica repetición.
27.— Raer con navaja la barba.
28.— Dona, regala.
29.— Consonante.
30.— Pron. demostrativo.
31.— Infusión.
32.— Nota musical.
33.— Matutinal, matutino.
35.— Artículo neutro.
37.— Pasta de azúcar hecho almíbar y descompuesto en parte al fuego (Pl.)
39.— Uno de los gases raros.
41.— Especie de gorra con visera.
42.— Ave zancuda americana.
44.— Planta de tronco leñoso.
46.— Relativo a la aviación.
47.— Mamífero anfibio de los mares árticos (Pl.)
49.— Centro de recreo y juego.
50.— Hembra del oso.
51.— Robar algo al comprar por cuenta ajena.
52.— Vocal repetida tres veces.

VERTICALES:

1.— Soldar, acero al hierro.
2.— Género de batracios anuros.
3.— Género de moluscos lamelibranquios de doble concha.
4.— Patriarca hebreo (Biblia.)
5.— Dirigirse a un lugar.
6.— Percibe por los ojos.
7.— En el gnosticismo, inteligencia eterna.
8.— Guía y cabeza de algún partido.
9.— Tiempo que ha vivido una persona.
10.— Hombre afeminado (Pop.)
12.— Estorbo, obstáculo.
14.— Limpiar con agua y jabón.
16.— Perteneciente al mar. (Pl.)
19.— Ceder por cierto tiempo una cosa.
20.— Mamífero roedor (Pl.)
23.— Hacer fea una cosa.
24.— Pareja de macho y hembra.
26.— Sonido y repetido.
28.— Contracción.
32.— Máquina que transforma la energía mecánica en eléctrica.
33.— Ultimo segmento del miembro superior (Pl.)
34.— Premios de lotería (Amer.)
36.— Vocal repetida seis veces.
37.— Culebra venenosa del género naja.
38.— De carácter grave.
40.— Nombre dado por los griegos al Amor.
43.— Género de mamíferos rumiantes de las regiones boreales.
45.— Artículo.
46.— Río de Suiza.
48.— Adv. de afirmación.
49.— Símb. quím. del calcio.

QUIEN ES Y COMO ES LA ESPOSA DE KENNEDY:

"Jacquie" no teme a la Casa Blanca

Elegante, graciosa y también inteligente

Por Helen Zotos, especial para LA NACION

WASHINGTON (FNS).— "¿Con qué candidato le gustaría a usted vivir en una isla desierta?".

Cuando Jacqueline Bouvier trabajaba como reportera para el viejo "Times-Herald" e hizo esta pregunta a cinco damas de Washington, antes de las elecciones de 1952, no tenía idea de que un día podría tener razones personales para gritar: "Senador John Fitzgerald Kennedy".

En esa época no había ningún indicio de que su vida fuera envuelta en la política que le permitiría ocupar el primer lugar en la Casa Blanca algún día, y quizá muy pronto como el próximo 20 de enero.

Tampoco había conocido todavía, según me dijo, al joven, brillante, amuchachado "Jack" Kennedy, quien le fue presentado después en la casa de unos amigos.

Luego el héroe de la guerra, educado en la Universidad de Harvard, descendiente de una familia de Massachusetts, que ha escrito historia nacional y del Estado por tres generaciones, estaba comenzando a trazar su carrera política. Hoy día el distinguido Senador marcha como abanderado demócrata en la campaña presidencial.

Cuando llegue noviembre si la juventud y la religión no intervienen en forma desventajosa, él puede obtener el triunfo y convertir a su bella, estatuaria y culta esposa de 30 años de edad, en la Primera Dama.

Sí él lo logra, "Jackie", que nació y creció como Jacqueline Bouvier, hija de un corredor de bolsa en Nueva York, republicano, no tendrá ningún escrúpulo para aceptar el desafío. Ella ve el trabajo de la Casa Blanca tan esencial como el que ahora está realizando. Ella y Jacy 'nunca hablan acerca de esto o si les gustaría vivir allí", pero Jacqueline piensa que "lo más importante sería crear una atmósfera hogareña".

Jacquie no se preocupa por lo que pueda intervenir la presidencia en su vida familiar. "Ahora hay siempre algún alboroto", nos dice, "y esto no podrá suceder en la Casa Blanca" y añade con optimismo "Veré mucho más a menudo a Jack".

Para ver "un poco más a Jack" hoy día, mientras que él está realizando su campaña o pronunciando discursos (solamente el año pasado recibió 10.000 invitaciones para hablar), ella lo acompaña. Encuentra la campaña excitante aunque agotadora, pero "pierde a Jack y a lo que está sucediendo" si se queda en la casa. Al lado de esto, agrega, "Usted debe cuidar a su marido. Los políticos muy ocupados no tienen instinto de la propia preservación".

Jacquie luce elegante y graciosa al lado del arrojado Senador. Es delgada y tan bella como la más bella de las actrices del cine norteamericano. Su rostro es tan delicadamente tallado como un camafeo; sus ojos son castaños y almendrados, su cabello abundante de color de castañas; (una vez fue considerada como la mujer "mejor peinada").

Pero a diferencia de otras esposas de candidatos, ella prefiere evitar tener que estrechar las manos y pronunciar discursos. Puede contestar pregunta como ésta: "Permanece rojo el color del cabello de su esposo" (una pregunta muy popular), y raras veces hace la apología de Jack si él no está presente. En alguna ocasión antes de las elecciones primarias de Wisconsin, estuvo un día durante trece horas seguidas recorriendo diferentes sitios conociendo los partidarios



Señora Jacquies

de Kennedy y estrechando la mano a 2.500 personas. También durante el último verano, encantó a los diputados en Luisiana, cuando les contestaba en perfecto francés. Esto le da mucho ánimo a Jack, quien es tímido y reticente con los extranjeros, aún con sus partidarios.

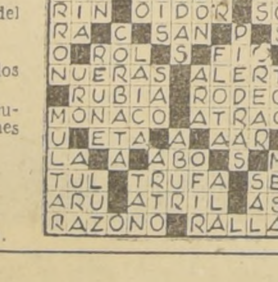
"El ha estado en el Congreso durante quince años y el Capitolio es un buen sitio para que un hombre adquiera madurez. No puedo entender a la gente que dice que es muy joven. Teddy Roosevelt, tenía sólo 42 años cuando reemplazó a McKinley, y qué podrían decir esas mismas personas respecto a hombres jóvenes como Pitt, Washington y Jefferson? Por supuesto, Jack aparece joven. Es alto, delgado y luce siempre más joven de lo que es. ¿Es esto malo?".

Además de ser bella y elegante, Jacquie Kennedy es rica como Jack. Educada en los mejores colegios privados, asistió también al de Vassar y a las Universidades de George Washington y la Sorbona. Ella comparte la vida intelectual del Senador mucho más que la esposa de cualquier otro alto funcionario. Habla con propiedad francés, español e italiano y pinta a la acuarela. Está reconocida como una hábil caricaturista, habiendo dibujado una serie para el "Times Herald" con ocasión de la coronación de la Reina Isabel.

A Jacquie también le gustan las antigüedades y ha decorado su casa de Georgetown con muebles estilo siglo XVIII. En su hogar la vida transcurre tranquila y sin política. Jacquie cree que el hogar debe ser un "retiro". Por las noches a menudo salen y casi siempre están solos. En los fines de semana trabajan mucho y en épocas normales recorren el país por lo menos dos veces por mes.

Respecto a su vida hogareña Jacquie dice: 'Como esposa, mi principal interés es Jack" y añade: "Trato de proporcionarle alguna serenidad y paz en su vida... para conservarlo en la forma más normal posible. Algunas veces esto es imposible, pero otras nos proporcionamos tiempos de reposo".

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



Así Atendemos al Público

Pensión de imponente del SSS será pagada en Arica

Culpa de la tardanza, es el propio pensionado

Con respecto a la queja que formuló el pensionado del Servicio de Seguro Social, Esteban Arturo Díaz Carrillo, de que no se le había hecho el traspaso del pago de su pensión desde Antofagasta a la oficina de Arica, el señor Mario Morán Roa, Jefe de Informaciones y Propaganda del SSS., nos hizo llegar la siguiente comunicación:

En la edición del 11 del presente, en la Sección "Cartas al Director", se publica una reclamación del Sr. R. Ramírez Díaz, porque nuestro Servicio no ha podido obtener que el pago de la pensión de su pariente don Esteban Arturo Díaz Carrillo se efectúe por la Caja de Arica y no por la de Antofagasta. Agrega, además, que esto fue solicitado en diciembre del año pasado y que él, el Sr. Ramírez, escribió también al Administrador Zonal de Antofagasta, formulando esta petición, sin resultados positivos.

Dispuesta la investigación del caso y terminada ésta puedo manifestarle al señor Director que no es exacto lo que indica el reclamante.

En efecto, el pensionado Díaz se trasladó a Arica en diciembre del año pasado y todos los meses iba a cobrar su pensión, la que era solicitada por la Oficina de Arica a la de Antofagasta, manifestando que su residencia era temporal y que por este motivo no pedía el traspaso de su pensión. La Caja de Arica le cancelaba esta pensión con dos o tres días de atraso en relación a los demás pensionados, tiempo que demoraba el envío del cheque remitido por Antofagasta.

Con fecha 14 de junio pasado, formuló su petición verbal de que le fuera traspasada su pensión a la Caja de Arica, debido a que se había radicado definitivamente en esa ciudad, y es así como en las nóminas de pensiones del presente mes va incluido a Arica su cheque de pensión.

Como usted comprenderá, señor Director, para nuestro Servicio habría resultado mucho más sencillo haber pedido el pago de esta pensión en forma permanente a Arica, lo que habría evitado el estar pidiendo mensualmente el envío del cheque por parte de la Oficina de Antofagasta.

Me he extendido en esta respuesta con el fin de explicar detalladamente la historia de este caso el que, como usted podrá apreciar, ha resultado una reclamación infundada, y en ningún caso se ha debido a falta de deferencia de nuestro Servicio para con sus imponentes.

Lentitud en tramitación

En la imposibilidad de que el pensionado Esteban Arturo Díaz Carrillo pueda formular una reclamación al Servicio de Seguro Social, debido a su avanzada edad —84 años—, analfabeto y que padece de ceguera, he tenido que hacerme cargo como familiar de él, en el caso que expongo en seguida:

Este pensionado se vino desde Antofagasta a Arica, en diciembre del año pasado, radicándose en este puerto definitivamente. A pesar del tiempo transcurrido y las diligencias que se han hecho, incluso el suscrito se dirigió por carta al Administrador del Servicio de Seguro Social de Antofagasta, aún no se ha podido obtener que el pago de su pensión se haga por intermedio de la oficina de Arica.

A mí, se me figura que esta tardanza es motivada por una dilatada tramitación que no se justifica en ningún momento y por la poca deferencia que ofrece el Servicio en cuestión para sus imponentes. Ojalá que la Superioridad se imponga de esta queja y solucione este problema. R. Ramírez Díaz, carnet 16619, Arica.

DE LA RESPUESTA dada por el Jefe de Informaciones y Propaganda del SSS se desprende que la culpa que no se haya hecho el traspaso del pago de la pensión desde Antofagasta a Arica, la tiene el propio imponente, pues su petición la hizo en fecha reciente.

Cartas al Director

Defensa de la salud de los niños

El Centro de Madres Isabel Riquelme emprende una campaña por la defensa de la salud de los niños.

Hace veinte años que funcionan las industrias de Pérez Hnos. y Margozzini, cuyas concesiones de chiqueros de chanchos están ubicadas en Santa Rosa y Pintor Cicarelli.

Estas concesiones han sido renovadas gracias a las gestiones de sus abogados, sin que el Ilustre Municipio haya sido una autoridad diligente que pudiera recabar la caducidad de estos contratos ante la Dirección de Sanidad.

La misma Dirección de Sanidad, por gestión de sus inspectores, permite la función permanente de un depósito industrial de tripas que llegan del matadero hasta la calle Pacífico, ubicada a veinte metros de la nueva Escuela Pública, recientemente inaugurada.

Si fuera una caprichosa empresa de las madres la petición de clausura de esas industrias, pudiera creerse que dichos establecimientos no atentan contra la salud de los vecinos que allí viven, pero es una irritante realidad verificar estos hechos. Los chanchos se hacinan en chiqueros inmundos, cuyas emanaciones invaden el sector y los enjambres de moscas son iguales en invierno y verano. El depósito de tripas cumple su misión frente a la escuela mientras los abogados tramitan otra prórroga para seguir perpetuando las ganancias de los industriales. —Un vecino.

Depósito por rotura de pavimento

Ruego a Ud. tenga a bien dar a conocer la opinión unánime de los pobladores de Las Barrancas con respecto a la instalación de agua potable domiciliaria. Estaríamos muy contentos de tenerla por fin, si no fuera por problemas que se nos han presentado, de rápida solución, si cooperan los funcionarios correspondientes.

Creemos injusto que la Dirección de Pavimentación exija depósito por rotura de pavimento, que fluctúa entre 10.50 y 60 escudos (dinero que no es devuelto en su totalidad) a propietarios cuyas propiedades no tienen calzada ni acera pavimentadas. El empleado de Obras Públicas puede informar perfectamente que hay casas como el de calle San Martín 8560, en que ni siquiera pudo tomar medidas por temor a empantanarse, y así hay varios casos más.

Esto mismo sucede con la casi totalidad de las propiedades, ya que en Las Barrancas antiguas sólo hay dos calles pavimentadas: San Pablo y Serrano.

Además existe en los alrededores de la Municipalidad un tramo de calle de un kilómetro de largo, acomodado con piedras de río, que en ningún caso la Dirección de Pavimentación puede llamar pavimento, y cuyas aceras pavimentadas son tan angostas que un niño podría romperlas por debajo del pastelón.

Es esto lo que nos tiene molestos, pues se nos cobra dinero en exceso y debemos perder mucho tiempo en tramitación de un lugar a otro, pudiendo hacer rápidamente las diligencias en la Oficina de Obras Públicas de la Población Juan A. Ríos. Jerónimo Soto, presidente de la Junta de Vecinos de Las Barrancas.

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

